



| UNR



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

¿QUÉ INFLUENCIA TIENE EL MODELO
MAINSTREAM ESTADOUNIDENSE
EN LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA EN ARGENTINA?
EVIDENCIA A PARTIR DE UN ESTUDIO DE CASOS

AUTOR: VOLPATTI, JUAN MANUEL
DIRECTOR: DR. GANTUS, DIEGO J.

NOVIEMBRE 2020



ÍNDICE

RESUMEN.....	5
AGRADECIMIENTOS.....	6
INTRODUCCIÓN	7
PLAN DE TRABAJO	10
CAPÍTULO 1	11
1.1 La ciencia política como disciplina (científica). Algunas nociones preliminares.	11
1.1.1 Disciplina, campo científico, “mainstream”	12
1.1.2 ¿Qué entendemos por ciencia?	15
1.2 La vieja pregunta: ¿De dónde venimos?	18
1.2.1 Conductismo (o un paradigma para la ciencia política)	18
1.2.4 La contrarrevolución neo-institucionalista	22
1.3 Debates actuales: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?.....	25
1.3.1 “El Movimiento Perestroika” (brevíssima reseña).....	25
1.3.2 El debate Sartori-Colomer a nivel internacional	27
1.3.3 ¿Qué ciencia y que método?: los argumentos del debate	29
1.4 El debate en contexto local: ¿Desde dónde y qué se enseña?	35
1.4.1 El proceso de autonomía e institucionalización de la ciencia política en Argentina (un breve relato)	36
1.4.2 Discusión sobre enseñanza y agenda temática ¿Qué y cómo se enseña actualmente en las carreras de grado?.....	39
1.5 Recapitulando	47
CAPÍTULO 2	51
2.1 Abordando el problema de nuestra investigación	51
2.1.1 La enseñanza de CP en EEUU: principales áreas y sub-áreas de la disciplina	53
2.1.2 El modelo “mainstream estadounidense”: aspectos teóricos y metodológicos	54
2.1.2.1 El enfoque en cuestión: modelo neoclásico y elección racional.....	55
2.1.2.2 Autores y métodos: “derecha” e “izquierda”, “duros” y “blandos”	58
2.1.2.3 Ejemplos del “mainstream” en la enseñanza de grado	61
2.2 Definiendo algunos criterios teóricos previos para el abordaje metodológico.....	65
CAPÍTULO 3	69
3.1 Estrategia metodológica y trabajo de análisis	69

3.1.1 Consideraciones preliminares.....	69
3.1.2 Criterios de selección de la muestra: universidades, carreras, planes y programas de estudios vigentes.....	69
3.1.2.1 Criterios de pre-selección de los programas de estudio	72
3.1.2.2 Recorte y selección según campos o sub-áreas de estudio	73
3.1.2.3 Justificación del recorte dentro del sub-área “Teoría Política”	73
3.1.2.4 Justificación de selección de sub-área Estudios/Política Comparada.....	74
3.1.2.5 Aclaración de selección de algunos casos de la muestra.....	76
3.1.3 Criterios metodológicos de análisis de la muestra de programas	77
3.1.3.1 Análisis bibliométrico	78
3.1.3.2 Análisis de contenidos.....	80
3.1.4 Entrevistas a docentes/investigadores	89
3.1.4.1 Ejes de entrevista.....	89
3.1.5 Hallazgos	90
3.1.5.1 ¿Y el “mainstream estadounidense”?	95
3.1.6 Análisis de entrevistas	98
CAPÍTULO 4	103
4.1 Conclusiones y comentarios finales	103
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	105
ANEXO 1 - TABLAS	109
TABLA N° 1. UNIVERSIDADES SEGÚN: TIPO DE GESTIÓN (PRIVADA O PÚBLICA) - UBICACIÓN GEOGRÁFICA (INTERIOR-AMBA) -ANTIGÜEDAD (NUEVA-TRADICIONAL)	110
TABLA N° 2. AGRUPAMIENTO DE UNIVERSIDADES POR CATEGORÍA PARA SORTEO Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA.	112
TABLA N°3. DISTRIBUCIÓN DE PRESENCIA DE CATEGORÍAS TEMÁTICAS EN PROGRAMAS DE TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA POR UNIVERSIDAD.	114
TABLA N° 4. PRESENCIA RELATIVA DE "TEORÍAS ECONÓMICAS DE LA POLÍTICA" EN PROGRAMAS DE "TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA"	115
TABLA N° 5. DISTRIBUCIÓN DE PRESENCIA DE CATEGORÍAS TEMÁTICAS EN PROGRAMAS DE POLÍTICA COMPARADA POR UNIVERSIDAD.	116
TABLA N° 6. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS I (UAI)	117
TABLA N° 7. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS (PROF. ABAL MEDINA). (UBA).....	118
TABLA N° 8. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS. RRII – (UCSE).....	120
TABLA N° 9. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS (UNER)	121

TABLA N° 10. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS (UNR)	123
TABLA N° 11. RELEVAMIENTO AUTORES POLÍTICA COMPARADA (PROF. BEHREND) (UNGSM)	125
TABLA N° 12. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS II (PROF. TOPPI) (USAL)	127
TABLA N° 13. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMA POLÍTICO COMPARADO (UNSPT)	128
TABLA N° 14. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA III (UAI)	130
TABLA N° 15. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA (PROF. GARCÍA DELGADO). (UBA)	131
TABLA N° 16. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA II (UCSE)	133
TABLA N° 17. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA III (UNER)	134
TABLA N° 18. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA III (UNR)	136
TABLA N° 19. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA II (UNGSM)	138
TABLA N° 20. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA II (USAL)	139
TABLA N° 21. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA II (USPT)	142
TABLA N° 22. TOTAL RELEVAMIENTO DE AUTORES POR FRECUENCIA EN PROGRAMAS DE “TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA” SOBRE TOTAL DE LA MUESTRA Y POR UNIVERSIDAD	143
TABLA N° 23. TOTAL RELEVAMIENTO DE AUTORES POR FRECUENCIA EN PROGRAMAS DE “POLÍTICA COMPARADA” SOBRE TOTAL DE LA MUESTRA Y POR UNIVERSIDAD	149
ANEXO 2 - BASE DE CONTENIDOS EN PROGRAMAS DE LA MUESTRA	155
ANEXO 3 - DESGRABACIÓN DE ENTREVISTAS A DOCENTES	178
ANEXO 4 - EJEMPLOS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO “MAINSTREAM”	234

RESUMEN

Hace casi dos décadas la ciencia política estadounidense abrió un nuevo capítulo en la discusión sobre el estado de los quehaceres de la disciplina cuando un grupo de académicos bajo el pseudónimo “Mr. Perestroika” se declaró disconforme y cuestionó con énfasis los cánones formales vigentes de la profesión. Unos años más tarde, el debate epistemológico se acentuaba con las declaraciones del profesor Giovanni Sartori, quien afirmaba una crisis de identidad de la ciencia política dando un duro golpe a los académicos del “mainstream”. Los ecos de estas discusiones no tardarían en llegar al sur del continente, desde donde se produjeron, a su vez, diversos cuestionamientos a la manera en que la disciplina se desarrolla siguiendo aquella línea desde el norte. Sin embargo, la ciencia política norteamericana en su modelo actual no ha perdido fuerza, y su difusión y práctica en los países latinoamericanos ha elevado voces de crítica y reclamos por una disciplina menos “americanizada”. Nuestro trabajo parte de reconocer la presencia de ésta situación pero sostiene la inexistencia de una posible primacía de tal corriente para el caso de Argentina. Se propone explorar los planes de estudio de distintas universidades del país, analizando contenidos curriculares de los programas de las principales sub-áreas de la disciplina y la bibliografía que ofrecen y, además, relevar la palabra de los docentes e investigadores desde sus lugares de trabajo y el posicionamiento intelectual sobre la discusión presentada.

PALABRAS CLAVES: “Mainstream” - Enseñanza de la Ciencia Política - “Americanización” - Disciplina - Elección Racional (Rational Choice)

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por sus esfuerzos para darme la oportunidad de estudiar en la universidad. A mi mujer, Paula, por su paciencia y compañía en las etapas más difíciles del trayecto, y a quien no podré devolverle tanto tiempo robado. A Raúl y a Francisco, mis compañeros de carrera y grandes amigos que este camino por la universidad pública me dio la oportunidad de conocer, hay seguramente algo de ellos en cada momento de inspiración o idea que dio luz a este trabajo. A mi director de Tesina, Diego Gantus, en quien no sólo encontré un guía sino una manera muy diferente de ver ese mundo que pretendemos conocer y explicar, así como también muchos aspectos de la vida académica y personal.

INTRODUCCIÓN

El gran desarrollo de la ciencia política en EEUU durante el siglo XX y, más precisamente, tras la Segunda Guerra Mundial, dio origen a las principales corrientes teórico-metodológicas que más influjo han ejercido no sólo en ese país sino en gran parte del mundo, incluyendo a la Argentina. El conductismo, la teoría de la elección racional y el neo-institucionalismo dan cuenta de la pluralidad y alternativa de enfoques teóricos y por tanto, la ausencia de un paradigma dominante. A pesar de esto, los rasgos comunes entre estos enfoques permite dar señal de una expresión propia de ciencia política estadounidense, a saber: la marcada orientación ideológica, sobre todo liberal, su pretensión científicista y su organización institucional (Vidal de la Rosa, 2006 en García Jurado, 2007). A su vez, existe una vanguardia tendiente a dominar este escenario que, y a pesar de haber recibido fuertes críticas en la dirección tomada “hacia ningún lado” como ciencia (Sartori, 2004) y cuestionamientos desde otros puntos geográficos, posee una potencia cuyo influjo debemos poder dimensionar en nuestros espacios académicos de enseñanza.

La cuestión de que tan hondo ha calado esta tendencia hacia una hegemonía o “americanización” de la disciplina en Latinoamérica ha sido objeto de reflexión y de realización de algunos trabajos de investigación que han indagado desde diferentes aristas los espacios y contenidos que la ciencia política, consolidada en varios países de América Latina, despliega a través de la investigación y la producción de conocimiento en sus diferentes áreas. Un trabajo referente del tema es el de la investigadora uruguaya Cecilia Rocha Carpiuc (2013)¹. El mismo ha abordado el tratamiento de éstos temas a partir del análisis de la producción politológica en revistas académicas especializadas en Argentina, Brasil y México. Pero, a la par, hemos constatado la escasa investigación de ésta temática con miras hacia las universidades y sus espacios académicos. La pregunta: ¿En qué medida responden los programas universitarios en la enseñanza de grado a esta presencia de un modelo de ciencia de corte empirista y cuantitativista, con eje en el enfoque neoclásico de la economía y las teorías de la elección racional?, está lejos de responderse todavía. Menos aún para el caso de Argentina.

¹ Nos referimos aquí a su informe titulado: ¿Hacia una hegemonía del “modelo mainstream” norteamericano”? Enfoques de la ciencia política en América Latina (2000-2012), Buenos Aires, CLACSO, 2013.

Para dar un primer paso en el intento de responder dicho interrogante, tenemos la convicción de que existe la necesidad de explorar los contenidos académicos propuestos en los espacios de enseñanza de la ciencia política en la región (en nuestro caso Argentina) para responder dónde estamos y hacia dónde vamos (y con qué herramientas) en la enseñanza de grado para la formación de profesionales.

Tal tarea se proyecta con miras a brindar un aporte a la discusión sobre la dirección que la disciplina ha tomado en su intento de consolidarse como ciencia a partir de la creciente presencia del modelo “mainstream estadounidense” en el resto de continente. Esto debido a sucesos tan significativos como fue el debate epistemológico que se produjo por el eco del llamado “Movimiento Perestroika” en el año 2000 y, luego, la polémica generada en 2004 cuando el politólogo italiano, Giovanni Sartori, presentó un diagnóstico breve pero agudo y certificó la crisis de identidad de la ciencia política estadounidense. Las reacciones y respuestas a esta discusión dividieron las aguas entre quienes acuerdan con Sartori, como el mexicano Cesar Cansino y quienes alegan que, a pesar de las dificultades, la disciplina “va hacia adelante” y tienen grandes expectativas como es el caso de Josep M. Colomer.

En nuestro país un diagnóstico del estado actual de la formación disciplinar debería atravesar el desarrollo de las agendas temáticas para las carreras de grado, el diseño curricular y los contenidos de los programas de cada materia que conforman la formación disciplinar del perfil del profesional en ciencia política. El grado de especialización o generalización que propone un plan es un buen punto de partida para poder observar los perfiles de formación actuales a través de la cantidad de materias propias de ciencia política en relación a los espacios que se le otorgan a otros cursos en la currícula².

Pero también sería necesario explorar y analizar los contenidos de las materias consideradas de **“formación específica de la disciplina”** a través de los materiales bibliográficos propuestos en cada programa. **Nuestro trabajo se propone dar un primer paso en esta tarea abordando las materias específicas en, al menos, dos de las tres principales sub-áreas de la disciplina, a saber: Teoría Política, Política Comparada y Políticas Públicas. La importancia de “mirar” en estos programas es que son éstas las áreas que buscan dar al perfil profesional su solidez teórica-analítica y metodológica, además de que en dichas**

² El trabajo titulado “La ciencia política y su enseñanza en Argentina. Una evaluación de los planes de estudio” (2012) de los autores Martín Lardone y Nicolás Liendo, nos ofrece un panorama al respecto a través de la comparación entre los planes de grado vigentes en ciencia política en Argentina, al menos hasta 2012, y nos provee de un importante antecedente de base de datos para llevar a cabo nuestra investigación.

áreas se concentran la mayor parte de las materias específicas de las currículas. Teoría Política, por ejemplo, ocupa el lugar de “columna vertebral” de la disciplina en nuestro país (Bulcourf, 2011) y es donde se concentran los estudios en el grado (Liendo y Lardone, 2012).

Nuestras conclusiones serán resultado de la exploración y análisis de los contenidos de los programas y la bibliografía que ofrecen, así como del diálogo con algunos docentes de éstas asignaturas para acercarnos, en la medida de lo posible, a lo que sucede en el aula hoy al hablarse del “estado actual” de la disciplina, de la influencia de las “teorías del norte” y en medio del debate más amplio sobre el futuro de la profesión. Debido a las limitaciones que se nos imponen, se dejará para otro trabajo hacer extensivo e incluir en una muestra mayor las demás materias de formación disciplinar específica.

Nuestra hipótesis sostiene que la presencia de una “**americanización**” en los contenidos de los programas de estudio y en la enseñanza de grado en las principales sub-áreas de la ciencia política seleccionadas es, en Argentina, tan sólo parcial, y deja lugar a una pluralidad más o menos amplia de perspectivas teóricas y epistemológicas.

Este trabajo, en virtud de lo expresado hasta aquí, pretende contribuir a mejorar nuestro entendimiento de la situación en nuestro país y hacer un pequeño aporte a la reflexión sistemática sobre la enseñanza: **¿Cuáles son las orientaciones teóricas principales en las materias de formación específica de las sub-áreas Teoría Política y Política Comparada? y ¿Cuál es la situación de la enseñanza de la ciencia política en Argentina en relación a la discusión sobre la tendencia hacia una hegemonía del “modelo mainstream estadounidense”, en detrimento de otros enfoques para la enseñanza y la investigación?**

Teniendo como punto de partida estos interrogantes nuestro trabajo se plantea el siguiente Objetivo General: **aportar evidencia empírica para determinar en qué medida los espacios de enseñanza específica de la ciencia política en Argentina revelan la presencia del enfoque “mainstream estadounidense”.** Para concretarlo se proponen los siguientes Objetivos Específicos: **1)** Definir los principales atributos de aquello que denominamos modelo “mainstream estadounidense”; **2)** Identificar y caracterizar los principales temas, autores, enfoques teóricos/métodos de investigación promovidos en los contenidos y bibliografía de los programas de estudio en dos de las tres principales sub-áreas de la ciencia política a través de una muestra de los programas de materias de formación disciplinar específica en las universidades seleccionadas; **3)** Recolectar y analizar la opinión de docentes e investigadores de las universidades argentinas y el posicionamiento que tienen frente a la

discusión presentada; **4)** Determinar si se evidencia en las propuestas curriculares de las materias de formación disciplinar específica seleccionadas una orientación teórica o corriente predominante o, por el contrario, existe un pluralismo de perspectivas/enfoques teóricos que conviven y qué lugar ocupa en ello el enfoque del “mainstream estadounidense”.

PLAN DE TRABAJO

Partiendo de la premisa de que nos preguntamos dónde estamos situados hoy y hacia dónde vamos en el estado actual de la ciencia política para Latinoamérica en general y para Argentina en particular, consideramos conveniente, para tal fin, preguntarnos además y primeramente: ¿de dónde venimos? En éste sentido es que abriremos paso en el **capítulo 1** al diagnóstico de la situación comenzando con un breve recorrido de tinte histórico, no sin antes dar definición de algunos conceptos que nos van a permitir enmarcar teóricamente los principales nudos de nuestra investigación: ciencia, disciplina, campo científico, “mainstream” y hegemonía o paradigma dominante y, junto a éste, la politicidad de la reflexión científica sobre la política.

En el **capítulo 2** llevaremos a cabo la descripción de los rasgos más prominentes del modelo del “mainstream estadounidense”, tanto desde una mirada descriptiva como a través de la presentación y análisis de casos “modelos” como ejemplos de lo que se quiere estudiar y poder así realizar una descripción que permita operacionalizar luego sus características para, en los siguientes capítulos, acercarnos a explorar las unidades de análisis.

En el **capítulo 3** se propone la estrategia metodológica para realizar el recorte de la realidad que nos proponemos estudiar, definiendo el tipo de estudio y los criterios de selección de la muestra, así como los criterios de relevamiento, sistematización y análisis de los elementos que se extraerán de dicha muestra para realizar una comparación entre dichas unidades de análisis. Además se describe el tipo de entrevista que se realizará a especialistas del problema tratado y se proponen los ejes de la conversación. Finalmente, exponemos los hallazgos realizados en el trabajo de análisis de toda la información relevada y sistematizada de la muestra así como también el análisis de las entrevistas realizadas.

En el **capítulo 4** volcamos las conclusiones y comentarios finales de nuestro trabajo de investigación.

CAPÍTULO 1

1.1 La ciencia política como disciplina (científica). Algunas nociones preliminares.

Si buscamos, para iniciar, un punto de común acuerdo entre quienes estudian, enseñan y “hacen”³ ciencia política, podemos decir que todos ellos coinciden en denominarla como una disciplina⁴. Ahora bien, éste acuerdo general que parece existir en cuanto al lugar de la ciencia política como un campo disciplinar en el universo de las actividades humanas, se disuelve ante la pregunta: ¿Es (debe ser) la ciencia política una ciencia en sentido estricto? En este punto los caminos se bifurcan no sólo entre aquellos que afirman y los que cuestionan la posibilidad real del conocimiento científico en la ciencia política⁵, e incluso de las ciencias sociales en general⁶, sino también entre aquellos que no acuerdan en la noción de ciencia que se debe aplicar al estudio de la política o de todos los fenómenos sociales (“blando o “duro”), y finalmente, aun cuando exista este acuerdo, la discordia tiene lugar frente a la pregunta

³ Nos referimos aquí al término “hacer” según Andrés Malamud (2007): ““hacer” ciencia política tiene tres dimensiones: producir conocimiento, formar politólogos y ejercer la profesión” (p. 122).

⁴ Según la RAE (2018), el significado de la palabra disciplina se asocia o es sinónimo de “arte, facultad o ciencia”. A su vez describe “acción y efecto de disciplinar”. Disciplinar: 1. Instruir, enseñar a alguien su profesión, dándole lecciones; 2. Imponer, hacer guardar la disciplina (l observancia de leyes y ordenamientos).

⁵ Para algunos más que una “ciencia” en sentido estricto, la ciencia política, por sus dificultades para emular los métodos de las ciencias naturales y el desarrollo de una teoría formal es, si acaso, un arte. Véase, por ejemplo: Oxhorn (2007), “El arte de la ciencia política”.

⁶ Para muchos las Ciencias Sociales no poseen los atributos o el carácter necesario para hacerse con el título de ciencia en el sentido “duro” o en el sentido de las ciencias naturales, es decir, el descubrimiento o la producción de enunciados lógicos-causales que puedan presentarse como leyes y establecer regularidades, brindando así explicaciones y predicciones sobre los hechos. Tal discusión nos remonta a la divisoria Ciencias Naturales/Ciencias Sociales, que Bunge (1999) ha descrito como divisoria entre positivistas e idealistas:

“La escuela histórico cultural, particularmente en su versión hermenéutica, destaca la necesidad de “interpretar” las acciones humanas, vale decir, imaginar su “significado” (finalidad). Por otra parte, sostiene que ésta característica sitúa a las ciencias sociales al margen de las ciencias naturales (por ejemplo, Dilthey, 1959, Weber, 1988a, Geertz, 1973)”. Sin embargo, señala el autor, “cuando se la inspecciona, la interpretación no resulta otra cosa que una corazonada, una conjetura o una hipótesis no comprobada (Bunge, 1996a). Por ejemplo, “interpretar “como amistosos u hostiles los gestos de una persona no es sino conjeturar. Además, no todas las acciones sociales tienen una intención: algunas se ejecutan automáticamente. Tampoco todas se realizan en beneficio propio: muchas se llevan a cabo compulsivamente o por razones de benevolencia. Y, finalmente, no todos los actos deliberados alcanzan su objetivo: algunos tienen consecuencias indeseadas” (p. 27) (...) “Por último, ¿Qué pasa con la clasificación de las ciencias? Sobre este tema hay dos puntos de vista clásicos: el positivista y el idealista. El primero sostiene que las ciencias sociales se basan en las naturales y por otra parte, que no pueden evitar ser “más blandas” (menos rigurosas) que éstas. Sin embargo –así reza esta perspectiva- todas las ciencias comparten la misma lógica y el mismo método y (al menos en principio) pueden expresarse en el mismo lenguaje, e incluso pueden reducirse a una única ciencia (como la psicología o la física). En contraposición el punto de vista idealista afirma que las ciencias naturales y las ciencias sociales están en un pie de igualdad, pero tienen objetos, lógicas y métodos completamente distintos, de modo que su exactitud no puede compararse” (p. 33-34)

sobre qué modelo de ciencia debe seguir la ciencia política. En este sentido el panorama es desconcertante y no permite aunar criterios dentro de la misma comunidad politológica ante el intento de definir una identidad para la disciplina que incluya a todos sus practicantes. Existen agrupamientos que conforman algunos acuerdos en torno a determinados criterios teóricos y metodológicos y que desde hace ya un par de décadas son vistos bajo la forma de “mesas separadas” (Almond, 1988). Es decir, frente a la falta de un paradigma⁷ unificador⁸ en el campo científico los distintos “grupos” comparten (y disputan) la predominancia de ciertos criterios y espacios de reconocimiento.

Frente a este panorama debemos definir conceptualmente las nociones de ciencia y campo científico que queremos que se entienda para encuadrar a la propia disciplina como tal y, a su vez, la misma identidad de disciplina requiere de ser asumida como el marco desde el cual se construyen los lentes para observar las diversas realidades.

1.1.1 Disciplina, campo científico, “mainstream”

En cuanto a la noción de disciplina podemos indagar los aspectos constitutivos de la misma como la “conformación de comunidades científicas y la aparición de prácticas profesionales propias de este campo con cierto grado de reconocimiento por el resto de la sociedad. Es aquí donde podemos hablar del establecimiento de un “campo intelectual” propio de una ciencia⁹”

⁷ Utilizamos aquí el concepto de paradigma en términos de T. Khun (1982): “Considero a éstos (paradigmas) como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (p. 13)

⁸ “Sin embargo, esta interpretación presenta algunas dificultades cuando lo que se considera son las ciencias sociales. En el modelo de «ciencia normal» de Kuhn (período en el que los académicos están intensamente ocupados en la tarea de la «articulación paradigmática»), la acumulación de datos para apoyar el paradigma dominante convencionalmente aceptado, es tan engañosa como su imagen contraria de «revolución científica». En efecto, las ciencias sociales no están dominadas por un solo paradigma, y nuevas teorías modifican —si no es que sustituyen por completo— las viejas. Para el caso de las ciencias sociales, la «ciencia normal» no es necesariamente estática en lo teórico, como lo implica el modelo de Kuhn, sino que con frecuencia está caracterizada por reducciones incrementales en los residuos inexplicables y por refinamientos en las teorías existentes. En ese sentido, los avances o cambios recientes en el análisis de los aspectos políticos no necesariamente tienen que ver con lo que Kuhn define como «revolución científica», sino que con frecuencia constituyen avances mucho más modestos en la comprensión de estos fenómenos que buscamos entender. Tienen que ver más con este último interés que con la búsqueda explícita de nuevas y fuertes rupturas teóricas”. (Cansino, 1999: 24-25)

⁹ “El concepto de “campo intelectual” ha sido definido por Pierre Bourdieu (2003: 13-14) de la siguiente forma: “para dar su objeto propio a la sociología de la creación intelectual y para establecer, al mismo tiempo, sus límites, es preciso percibir y plantear que la relación que un creador sostiene con su obra y por ello, la obra misma, se encuentran afectadas por el sistema de las relaciones sociales en las cuales se realiza la creación como acto de comunicación o, con más precisión, por la posición del creador en la estructura del campo intelectual —la cual, a su vez, es función, al menos en parte, de la obra pasada y de la acogida que ha tenido—. Irreductible a un

(Bulcourf y Vázquez, 2004). Ahora bien, este reconocimiento tiene, a su vez, una fuerza que lo impulsa desde dentro de esa misma comunidad científica, es decir, son sus miembros los que logran justificar y fundamentar la existencia de dicho espacio, sus actividades, sus recursos y sustento económico para que sus practicantes vivan de ello. En definitiva, es cierta historia y status alcanzado el que da identidad a la disciplina. Aquí es donde se dan ciertas tensiones a la hora de definir una visión común en cuanto a sobre lo que es digno de ser nombrado como “politológico”. En este sentido, por ejemplo, Rocha Carpiuc (2013), siguiendo a su vez a Adcock y Bevir (2005), propone sospechar de cualquier definición de hitos que marquen un origen, de la coronación de fundadores y precursores, o de los esfuerzos de diferenciación entre “estudios previos” y una “ciencia política propiamente dicha”, ya que, como señala, lo “politológico” se determina desde una identidad particular y una visión específica.

Así mismo seguimos a Rocha Carpiuc (2013) en su propuesta de una “aproximación constructivista” para analizar los discursos sobre la historia de la “ciencia de la política”, propuesta que la autora retoma a su vez de Lessa (2010, 2011) y que implica, según plantea:

“Ir más allá de una mirada meramente pictórica que cree posible representar al campo cognitivo como una especie de colección de objetos, un acervo intemporal, abierto a procedimientos diversos de datación y asociación de autoría variada, pero siempre pasible de exhibición a los ojos interesados. El espacio de los acervos es poco inocente y se construye en un esfuerzo de definición de lo que le es propio y de lo que no debe tener en él abrigo. Las operaciones que dan lugar a los campos cognitivos del llamado dominio de la ciencia transforman los fenómenos ordinarios de la vida social en marcadores conceptuales, con la pretensión de representar la propia dinámica de las sociedades. Así, en lugar de considerar a los campos disciplinares como circunscripciones de objetos que están “ahí afuera”, se conciben como formas de hablar al respecto de esos objetos que son los que terminan por constituirlos como dignos de nuestra atención. Si se acepta este punto de partida, entonces las

simple agregado de agentes aislados, a un conjunto de adiciones de elementos simplemente yuxtapuestos, el campo intelectual, a la manera de un campo magnético, constituye un sistema de líneas de fuerza: esto es, los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndole su estructura específica en un momento dado del tiempo. Por otra parte, cada uno de ellos está determinado por su pertenencia a este campo: en efecto, debe a la posición particular que ocupa en él, propiedades de posición irreductibles a las propiedades en el campo cultural, como sistema de relaciones entre los temas y los problemas y por ello, un tipo determinado de inconsciente cultural, al mismo tiempo que está intrínsecamente dotado de lo que se llamará un peso funcional, porque su “masa” propia, es decir, su poder –o mejor dicho, su autoridad- en el campo, no puede definirse independientemente de su posición en él” (Bulcourf y Vazquez 2004: 257-258)

“historias disciplinarias” no deberían ser tomadas como “hechos” sino como datos a desmenuzar. (Rocha Carpiuc, 2013)

En este punto lo que debemos tener en cuenta es la manera en que un campo disciplinar se constituye, se da su identidad, avanza o retrocede, pero siempre bajo relaciones de poder entre los grupos que conforman la propia comunidad científica, entre los que dominan y los que son dominados por el campo. Esto, siguiendo a la autora nos remite a la definición de campo científico de Bourdieu como un tipo particular de producción simbólica de la sociedad que debe ser interpretada como lugar de lucha por el monopolio de la competencia científica (Rocha Carpiuc, 2013). Así Bourdieu define:

“El campo científico como sistema de relaciones objetivas entre las posiciones adquiridas (en las luchas anteriores) es el lugar (es decir, el espacio de juego) de una lucha de concurrencia que tiene por apuesta específica el monopolio de la autoridad científica, inseparablemente definida como capacidad técnica y como poder social, o, si se prefiere, el monopolio de la competencia científica, entendida en el sentido de hablar y actuar legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia, que está socialmente reconocida a un agente determinado (Bourdieu, 2000: 76, en Rocha Carpiuc, 2013: 2).

Aquel monopolio, y la forma en que se distribuye el capital simbólico de reconocimiento entre los grupos permite, a su vez, la existencia de una hegemonía o el intento de un paradigma dominante en el campo científico de parte de quienes dominan el campo, “constriniéndolo, estableciendo pautas, diseñando métodos y proponiendo lo que es y lo que debe ser ciencia” (Rocha Carpiuc, 2013), sobre los que son dominados por el campo. Es en esta correlación de fuerzas, entre estos dos grupos, que se concibe la idea de “estructura del campo científico” como el estado de la distribución del capital simbólico de reconocimiento entre sus concurrentes en esa “lucha de concurrencia” de la que nos habla Bourdieu.

De esta manera llegamos a describir “uno de los rasgos comunes a las ciencias sociales, reiteradamente señalado en el caso de la ciencia política, (es decir) la constitución inacabada de un *mainstream*: un cuerpo de definiciones consensuadas por los integrantes de la comunidad científica (Bulcourn y Vazquez, 2004: 263-264). De este modo, “no hay que olvidar (...) que al igual que cualquier otra actividad humana, la ciencia es una práctica histórica y cambiante, inmersa con otras actividades en una dinámica social más amplia que la sujeta a cuestiones políticas, culturales, sociales y económicas” (Bulcourn y Vázquez, 2004:

259) Aquí se entrelazan los condicionantes del contextos y los intereses de aquellos que inclinan la balanza a favor o en contra de ciertos modos de hacer y decir y, por lo tanto de establecer los posicionamientos de los miembros de una comunidad científica.

Finalmente, lo que sigue a esta forma de comprender las relaciones de poder entre los grupos dentro del campo científico es, como señala la Rocha Carpiuc (2013), el descarte de la noción de una ciencia desinteresada:

“Tanto en la consideración de los aspectos relativos a lo metodológico, la fundamentación de las teorías, su justificación y validación, lo ideológico, el poder, los intereses morales, religiosos o políticos, incluso el dinero y el trabajo, están en la agenda de los científicos antes, durante y después de su trabajo. Los premios y los castigos – cuando una autoridad dice qué es ciencia y qué no es - , la exigencia del dominio de una jerga y toda la constelación de requisitos tienden a la definición de normas que definen el campo” (Bourdieu, 2000, en Rocha Carpiuc, 2012: 3)

Hasta aquí dejamos definido la manera en que deben leerse las nociones de “mainstream” y hegemonía o paradigma dominante.

1.1.2 ¿Qué entendemos por ciencia?

Podemos responder de una manera amplia: “la ciencia es una actividad humana cuya finalidad es la producción de conocimiento. Se presenta como explicativa de los fenómenos que estudia, pero a través de esa explicación busca, muchas veces, predecir cuándo y bajo qué condiciones volverán a ocurrir” (Bulcourn y Vazquez, 2004: 258). Es decir, explicación y predicción son las premisas de tal actividad y su meta mayor es la formulación de generalizaciones que puedan erigirse en leyes. Para esto, además debe contarse con instrumentos y métodos lo suficientemente rigurosos para brindar fiabilidad y sistematicidad al procesamiento de la información recolectada y analizada por personas que se consideran científicos y trabajan en ámbitos que dan legitimidad y difunden los conocimientos producidos en tales ámbitos.

Esta concepción puede aplicarse sin dudas a toda la rama de las ciencias naturales y exactas y establece un criterio divisorio entre las ciencias “duras” y las ciencias blandas”, o como señalan los autores:

“Esta imagen se hace recurrente porque está generalizada la asociación del término “ciencia” con la metodología y el status de validez que proviene de las ciencias naturales tales como la química, la física, la biología y la geología (entre otras), en desmedro de los estudios que llevan adelante las ciencias sociales, humanas o antro-po-sociales como la sociología, la economía o la misma ciencia política” (Bulcourf y Vazquez, 2004: 260)

Por su lado, y en cuanto a la discusión sobre esta clasificación de campos del saber, Abal Medina (2000) ha planteado que todo el debate disciplinario de la ciencia política contemporánea en cuanto a su “status” epistemológico puede describirse del siguiente modo:

“Los enfoques teóricos pueden agruparse en relación con la respuesta que dan a cuatro preguntas sobre la “cientificidad” del estudio de los político: si es una ciencia, si está volviéndose una ciencia, cómo se está cientificando y qué clase de ciencia es o se está volviendo (Waldo, 1975: 122). Las respuestas pueden resumirse en tres grandes posiciones:

- 1- El estudio de la política no puede ser una ciencia.
- 2- El estudio de la política es una ciencia, pero de naturaleza distinta a las ciencias naturales.
- 3- El estudio de la política es una ciencia inmadura capaz de lograr, con el tiempo y el esfuerzo, ser una ciencia como las demás (naturales)” (Abal Medina, 2000: 200)

La ciencia política, por pertenecer al campo de las ciencias sociales, debe hacer frente a los cuestionamientos de su status epistemológico en esta divisoria entre “tipos” de ciencias¹⁰ y, de este modo, hallar una identidad propia que permita superar la falta de un paradigma unificador¹¹. En este sentido cabe preguntar entonces: ¿Qué es hacer ciencia? Y hacer ciencia,

¹⁰ A favor de la ciencia política podemos decir con Bunge (1999): “(...) hay importantes diferencias entre las ciencias naturales y sociales, así como entre las ciencias maduras y emergentes. Pero dichas diferencias empalidecen en comparación con el agudo contraste entre la ciencia y la no ciencia, en particular, la pseudociencia y la anticencia” (p. 35).

¹¹ “Las contribuciones de la ciencia política como disciplina a menudo se pasan por alto, porque la disciplina no tiene un núcleo teórico aceptado, como la física o la economía; o porque no tiene un método consensuado, como las ciencias experimentales de la biología y la psicología. Pero lo que distingue a la ciencia política como una disciplina es su enfoque consecuencialista sobre ciertos resultados políticos—justicia, representación, orden, democracia— y su intento por abordar las preguntas normativas, analíticas y empíricas planteadas para entender esos resultados.” (Latin, 2005: 19)

¿Tiene que ver con el método o con el objeto de estudio? Y ¿Cómo se da esta relación entre método y objeto de estudio en el caso de la disciplina en cuestión?:

“(…) La evolución de la ciencia política es continua, y se produce tanto a través de la definición y redefinición del objeto de análisis, como a través de la elaboración de nuevas técnicas y en especial de nuevos métodos, en búsqueda de la “cientificidad”. En el transcurso del tiempo, cambiaron por ende tanto el objeto (qué es la política) como el método (qué es la ciencia). De manera que la evolución de la disciplina puede, y acaso deba, trazarse y analizarse precisamente en referencia a estas dos modificaciones, ninguna de ellas definitiva y ambas susceptibles aún de variaciones y profundizaciones” (Pasquino, 1995: 5)

En ésta evolución, de la que nos habla el autor, hablar de la “cientificidad” nos lleva entonces a intentar responder a aquella pregunta que se nos plantea si hacer ciencia tiene que ver con el método o con el objeto de estudio, y nos queda claro entonces, que hacer “ciencia” refiere, no a aquello que se estudia (objeto), sino al “cómo” (método) se lo estudia:

“El problema que se plantea con mayor claridad al que intenta reconstruir la evolución de la ciencia política consiste en la fijación de una fecha precisa, de un giro, en aceptar un momento antes del cual la política se estudiara con método “pre-científicos” y a partir del cual prevaleciera el uso del método científico y fuera éste un elemento discriminante” (Pasquino, 1995: 5)

Este momento que señala Pasquino es, para muchos, aquel que separa a toda la tradición de estudios de la filosofía política hasta el siglo XX, de la ciencia política de orientación empírica¹²: es decir, aquella que nace con la “ruptura” que generó el inicio de una línea de investigación que se propuso como premisa acercarse al estudio de la “vida política” de la manera más científica posible emulando la metodología de las ciencias empíricas más avanzadas. El derrotero de la disciplina iniciado desde entonces es el que nos va a permitir entender, como veremos, de dónde venimos, a dónde hemos llegado y, por tanto, cómo la ciencia política se encuentra hoy en cuanto a la definición de ciencia, las discusiones sobre qué modelo de ciencia debe seguir y cuáles son los enfoques teóricos más influyentes.

¹² “En la década de 1920 esta orientación de los estudios va a cambiar de forma definitiva, coincidentemente con un giro en la ciencia y, también, a través del Círculo de Viena, que lo acompaña e impulsa mediante el desarrollo extenso e innovador en la lógica, ciencia formal, que se había mantenido prácticamente sin variantes desde la formulación de Aristóteles en la antigüedad hasta aproximadamente mediados del siglo XX. Como consecuencia de estos cambios y de la consolidación de la lógica simbólica, se produce un predominio de la idea de método como parámetro de científicidad de una disciplina científica. Se buscará conectar a los estudios políticos con la empíria: la observación, medición con instrumentos de recolección de datos, análisis estadísticos de los mismos y formulación rigurosa de enunciados que expresen constantes entre los fenómenos” (Herrera, 2011: 112-113)

1.2 La vieja pregunta: ¿De dónde venimos?

Las discusiones que de un tiempo a esta parte problematizan sobre el estado actual y la dirección de la ciencia política en el continente americano no son novedosas y, según Rocha Carpiuc (2013), remiten a la vieja controversia epistemológica por el estatus de las ciencias sociales y el modelo que deben seguir. Las mismas emergieron en la fase pos-behaviorista y tras la proliferación de enfoques y alternativas analíticas y metodológicas que surgieron con el fin del predominio conductista que, como nos plantea la misma autora, siguiendo a Farr, Dryzek y Leonard (1995):

“aunque éste nunca alcanzó a ser un paradigma unificado o un programa de investigación universalmente aceptado, su énfasis en crear una ciencia política predictiva, su marco conceptual y su pluralismo liberal, proporcionaron en los años cincuenta y sesenta un punto de referencia nítido para la disciplina, sea como paraguas para la investigación científica o como blanco para las críticas” (Rocha Carpiuc, 2013: 4).

La disputa entre enfoques teóricos y metodológicos evidencia la ausencia de un foco central de investigación y arrastra consigo la discusión sobre el estatuto epistemológico de la ciencia política.

1.2.1 Conductismo (o un paradigma para la ciencia política)

Para comprender el camino desandado hasta ésta situación, podemos describir aquella discusión con la caracterización más general del desarrollo histórico de la disciplina a través de la conceptualización que Norberto Bobbio ha realizado para distinguir, según la tradición: por un lado el largo recorrido del pensamiento político de occidente desde la antigüedad griega hasta mitad del siglo XX y en el que se combinan la historia de las ideas, la filosofía política y la teoría política (lo que él autor ha dado en llamar “*ciencia política en sentido amplio y no técnico*”) y, por el otro, la ruptura e inicio que marca el desarrollo de una disciplina de orientación empírica y estatus científico más próximo a las pretensiones positivistas de las ciencias naturales y las ciencias exactas, denominada Conductismo (“*ciencia política en sentido restringido o técnico*”):

“(…) ciencia política en sentido restringido o técnico es, entonces, la “ciencia empírica de la política” o “ciencia de la política” conducida según la metodología de las ciencias empíricas más desarrolladas, como la física, la biología, etc. (...) En este sentido más específico de “ciencia”, la ciencia política se viene distinguiendo cada vez más de toda investigación dirigida no ya a describir o a comprender aquello que es, sino, a delinear aquello que debería ser, investigación a la que conviene más propiamente y, a la cual se le suele dar ahora comúnmente el nombre de filosofía política” (Bobbio, 1976, en Pinto, 2007: 32).

Hacia mediados del siglo XX la combinación en tierra norteamericana de académicos disconformes con los moldes de la disciplina¹³ y la llegada de los cultivadores del positivismo lógico emigrados de Europa Central a fines de los años 30 y tras la Segunda Guerra mundial, produjo uno de los hitos más importantes en la historia de la ciencia política.¹⁴ La “revolución conductista”, como se la conoció, dio inicio a una ruptura con la tradición del discurso que va de Platón a Maquiavelo y de los contractualistas de los siglos XVII y XVIII a los teóricos elitistas del siglo XX: Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Robert Michels¹⁵, principalmente, y cuyos desarrollos teóricos se erigían sobre las bases de la filosofía política, los estudios históricos-jurídicos y la formulación de juicios normativos sobre la realidad estudiada.

En cambio, los cultivadores de la “nueva disciplina” trajeron consigo y desarrollaron los lineamientos para un campo de estudio con bases teóricas y metodológicas afines a las ciencias empíricas más desarrolladas de entonces: la psicología conductista, la sociología y la

¹³ En éste sentido se pronunció Robert Dahl en 1961: “ (...) Por lo menos, pues, aquellos que alguna vez fueron llamados conductistas (behavioristas o behavioralist) tenían una nota en común: el escepticismo ante los logros intelectuales normales de la ciencia política, la simpatía hacia las “formas” científicas de investigación y análisis y el optimismo respecto de las posibilidades de mejorar el estudio de la política” (p.92)

¹⁴ Es importante señalar, además, la variable económica que permitió a éste encuentro entre académicos centroeuropeos y estadounidenses materializarse con éxito. Como ha señalado Julio Pinto (2007): “Gravita asimismo en el formidable desarrollo de la ciencia política el apogeo económico de los Estados Unidos una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial. Su producción industrial, al iniciarse la mayor expansión económica de la historia de la humanidad, constituye las dos terceras partes de la mundial. Ello hace comprensible el predominio de sus universidades en el pensamiento occidental. Respaldadas por los subsidios del gobierno federal y de las fundaciones empresariales, notoriamente cuantiosas en el área de la investigación aplicada, pasan a ser centros de estudio de prestigio mundial. Y la ciencia política pasa a desempeñar un rol privilegiado en este proceso, dado que la preponderancia de los Estados Unidos en la política mundial y los crecientes problemas políticos que se suscitan ante el cambio estructural que se está produciendo en su sociedad pasan a dar notable relieve a la investigación en ese campo” (p. 31)

¹⁵ “(...) Los análisis de Mosca, Pareto y Michels, de estudiosos que provienen de disciplinas distintas, del derecho constitucional, la economía política y el análisis de las organizaciones respectivamente, son probablemente las últimas contribuciones clásicas que, en un sentido no descalificador, pueden definirse como pre-científicas” (Pasquino, 1995: 6)

economía, en particular, la economía clásica; para moldear lo que debería ser una verdadera ciencia:

“Un canadiense que se doctora en la Universidad de Harvard transformándose luego en el gran teórico del conductismo, David Easton, es quien en 1953 precisa el sentido que da el conductismo al estudio de la política. Easton destaca que el centro de atención de la ciencia política se ha desplazado del análisis de las instituciones al de los individuos, cuyas motivaciones, personalidades o sentimientos observa, para poder de este modo investigar adecuadamente cómo están relacionados y qué influencia tiene en un proceso político” (Pinto, 2007: 37).

Con éste cambio en el objeto y en el método de estudio los forjadores del nuevo paradigma darán un nuevo molde a la disciplina dejando atrás todo el bagaje precedente. ¿Qué implica ello? Según Pinto (2007):

“Para la ciencia política ello implica su distanciamiento de la tradicional matriz jurídica, filosófica e histórica que hasta entonces la había orientado (...) abandonando el estudio de las instituciones, de las ideas que las sustentan y del marco histórico que les da sentido, el *conductismo define como objeto de la ciencia política el estudio de la personalidad y la actividad política del individuo* (p.37).

En cuanto a la noción de ciencia que éste paradigma adoptó, es Pasquino (1995) quien nos señala que, en el camino por la búsqueda de los elementos que hagan al análisis de la política lo más “científico” posible, la ciencia política se cruza exitosamente con el *comportamentismo*¹⁶. El autor apunta que éste enfoque, nacido en los desarrollos de la psicología, dio al estudio de la política un énfasis en la necesidad de observar y analizar en concreto los comportamientos de los actores políticos, sean individuos, movimientos u

¹⁶ Es importante agregar aquí que, “ciencia es, en la visión comportamentista que se difundirá ampliamente en el contexto estadounidense, tener presente y tratar de conseguir los siguientes objetivos: **1)** descubrir las **regularidades** en los comportamientos políticos que se presten a ser expresadas en generalizaciones o teorías con valor explicativo y predictivo, **2)** someterlos a **verificación** (...), **3)** elaborar rigurosas **técnicas** de observación, recogida, registro e interpretación de datos, **4)** proceder a la **cuantificación**, lo que quiere decir, en la medida de lo posible, “medir” los fenómenos a fin de obtener la mayor precisión, **5)** mantener separados los **valores** de los hechos (...), **6)** proponerse la **sistematización** de los conocimientos adquiridos en una estrecha interconexión de teoría e investigación (“la investigación no guiada por la teoría puede ser insignificante y la teoría no sostenible con datos puede ser improductiva”); **7)** mirar a la **ciencia pura** ya que, aun cuando la aplicación del saber sea importante, la comprensión y la interpretación del comportamiento político preceden lógicamente a cualquier esfuerzo de aplicación y lo fundan sobre bases sólidas; **8)** operar en la dirección de una **integración** entre las ciencias sociales “(...) El reconocimiento de este lazo contribuirá a devolver a la ciencia política la posición que tenía en los siglos pasados y a volver a colocarla en el centro de las ciencias sociales” (Pasquino, 1995: 8)

organizaciones; por otro lado, insiste en la necesidad de recurrir a búsqueda y elaboración de técnicas de recolección específicas como las entrevistas, los sondeos de opinión, el análisis de contenido, la realización de simulaciones, abogando, en este camino por la búsqueda de las más refinadas cuantificaciones. “Según Easton, caminando en esta dirección es como el análisis de la política puede aproximarse a ser ciencia” (Pasquino, 2012: 8)

Finalmente, con todo esto, lo que surge en este nuevo marco de investigación, como señalábamos, nutrido de conocimientos provenientes de la psicología, pero también de aportes de la antropología, la sociología, la cibernética y la teoría de los *sistemas generales*¹⁷, es el desarrollo de la especificidad del objeto de estudio: “*el sistema político*”. En palabras de Cesar Cansino (2007), es este el objeto de estudio que, en la concepción moderna de la disciplina, permitió ganar autonomía respecto de disciplinas afines:

“...con ello, (sus cultivadores), quienes también se ocupan de los fenómenos del poder y el Estado, no se refieren a un sistema político concreto (o a un simple sinónimo actualizado del “Estado”), sino al conjunto de procesos a cualquier nivel que producen “asignaciones autoritativas de valores” (p.16-17)

De esta manera, el concepto de sistema político como nueva unidad de análisis, reemplaza al de Estado y toma distancia de la reminiscencia jurídica de éste último, exige nuevos posicionamientos analíticos y representa la cumbre del movimiento conductista. De allí en más, a la par del momento de éxito del paradigma, comienzan su declive. En las décadas siguientes a la segunda posguerra, la ciencia política se vio fuertemente cuestionada y debilitada su vigencia. Se la acusó de su preferencia por las cuestiones metodológicas antes que por las cuestiones más sustantivas referentes a los grandes problemas en el mundo en ese entonces (Easton, 1961). La revisión crítica más inesperada, vendrá así, de parte de uno de los principales cultores de la disciplina¹⁸.

¹⁷ “Como lo destaca Giuliano Urbani, las teorías sistémicas de la política se originan en diversos aportes científicos, todos ellos muy influyentes en la política estadounidense de mediados de este siglo (XX). La teoría de los sistemas generales surge en la biología, siendo su gran expositor en los años ‘20 el alemán von Bertalanffy, para difundirse luego en la psicología estadounidense en los años ‘50. Su mayor expectativa es la unificación de la ciencia y el análisis científico. Siendo éste el objetivo que también orienta al conductismo, no es de extrañarse que el mismo le dispense una calurosa acogida, particularmente a su concepto de isomorfismo, que es el que permitiría la concreción de la unidad de la ciencia, de una única filosofía y metodología de la investigación” (Pinto, 2007: 44)

¹⁸ En retrospectiva y frente a la situación del mundo de inicios de la década de los ‘70, Easton se replanteaba el papel del científico frente a las crisis que ellos mismo no habían sabido predecir. Bajo las consignas “relevancia y acción” lo que se cuestiona es que la obsesión por la precisión metodológica en busca de la rigurosidad científica desvió a los mismos “científicos” de aquellas preguntas importantes que debían responder con esos métodos, es decir, aquellas sobre temas políticos sustantivos y cruciales de la sociedad en la que viven, como la

Después del conductismo la ciencia política estadounidense pierde todo alcance e intento de unificar los medios y los fines bajo el mismo paraguas ideológico-metodológico y, en cambio, entra en una crisis de identidad disciplinaria que permite la propuesta de nuevos enfoques pero también el retorno de las “viejas” formas del análisis de la política.

Pero antes, una última propuesta acontece; las “Teorías Económicas de la Política”, como fase final del conductismo, ofrecerán una alternativa:

“El giro hacia la economía hizo, entonces, declinar la perspectiva conductista y facilitó el desarrollo de otros modelos explicativos de corte deductivo y analítico (...) en tanto el estado de la disciplina se va desplazando hacia el racionalismo, que se articula adecuadamente con la epistemología de Popper” (Herrera, 2011: 113-114)

Fue esta última fase la que mayor gravitación ideológica tuvo sobre el escenario político estadounidense (Pinto, 2004), siendo que el programa neoconservador de los años ´80 asumió como propio los postulados científicos de impronta neoclásica. Anthony Downs, Mancur Olson, Kenneth Arrow, William Riker, o Karl Deustch, son algunos de los autores que han elaborado los trabajos más representativos en la etapa de la disciplina que comenzó a realizar los primeros trabajos hacia la modelización formal como una nueva herramienta para el análisis de los fenómenos políticos¹⁹, convirtiéndose muchos de ellos en los textos básicos y cuyos aportes cognoscitivos llegan hasta hoy.

1.2.4 La contrarrevolución neo-institucionalista

Es observable cuando se repasa el devenir del desarrollo de la disciplina que tras los años ´50 y ´60 como período de consolidación y posterior declive del conductismo, fueron los años ´70 y ´80 los que marcaron el regreso del Estado (en los países anglosajones) y de las instituciones (en general) al centro del estudio de la política (Peters, 2003; Gantus, 2010). En este sentido, fueron las debilidades teóricas propias del enfoque las que produjeron que se

crisis de las instituciones democráticas. Aunque, no podía ser de otro modo pues, según Zolo (2007: 62): “estos temas no pueden ser enfrentados en forma seria por quien hace de la neutralidad política su propio hábito profesional”.

¹⁹ “Ya en 1967, Eugene J. Meehan abordaba, con una mirada revisionista, la que consideraba una de las más interesantes direcciones en el desarrollo del pensamiento político contemporáneo: el formalismo. Esta corriente surgió bajo una marcada influencia de la economía y agrupaba a aquellos autores e investigaciones que empleaban modelos formales, simulaciones o estructuras matemáticas para el estudio de la política” (Boscán Carrasquero, 2010: 129)

abandonara por completo las pretensiones de elaborar una teoría general de la política²⁰, resurgiendo el concepto de Estado, pues “resulta sumamente claro que la sola observación del comportamiento de los individuos y los grupos de interés no permite una explicación exhaustiva de los complejos problemas políticos de nuestro tiempo (Pinto, 2007).

Fue la obra de March y Olsen (1984), “El nuevo institucionalismo. Factores organizativos de la vida política”, la que trajo nuevamente al Estado y a las instituciones en general a la escena de los “hechos políticos”, devolviendo la relevancia al papel del gobierno y demás instituciones políticas en los procesos de cambio, y que el conductismo le había quitado situando la clave de la política en la autorregulación social. En este sentido:

“Sea que constituya un redescubrimiento (MARCH Y OLSEN, 1984) o no de las instituciones y el lugar que ocupan en la explicación de los resultados sociales, lo cierto es que algo cambió no sólo en la Ciencia Política sino en las ciencias sociales en general, en un escenario que para algunos era decididamente postbehavioralista” (Rhotstein, 2001 en Gantus, 2010)

Ahora bien, ¿qué representó este regreso o “renacer” del enfoque de estudio de las instituciones y cuáles son sus características principales?

Durante los años ´80 y ´90 se escribieron numerosos trabajos en torno a nuevas concepciones sobre las instituciones tras la crisis de los abordajes funcionalista, conductista y marxista. A diferencia de los positivistas lógicos y marxistas que pretendían encontrar leyes sociales universales, “el nuevo institucionalismo toma en cuenta la importancia del desarrollo de las reglas a lo largo de la historia en la explicación de los fenómenos políticos. Por lo tanto, es importante hacer hincapié en el efecto del contexto desde el cual los actores políticos toman sus decisiones” (Ortega Riquelme, 2003: 12).

En este sentido el contexto es aquel entramado que configura el conjunto de opciones factibles en el proceso de decisión. Las instituciones, entendidas como reglas de juego, y diferenciándose de las organizaciones, pues éstas poseen una dimensión institucional propia (Gantus, 2010), moldean la manera en la que se definen los intereses de cada actor y las relaciones de poder entre ellos y entre los grupos. Así:

²⁰ “Subsiste, en cambio, el uso del concepto de sistema político como enfoque teórico, útil por lo mismo para conectar distintas tradiciones de investigación, pero sin pretender ya uniformar su discurso con el conductista. Por eso es que pueden utilizarlo destacados politólogos tan diferenciados ideológicamente como Sartori, Huntington y Offe” (Pinto, 2007: 50)

“Para el “nuevo institucionalismo”, el desarrollo de la preferencia de los actores políticos es un elemento problemático y por lo tanto digno de análisis minucioso. Mientras teorías basadas en los intereses mantienen un criterio reduccionista sobre la ciencia, en la medida en que tratan de aplicar una serie de axiomas en la explicación de todo fenómeno político, el institucionalismo tiende a desagregar y a considerar el contexto. Es decir, trata de comprender como las instituciones crean procesos que afectan de distinta manera la conducta de los actores” (Ortega Riquelme, 2003: 12)

Mientras para las perspectivas más economicistas del movimiento conductista las preferencias de los actores se mantenían siempre estables y exógenas, el “nuevo” enfoque propone considerar aquellas como resultado de la interacción entre los actores y las instituciones, dando lugar a formas más detalladas del estudio de la realidad política. Las instituciones:

“(…) abren o cierran ventanas de oportunidad pero no son sólo un sistema de incentivos que definen recompensas y castigos; las instituciones también definen las estrategias y las metas de los actores, son producto del conflicto político y de decisiones, pero, al mismo tiempo, limitan y dan forma a las estrategias y las conductas futuras de los actores” (Ortega Riquelme, 2003: 14)

Sin lugar a dudas existe un importante consenso en cuanto al lugar que ocupa el estudio de las instituciones para la disciplina, sin embargo, las diferencias en cuanto a las perspectivas de que hay de nuevo respecto del “viejo institucionalismo” o las delimitaciones del concepto mismo de institución ponen en evidencia el lugar de los desacuerdos (Gantus, 2010)

Desde la década de 1980 la ciencia política a nivel internacional se mostró plural y heterogénea tras el reconocimiento de la necesidad de recuperar las perspectivas históricas, jurídicas y filosóficas que permitieran enriquecer las miradas estrechas de la corriente conductista. Pese a esto y a la impresionante producción politológica que se ha ido desarrollando hasta el día de hoy, tanto en el centro como en la periferia de la disciplina, para algunos se mantiene vigente aquella sentencia de Gabriel Almond cuando señaló que “la ciencia política ha prosperado pero no es una profesión feliz”.²¹

²¹ A principios de los años 1990 el politólogo norteamericano Gabriel Almond logró hacer “popular” entre sus colegas de todo el mundo su propia descripción de la situación que a su parecer vivía la ciencia política a nivel internacional. Su “escena” de mesas separadas describía la fragmentación interna que sufría la disciplina. Décadas más tarde la situación no es diferente (Véase: Barrientos del Monte, Fernando (2013), “El debate en torno a la científicidad de la ciencia política”)

1.3 Debates actuales: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?

Para situarnos en la perspectiva más próxima a los debates actuales sobre el lugar y camino de la ciencia política en los últimos años, señalaremos que, si se realiza un recorrido por los artículos y/o libros escritos sobre el asunto en las últimas dos décadas, todos los autores ponen de relevancia ya como marco de análisis o como hitos, al menos dos sucesos o “momentos” de la disciplina: el Movimiento Perestroika en el año 2000 y el inicio del debate Sartori-Colomer sobre el camino de la ciencia política a partir de las publicaciones de breves artículos de los autores en 2004. Tanto el primer como el segundo “momento” son significativos para abordar las confrontaciones entre diferentes miradas: el anquilosamiento o el “dinamismo” de la disciplina y su “movimiento” interno, la hegemonía o el pluralismo de paradigmas, sus diferentes agendas temáticas, sus crisis, prioridades y disparidades.

1.3.1 “El Movimiento Perestroika” (brevísimas reseñas)

Unos años antes del controversial artículo de Giovanni Sartori de 2004²², la ciencia política norteamericana se había visto movida en sus cimientos por el llamado “Movimiento Perestroika”. El mismo nació en el año 2000 a partir de la recepción en las oficinas de la *American Political Science Review* de un email anónimo pero firmado como “Mr. Perestroika” y en carácter de reclamo por una parte de académicos que ya se encontraban disconformes con el “molde estadounidense de la disciplina”. En esos momentos los puntos de confrontación con APSA por parte de los remitentes estaban apuntados hacia el “paradigma” que existía en la asociación y que bajaba una clara línea en favor del “mainstream” y en detrimento del pluralismo de voces. Dicho paradigma estaba caracterizado por:

... “el dominio intra-disciplinar de métodos cuantitativos altamente especializados, impidiendo el desarrollo y la producción de trabajos e investigaciones usando metodología cualitativa, que eran claramente marginalizados” (Huaman Arias, 2012)

²² Casi dos décadas antes de escribir este artículo Giovanni Sartori ya se había pronunciado crítico con el camino andado por la ciencia política que el mismo contribuyó a construir, ya sea en Estados Unidos o llevando desde este país a Europa la versión más empírica y contrastando con la ciencia política de Europa continental de fuerte raíz en la filosofía política. Dicho ensayo titulado también “Hacia dónde va la ciencia política” puede leerse en: articulos.haciadonde.valenciapoliticarevistadisena.uc.ul

...en el mismo sentido, “una preferencia por los modelos formales y el enfoque de la elección racional; el relegamiento de la teoría política a los márgenes; la investigación orientada por el método más que por problemas sustantivos y la consecuente escasa aplicabilidad de sus conocimientos; la poca reflexión sobre los supuestos ontológicos y epistemológicos que informan sus esfuerzos” (Rocha Carpiuc, 2013)

En suma, una caracterización de los lineamientos que, puertas adentro de la asociación, se resistía al pluralismo que se abogaba en el mundo exterior, marcado por el fin del conductismo como único paradigma de la disciplina y, por lo tanto, de una era “pos-conductista”. Pues, desde afuera se cuestionaba la relevancia de APSA y sus parámetros para la publicación de trabajos de investigación, e incluso la forma en que algunos de sus miembros más importantes eran ignorados por la asociación, así como también el modo en que era presidida y representada sólo por un grupo selecto que no permitía un verdadero pluralismo, “haciéndola no democrática - meritocrática y claramente sesgada” (Humani Arias, 2012)

Estos cuestionamientos fueron apoyados desde el resto del mundo politológico por profesionales de la talla de Scott Mainwaring, Gerardo Munck, Theda Skocpol, Ian Shapiro, James Scott, John Elster y Charles Tilly²³. Dicho respaldo permitió hacer más relevante aún la “revuelta” y poner de manifiesto que había una incomodidad manifiesta con la primacía de un “mainstream” con esas características.

El Movimiento Perestroika como primer “hito” en el desarrollo de la ciencia política desde inicios de este siglo es importante como antesala de otro momento que puso de manifiesto la dinámica de la disciplina en sus modos de pensarse a sí misma y en la búsqueda de su identidad. Nos referimos, como veremos, tanto al artículo de Giovanni Sartori “Where is Political Science going?” de 2004 como a las respuestas que dieron sus colegas y otras reacciones en diferentes latitudes.

²³ Sin bien ninguno de ellos se reconoce como perteneciente al “núcleo duro” del “mainstream”, algunos sí comparten ciertas herramientas teórico-metodológicas con aquel y pueden ser visto como practicantes de una forma de “hacer” ciencia política distinta a la tradicional (como veremos en el capítulo siguiente) aunque críticos de la primacía de ese “mainstream”.

1.3.2 El debate Sartori-Colomer a nivel internacional

Las reflexiones solicitadas tanto a Giovanni Sartori como a Josep Colomer, en respuesta al primero, en la revista “Política y gobierno” en el año 2004 dieron lugar a otro punto en el “relanzamiento” de la reflexión epistemológica que no deja en enfatizar las diferencias existentes en la comunidad politológica respecto de las miradas sobre la identidad de la misma y su lugar en el mundo del conocimiento científico. En este sentido el panorama internacional respecto al debate dividió a aquellos que como Sartori consideran un “entumecimiento” en el desarrollo de la disciplina y los que comparten con Colomer que, a pesar de las dificultades, va hacia adelante.

La tesis principal de Sartori es que la ciencia política se haya en una crisis de identidad, señalando que no tiene rumbo claro, y a pesar de que sigue creciendo camina con pies de barro pues, en su intento de hacerse cada vez más científica limitó dicho carácter a los modelos tomados de las ciencias duras, exactas, sin haber podido determinar una metodología propia como ciencia blanda. Esta situación, como afirma, puede verse en la ciencia política estadounidense de la cual reconoce haberse beneficiado mucho pero de la que resiste aún su influencia pues, “no estoy a gusto con el molde estadounidense de la ciencia política actual” (Sartori, 2004. p:350). Dicho molde se caracteriza según el autor por ser anti-institucional (de orientación conductista), de creciente desarrollo de métodos cuantitativos y estadísticos, y de fuerte preeminencia por la investigación teórica a expensas del nexo entre teoría y práctica. En este sentido, señala Sartori, que el énfasis en el individualismo metodológico como en el culto exacerbado de la cuantificación, así como un deficiente desarrollo de la relación teoría-práctica ha llevado a crear una ciencia inútil.

Frente a estos planteos no podían hacerse esperar respuestas que contrarrestaran en algún modo todo el pesimismo crítico de Sartori y dieran ánimos contra un “mazazo” al “mainstream” de la ciencia política estadounidense. En consecuencia, otros politólogos como David Laitin o Josep Colomer publicaron también sus respuestas a pedido de la misma revista. La respuesta de David Laitin (2005), por ejemplo, fue para “mostrar la constante vitalidad intelectual de la disciplina” (p. 15), y Josep Colomer fue más allá señalando la brecha generacional entre aquellos “padres fundadores”, hoy “viejos sabios”, según Sartori, aburridos de los trabajos de investigación publicados por APSA y los más “jóvenes” que han encontrado allí los “mejores estímulos intelectuales”, como afirma Colomer.

En suma, lo que Colomer anota es que Sartori erra al apuntar contra la ciencia política norteamericana y en señalar tan duramente los vicios en la utilización de la metodología de corte cuantitativo, pues estos serían efectos naturales y de lo que se trata es de dilucidar hasta qué punto la disciplina ha logrado desarrollar las fases para el conocimiento de un objeto de estudio y, por lo tanto, aprender y “seguir en serio el modelo de la economía y, en general, de toda ciencia, con el objetivo de llegar a tener una teoría explicativa, la cual sea también capaz de sustentar la investigación aplicada” (Colomer 2004: 359).

En el escenario internacional este debate prosiguió aquellas discusiones en torno a los modelos o el camino que debe seguir la ciencia política y que se venían dando desde el inicio de la era pos-conductista. Retomando aquí aquel planteo de Rocha Carpiuc (2013) sobre la disputa entre enfoques teóricos y metodológicos:

“esto ha provocado ansiedades e incertidumbres sobre el rumbo de la disciplina, generando al menos tres respuestas por parte de sus practicantes. La primera es la de quienes celebran la diversidad disciplinar, como Moon (1991), que establece que mientras existan definiciones enfrentadas sobre la naturaleza misma de la ciencia y la política, la fragmentación será inevitable. La diversidad es, además, deseable porque socava los efectos de la osificación institucional, teórica y metodológica (...) Una segunda respuesta señala que la ciencia política está dividida en comunidades que poco tienen que ver entre sí y no hay un norte que las oriente hacia un objetivo en común, lo que se percibe como problemático (Ricci, 1984; Seidelman y Harpham, 1985; Almond 1988). Para quienes adhieren a la tercer respuesta, no sería ni siquiera apropiado referir a la existencia de una lucha entre enfoques porque solamente los sucesores del conductismo pueden reclamar para sí la etiqueta de hacer “ciencia política en sentido estricto”; un ejemplo de esta postura se encuentra en Riker (1982), quien identifica su versión de la teoría de la elección racional como el núcleo de la ciencia política misma” (p. 4).

Siguiendo a la autora, podemos encontrar que en contraposición a la tesis de Farr, Dryzek y Leonard, que sostenían que tras el fin del paradigma conductista como hegemónico, lo que pareció caracterizar al escenario internacional de la ciencia política fue un “pluralismo radical”, otros politólogos, como Topper, sostienen que lo que “se estableció, en realidad, fue un “pluralismo constreñido”, signado por una hegemonía parcial que adhiere al positivismo y a una comprensión unitaria del método científico y que limita la diversidad metodológica (...)” (Rocha Carpiuc, 2013: 4). Cerrando el panorama, la autora plantea que esta

comprensión de la situación es compartida por quienes abogan por la respuesta número uno y celebran la “diversidad disciplinar”. En cambio, ésta última es vista como amenaza a la identidad del campo por quienes se identifican con la respuesta tres y en alguna medida con la dos.

Frente a esta situación se proponen varias alternativas que van desde un llamado “pluralismo crítico” (Topper, 2005) que tiene como punta de lanza al interpretativismo; en otro caso, el rechazo del modelo de las ciencias naturales y la búsqueda de uno más propio para las ciencias sociales (Flyvbjerg, 2001) o la interdisciplinariedad de metodologías (Frank, 2007) y “una valoración del “desorden de la investigación política” como una forma de aprender unos de los otros, en el marco de lo que Gallison (1987) refiere como “*trading zones*” (Rocha Carpiuc, 2013: 5).

El pluralismo de perspectivas ante la ausencia de un paradigma predominante ya era visto con buenos ojos y celebrado una década antes del artículo de Giovanni Sartori por su coterráneo Gianfranco Pasquino (1995), para quien, señalando la ausencia de volúmenes o artículos que lamenten en ese entonces una “crisis de la ciencia política”, daba cuenta de una consolidación académica de la disciplina y apuntaba que “ya no se discute su utilidad social” (p.18).

Teniendo en cuenta este panorama previo de gran optimismo con el desarrollo general de la disciplina, el texto de Sartori vino a sacudir de manera autorizada los criterios autocomplacientes que se daban sobretodo en la cima norteamericana del desarrollo profesional de la disciplina. Con respuestas desde una y otras latitudes, y a casi dos décadas de iniciado el debate, debemos preguntarnos todavía por sus profundas implicancias para seguir respondiendo y actualizando la pregunta dónde estamos y hacia dónde vamos en la ciencia política contemporánea.

1.3.3 ¿Qué ciencia y que método?: los argumentos del debate

Para profundizar en el debate ideológico-metodológico que gira en torno a la científicidad de la ciencia política, proponemos el análisis a partir de dos interrogantes (como ejes) que surgen de la lectura de Sartori y de Colomer: ¿Qué condiciones ha de satisfacer una explicación (en ciencia política) que se quiera denominar científica? y ¿Por qué el modelo de la economía es el modelo a seguir?

Como hemos señalado al principio de este trabajo, para Cansino (2007) la discusión sobre el estatuto de científicidad de la ciencia política, sus métodos y sus posibilidades heurísticas, ya había sido promovida por Sartori mucho tiempo antes de decretar el acta de defunción de la disciplina en 2004. En sus obras “The theory of Democracy” (1987) e incluso antes en “Tower of Babel” (1975), el italiano ya “encontraba el principal problema de la disciplina en una deficiente y muy poca ortodoxa definición y empleo del instrumental conceptual de la comunidad politológica” (p.19).

Manteniendo la misma premisa años después, si bien daba cuenta del estrechamiento que la disciplina había sufrido en manos de la academia norteamericana, el propio Sartori reconoce que, en los inicios, fue él mismo quien defendió la necesidad de establecer una identidad y autonomía bien marcada, habiendo “peleado del lado de la ciencia”, para lograr tal objetivo. En este sentido se puede advertir que para el “viejo sabio” son condiciones para lograr un estudio científico o riguroso de la política contar con un lenguaje especializado (por diferencia del lenguaje ordinario) que logre separar la investigación narrativa de la cognitiva y que traiga consigo la exigencia de generar bases metodológicas *ad hoc*.

Siguiendo el planteo, el lenguaje especializado trae la necesidad de establecer definiciones que permitan delimitar y categorizar aquello que se desea estudiar. Sartori propone así dar crucial importancia a las definiciones antes de pasar a las clasificaciones de los datos recolectados.

Frente al planteo de Sartori es que Colomer (2004) señala que, si bien los fundadores de la disciplina se ocuparon de establecer algunas definiciones y clasificaciones importantes, “el progreso de la ciencia requiere algo más”, y nos propone “distinguir cuatro niveles en el conocimiento de cualquier objeto” (p.356-357):

- 1) Definiciones y clasificaciones
- 2) Mediciones cuantitativas
- 3) Hipótesis causales
- 4) Teoría explicativa

Tanto para Sartori como para Colomer es compartida la importancia de las definiciones y clasificaciones en el desarrollo de una ciencia política que pueda imitar los logros de su “aliada” ciencia económica. Es más, para ambos, la ciencia económica es el “modelo” a seguir para “dar algún día resultados tan sólidos como los de la ciencia económica para guiar

la expansión de la investigación aplicada a una escala comparable” (Colomer, 2004: p.356). Pero para esto no alcanza sólo con el primer nivel, según Colomer, es necesario pasar al nivel de las mediciones cuantitativas. Y es aquí es donde se produce el “choque” con los argumentos de Sartori. Pues, según Colomer, Sartori y los de su generación se movieron en el primer nivel, y que la ciencia política haya pasado al segundo nivel, a pesar de algunas debilidades teóricas, no es motivo para renunciar a seguir “hacia adelante”, es decir: “seguir en serio el “modelo de la economía y, en general, de toda la ciencia, con el objetivo de llegar a tener una teoría explicativa, la cual sea capaz también de sustentar la investigación aplicada” (Colomer, 2000: p.359)

Si Sartori aboga por “resistir a la cuantificación de la disciplina”, Colomer promueve alcanzar los demás niveles, sin menospreciar las definiciones, pero imitando los modelos más “duros” de las ciencias sociales como es la economía, delimitando el objeto de estudio propio de la ciencia política, logrando que “la política no sea considerada un mero derivado de la economía, las estructuras sociales o la cultura, sino una actividad racional explicable por sí misma” (Colomer, 2004: 357).²⁴

Por otro lado, la postura de Sartori de resistir la cuantificación se basa en la desconfianza hacia la acumulación de datos sin el desarrollo de la rama aplicada, de la producción de conocimiento para ser aplicado y, de hecho, “como un conocimiento verificado (o falseado) por su éxito (o fracaso) en su aplicación” (Sartori, 2004: 352). No es un resistir sólo por resistir lo que Sartori parece proponer, sino, a “pensar antes de contar; y, también, usar la lógica al pensar” (Sartori, 2004: 354).

En este sentido la propuesta del mismo ha tenido defensores como Cesar Cansino. Pero antes de su argumento a favor de Sartori, veremos brevemente su postura epistemológica. Para el politólogo mexicano el asunto de “si la ciencia política es –y en qué medida- una ciencia es una cuestión importante” (Cansino, 2007: p.17) y, a pesar de que desde ciertos parámetros de las ciencias más duras las ciencias sociales no logren cumplir con dicha rigurosidad, la ciencia política:

²⁴ Paradójicamente algunos critican a la corriente “dura” por ser demasiado “blanda”: “Rein Tagappera (2008) ha llevado al extremo el argumento al señalar que no obstante la amplia difusión de los métodos estadísticos en las ciencias sociales, sus resultados son, en estricto sentido, descriptivos. Taagapera no tiene dudas de que la importación de métodos de otras ciencias poco ha ayudado a la ciencia política, y apela a que si realmente los politólogos desean hacer ciencia, ésta debe asumir algunas presunciones de la “ciencias duras” y pasar de ser una ciencia que describe a una ciencia que prescribe (Barrientos del Monte, 2014)

“(…) se caracteriza por el esfuerzo de analizar los procesos y las actividades políticas con el método científico. Es decir, procede en su análisis mediante pasos y estadios que consienten la elaboración de hipótesis y explicaciones empíricamente fundadas, que encuentran una confrontación con la realidad. En síntesis, sobre la base de una o más hipótesis y de la observación de determinados fenómenos, el estudioso propone una descripción lo más cuidadosa y exhaustiva posible. Si es factible, procede a la medición del o de los fenómenos examinados, para después clasificarlos en categorías definidas con base en elementos comunes. Las causas y las condiciones de la verificación de determinados acontecimientos son investigadas o descritas, así como sus eventuales consecuencias. Sobre esta base, el estudioso desarrollará generalizaciones de tipo “si... (se verifican los eventos A, B y C) entonces... (se obtendrán los efectos X, Y y Z)”. Finalmente, las hipótesis y las teorías así formuladas serán sometidas a verificación”. (Cansino, 2007: p. 17-18)

Como podemos ver, Cansino propone un esquema para el desarrollo de la investigación científica similar al de cualquier ciencia empírica que se precie de tal. La búsqueda de regularidades que confirmen hipótesis sobre el funcionamiento de ciertos procesos o fenómenos sociales no escapa a la lógica de toda ciencia en su intento de explicar cierta porción de la realidad. Si bien la ciencia política tiene un objeto de estudio que se piensa a sí mismo en su individualidad o en lógica colectiva frente a la “asignación autoritativa de valores” y, por lo tanto, su comportamiento es cambiante, no deja de buscar como ciencia prever o predecir²⁵ dichos comportamientos y eventos futuros. Pero de lo que se trata, en rigor, es de seguir el método científico.

En cuanto al esquema del método científico, Cansino no dejaría de coincidir con Colomer, a pesar de estar en la vereda de enfrente dentro del debate que abre Sartori. Pues el esquema de definiciones y clasificaciones, las mediciones cuantitativas, la formulación de hipótesis causales y, finalmente, el alcance de una teoría explicativa, están presentes en la propuesta de Cansino. El mismo señala que “la limpieza conceptual, el rigor definicional y la formulación de las hipótesis y las clasificaciones son esenciales para la científicidad de la disciplina y para la transmisión entre los especialistas de las generalizaciones y de las teorías así elaboradas” (Cansino, 2007: p. 18).

²⁵ Aunque con algún sentido de similitud, prever y predecir conllevan diferentes connotaciones de acción. PREDECIR es anunciar con antelación algo que ha de suceder y PREVER es anticipar un pronóstico pero pudiendo “disponer o preparar medios contra futuras contingencias” (Diccionario RAE 2019).

Por otro lado, el asunto de la previsibilidad o predicción es un asunto de “comezón” para la disciplina en cuestión. En su trabajo de explicar los fenómenos de su campo los científicos sociales también anhelan predecir eventos futuros. Sin embargo, la predicción no es esencial para la científicidad de la disciplina²⁶: “Si la teoría es falsificada por los fenómenos que se le escapan o que contrastan con las explicaciones ofrecidas, será reformulada o enriquecida y/o se procederá a nuevas observaciones, nuevas hipótesis, nuevas verificaciones” (Cansino, 2007: p. 18)

En conclusión, aunque podemos señalar que la postura de Cansino es similar a la de Sartori y Colomer en cuanto alega que “el uso consciente del método científico distingue a los politólogos de todos aquellos que escriben de política...” (Cansino, 2007: p18), lo que el politólogo mexicano señala a favor de Sartori es que “el método científico terminó convirtiéndose en una especie de camisa de fuerza que llevó a sus cultivadores a ocuparse de asuntos sumamente especializados, factibles de ser demostrados empíricamente pero cada vez más irrelevantes para dar cuenta de lo político en toda su complejidad. De ahí que la ciencia política haya perdido el rumbo” (p.18)

Finalmente, toda esta discusión podemos verla, por ejemplo, alrededor de lo que llamamos Teoría Política. Pero ¿Qué es Teoría Política? Sartori siempre puso en relevancia el papel fundamental que debía cumplir la Teoría Política como guía en la labor investigativa y es de lo que habla cuando insiste en la importancia del lenguaje especializado y el desarrollo de los conceptos²⁷. Al respecto Colomer (2004) en su diagnóstico denuncia una debilidad teórica

²⁶ Al respecto del asunto explicación vs predicción, Jon Elster (2003) en su propuesta de “mecanismos” nos dice que se deben distinguir las explicaciones causales de las predicciones: “A veces podemos explicar sin ser capaces de predecir y a veces predecimos sin ser capaces de explicar. Es verdad que en muchos casos una y la misma teoría nos permite hacer ambas cosas, pero creo que en las ciencias sociales ésta es la excepción antes que la regla” (p. 18). Y para saldar la tensión entre explicación y/o predicción argumenta: “Hay otro motivo para acentuar los mecanismos antes que las leyes. Por su naturaleza las leyes son generales y no sufren excepciones. No se puede tener una ley en el sentido de que “si p, entonces q”. En contraste, los mecanismos no tienen ninguna pretensión de generalidad. Cuando hemos identificado un mecanismo por el cual p conduce a q, ha progresado el conocimiento porque hemos agregado un nuevo ítem a nuestro repertorio de modos en los cuales suceden las cosas. A la inversa, podemos tener poder predictivo sin poder explicativo (...) No obstante a los fines explicativos lo que importa es el mecanismo. Proporciona comprensión mientras que la predicción a lo sumo ofrece control” (Elster, 2003: p.19).

²⁷ Al igual que Sartori, otro de los principales “forjadores” de la disciplina, Robert Dahl, ha dicho lo siguiente cuando lo consultaron al respecto de qué es teoría política y sobre su relevancia: “(...) En su sentido más convencional, la teoría política es el conjunto de escritos históricos y filosóficos, desde Aristóteles hasta Rawls, por mencionar a uno de los filósofos políticos más influyentes en la actualidad, en que se han discutido los problemas fundamentales de la política. El hecho de que la ciencia política rechace este cuerpo de teorías es sumamente peligroso. La culpa de que esto ocurra no se debe exclusivamente a la gente que la rechaza, sino también a los que con frecuencia se hacen llamar «teóricos políticos»; que enseñan teoría política, pero no se esfuerzan lo suficiente para volverla relevante. La teoría política se vuelve en estos casos únicamente historia de las ideas. Esto puede ser útil, pero, para su mejor integración dentro de la ciencia política, los profesores de

manifiesta en una especie de falta de modernización teórica en los conceptos y autores que deben representar la cumbre del pensamiento político vigente. Considera ofensivo que se identifique “teoría política” con historia de las ideas y que se coloque a los autores “clásicos” al nivel de los investigadores contemporáneos. Veamos su argumento:

“La costumbre de identificar “teoría política” con la historia de las ideas es ofensiva para la Ciencia Política actual porque, aún con todas las enormes limitaciones antes esbozadas, la disciplina cuenta ya con algunos fundamentos teóricos sólidos sobre temas importantes que superan sin dudas, las contribuciones de los antepasados. En esta perspectiva, sería mucho más interesante incluir en la lista de los clásicos, por ejemplo, a Duvenger, Dahl, Downs, Olson y Riker – ninguno de los cuales es citado por Sartori entre los “fundadores”, por cierto, que discutir una vez más una nota a pie de página de Platon” (Colomer, 2004: 358)

Esta advertencia es reclamada por todos aquellos que han intentado e intentan diferenciar la teoría política de impronta empírica de la teoría política de cuño filosófico²⁸. Tarea iniciada por el mismo Sartori en su labor de contribuir a la autonomía disciplinar pero revisitada años después en sus trabajos sobre teoría de la democracia²⁹. Entre los nombres de autores que propone Colomer están aquellos que utilizan e inclusive han sido pioneros de la incorporación a la ciencia política de la modelización, la teoría económica y la utilización del enfoque de la teoría de la elección racional. El reclamo de Colomer podría ser legítimo si consideramos que de lo que se trata es de dar valor al método científico en contraste con otras formas de abordar los fenómenos propios del campo, pues el correcto tratamiento de las definiciones y las

teoría política deben enseñar cómo se vincula esta con los problemas del mundo. Pero la teoría política también se mueve a menudo hacia aspectos triviales. Es el caso por ejemplo de quien busca una nueva vía para interpretar a Platón o a Rousseau. Con esta pretensión se puede escribir un nuevo libro sobre platón o sobre Rousseau, pero que en realidad no nos diga mucho sobre la relevancia de sus obras para entender los problemas de nuestro tiempo. No sé si esto constituye una tendencia dominante; en todo caso es preocupante si se consideran muchas de las universidades en Estados Unidos” (Dahl en Cansino, 1999: 64-65)

²⁸ “El estudio de la sociedad se remonta a Comte, o poco antes; pero el estudio de la política se remonta a los sofistas, Platón y Aristóteles. La sociología no fue precedida por una verdadera “filosofía de la sociedad”, mientras que la ciencia política fue precedida (y hasta la fatiga) por una larguísima tradición de “filosofía de la política (...) de política se ocuparon en forma eminente los filósofos antes que los politólogos. Existe a la vez una ilustre tradición de autores –desde Maquiavelo a Tocqueville- que no fueron filósofos, pero que quedaron como maestros de la política” (Sartori, 2002: 10)

²⁹ “En el caso de *The Theory of Democracy Revisited*, el hilo conductor lo constituye el conflicto permanente en los hechos y los valores, lo ideal y lo real, la teoría normativa y la teoría empírica, la democracia prescriptiva y la democracia descriptiva. Su análisis confluye de esta manera en la observación de que la teoría política se ha ido desarrollando y perfeccionando mediante la exclusión de su seno de definiciones inadecuadas o de significados erróneos de conceptos fundamentales. Ésta tarea, sin embargo, para Sartori, debe ser permanente. Reconocer su necesidad es el primer paso para avanzar y lograr el entendimiento entre filósofos y científicos. La teoría política saldría ganando” (Cansino, 2007: p 21).

clasificaciones como base para el método comparado, por ejemplo, no son menores para quienes pretenden hacer de éste último el método por antonomasia de la ciencia política³⁰.

1.4 El debate en contexto local: ¿Desde dónde y qué se enseña?

Para poder trasladar toda la discusión presentada hasta aquí sobre el estado científico o estatuto epistemológico de la ciencia política y de qué manera éste estado de la discusión se presenta en nuestro contexto latinoamericano en general y en Argentina en particular, debemos recorrer aunque más no sea brevemente la historia y algunas características propias, ya que el lugar y la historia propia determina los avatares y circunstancias que han posibilitado o dificultado estar a la vanguardia de la discusión y la “entrada” y “uso” de determinadas herramientas, enfoques, métodos, esquemas y perspectivas que ofrecen los desarrollos teóricos de la ciencia política de la academia norteamericana y que es objeto de nuestro estudio. Por un lado el proceso de autonomía e institucionalización de la disciplina en Argentina ha sido un camino imprescindible para que hoy estemos “haciendo” lo que hacemos desde nuestras universidades y, por otro, habiéndose llegado al desarrollo actual veremos los puntos que generan mayor autorreflexión sobre el estado de la ciencia política en nuestro país y en relación a lo que se hace en el resto del mundo.

Hasta no hace mucho el panorama sobre esta cuestión podía verse resumido a través de la siguiente afirmación:

“(…) En contraste con el paisaje descrito con relación a Estados Unidos y a algunos países europeos, incluso en franca distinción con la situación de otras ciencias sociales y humanas (la sociología, la filosofía, la historia), en nuestro país la reflexión metateórica sobre cómo se produce el conocimiento en Ciencia Política es prácticamente inexistente. Asimismo, no son usuales los debates sobre el estado del arte de la disciplina. Y recién comienzan a contarse historias sobre la Ciencia Política” (Lesgart, 2007: 4)

El panorama ha ido mejorando con el tiempo y podemos encontrar intentos varios de como la ciencia política local se piensa a sí misma mientras piensa y aborda las cuestiones que le

³⁰ El mayor exponente de éste perspectiva ha sido Gabriel Almond, plasmando que la ciencia política “existe, sólo si ésta es comparada” (Almond, 1999 en Pinna, 2008: p.229)

competen. Pero aún podemos decir que es un camino que recién empieza a dar sus frutos y recibir atención por parte de sus mismos practicantes y quedando muchas aristas por recorrer.

1.4.1 El proceso de autonomía e institucionalización de la ciencia política en Argentina (un breve relato)

La ciencia política en la región ha experimentado diversas transformaciones desde sus primeros pasos como disciplina con características geográficas propias. Si bien los primeros planes y programas tomaron como modelo las experiencias desarrolladas en los países centrales, que a fines del siglo XIX ya contaban con carreras bajo el rótulo de “ciencias políticas”, como son el caso de Francia con la universidad de París, de Inglaterra con la universidad de Oxford, y Estados Unidos con la universidad de Columbia³¹, en Argentina fue en las primeras décadas del siglo XX que se dictan los primeros cursos de-- ciencias políticas bajo una impronta formalista enmarcada jurídicamente (como primer caso la sede Rosario de la Universidad del Litoral a partir de la década de 1920). Esta ciencia política con fuerte arraigo en el derecho y en el análisis descriptivo, fue dando lugar a nuevas formas de análisis cuando, desde los años 1940, recibió la influencia de la sociología norteamericana y junto a ella la revalorización de la investigación empírica y el rechazo de las anteriores corrientes, así fue ganando terreno y se materializó en el trabajo de autores como Gino Germani y desde las perspectivas del estructural-funcionalismo y la teoría de la modernización (Leiras, Abal Medina y D’Alessandro, 2005)

Como expresión de su autonomía académica se funda la primer carrera de grado de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Cuyo en 1952 (Bulcours, 2008 en Lardone y Liendo, 2017). Pero la ciencia política empírica recién empieza a llevar a cabo un proceso que, desde los años ’60, continúa el impulso profesionalizante de la Sociología pero se diferencia de ella y se incorpora primeramente a los programas de grado de otras disciplinas y hacia los ’70 se fundan varias licenciaturas y programas de postgrado y fue

³¹ “Estas sociedades democráticas -fuertemente influidas por el positivismo- están urgidas por poseer conocimientos científicos sobre la política, equivalentes a los alcanzados en ese siglo por las ciencias naturales. Pretenden conciliar el orden con el progreso, dado que pasan por un período de intensa y conflictiva renovación institucional. Ello requiere la solución instrumental de los problemas políticos que las afectan, siendo la ciencia política la que debe aportarlas” (Pinto, 2007: 26)

la Universidad del Salvador un epicentro para este desarrollo y la difusión de nuevas teorías como, por ejemplo, el pluralismo de Robert Dahl (Leiras et al, 2005).

Para hacer una lectura cronológica de los pasos que dio en nuestro país la disciplina para ser lo que es hoy, elegimos tomar la que propone la profesora Cecilia Lesgart (2007) quien distingue:

(...) “tres momentos fundamentales en la configuración de la Ciencia Política producida en Argentina a lo largo del siglo XX. (...) Un primer momento que se desarrolla desde la segunda década del siglo XX es de *íntima asociación de las ciencias políticas con el Derecho Público*, y el de las *agudas batallas* que se entablan después de la mitad del siglo, por *adquirir una identidad distintiva* de la impronta jurídica y del formalismo legal-constitucional” (p.123-124)

En este sentido la autora pone énfasis en no desestimar los primeros esfuerzos que llevarán tras varias década al éxito de lograr la autonomía disciplinar que la separa del Derecho allá por mitades de la década de los '80 cuando se creó la carrera en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El segundo momento:

(...) “emerge en los años '50, se despliega temáticamente en los '60, y muestra todo su caudal expresivo entre las décadas del '70 y '80, (...) *comienza a construir su historia interna analizando el golpe de Estado conocido localmente como el “onganiato”,* y construyendo tímidamente algunas perspectivas de posible salida “poliárquicas” (...) En lo relativo al objeto de estudio, la Ciencia Política producida localmente empieza a adquirir una característica distintiva a partir de su preocupación analítica por los cambios de régimen político, los golpes militares, y las posibles perspectivas democráticas(...) Otro rasgo que la acompaña en su innovación temática, generacional y organizacional, es que por un tiempo definido ella se afina predominantemente fuera de la universidad pública: en los centros de investigación, en las experiencias que traen jóvenes formados fuera del país, cuyo estudios de grado no se habían producido en las únicas carreras específicas (Rosario, desde las primeras décadas del siglo, Mendoza desde mediados). Vital será para la Ciencia Política la posterior y última dictadura militar”.

Para lograrse el alcance de las definiciones que caracterizan al tercer y actual etapa en Argentina se tuvo que esperar cambios importantes a nivel político y social para el desarrollo

institucional, es decir, sólo el regreso de la estabilidad democrática a partir de 1983 permitió retomar libremente todas las actividades que desde inicios de los años '90 generó un imparable crecimiento de la institucionalización y autonomía de la disciplina y que podemos seguir apreciando en el presente (D'Alessandro y Gantus, 2019). En este sentido y generalmente:

“varios autores (Caminal Badía, 2006; Sartori, 2011, Nohlen, 2003; Lesgart, 2007) sostienen que el estudio y la autonomía de la Ciencia política, como disciplina en cada país, han estado siempre influenciados por los avatares políticos. De ésta manera, el establecimiento y la consolidación de la democracia ha sido fundamental para el desarrollo disciplinar de la Ciencia Política en la nación” (Lardone y Liendo, 2017:51-52)³²

En el tercer momento del desarrollo de la ciencia política en Argentina se señala que:

“A diferencia de la instancia precedente en que la Ciencia Política fue “reinventada”, el actual *tercer momento* se caracteriza por la creación y diversificación institucional: nuevas carreras en *distintas instituciones*, publicaciones periódicas, colecciones de libros, grupos de investigación, congresos sistemáticos. Además, asiste a una multiplicación de ofertas formativas que muestran el interés por delimitar especializaciones y ocupaciones de lo que hasta hace poco tiempo se denominaba, de manera general, Ciencia Política. Así, a diferencia del momento anterior que podría compararse con un “desierto” transformado con innovación, con el esfuerzo por traducir modelos internacionales y experiencias tomadas de otros contextos a las posibilidades locales, el estado presente es el de rutinización de labores, y el de una producción más apegada a la elaboración pautada de carrera” (Lesgart, 2007: 125)

Nadie pondría en dudas el proceso de institucionalización de la ciencia política en América Latina y nuestra región (Altman, 2005), y sin llevar a cabo un repaso por la características generales que se comparten en todos los casos, si podemos decir por lo visto hasta aquí, que en Argentina dicho proceso de autonomía e institucionalización se consolida y repliega sobre

³² Dicho nexo entre democracia y desarrollo de la ciencia política suele hacerse extensivo cuando se habla del desarrollo en la región. Sin embargo, un trabajo reciente del politólogo uruguayo Paulo Ravecca pone ciertos reparos a ésta hipótesis. El lugar y gran desarrollo de la ciencia política que el autor constata en Chile durante el régimen autoritario de Augusto Pinochet “da de bruces con una hipótesis muy establecida entre los colegas que trabajan sobre el desarrollo de la disciplina que dice que cuando hay democracia se desarrolla la ciencia política”. Lo que intenta comprobar Ravecca es que en circunstancias políticas no democráticas puede desarrollarse una “ciencia política autoritaria” financiada y promovida estatalmente. Ver más: “La ciencia política cuestionada: con el investigador Paulo Ravecca” a raíz de su libro “The Politics of Political Science: Rewriting Latin American Experiences” (La política de la ciencia política: reescritura de experiencias latinoamericanas). Fuente: ladiaria.com.uy Consultado: 13/02/2020.

cada una de las instituciones académicas de las muchas que existen hoy en nuestro país y la multiplicidad de intereses sobre una diversidad de temáticas y, según Lesgart, a través de un vocabulario más o menos estandarizado y “menos atraída por comprometerse o involucrarse con las preguntas disparadas por la política como lucha por los sentidos de construcción del orden democrático tal como sucedió entre los años ’70 y ’80” (p.125). Es decir, esa rutinización de labores señalada conlleva, podemos decir, un énfasis en la profesionalización, la estabilidad del puesto y crecimiento del currículum y ya no tanto el roce con los avatares políticos sino desde un respeto por la madurez de las instituciones democráticas alcanzadas por nuestro país.

1.4.2 Discusión sobre enseñanza y agenda temática ¿Qué y cómo se enseña actualmente en las carreras de grado?

Algunas preguntas y afirmaciones que hemos encontrado al respecto de la enseñanza y la investigación son importantes para revisar el estado de la cuestión.

En cuanto a características generales de la academia en las universidades argentinas: ¿Tenemos algunos patrones en común?, ¿cuál es el grado de homogeneización que existe?, ¿Debe medirse en cuanto a ejes temáticos en común o a la capacidad de desarrollo de las diferentes instituciones académicas? (Acuña, 2000). Con Lardone y Liendo (2017) podemos preguntarnos: ¿Cuál es el estado de la disciplina como ciencia en el país y qué se enseña actualmente en las licenciaturas argentinas de ciencia política? En cuanto a la labor y resultados de la enseñanza D’ Alessandro y Gantus (2019) se preguntan: “¿Cuál es el perfil de los graduados/as que efectivamente estamos formando en las aulas argentinas?, ¿Cómo es que estamos llevando adelante esa tarea?”

Finalmente, en cuanto a la ciencia política que se “hace” en territorio latinoamericano y en Argentina como parte de ella, podemos preguntar con Cecilia Rocha Carpiuc (2012) ¿qué grado de influencia existe por parte del “modelo del “mainstream estadounidense”? Y mirando más cerca aún, nos preguntamos con Cecilia Lesgart (2007): ¿Qué hay en nuestro país de esas definiciones estrechas por las cuales cada uno de los “programas” arriba detallados (conductismo y neo-institucionalismo) se ha presentado como “la” forma de producir Ciencia Política, excluyendo o minimizando otras perspectivas?

Muchas son las preguntas que sirven como disparadores para analizar la situación desde, al menos, principios del siglo XXI y poder evaluar donde estamos parados y hacia dónde vamos. Algunas afirmaciones hechas desde entonces pueden ponernos en situación y saber que se ha dicho al respecto para evaluar el estado de la cuestión y contextualizar nuestro trabajo.

Si nos preguntamos: ¿cuál ha sido la agenda temática de la ciencia política en Argentina desde comienzos de siglo XXI? Tenemos que si durante los años '80 las principales preocupaciones tuvieron que ver con el regreso de la democracia y fortalecer a las instituciones, “desde el año 2000, nuevas temáticas han cobrado interés entre los investigadores, como el federalismo fiscal y político y, junto con ellos, los niveles subnacionales de gobierno, las políticas públicas, los movimientos sociales, las crisis de representación política, la seguridad internacional y los estudios comparativos” (Lardone y Liendo, 2017: 54). Es decir, con la democracia ya consolidada nuestra academia pudo abrirse a nuevas preguntas y mirar que se estaba haciendo en el resto del mundo y cómo imitar los desarrollos más avanzados en temáticas propias de un régimen democrático. El retorno al país de muchos profesionales que se habían formado afuera (sobre todo en posgrado y principalmente en universidades de España, Estados Unidos, Francia e Inglaterra) introdujo nuevas ideas y pensamientos y “trayendo consigo los últimos desarrollos de los paradigmas científicos propios de la zona: racionalismo, posestructuralismo, estudios de área y neoinstitucionalismo” (Lardone y Liendo, 2017: 54). Ejemplo de esto ha sido la introducción desde los '90 de las “teorías económicas de la política” como un desafío a la manera de mirar desde el “sur” los problemas de la democracia sub-desarrollada, desde una visión más propia del “norte” desarrollado. En ese sentido:

(...) La “Nueva Economía Política”, que constituye un gran desafío para la Ciencia Política. El rational choice, análisis estratégico, la escuela de la elección pública (public choice), el nuevo institucionalismo, si bien impactan en la discusión local una década después que en el exterior, conllevan una redefinición de agenda que enriquece, sin duda, la investigación y la producción de teoría (...) Creo, en definitiva, que la Nueva Economía Política y el Análisis Estratégico plantean una línea de discusión con especificidad y densidad propia. La podremos criticar, dudar de sus fortalezas y reconocer sus riesgos, pero en efecto aparece como un desafío con consistencia y gran potencialidad explicativa. (Acuña, 2000: 237)

Por otro lado, la manera en que se han ido articulando nuevas propuestas en cuanto a temas y enfoques de abordaje teórico-metodológico mucho tiene que ver con el modo y lugar que la

ciencia política argentina tiene en relación a otras disciplinas de las ciencias sociales en general. El resultado del proceso de autonomización de la disciplina llevó necesariamente a una especialización de tareas generando áreas y sub-áreas dentro de la disciplina. Esto no es algo negativo ya que, “la especialización es necesaria conforme una disciplina progresa y pasa de enfoques especulativos generales a estudios más empíricos y a la verificación de hipótesis” (Dogan, 1999: 105, en Lardone y Liendo, 2017: 58) Pese a esto los mismos autores afirman que:

“La Ciencia Política es aún joven y la academia local todavía se caracteriza por trabajos macro y globalistas, mientras que a nivel internacional –y a partir de una mayor disponibilidad de recursos y por los estadios propios de desarrollo de la ciencia política allí– los trabajos tienen un carácter más micro y se efectúan desde una aproximación sistemática. Esta distinción permite adentrarse en un debate que está latente y que influye lo que se enseña a nivel nacional en la ciencia política, y su relación con las Ciencias Sociales en general” (p. 58)

En cuanto a las áreas de estudio de la ciencia política sabemos que desde el fin del dominio conductista y la generación de una pluralidad de enfoques alternativos se fueron generando la formación de grandes sub-disciplinas o sub-áreas de conocimiento que reúnen todo lo que puede ser denominado bajo el paraguas de “ciencia política”:

“En principio no parece problemático señalar la existencia de cuatro subdisciplinas, la teoría política, las relaciones internacionales, las políticas públicas o administración pública y la metodología política. En cada una de ellas conviven diferentes enfoques, que reproducen o no los “grandes” enfoques de la disciplina como un todo, existen textos tratados como “clásicos” y autores preeminentes (Abal Medina, 2000: 203)

La forma en que se dividen y articulan las distintas áreas disciplinares es importante para entender la “división de tareas” dentro de la misma disciplina como tal y cómo esta genera diferentes perfiles de profesionales que pueden dedicar su trabajo en más de un área y conformando un perfil “generalista” o, de “especialista” si se desarrolla exclusivamente en un área determinada.

En el cuadro N°1 podemos observar cómo se dividen y sub-dividen las diferentes áreas disciplinares y además su posible tipo de relación con la práctica profesional en los diferentes ámbitos de ejercicio profesional.

Cuadro N° 1. Áreas disciplinares de la Ciencia Política.

Áreas disciplinares	Prácticas profesionales	Ámbitos institucionales del ejercicio profesional
TEORÍA POLÍTICA Filosofía política Historia de las ideas políticas Teoría política contemporánea	DOCENCIA	Universidades
POLÍTICA COMPARADA Estudios regionales Metodología comparada Teoría política contemporánea		Centros de investigación
		Estado
	Organizaciones No Gubernamentales	
POLÍTICAS PÚBLICAS Políticas sociales Política económica Políticas públicas comparadas	Empresas	
	Organismos Internacionales	
	OPINIÓN PÚBLICA Y METODOLOGÍA Análisis político Marketing político	Universidades
Centros de investigación		
Estado		
RELACIONES INTERNACIONALES Estudios regionales Políticas exteriores Políticas exteriores comparadas	INVESTIGACIÓN	Organizaciones No Gubernamentales
	Empresas	
	Organismos Internacionales	
ESTUDIOS DE POLÍTICA NACIONAL Política comparada de unidades subnacionales	ASESORÍA Y TOMA DE DECISIONES	Universidades
		Centros de Investigación
		Estado
		Organizaciones No Gubernamentales
		Empresas
		Organismos Internacionales

Nota: —————▶ relación fuerte
 - - - - -▶ relación más débil

Fuente: Elaboración tomada de Bulcourf y Vázquez (2004)

Este “agrupamiento” de las áreas disciplinares nos permite observar las áreas que denominamos principales y que son de interés para nuestro trabajo: Teoría Política, Política Comparada y Políticas Públicas; y las denominaciones dentro de ellas que, a su vez, suelen tomar los programas de las materias en los planes de estudios en las distintas ofertas universitarias de nuestro país.

Tradicionalmente las carreras de ciencia política han dado un lugar de gran importancia a la Teoría Política y dentro de ella a todo el bagaje histórico de las reflexiones y definiciones sobre lo que la “política”, lo “político” y el pensamiento filosófico asociado a ello ha generado, lo que conforma a su vez la “caja de herramientas” teórica-conceptual del politólogo frente a las demás disciplinas de las ciencias sociales³³.

³³ “Incluir la teoría política en cualquier carrera de ciencias sociales -y con mayor razón en la de ciencia política- supone poner a los estudiantes en contacto con los grandes pensadores de la cultura occidental. Con aquellos que

En cuanto a la política comparada los desarrollos que se dieron en este campo han ido en crecimiento y han ocupado un lugar de gran importancia en casi todas las universidades del país³⁴. De este modo, hoy día y en algunos de los clúster académicos y universidades con gran influencia de la ciencia política norteamericana, los desarrollos de la política comparada y la metodología formal ha forjado fuertes vínculos en dichos ámbitos donde se promueve la enseñanza de los “principios teóricos” de, por ejemplo, la teoría de juegos, como veremos en el próximo capítulo.

Las políticas públicas, por su parte, como área de estudio que nació al calor del derrumbe de la clara distinción entre “lo público” y “lo privado” hacia finales del siglo XIX y la penetración de las políticas públicas en prácticamente todos los aspectos de la “vida social” (Parsons, 2007), y la complejización y necesidad de contar con estudios certeros sobre los ámbitos y métodos utilizados en la implementación que esto trajo aparejado, hicieron de la administración y las políticas públicas una de las áreas más amplias y fructíferas de la ciencia política (Bulcourn y Vázquez, 2004).

En cuanto al lugar de éstas sub-áreas en la formación de grado en nuestro país, al menos hasta hace unos años, la composición de la distribución de materias y, en particular, de las tres principales sub-áreas en los planes de estudio de las universidades argentinas puede describirse como sigue:

“En primer lugar se observa que la Teoría Política dispone casi del doble de materias que las políticas Públicas o la Política Comparada. En 23 de 32 casos, la Teoría Política tiene igual o mayor cantidad de materias que las restantes áreas de estudio. Esto se enmarca en el proceso de institucionalización y autonomización de la asignatura en donde todavía se está estableciendo, en el grado, los límites de la disciplina y avanzando paulatinamente sobre las otras disciplinas en el número de cursos” (Lardone y Liendo, 2012: 79)

Con el objetivo de responder a la pregunta sobre cuál es el estado de la disciplina y qué se enseña en las licenciaturas en nuestro país (grado de especialización o generalización de los programas), Martín Lardone y Nicolás Liendo exploraron los planes de todas las carreras vigentes al momento y llegaron a la conclusión de que a pesar del peso y el “núcleo”

hoy han alcanzado la categoría de clásicos y trascienden, por tanto, el límite de su historicidad, y nuestros contemporáneos que dialogan y discuten con ellos” (Billoni en AAVV, 2010: 8)

³⁴ Debido al progresivo desarrollo del método comparado en la disciplina desde mediados del siglo XX hasta nuestros días podemos afirmar con Robert Dahl: “Creo que el estudio de la política comparada, y específicamente de las democracias comparadas, podría ser la parte más promisoría de la ciencia política hoy día”. (Dahl en Munck y Snyder, 2005: 128)

formativo que las tres sub-áreas principales componen (si bien advierten la sorpresa de que la Política Comparada no está estaba incluida en varios planes de estudio), la enseñanza de ciencia política en Argentina, en conjunto, tiene un perfil generalista con sólo 29% de materias exclusivas de ciencia política, extensible a un 40% si se incluyen los tramos flexibles de elección de los alumnos para materias optativas, y con la Economía como la segunda disciplina con más influencia sobre la enseñanza de grado.

La pregunta acerca de las características del perfil de los graduados de ciencia política en nuestro país también fue tomada más recientemente por Martín D'Alessandro y Diego Gantus en "La enseñanza de la ciencia política en Argentina" (2019). Cuál es y cómo se forma ese perfil en las universidades argentinas son las preguntas disparadoras del debate con actuales y ex- directores/as de carreras de grado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales en nuestro país. Como se expresa en el trabajo, con ellas se apela a indagar cuáles son los saberes que conforman los planes de estudio, las habilidades y destrezas que se pretende que los estudiantes desarrollen y las competencias con que egresen, así como complementariamente, abordar la "compleja trama de decisiones de política académica que, repercutiendo significativamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, hacen posible lo anterior" (D'Alessandro y Gantus, 2019: 11) Es importante agregar y citar in extenso que, como señalan:

"(...) Ambas preguntas ponen de manifiesto algunas cuestiones evidentes que sin embargo hasta ahora ha sido poco problematizadas por los cultores de la politología: primero, que la formación en ciencia política, Relaciones Internacionales y carreras afines admite formas diferentes de ser llevada a cabo; segundo, que entre el diseño de un plan de estudios y lo que efectivamente ocurre en las aulas existe una distancia que puede ser reconocida y sobre la que se puede intervenir; y tercero, que la reflexión sobre la enseñanza de una disciplina es un síntoma de su crecimiento" (D'Alessandro y Gantus, 2019: 11)

Las miradas diferentes y complementarias que surgen de estas intervenciones en las universidades visitadas actualiza de algún modo lo que, volviendo a Acuña (2000), se planteaba hace dos décadas y que tiene que ver con si es posible ver a las universidades en general y a la carrera de ciencia política en particular como un conjunto:

"Considero que es difícil hablar de "las universidades" porque no creo que constituyan un conjunto con las mismas características (...) parece claro que las instituciones académicas, tanto de enseñanza como de investigación, muestran el peso de presupuestos teóricos y metodologías ligados a distintas etapas del desarrollo de la disciplina. En ese sentido, se debe

pensar a las instituciones relacionadas con la Ciencia Política en la Argentina como altamente heterogéneas (Acuña: 2000; 239)

Y por último:

“Si tuviera que identificar tres elementos que evitan los aspectos positivos de una homogeneización de la discusión y producción de la Ciencia Política argentina con respecto a sociedades como las europeas y los EEUU, serían: una clara menor calidad y cantidad de información contenida en base de datos disponibles; un consecuente mucho menor uso de metodologías cuantitativas y comparativas; un importante problema de recursos, que evita una mayor dedicación por parte de los politólogos a tareas de investigación. Esto me lleva a preguntarme si por “homogeneización” entendemos la mera presencia de ejes temáticos o nos referimos a la capacidad de desarrollarnos” (Acuña, 2000: 238-239)

De esto último nos interesa rescatar y acentuar el problema de los recursos o financiamiento que, de los tres aspectos señalados, nos parece que es aquel que menos ha evolucionado desde entonces. Es decir, si de recursos materiales se trata, las instituciones de enseñanza superior de nuestro país poseen diferencias importantes y esto no es un detalle menor cuando se habla de oportunidades de acceso al conocimiento. Nuestro país, sin embargo, y a pesar de estas diferencias y disparidades de toda su geografía, parece representar, al menos, hasta hace poco, y junto con Brasil, un caso diferente en relación a sus pares latinoamericanos, como podemos observar en la siguiente afirmación:

“Existen variantes respecto al esquema institucional en que se inserta la ciencia política en el contexto latinoamericano. Dichos esquemas, por ejemplo se encuentran condicionados por el tipo de estructura de financiamiento de investigación científica existente en cada país. Siguiendo la investigación de Chernyha, Sierra y Snyder (2012), los sistemas de financiamiento en la región podrían catalogarse en torno a varios tipos ideales: con financiamiento nacional (por ej. Brasil, Argentina), con financiamiento nacional alineado con estándares “internacionales” (por ej. Chile y México), o sin financiamiento nacional (Bolivia, Perú, Paraguay). Estos esquemas de financiamiento de la ciencia social condicionan el tipo de producción científica que se observa en cada paso.

A modo de ejemplo, en casos como el de Perú, la investigación se encuentra formateada por la necesidad de acceder a fondos internacionales. Este tipo de fondo condiciona fuertemente las agendas de investigación que se producen, usualmente colocando a los académicos locales

como productores de material primario para investigaciones de académicos/agencias extranjeras. En casos como el de Argentina, quienes acceden al sistema de financiamiento nacional usualmente ganan autonomía frente a estándares y agendas extranjeras. Mientras tanto, en sistemas como el chileno, el alineamiento entre el sistema de financiamiento a la investigación y los estándares de producción internacionales genera un mecanismo de emulación –usualmente acrítica- del *mainstream*. (Luna, en Tanaka y Dargent, 2015; 149)

Esto nos lleva a nuestra última preocupación planteada en el conjunto del estado de la cuestión presentada. Y es que, aunque según lo anteriormente citado Argentina parecería poder escapar o, al menos, optar por el alineamiento o no a los estándares de producción internacionales, debemos seguir preguntando cuál es el grado de influencia en nuestro país por parte del “modelo mainstream estadounidense” que venimos mencionando.

Podemos considerar que la presencia de ciertos temas en las agendas de investigación (y en las currículas académicas³⁵) señalan el crecimiento de estas a partir del intercambio con y la influencia del “mainstream”. Hasta hace un tiempo el panorama se presentaba así:

“Sin lugar a dudas el análisis de los comportamientos electorales, de los sistemas electorales, y los problemas de representación (sub/sobre representación, volatilidad del voto, desnacionalización de la representación partidaria), son en nuestro país la mayor aspiración por construir una ciencia política empírica, tal como esperaban los cultores del behaviorismo y del nuevo institucionalismo después” (...) y “Como vemos, se ha retornado al estudio de las instituciones políticas sin el acento formal-legal, pero también lejos del ánimo neoinstitucionalista que casi no ha tenido resonancias en el país, lo que no sintetiza pero alude a la escasa discusión metodológica que la Ciencia Política ha dado en Argentina. Cuestión postergada en todos los terrenos del campo: en la Teoría y Filosofía Política que en estos tiempos ha avanzado más allá de la lectura de las fuentes en sí mismas; en la falta de reflexión sobre el uso de conceptos necesaria también en lo que se llama ciencia política positiva; etc”. (Lesgart, 2007: 149-150)

³⁵ Al respecto no queremos pasar sin advertir un trabajo de investigación sobre la enseñanza de las instituciones políticas en las carreras de ciencia política en Argentina y, por ende, qué perfiles profesionales ofrecen los distintos planes de formación existentes. Dicho trabajo plantea como hipótesis de investigación “un déficit que presentan nuestras carreras de grado en Ciencia Política en nuestro país; a saber, el de la enseñanza de las instituciones políticas, y de la dinámica que tiene lugar entre estas y los actores salientes de nuestra comunidad política. Elementos estos (instituciones, actores y sus interacciones), sobre los cuáles pivotea nuestra capacidad de comprender el resultado del juego social”. Para ver más “¿Si no es aquí y ahora, cuándo y dónde? La enseñanza sobre las instituciones políticas en las carreras de grado de Ciencia Política en Argentina” **Diego Gantus** (UNER – UNR) **Lucas Massuco** (UNER – UNR), **Cecilia de Michele** (UNR).

Por otro lado, como mencionamos más arriba, uno de los pocos trabajos que han indagado esta problemática (no referida a la enseñanza pero íntimamente relacionada) a partir del relevamiento y sistematización empírica fue realizado por la politóloga uruguaya Cecilia Rocha Carpiuc y se trató de una investigación a nivel de artículos publicados y disponibles en internet en revistas especializadas de la ciencia política en Argentina, Brasil y México. Dicho trabajo intentaba arrojar luz sobre la cuestión de si la ciencia política latinoamericana se estaba “americanizando” en sus temas de estudio y enfoques teórico-metodológicos. Según los criterios utilizados para identificar al “mainstream”³⁶ los hallazgos realizados permitieron dar cuenta de cuáles son los temas predominantes en las revistas en cada país, cuáles los autores más citados y con ellos los enfoques teóricos predominantes, así como el tipo de estudio y las técnicas de investigación. Como conclusión la autora señala:

“De los resultados obtenidos, apoyarían la hipótesis de la americanización de la ciencia política los siguientes: a) la fuerte orientación empírica registrada; b) los temas vinculados a partidos y elecciones como los predominantes; c) la cantidad de referentes teóricos estadounidenses, y en particular, en la literatura sobre partidos, elecciones y gobiernos, que a su vez presenta una mayor ascendencia del enfoque neoinstitucionalista de la elección racional; y d) la prevalencia de estudios cuantitativos por sobre los cualitativos en la mayoría de las revistas analizadas” (Rocha Carpiuc 2012: 25)

Sin embargo, dice la autora, la evidencia presentada no es concluyente. Limitaciones metodológicas y del alcance de la muestra impiden hacerlo y, por tanto, “para alcanzar los requerimientos del “mainstream” la ciencia política debería “viajar” más” (...) y “como línea de investigación a futuro (...) resulta necesario avanzar en la realización de estudios cualitativos que permitan captar la noción de hegemonía en toda su dimensión” (p.26).

Todos los lineamientos problemáticos trabajados y las sugerencias señaladas nos permiten encauzar nuestras intenciones de ofrecer un aporte al estado de la cuestión.

1.5 Recapitulando

En este primer capítulo hemos puesto en relación algunos elementos importantes para mostrar los nudos de la problemática descrita y nuestro interés en el tratamiento de la misma.

³⁶ Véase Rocha Carpiuc (2012) pág. 14 y sig.

Por un lado, desde el aspecto disciplinar y su lugar en el mundo de las ciencias sociales, podemos concluir (con Sartori) que para una disciplina joven como es la ciencia política sigue siendo un asunto no “normalizado” la definición clara de su estatuto epistemológico, es decir, que tipo de ciencia es, debería ser o, incluso, podrá llegar a ser. Por su condición de ciencia social no “encaja”, como se pretende, en el modelo khuniano para una definición de ciencia normal o revolución para una comunidad científica. En este sentido el establecimiento de una “ciencia normal” pasa, por ejemplo en EE.UU, por los parámetros que el “mainstream” de la comunidad científica ha definido para las publicaciones especializadas de la Asociación Americana de Ciencia Política a través de las revistas PS, Perspectives on Politics y APSR.

De esta manera se intentan establecer criterios formales en el campo científico politológico frente a la ruptura epistemológica. Pues lo que se evidencia del trazado de aquella “breve aventura” que fue el conductismo es que al menos, durante un tiempo y para una gran parte de la comunidad politológica estadounidense, existía el acuerdo de estar haciendo realmente ciencia. Si bien ese acuerdo no duró demasiado, sentó las bases para la definición y autonomía frente a otros campos de estudio entre sus pares en las ciencias sociales y la formación de un “núcleo duro” del que el hoy denominado “modelo mainstream” es heredero.

Así, “pese a las fuertes impugnaciones recibidas, el conductismo sigue teniendo una amplia vigencia en la ciencia política. Aunque Dahl estimaba en 1961 que, al constituir una revolución científica exitosa, el conductismo había llegado a su fin, siendo por lo mismo la primera víctima de su éxito, eso no sucederá” (Pinto, 2004: 43)

Desde los discursos de Easton denunciando los defectos y vicios de un paradigma que en parte había ayudado a construir, se pone sobre la mesa el interrogante: ¿son más importantes las preguntas o los métodos para responder esas preguntas? Si los métodos deben prevalecer entonces sólo responderemos preguntas que permitan esos métodos responder. El Movimiento Perestroika puso en evidencia ésta disyuntiva, Giovanni Sartori nos señala eso también en su crítica al “molde” estadounidense vigente, Cesar Cansino apoya a Sartori en sus argumentos.

Sin embargo, sostendremos que en el fondo del asunto Sartori y Colomer quieren lo mismo: el desarrollo de la ciencia política hacia modelos que imiten a una ciencia más “madura” como es la economía. Uno lo ve con ojos de quien lo “ha visto todo” pero sigue siendo provocador (Sartori) y, el otro como quien apuesta al desarrollo actual y en sus resultados aún no alcanzados (Colomer). Frente a las propuestas más extremas de mayor científicidad como las

de Rein Taagepera, por ejemplo, Sartori y Colomer proponen la economía como modelo a seguir y no se animan a más.

La identidad de una disciplina como la ciencia política pasa por estos autores en seguir con rigor el método científico y demarcar los límites con la amplia tradición del discurso político en sus más de dos mil años de historia, que es más propio de la filosofía política. En éste sentido es que se pone el énfasis en el uso correcto del lenguaje como herramienta para el tratamiento de los conceptos (eliminar la ambigüedad), clasificaciones y mediciones para comparar y controlar hipótesis teniendo como horizonte la construcción de una teoría explicativa, al menos de “medio rango”. Qué clase de preguntas y que clase de métodos se utilizan, son aspectos importantes para poder dilucidar el tipo de ciencia política que se desea llevar a cabo y que se desarrollan hoy en las universidades.

Más acá, en el caso de la ciencia política latinoamericana en general y viendo particularmente el desarrollo en Argentina, vimos que el proceso de autonomía e institucionalización tuvo como resultados una notable proliferación de creación y crecimiento de centros de estudios, formación de grado y posgrado tras el regreso de la democracia y, desde la década de los '90, la creación de nuevas carreras tuvieron lugar ya con la influencia recibida por los cambios ocurridos en el desarrollo de la ciencia política norteamericana y el regreso de docentes formados fuera del país que trajeron consigo esos nuevos modelos que, como señalaba Acuña (2000) significaron un desafío para la ciencia política en el sentido de nuevas perspectivas y oportunidades de modernización.

Por otra parte, ya iniciado el nuevo milenio, esas nuevas formas también fueron puesta en cuestionamiento en la cuna de la ciencia política dominante y si bien en nuestro país los desarrollos no eran tan significativos aún, las discusiones fueron tenidas en cuenta por algunos académicos e hicieron dar cuenta de la escasa “reflexión meta-teórica” llevada a cabo localmente, como señaló Lesgart (2007).

Llegando finalmente a nuestros días las cosas han cambiado bastante y siendo la ciencia política argentina una de los tres mayores desarrollos de América Latina (Altman, 2005) las preguntas apuntan más hacia “cómo” las universidades y sus unidades académicas de formación de grado están llevando a cabo la enseñanza para la formación de los actuales y próximos graduados en un mundo que cambia vertiginosamente y pone en cuestionamiento cada vez más rápido los estándares establecidos y exige aggiornarse a esos nuevo cambios.

Finalmente, parte de las preocupaciones por el “qué” se enseña y “cómo” se lo hace, tienen que ver con las influencias y si la academia muestra signos de querer parecerse más o menos a los modelos de vanguardia y qué incidencia tienen en el proceso de formación del “perfil” del graduado en nuestro país. El desarrollo siguiente de nuestro trabajo apunta a intentar responder, al menos en parte, esos interrogantes, yendo para ello al nudo de la problemática presentada para poder medirlo de algún modo a través de análisis del material recolectado como muestra.

CAPÍTULO 2

2.1 Abordando el problema de nuestra investigación

Habiendo presentado los debates a nivel internacional de la disciplina y el estado actual de la misma en la región con énfasis en el caso elegido (Argentina), debemos hacer interactuar ambos elementos para llevar a cabo nuestro estudio. Nos falta aún desarrollar algunos aspectos que permitan conectar los anteriores para delinear el problema que nos proponemos abordar.

Como vimos la discusión actual tiene como eje la cuestión sobre cierta influencia en nuestra región de un modelo que se caracteriza por anclar en los principios de la economía neo-clásica y la preferencia por los enfoques reduccionistas. El panorama teórico tiene, grosso modo, por un lado, un enfoque economicista que ganó su lugar desde los años 60' y 70' y que sigue ganando terreno y, por el otro, un enfoque histórico-sociológico que devolvió a las instituciones el papel de elementos claves en la búsqueda de la explicación de los fenómenos socio-políticos. Producto de esto, en las últimas décadas hemos visto incorporarse una perspectiva que sostiene que es tan importante analizar el comportamiento de los actores como los marcos institucionales que los restringen (neo-institucionalismo de la elección racional). A su vez, en el plano metodológico también se debate la necesidad de menor o mayor aplicación de métodos cuantitativos, en búsqueda de mayor rigurosidad científica.

En torno a este asunto, las preocupaciones más actuales en la región, que atraviesan también la academia argentina, señalan que habría una desigual proporción de “fuerzas” en la influencia de teorías, enfoques y métodos y que la balanza se estaría inclinando hacia “los estándares previamente fijados en la disciplina por el jugador hegemónico, esto es, los Estados Unidos de América. La mayoría de las innovaciones provendrían de los politólogos ‘líderes’ del *mainstream* estadounidense, y su difusión a los politólogos de naciones y regiones menores será sólo cuestión de tiempo” (Schmitter (2003), en Carpiuc (2012).

Ésta “tesis de la asimetría” que propone el autor es un argumento más del lado de quienes sostienen una influencia desde el “norte” que desvirtuaría los presupuestos de una ciencia política con rasgos propios latinoamericanistas y en un contexto muy diferente del que proviene la ciencia política del “primer mundo”. Algunos ven ésta influencia de manera positiva para el desarrollo y crecimiento local y otros la rechazan por considerarla una visión

estrecha con resabios del conductismo y su impronta paradigmática hegemónica. Al respecto reproducimos un pasaje de Hunneus (2006:18) que Rocha Carpiuc (2012:12) utiliza en su investigación:

“La ciencia política moderna está muy influida por la desarrollada en los Estados Unidos. Sin embargo, el problema radica en que, del rechazo a la ciencia política estadounidense que se dio en América Latina en los años sesenta, se ha ido al extremo opuesto, a tener una mirada complaciente y muy dependiente de ella, que aplasta el trabajo académico de quienes tienen una mirada más amplia de la disciplina. Esa mirada complaciente carece de espíritu crítico para identificar las debilidades de la ciencia política norteamericana, que contagian a la débil comunidad en la región, como la obsesión por las cuestiones metodológicas y los enfoques cuantitativos en el análisis de la política y la desatención a las necesidades conceptuales y teóricas en los estudios empíricos”.

Por su parte, del lado de quienes sostienen una postura más favorable a la influencia del “mainstream”, apoyan las afirmaciones como las de, por ejemplo, Dieter Nohlen (2006:3), quien señala que se plantea una “cierta disyuntiva entre una orientación más cuantitativa-anglosajona y otra más cualitativa-europea-continental” y, según Rocha Carpiuc (2012):

“cuestiona que los temas de estudio de la ciencia política latinoamericana estén signados por la política nacional; el débil desarrollo de la política comparada; el método histórico y las explicaciones genéticas; y concluye que todos estos elementos van en detrimento de “las aspiraciones de la ciencia política”, esto es, del análisis sistemático y los conocimientos generalizables” (p. 12)

En nuestro país también se vive desde hace un tiempo el debate y la disyuntiva sobre cómo afecta y de qué modo se ve reflejada ésta influencia en el desarrollo de la disciplina:

“En cuanto a Argentina, Leiras et.al (2005: 8) sugieren que las teorías y técnicas dominantes en Estados Unidos afectan a la producción politológica local y señalan que **“ésta influencia se manifiesta en la creciente difusión del neo-institucionalismo de inspiración racionalista, los análisis basados en las teorías de la elección pública, de la elección colectiva, de los juegos y las técnicas estadísticas”**. Pero la presencia del mainstream norteamericano, tampoco en este caso se plantea como una “victoria”; señalan que hay un colectivo “más cercano al “mainstream norteamericano” que convive con los de “firme

interés y una lectura de los autores clásicos de la tradición política occidental”. (Carpiuc, 2012:13)

Para contrastar éste tipo de afirmaciones es que nos proponemos el análisis empírico en nuestro país a través de nuestra pregunta de investigación: **¿en qué medida los espacios de enseñanza universitaria de la ciencia política en Argentina revelan la presencia del enfoque “mainstream estadounidense”?**

Ahora bien, cuando decimos “modelo mainstream estadounidense”, ¿podemos hacer una descripción que permita operacionalizar sus características? Hacia allí vamos.

2.1.1 La enseñanza de CP en EEUU: principales áreas y sub-áreas de la disciplina

Como hemos visto, en EEUU la discusión sobre la fragmentación en el interior de la disciplina no es novedosa. A partir de la denominada etapa post-conductista se abre un pluralismo de paradigmas y metodologías que ofreció diversas respuestas a cada nueva pregunta y plasmando un escenario de posturas con extremos opuestos como lo describió Gabriel Almond en la década de los 90': el debate ideológico-metodológico entre científicistas puros y anti-profesionistas.

Si bien para muchos el pluralismo de paradigmas y metodologías vendría a ser una virtud de la misma disciplina, no deja de existir una postura con tendencia a dominar la ciencia política que se caracteriza por ser “parroquial, con tendencia hacia la metodología cuantitativa, la teoría de la elección racional, la estadística y el uso de modelos formales” (Monroe, 2005:1, en Barrientos Fernando, 2013). Esta postura dominante está representada por los politólogos estadounidenses de la corriente “Rational Choice” como vanguardia de la disciplina, y son quienes fijan, a su vez, los estándares de publicación de las revistas especializadas de renombre como APSR y PS, ambas publicaciones de APSA. Podemos encontrar a los partidarios del “Rational Choice” en varios de los departamentos de ciencia política de más alto nivel de los EEUU en universidades como las de Harvard, Stanford, Yale, Michigan y Georgetown, entre otras.

Del otro lado la gran mayoría de los profesionales en EEUU se encuentran dentro de la denominada “American Political Development” o “el desarrollo político americano”, esta es la tradición con mayor historia y con mayor cantidad de miembros en la academia norteamericana. Surgió desde los años ’80 como sub-campo de la ciencia política y caracterizada, sobre todo, por el institucionalismo histórico entendiendo que la evolución de las instituciones es el principal factor explicativo del comportamiento socio-político. Las principales publicaciones en el sub-campo incluyen la revista insignia “Studies in American Political Development”, fundada en 1986, y “The Journal of Political History”, fundada en 1989. Entre los principales referentes de esta tradición podemos encontrar a autores contemporáneos como Karen Orren (Stanford, Chicago y California), Stephen Skowronek (Yale y Oxford) y Paul Pierson (Harvard y California), entre otros.

En cuanto a asociaciones profesionales, si bien existe varias de características similares, es APSA (American Political Science Association) la que nuclea a la mayoría de los politólogos del país. Hasta hace unos años contaba con 15.000 miembros en 80 países y tiene 35 secciones organizadas, siendo más grande de ellas la sección sobre política comparada con 1.600 miembros. No obstante, la siguiente sección en tamaño es la de metodología política, con unos 1.100 miembros, que cuenta con una revista metodológica muy importante, Political Analysis, y organiza anualmente una conferencia aparte de la conferencia anual de APSA (Hartliyn, 2010). “Sin duda es la más numerosa no sólo dentro de Estado Unidos, sino también en el mundo.” (García Jurado, 2005: 150).

2.1.2 El modelo “mainstream estadounidense”: aspectos teóricos y metodológicos

Si bien dimos algunas características de lo que podemos identificar como modelo “mainstream” o corriente dominante, consideramos necesario abordar al menos brevemente los fundamentos teóricos que sustentan al enfoque que más cuestionamientos recibe de parte de quienes rechazan o desconfían de lo apropiado de importar modelos explicativos para contextos muy diferentes de donde surgieron tales teorías. Es la teoría de la elección racional y sus variantes (institucionalismo de inspiración racionalista, teoría de juegos) la que caracteriza gran parte de esa corriente de la ciencia política norteamericana y en la

descripción de sus fundamentos teóricos y usos, podremos luego dar lugar a la identificación de sus elementos característicos a través de las escuelas y autores que lo trabajan.

2.1.2.1 El enfoque en cuestión: modelo neoclásico y elección racional

Las explicaciones que ofrece el enfoque de la elección racional basadas en el interés egoísta, y que podemos denominar “teorías económicas de la política”, ciertamente han ejercido una influencia determinante en el desarrollo de la ciencia política al menos desde la publicación en 1951 de la obra de Kenneth Arrow. “*Social Choice and individual values*”. Como describió Acuña (1997), “después de un continuo avance de su influencia a partir de la década de 1960 es, desde el principio de la década presente (1990), que un mayor número de estudiosos está retomando la crítica y las “viejas” discusiones sobre los fundamentos neoclásicos para comprender el comportamiento sociopolítico”.

El modelo neoclásico pone el énfasis en los micro-fundamentos de la economía y en el comportamiento de los agentes. Este modelo o enfoque económico de los procesos sociales (micro-macro) puede diferenciarse, según Brian Barry (1974) del enfoque sociológico (macro-micro o macro-macro) como forma de observar la realidad en donde el sujeto está inmerso y poder explicar su comportamiento (Barry, 1974 en Bulcourf y Vázquez, 2008)³⁷. En realidad, esta teoría, nos dice Acuña (1997):

“(…) No es meramente una explicación de la economía y el comportamiento de los agentes económicos, sino que se presenta como un marco de explicación de todo comportamiento humano (individual y colectivo). Como argumentó Becker (1976) los presupuestos de este enfoque económico son: **a**) que toda conducta humana (1976: 8) está orientada por la maximización individual de utilidades; **b**) la noción de equilibrio de los mercados y, **c**) el convencimiento de que las preferencias son estables” (337-338).

³⁷ Podemos agregar con Buchanan (1980): “La teoría es económica en el sentido que, como en la teoría económica tradicional, su base son los individuos, no entidades colectivas, ni sociedades, ni comunidades, ni estados. La base analítica son personas que viven, eligen y economizan. Si se permite que estas personas tengan diferentes preferencias y si aceptamos también que algunos aspectos de la vida son inherentemente colectivos o sociales en lugar de puramente privados, el problema central de las decisiones públicas salta ante usted de golpe. ¿Cómo serán reconciliadas las diferentes preferencias individuales para lograr resultados que, por definición, deben ser compartidos por todos los miembros de la comunidad? La pregunta objetiva es: ¿Cómo son reconciliadas las diferencias bajo las instituciones políticas que observamos? La pregunta se acompaña por una normativa: ¿Cómo deberían reconciliarse las diferencias entre los individuos en resultados deseados? (p. 203-204)

Trasladando esta forma de análisis derivado del individualismo metodológico al campo del comportamiento socio-político, la teoría económica ha intentado de manera formal y axiomática, modelizar lo que debería ser el comportamiento racional de la acción política³⁸. Racional en el sentido de que dados ciertos objetivos y estrategias alternativas los individuos, en este caso, los actores políticos, optarán por las estrategias que más les convienen para alcanzar esos objetivos.

Las instituciones, por su parte, funcionan como factores condicionantes que determinan esas alternativas a partir de las cuáles los individuos pueden elegir sus estrategias o, siguiendo a Elster (2003) son parte de las restricciones que moldean el conjunto de oportunidades del individuo. El uso más atractivo de la aproximación de la Teoría de la Elección Racional, señala por su parte Geddes (1998), “resulta de la síntesis creativa de las suposiciones del actor racional con, por un lado, una verosímil atribución de objetivos y, por otra parte, con una interpretación minuciosa de los efectos de las instituciones y de otros factores sobre las estrategias más viables disponibles al actor para alcanzar sus objetivos” (p.44).

La consideración del papel de las instituciones y otras características estructurales vinieron a complejizar y enriquecer el planteo de la elección racional. De todas maneras siguen vigentes las críticas que se le hacen por su “imperialismo económico”³⁹ y el papel predominante que asignan a los mecanismos de libre mercado los autores que, desde la teoría de la elección pública como sub-campo, intentan minimizar el papel del Estado en la asignación de recursos. Esto último viene dado por la propia concepción neo-clásica de la economía que ve en la intervención estatal los principales constreñimientos para el libre juego de la oferta y la demanda, pues consideran que dichas relaciones son preexistentes a la existencia de las

³⁸ Siguiendo a Brian M. Barry el modelo “será una simplificación deliberada del tipo de situación que quiere considerar. Postulará la existencia de cierto número de actores que tienen determinados fines (como maximizar sus ingresos) y tratará de resolver deductivamente cómo actuarán en un tipo de situación que ofrece algunas alternativas, partiendo del supuesto de que persiguen sus metas de manera racional” (Pinto, 2007: 59)

³⁹ “Las críticas al enfoque de la Elección Racional (que algunos denominan imperialismo económico), han sido y continúan siendo tan numerosas como consistentes: 1) las dos primeras, siguiendo a Jon Elster, refieren a las situaciones en las que no podemos comparar entre A y B, para determinar que se prefiere uno a otro, o que se es indiferente en ambos, y en que la elección racional no explica lo que los individuos hacen (Elster, 2003 y ss), o a aquellas otras en que los individuos se comportan irracionalmente (reducción de la disonancia cognitiva, wishful thinking, debilidad de la voluntad, miopía, etc.; Elster, 2003; Elster, 2010); la tercera, dirigida por Mario Bunge, a la elección racional, al cuestionar las ideas de función de utilidad y probabilidades subjetivas en las que descansa, que en investigaciones empíricas aparecen incorporadas en modelos “pseudomatemáticos” (Bunge, 2009 :88 y ss); 3) la cuarta, la incluida en los planteos que reconocen las limitaciones de nuestras capacidades cognitivas y mentales, que chocan con los supuestos de la Teoría (Kahneman, 2012); 4) la quinta, incluida en el agudo análisis de “usos y límites” de la Elección Racional (en particular, en Ciencia Política), planteados por Barbara Geddes (1998); 5) la sexta, la contenida en “Rational Fools” de Amartya Sen (1986); 6) la séptima, y más general, inscrita en la idea de que si una teoría o concepto lo explica todo, no lo explica nada (Bunge, 2009: 388 y ss)” (Gantus: 2015: 114-115)

relaciones sociopolíticas, por lo tanto, los agentes reformadores estatales no tendrían como trabajo la construcción de mercados sino su liberación (Acuña, 1997). Si bien en Europa también han tenido eco, estas teorías no gozan del mismo éxito. La ciencia política europea:

“...estima también ineludible la reducción del cuantioso déficit fiscal que ha producido el Estado keynesiano de bienestar, pero no comparte la idea de su eliminación para devolverle al mercado económico la preeminencia política perdida en esas sociedades democráticas” (...) Sin embargo, por muchas que sean las objeciones que se le realizan, las teorías económicas están hoy sólidamente instaladas en el centro del escenario político. Su eficaz proyección ideológica es muy notoria, al estar asociadas a las políticas públicas neoliberales vigentes en las democracias occidentales desde los años 80” (Acuña, 2000: 72-73)

Sin embargo, en cuanto al papel ideológico en el empleo metodológico de la misma, “las herramientas de la aproximación de la elección racional pueden ser aplicadas para servir ideales diferentes” (Geddes, 1998:46)⁴⁰. Es decir, lo que importa es determinar cómo el actor llevará a cabo la estrategia que le permita alcanzar los objetivos (no importa cuáles) determinados con anterioridad y sostenidos en el tiempo mientras se lleva a cabo la acción y, para esto:

“la aproximación de la elección racional concentra su atención en las restricciones impuestas al actor racional –las instituciones de una sociedad -. La acción individual es asumida como adaptación óptima al ambiente institucional y la interacción entre individuos como una respuesta óptima entre ellos. En consecuencia, las instituciones prevalecientes determinan el comportamiento de los actores, que a su vez producen resultados sociales y políticos” (Geddes, 1998: 57)

En este sentido la teoría de la elección racional prevé dos tipos de situaciones: la decisión individual puede darse bajo condiciones de riesgo o incertidumbre (teoría estándar), y la situación de interacción estratégica (teoría de juegos) donde se trata de decisiones que deben tomarse teniendo en cuenta que los demás “también cuentan” o “juegan”. La llamada “teoría de juegos”, por tanto, estudia las situaciones de dicha naturaleza y ha tenido un creciente e

⁴⁰ Véase Barbara Geddes (1998) en “Uso y limitaciones de la elección racional” donde la autora describe las principales críticas que suelen hacerse al enfoque y, según su análisis, cuáles de estas pueden ser más bien prejuicios infundados o certeras críticas al “poder” explicativo del aquel.

importante desarrollo en el campo de la teoría y la política comparada desde la década de los noventa.⁴¹

Si bien para algunos autores el uso de la metodología de la teoría de juegos en estudios de política comparada no fue rápidamente desarrollado como se hubiera deseado, fue aplicado a temas de interés como la democratización, la reforma económica, la movilización étnica y el nacionalismo (...) y la TER y la teoría de los juegos se proponen como las perspectivas más apropiadas para la construcción de teoría, la integración de la investigación sobre diferentes cuestiones sustantivas y la acumulación del conocimiento (Munck, 2001).

Según el autor, la aceptación del enfoque teórico oscila entre los extremos del rechazo absoluto y el de la consideración del mismo como el modo más “científico” de construir teorías generales y acumulación de conocimiento por sobre las perspectivas más tradicionales, en esta posición encontramos a Bárbara Geddes, David Laitin, Robert Bates, Barry Weingast, Avner Greif, Margaret Levi, Howard Rosenthal, Bruce Bueno de Mesquita, Adam Przeworski (aunque aclara que éste último “representa un caso especial en la medida en que no favorece dar la primacía a ninguna teoría o método *a priori* y ha abordado explícitamente las limitaciones de la TER”) (Munck, 2001: 4)

Finalmente esta identificación que podemos hacer de autores que utilizan los enfoques de la teoría de la elección racional nos permite ir elaborando un estado de la cuestión pudiendo intentar ubicarlos en un “mapa” ideológico-metodológico como veremos a continuación.

2.1.2.2 Autores y métodos: “derecha” e “izquierda”, “duros” y “blandos”

Retomando la cuestión de la fractura metodológica dentro de la disciplina y el asunto sobre su status de “ciencia”, podemos caracterizar el panorama a través de lo que G. Almond (1988) señala como una doble fractura interna: la fractura ideológica (izquierda – derecha) y la metodológica (dura – blanda). Según Barrientos (2013), la primera se ha desvanecido, aunque no desaparecido. Y dentro de la segunda fractura se pueden visualizar dos grupos: los denominados “hardliners” (o línea dura) y los “softliners” (o línea blanda). Siguiendo el

⁴¹ “La invención de la teoría de los juegos puede llegar a verse como el avance más importante de las ciencias sociales en el siglo XX (...) Una vez que vemos el mundo desde el prisma de la teoría de los juegos –o la teoría de las decisiones interdependientes, como quizá sería más adecuado llamarla-, nada vuelve a aparecer del todo igual” (ELSTER, 2010: 345)

análisis del autor podemos decir que, los “hardliners” se caracterizan por llevar a cabo estudios de carácter cuantitativo, econométrico y estadístico: uso de sofisticados programas estadísticos para elaborar análisis politológico en la búsqueda de correlaciones estadísticas y privilegiando el aumento de casos para facilitar, justamente, el uso de correlaciones y regresiones estadísticas. En este grupo se encuentran los viejos y nuevos seguidores del “rational choice”. Ej: J. Buchanan, W. Riker y en los últimos años, G. Tsebelis, A. Przeworski y Rein Taagapera.

Dice Almond que Mitchell (1988) identifica dos escuelas como centros principales en la derecha dura: Virginia y Rochester. La Escuela de Virginia, con un mayor impacto entre los economistas, fue fundada por James Buchanan y Gordon Tullock. Esta escuela anuncia que el mercado es la piedra de toque para la distribución eficiente de la riqueza. La escuela de Rochester, con mayor trascendencia entre los politólogos, fue fundada por William Riker. Pero tienen en común que ambas escuelas desconfían de la política y la burocracia, y mantienen posturas conservadoras en lo fiscal.

Por su parte, entre los “sofliners” se encuentran aquellos que privilegian estudios el análisis histórico, descriptivo y cualitativo:

“En este polo se enfatiza la elaboración de conceptos y categorías de análisis antes que la cuantificación, la comprensión antes que el análisis estadístico, la valoración de los procesos políticos desde una perspectiva histórico-sociológica y no una mera suma de eventos a lo largo del tiempo. En esta línea se encuentran los seguidores de los que podríamos denominar “métodos tradicionales” como G. Sartori, S. Huntington, R. Dahl, T. Scokpol, J. Linz, y otros” (Barrientos, 2013: 37)

En esta “puja” de posiciones metodológicas, Barrientos (2013) también señala que en las últimas décadas los hardliners han reforzado su posición al interior de la disciplina porque se ha beneficiado de los avances de la computación y de las nuevas tecnologías de la información. Podemos agregar, además, que hoy en día con el “boom” de las llamadas “redes sociales”, el uso creciente de dispositivos móviles, el almacenamiento masivo de datos y la utilización (legal o ilegal) de la información de las preferencias y perfiles de los usuarios como insumos para estrategias de campañas políticas o incluso para llevar a cabo una “guerra virtual” han hecho “estallar” y proliferar el interés de los científicos sociales por el desarrollo de la programación informática y el llamado análisis “Big data”.

“La línea dura ha impactado fuertemente al corpus metodológico de la ciencia política (...) no están de acuerdo sobre todo con el pluralismo metodológico y con cierta presunción han resucitado los principios del positivismo extremo que supone es portadora de la verdad metodológica para llegar al saber politológico (...) En su afán de mejorar su posición dominante, argumentan que el futuro inmediato de la ciencia política es emular a las ciencias duras como la física hasta llegar a tener una metodología de estudio igual o superior a la economía⁴² (Barrientos, 2013: 37-38-39)

Podemos observar sintéticamente en el siguiente cuadro el cruce de las dimensiones descritas y que darían el surgimiento de cuatro posiciones o corrientes teóricas en la ciencia política:

Cuadro N° 2. Clasificación de las corrientes teóricas-metodológicas en “mesas separadas”

Corriente	Descripción
Izquierda Blanda	Utiliza el materialismo histórico como eje de estudio y rechaza la posibilidad de una “ciencia” empírica sosteniendo que en toda investigación hay un grado de compromiso ideológico (la aparente ausencia del mismo es pertenecer al statu quo). Ataca el supuesto “profesionalismo” de la disciplina y la pretendida “cientificidad aséptica”.
Izquierda Dura	Es criticada tanto por la derecha como por la izquierda blanda, ya que defiende la validez de postulados logrados mediante una metodología científica para teorías como las socialistas y la de la independencia. Así, concibe la rigurosidad como necesaria en los estudios sociales, lo que la enfrenta al ala blanda de la izquierda.
Derecha Blanda	Propugnan la instauración y cumplimiento de determinados valores y principios fundamentales, ya que los estudios de los científicos políticos deben ser guiados por propósitos y no por una indiferencia “objetiva”, viendo en la ciencia política “conductista” los resultados de un análisis sin dirección (por no estar guiados por valores morales y virtud cívica)
Derecha Dura	Concepción de profesionalidad y científicidad positivista. Recurre en sus estudios al método deductivo, estadístico y experimental. La rigurosidad de los procedimientos de investigación en esta concepción son determinantes para separar lo científico de lo que no lo es. Recurren a los postulados economicistas siendo exponentes de las escuelas de Virginia y Rochester.

Fuente: tomado de elaboración realizada por Bulcourf y Vazquez (2004)

⁴² Como referente de este tipo de reclamos tenemos al físico y politólogo estonio-californiano Rein Taagepera, para quien, no conforme con el avance del uso de la estadística, las matemáticas y la modelización formal que se ha hecho en la disciplina, pregona que se debe ir más allá de la suma y la resta y aplicar ecuaciones más complejas que hagan más científicas a las ciencias sociales y permita realizar verdaderas predicciones. Véase Taagerera (2008) “Making Social Sciences More Scientific: The Need for Predictive Models”

Finalmente, y volviendo a la dimensión ideológica que, como se dijo, se ha “desvanecido” en el sentido de que quienes utilizan métodos más “duros” o más “blandos” no necesariamente deben ser “ubicados” en el espectro ideológico de “derecha” o “izquierda”, ya que la gran oferta de herramientas y multiplicidad de estrategias analíticas a disposición del investigador permiten variar y optar por un eclecticismo mayor como estrategia frente a la mayor complejidad del objeto que se pretende abordar.

Así, por ejemplo, en el análisis que hace Barbara Geddes (2004) de las acusaciones realizadas a la “Teoría de la Elección Racional”, la autora desmonta y confronta o confirma ciertos rasgos de la misma. En cuanto a la acusación que se hace de este modelo de ser ideológicamente “conservador” o, podríamos decir, de “derecha”, responde señalando que su uso está en ambas manos del espectro político. De este modo señala que diversos politólogos, economistas y sociólogos que suelen ser reconocidos como de “izquierda”, hacen uso de los modelos de la elección racional, por ejemplo: Adam Przeworski, Amartya Sen, John Roemer, Michael Wallerstein, David Laitin y George Tsebelis. Estos autores, como veremos, están presentes en muchos programas de enseñanza de la ciencia política en universidades con alto perfil del “mainstream estadounidense”.

2.1.2.3 Ejemplos del “mainstream” en la enseñanza de grado

En lo que respecta a la enseñanza de la ciencia política en el nivel grado en las universidades con fuerte presencia de los partidarios del “mainstream” de la disciplina, podemos encontrar, por ejemplo, programas de materias en la Universidad de Georgetown y que son una muestra de los rasgos que se le atribuye al modelo de vanguardia en cuanto a temas, contenidos y la bibliografía que ofrecen para trabajar esos contenidos.

El programa de la asignatura “Political Institutions and Governance” (GOVT 468) del profesor Josep Colomer⁴³ es un abordaje a través del neoinstitucionalismo de la elección racional en temas como “gobierno”, “democracia”, “partidos políticos”, “competencia electoral”, “agenda”, “sistemas de partidos”, “representación proporcional”, “reglas de la

⁴³ Ver anexo n° 4.

mayoría”, “división de poderes”, “partido de gobierno”, a través de autores clásicos y contemporáneos que, a su vez, podemos reconocer, a riesgo de encasillar, en una determinada corriente o enfoque analítico.

Así, entre estos podemos encontrar autores clásicos de la ciencia política como Anthony Downs, William H. Riker y Douglass North, y autores contemporáneos de renombre como Kenneth Shepsle, Bingham Powell, Adam Przeworski, Rein Taagepera, Paul Pierson, Robert Goodin, Barry R. Weingast, Gary Miller, Bruce Bueno de Mesquita y el mismo Josep Colomer.

Muchos de estos autores tienen formación de origen en ciencia política pero también fuerte arraigo en economía. Además de la presencia de otros con formación de origen como economistas como el caso de Daron Acemoglu, James A. Robinson, Amartya Sen, Michael C. Munger, Alesina Alberto, Enrico Spolaore, Norman Schofield, éste último proviene, además de una formación en física y matemática. Lo mismo sucede en el caso del estonio Rein Taagepera.

La mayoría son de nacionalidad estadounidense y se desempeñan en universidades del mismo país que, como señalamos, representan a la vanguardia de la disciplina (Rochester, Virginia, etc). Sin embargo hay presencia de algunos autores europeos, tanto españoles como italianos e incluso autores latinoamericanos como el caso de Carlos Pereira y Marcus A. Melo, ambos de nacionalidad brasileños.

De acuerdo a la clasificación que tomamos de Almond, todos estos autores pueden ser ubicados en el cuadrante “hardline”, como “viejos” y “nuevos” seguidores del “rational choice”. En casi todos ellos está presente tanto el uso de los enfoques económicos de la política como el intento sistemático de construir modelos formales para el análisis del comportamiento político y los procesos institucionales.

Sin embargo a pesar de estar en la línea “dura” en cuanto a metodología no podemos clasificarlos a todos en el espacio ideológico “derecha” pues, como vimos anteriormente, el uso de la teoría de la elección racional, criticada desde algunos sectores como argumentos “conservadores”, ha sido y sigue siendo utilizado por estudiosos de ambos lados del eje ideológico izquierda-derecha. (Geddes, 1998).

Otro programa del profesor Josep M. Colomer pero del sub-área Teoría Política ofrece una muestra del perfil “mainstream” en este campo y en una universidad europea. El mismo es el

programa de Teoría Política de la Facultad de Ciencia Política y Sociología en la Universidad de Barcelona. En él se presentan temas y contenidos del tipo “teoría política positiva”, “la acción colectiva”, “la competencia electoral”, “las reglas de votación”, la “formación de coaliciones”, la “elección constitucional”, además del enfoque de la elección racional y teoría de juegos.

Entre los autores que propone el programa podemos encontrar a los “clásicos contemporáneos” de la ciencia política de la fase económica, como ser: Gordon Tullock, James Buchanan, William Riker, Kenneth J. Arrow, Anthony Downs, Peter Ordeshook y Mancur Olson, todos ellos en cuanto al análisis de la teoría política fiscal, la elección pública, la competencia electoral, la elección racional o la decisión colectiva. Además de ellos, otros autores que han sido también pioneros y referentes en los trabajos de sistemas electorales como ser Mathew Shugart y referentes en los trabajos de lógica y modelización formal de la disciplina se hayan presentes: Douglas W. Rae, Richard G. Niemi, Russell Hardin y Rein Taagapera.

En cuanto al enfoque de la teoría de la “elección racional” y la “teoría de juegos”, también se proponen otros autores de renombre como son Gerald Cohen, Jon Elster, John Roemer, Adam Przeworski, de la tradición del marxismo analítico, y también otros autores de otras corrientes como el caso de Michael Tylor y Robert Abrams. Sumado a esto encontramos en el programa economistas de la talla de Gary Becker o Dennis Mueller.

En cuanto al análisis que podemos hacer del perfil de toda esta bibliografía no hay dudas que representa la más sólida línea “dura” de la ciencia política cuya aspiración es alcanzar, incluso a través de la teoría política, la más rigurosa sistematización y “cientificidad” en el modo de analizar y “producir” investigación politológica.

Otra muestra de programa a nivel de grado puede ofrecernos la Universidad de California. Algo un poco más “balanceado” en su propuesta bibliográfica. El programa “Comparative Political Institutions” (POLS 594PI, Spring 2013) de la profesora Heather Stoll⁴⁴ propone contenidos que abordan “teoría de la organización”, “política y organizaciones”, “instituciones democráticas en perspectiva comparada”: democracia y autocracia, regímenes políticos, sistemas electorales, legislaturas, burocracia, por ejemplo.

⁴⁴ Ver Anexo n° 4.

Los principales autores trabajados en el programa son ya nombres clásicos de la materia. Así tenemos a Paul Di Maggio y Walter Powell, James March y Herbert Simon, Terry Moe y Douglass North para trabajar conceptos como “organización” o la relación entre “organización y política” donde se suman Jonathan Bendor, Jack Knight, Robert Lieberman y Adam Przeworski.

Continuando el programa aparece el autor más utilizado en el mismo: Arend Lijphart, de quien no hace falta mayor presentación. Pero también otros contemporáneos como Barbara Geddes y nuevamente Adam Przeworski para trabajar conceptos como democracia, además de economistas como Daron Acemoglu, James Robinson y Barry Weingast. Otros autores como David Samuels, Matthew Shugart, John Carey, Daniel Treisman, Erik Wibbels, Gary Cox, Thomas Cusack, John Huber, Kenneth Shepsle, Kaare Strom, George Tsebelis, James Rauch, Peter Evans, Charles Shipan, Michael Caldwell, James Wilson y Richard Rose, también aparecen en el temario de regímenes políticos comparados.

Anteriormente señalamos más “balanceado” el menú bibliográfico de dicho programa debido a que podemos encontrar entre estos autores grandes referentes del “rational choice” (Terry Moe, Adam Przeworski, Bárbara Geddes, Kenneth Shepsle, George Tsebelis), así como a los principales referentes del neo-institucionalismo sociológico (Paul Di Maggio y Walter Powell) y del neo-institucionalismo económico (Douglass North, Daron Acemoglu, Peter Evans) con fuerte influencia del método histórico-comparativo. Y como fuertes partidarios del método histórico-comparativo podemos encontrar a Arend Lijphart, David Samuels y a Matthew Shugart.

Como conclusión podemos ver que hay mayor presencia “hardline” o, al menos, una fuerte orientación cuantitativa, sistemática y preeminencia de institucionalismo “rational-choice” por sobre otros tipos de institucionalismos.

Un último ejemplo nos puede proporcionar un programa de estudio de una universidad latinoamericana como es el Tecnológico de Monterrey⁴⁵. En el programa de Política Comparada (P3000) podemos encontrar como propuesta bibliográfica una mayoría de autores estadounidenses considerados referentes máximos de dicha área de estudio, entre algunos europeos y latinoamericanos.

⁴⁵ Ver anexo N° 4.

En la bibliografía que se sugiere para el dictado de la materia podemos encontrar autores clásicos (fallecidos) como Mancur Olson, Giovanni Sartori, Juan Linz, Samuel Huntington y, otros (aún contemporáneos) como Robert Goodin, Arend Lijphart, Adam Przeworski, Gianfranco Pasquino, Todd Landman. Además, otros profesores estadounidenses aparecen como referentes, como ser: Lichbach, Mark I., James Mahoney, Dietrich Rueschemeyer y O'Neil, Patrick H. Y autores/as españoles como Carmen del Pilar. Todos ellos de fuerte orientación empírica, especialistas en comportamiento político y electoral y en métodos comparados.

La mayor presencia de autores de la academia norteamericana, la fuerte orientación de teoría política empírica (positiva) y el mayor uso de métodos cuantitativos caracterizan el perfil del programa como “hardline”.

2.2 Definiendo algunos criterios teóricos previos para el abordaje metodológico

¿Qué podemos concluir de la descripción de lo que este trabajo considera por “mainstream” estadounidense y de los ejemplos presentados como muestra de enseñanza con claro perfil de la corriente dominante en EEUU?

Siguiendo el análisis teórico que hemos realizado del tema y tomando la perspectiva presentada en este trabajo para definir de alguna manera las características más prominentes de lo que llamamos enfoque “mainstream estadounidense”, estamos en condiciones de señalar que, de todos los temas y autores relevados y caracterizados anteriormente podemos identificar y reunir entonces a aquellos que debemos tener en cuenta en nuestro trabajo como parte de la búsqueda e identificación de “elementos” pertenecientes de aquel.

En primer lugar, y como síntesis de lo que se ha dicho más arriba, podemos definir que la corriente “mainstream”, además de ser la dominante en la académica (aunque no la mayoritaria), es la más orientada hacia la investigación empírica y las “politics”, defensora del pluralismo liberal y conservadora, aunque esto último es relativo y no es definitivo para el análisis.

En cuanto a temas y contenidos más comunes y más significativos que se repiten en la muestra “mainstream”, sabemos que estos reflejan sobre todo la preocupación e interés por los aspectos “explícitos” de la política o de los procesos políticos que también denominamos como “politics”, por ejemplo: competencia electoral, gobierno, elecciones y partidos políticos, sistemas de partidos, agenda, reglas de votación, instituciones, así también como elección pública y acción colectiva.

Pero no es sólo la preeminencia de ciertos temas lo que podemos destacar como característica sino también la manera en como son abordados por quienes se interesan en ellos. Dijimos que ha sido objeto de sus críticos la primacía que los referentes del “mainstream” dan a los métodos cuantitativos por sobre los cualitativos, el uso estadístico y computacional, la modelización formal y la férrea defensa del enfoque de la teoría de la elección racional como modelo de la acción humana. Esta relación entre temas y enfoques es importante para poder determinar algunas regularidades en las muestras aunque, debemos señalar, no es lineal, por lo tanto debemos tener en cuenta algunas precauciones en el método de observación y clasificación.

Si bien a partir de lo propuesto por Gabriel Almond podemos intentar “clasificar” y agrupar a los autores por afinidad ideológica (izquierda-derecha) y metodológica (soft-hard), sólo esta última es la que más nos interesa tener en cuenta, pues como se señaló más arriba la identificación ideológica se ha “desvanecido” como criterio divisor. Así, de lo relevado en nuestra exploración, podemos considerar dentro del cuadrante “hard”, y en *sentido amplio*, a docentes e investigadores como: Josep M. Colomer, Anthony Downs, Kenneth J. Arrow, Gordon Tullock, James Buchanan, Mancur Olson, Kenneth Shepsle, Barry Weingast, William Riker, Douglass North, Terry Moe, Peter Ordeshook, Rein Taagepera, Daron Acemoglu, James A. Robinson, Avner Greif, Bruce Bueno de Mesquita, pero también, Elinor Ostrom, Adam Przeworski, Amartya Sen, David Laitin, Robert Bates, Robert Goodin, Michael Wallerstein, John Roemer, George Tsebelis, Michael Tylor, Rymond Aron, Robert Abrams, Barbara Geddes, Jon Elster y John Ferejhon.

Si bien no podemos considerar a todo el conjunto de autores como pertenecientes al núcleo duro de la corriente dominante o ‘líderes’ del “mainstream” estadounidense en el criterio de Schmitter, si podemos considerarlos como referentes de la ciencia política norteamericana y practicantes en mayor o menor medida de lo que se suelen considerar teorías y técnicas dominantes en Estados Unidos en el sentido de Leiras et al (2005). A muchos de ellos

también podemos dar el título de “nuevos clásicos” (en el sentido de Colomer) de la ciencia política, o lo que se reconoce como los autores que contribuyeron a la autonomía disciplinar tras la revolución conductista y desde las “teorías económicas de la política”⁴⁶.

En este sentido, y en cuanto a la relación entre autores y enfoques teóricos/métodos, o el lugar que dan a la “teoría política positiva” por sobre la “teoría política normativa”⁴⁷, todos son partidarios en mayor o menor medida de la investigación empírica, cuantitativa, así como de un enfoque neo-institucionalista y, a su vez, en mayor o menor medida conjugan a éste en relación con la teoría de la elección racional y sus variantes o sus ramas como, por ejemplo, la modelización en la teoría de juegos, aunque esto no implica necesariamente que todos sean partidarios de hacer de éste el único enfoque válido y excluir otras teorías y métodos en sus investigaciones.

Entonces tenemos, finalmente, que el neo-institucionalismo es una característica sobresaliente que debemos considerar, pero no cualquier neo-institucionalismo sino, como vimos el neo-institucionalismo “rational-choice”, es decir, el **estudio de las instituciones desde el enfoque**

⁴⁶ Podemos advertir y agregar aquí que alguno de estos “nuevos clásicos” de la ciencia política como podríamos llamarlos a partir de lo que señala Colomer, son y se incluyen también entre los clásicos de la literatura neoclásica contemporánea de los últimos sesenta años. Así Acuña (2007) señalaba: “(...) con respecto a textos ya clásicos que a partir de premisas neoclásicas extienden el análisis a esferas socio-políticas, se destacan Buchanan y Tullock (1965 –edición original en 1952), así como Downs (1957) a partir de Schumpeter, desarrollan teorías de la democracia. Por otra parte, Olson (1980 –edición original en 1965- y 1982) elabora un enfoque puntual sobre los problemas de acción colectiva y, en la segunda obra, una teoría sobre la organización de “grupos de interés”, la distribución de recursos y el desarrollo de las naciones (...)” Vale la pena notar que si bien Schumpeter desarrolla las bases de una teoría política basada en el presupuesto que no existen motivaciones de conducta racional basadas en el bien colectivo o interés público, sino sólo en intereses individuales (1976, edición original en 1942), reducir su noción sobre la democracia y lo político a factores económicos es engañoso (...) Por ello, si bien aspectos de la obra de Schumpeter son de gran influencia sobre varios autores neoclásicos, su trabajo debe ser considerado fuera de los límites neoclásicos” (Acuña, 2007: 355)

⁴⁷ Quisiéramos agregar aquí que, si bien existe una presunción de que el tipo de estudio de corte empírico del “mainstream” deja un lugar marginal a la teoría política en general o a la teoría política en su sentido más estricto en particular (Rocha Carpiuc, 2012), esto no excluye decididamente la formulación de teoría política ya sea en una forma “positiva” e incluso, “normativa” del modelo neoclásico, o de una y de otra a la vez. En este sentido no queremos dejar de citar un pasaje de James Buchanan donde podemos ver un ejemplo de lo borroso de esta línea divisora. A propósito de su obra “El cálculo del consenso” (1962) y de la construcción de una “teoría económica de la constitución política” de donde, según señala, nació aquella obra, nos dice: “(...) Usamos los supuestos económicos comunes sobre el comportamiento maximizador de utilidad de los individuos, y tratamos de explicar por qué las reglas específicas para tomar decisiones deben emerger de un nivel de deliberación constitucional. Para desarrollar esta explicación, necesitamos algunos medios o recursos que nos permitan pasar el propio interés individual a algo que podría tomar el lugar de “interés público (...) La incertidumbre sobre dónde estará nuestro interés en una secuencia de ronda de juego llevará a la persona racional, por su propio interés, a preferir reglas, o arreglos, o constituciones que parezcan “justas”, no importando cuál será la posición que pueda ocupar finalmente. Usted conocerá, por supuesto, la afinidad entre este enfoque que usamos Tullock y yo en “The Calculus of Consent” y el desarrollo en términos mucho más generales por John Rawls en su tratado monumental, A Theory of Justice (1971) (...) Nuestro libro fue una mezcla de análisis positivo de las reglas de decisión alternativas y una defensa normativa de ciertas instituciones políticas norteamericanas que deben sus orígenes a los Padres Fundadores y, a James Madison en particular. Consideramos que nuestro análisis “explicó” características de la herencia política norteamericana, lo que no parece capaz de hacer la ciencia política ortodoxa” (Buchanan, 1980: 208-209)

economicista o neo-institucionalismo de la elección racional, relegando en algunos casos, y en mayor o menor medida, al neo-institucionalismo de corte histórico y sociológico.

CAPÍTULO 3

3.1 Estrategia metodológica y trabajo de análisis

3.1.1 Consideraciones preliminares

Como hemos señalado, el trabajo de la investigadora uruguaya Cecilia Rocha Carpiuc ha sido el principal referente que hemos tenido sobre el tema general tratado. Partiendo de sus premisas de investigación y sus conclusiones nos propusimos abordar el problema desde una arista poco o nada explorada para realizar nuestra contribución al campo disciplinar. En sus consideraciones finales la autora señala y sugiere que, para seguir investigando la influencia del “mainstream” en nuestra región, “resulta necesario avanzar en la realización de estudios cualitativos que permitan captar la noción de hegemonía en toda su dimensión. Para ello es preciso adentrarse en los discursos que los/as politólogos construimos sobre nuestro trabajo y práctica cotidiana” (ROCHA CARPIUC, 2012: 26). Entendemos nosotros “práctica cotidiana” como enseñanza, investigación y extensión.

En este sentido consideramos la exploración de los contenidos de cátedra como un aspecto importante para descubrir una faceta de la “práctica cotidiana” y también el tipo de “discursos” sobre “nuestro trabajo”. Esto último reforzado con el diálogo con algunos de los protagonistas de esas prácticas.

En cuanto al tipo de análisis que llevaremos a cabo consistirá en una muestra aleatoria bajo ciertos criterios de recorte. Esto supone, además de poder tomar el conjunto como la muestra de un todo a nivel país, la comparación dentro del mismo de las unidades de análisis con sus propias diferencias en un momento dado. En este sentido se realizará una **comparación sincrónica** (“captura fotográfica” del momento en que se encuentra la enseñanza en las cátedras seleccionadas).

3.1.2 Criterios de selección de la muestra: universidades, carreras, planes y programas de estudios vigentes.

Como se verá se llevó a cabo una exploración de los planes de estudio de las Licenciaturas de Ciencia Política vigentes en Argentina. Hemos reunido y consultado fuentes secundarias, artículos científicos sobre el tema y sitios web de las universidades citadas y los datos disponibles al 1 de enero de 2020.

La búsqueda del total de universidades en Argentina arrojó treinta y cinco (35) planes de estudio de Lic. Ciencia(s) Política(s) (u otras denominaciones).

Se conformará la muestra de las universidades y carreras de ciencia política bajo tres criterios de selección: **I) ANTIGÜEDAD:** carreras de universidades nuevas / tradicionales; **II) UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** carreras de universidades del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) / carreras del interior del país y, **III) TIPO DE GESTIÓN:** carreras en universidades públicas / universidades privadas.

En este sentido la confrontación pretende dilucidar que categoría es más “abierta” a la recepción y desarrollo de tales tendencias teóricas (teniendo en cuenta que las carreras seleccionadas pertenecen a las universidades más representativas de cada categoría).

En relación a la antigüedad de las carreras, el criterio las divide en “nuevas” o “tradicionales”, éstas últimas son aquellas cuya existencia es anterior a la década de 1990⁴⁸. Vale aclarar que se opta por el criterio de antigüedad de las universidades en lugar de considerar la antigüedad de la carrera misma porque, se considera que, al momento de modelizar y concebir la creación de una carrera de ciencia política en una universidad con cierta trayectoria, pesa sobre ello el desarrollo previo de la tradición de la universidad como un todo, entre esto, por ejemplo, el desarrollo previo de las demás carreras de ciencias sociales ya existentes o los departamentos de dicha área (sea derecho, sociología, economía) que imprime sobre dicha creación esa tradición o impronta sea ésta más o menos modernizadora o abierta a lo que está a la “vanguardia”. Se busca incluir en porcentajes iguales las muestras para este criterio.

En cuanto al tipo de gestión (público o privado) también se busca incluir en proporciones iguales las muestras para este criterio.

⁴⁸ El criterio nuevas/tradicionales responde a la “reciente” autonomía de la disciplina como campo de formación. “A diferencia de lo que ocurrió en otras ciencias sociales, el primer impulso para la autonomía académica de la disciplina lo dieron las universidades de gestión privada y las universidades (públicas o privadas) del interior del país” (Leiras; Abal Medina; D’Alessandro, 2005). Los autores plantean que es en la década de 1990 o después cuando se da un crecimiento exponencial de los programas de grado y posgrado en ciencia política. Las universidades nuevas son aquellas que incluyen los planes de la Lic. en ciencia política como campo autónomo ya consolidado.

Respecto a la ubicación geográfica (AMBA o Interior del país) se pretende la inclusión de universidades del Área Metropolitana de Gran Buenos Aires (teniendo en cuenta que su importancia reside en que el conglomerado AMBA alberga casi al 30% de la población del país, reúne aproximadamente el 40% del PBI nacional y concentra a la mayor parte de las universidades del país); como del Interior del país (resto de las regiones de Argentina) en igual proporción.

Para la muestra se realizó una clasificación previa de los planes de universidades que respondían a los criterios señalados (*VER ANEXO N° 1 - TABLA N° 1 –Universidades según criterio de selección*). Las categorías las divide en universidades:

Privada-Interior-Nueva (3)

Privada-Interior-Tradicional (3)

Pública-Interior-Nueva (2)

Pública-Interior-Tradicional (8)

Privada-AMBA-Nueva (4)

Privada-AMBA-Tradicional (10)

Pública-AMBA-Nueva (3)

Pública-AMBA-Tradicional (1)

Del total de cada categoría salió sorteada una unidad para la muestra final (*VER ANEXO N° 1 - TABLA N° 2 - Agrupamiento de universidades por categoría para sorteo*). Así la muestra queda conformada de la siguiente manera:

Privada – Interior- nueva: **USPT** (Universidad de San Pablo de Tucumán)

Privada – Interior- tradicional: **UCSE** (Universidad Católica de Santiago del Estero – Sede Jujuy)

Pública – Interior- nueva: **UNER** (Universidad de Entre Ríos)

Pública – Interior – tradicional: **UNR** (Universidad Nacional de Rosario)

Privada – AMBA – nueva: **UAI** (Universidad Abierta Interamericana)

Privada – AMBA – tradicional: **USAL** (Universidad del Salvador)

Pública – AMBA – nueva: **UNSAM** (Universidad Nacional de San Martín)

Pública – AMBA – tradicional: **UBA** (Universidad de Buenos Aires)

De este modo la muestra quedó conformada por ocho (8) planes de estudio de diferentes universidades (es decir un 25% aproximadamente de la oferta total de planes). Debido a las limitaciones de nuestro trabajo y la imposibilidad de abarcar al conjunto de las universidades existentes creemos que la muestra de casos representa lo mejor posible la heterogeneidad y pluralidad que caracteriza a la enseñanza de ciencia política en Argentina.

3.1.2.1 Criterios de pre-selección de los programas de estudio

En cuanto al criterio de selección de los programas, se seleccionarán aquellas materias que proveen **“formación disciplinar específica”** siguiendo el criterio de Lardone y Liendo (2012). Así se señalan como propias de la ciencia política las siguientes asignaturas:

- Introducción a la Ciencia Política
- Teoría Política
- Análisis de Políticas Públicas
- Sistemas Políticos Comparados
- Regímenes Políticos
- Historia de las Ideas
- Pensamiento Político
- Federalismo
- Opinión Pública y Comunicación Política
- Gobierno Y Administración

3.1.2.2 Recorte y selección según campos o sub-áreas de estudio

Teniendo en cuenta el criterio de materias de “formación disciplinar específica” dentro de cada plan de estudio, se realizará el análisis dentro de los tres principales campos de estudio existentes hacia el interior de la disciplina. Si bien en la ciencia política hay varias maneras en que se suelen clasificar o dividir los campos o sub-áreas aquí tomaremos la que sugiere la Internacional Political Science Association (IPSA): Teoría Política, Estudios Comparados, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales.

En estas sub-áreas se incluirán a las materias tomadas de la referencia nominal y textual o, en su defecto, siguiendo el esquema de subdivisión de áreas disciplinares de Bulcourf y Vazquez (2004), aquellas que las componen. De este modo se procederá a seleccionar dos (2) materias por plan de estudio, una tomada del sub-área “Teoría Política” y la otra del sub-área “Política Comparada”, como muestra para el análisis propuesto.

A su vez, siendo sólo dos materias las que saldrán seleccionadas dentro de las tres sub-áreas anteriormente mencionadas, se realizará la selección en primer lugar de aquellas materias de las teorías políticas más contemporáneas en cada programa, dentro del sub-campo “Teoría Política” ya que es el sub-campo en el cual se vienen concentrando los estudios en el grado, (Liendo y Lardone, 2012). Y luego se seleccionará entre aquellas materias que correspondan al sub-área de Estudios/Política Comparada).

3.1.2.3 Justificación del recorte dentro del sub-área “Teoría Política”

En sentido amplio el sub-área “Teoría Política” comprende no sólo aquellas materias denominadas bajo el mismo rótulo, sino también otras como “Filosofía política” e “Historia de las ideas política” (Ver cuadro Bulcourf y Vázquez, 2004), es decir, aquellas que tienen un contenido más propio de filosofía o pensamiento político antiguo o tradicional. Debido a esto, y a los fines de “capturar” la presencia del “mainstream” en los programas de grado, no podemos dejar de tener una precaución metodológica ya que, los contenidos de la ciencia política contemporánea sólo vamos a poder encontrarlos en los contenidos de asignaturas que aborden inicio de siglo XX (más aún mediados del mismo) en adelante. Por lo cual, la teoría política antigua o anterior al desarrollo conductista de la ciencia política no puede o no debería mostrar presencia alguna de “mainstream” y, por ende, asumiendo esta premisa,

quedará por fuera de la muestra. Para seleccionar los programas correspondientes se tendrá en cuenta la descripción que los programas hagan de su fundamentación o consideraciones generales, en caso que las tengan, y de los objetivos generales y específicos propuestos en el programa.

3.1.2.4 Justificación de selección de sub-área Estudios/Política Comparada

Como pudimos ver en el tratamiento teórico de éste trabajo el área o sub-área de la “Política Comparada” ha sido lugar de trabajo y referencia de los más destacados politólogos desde mediados de siglo XX hasta hoy, desde Gabriel Almond y Robert Dahl hasta Sartori y sus más destacados discípulos. Por ello, y debido a que ésta área ha demostrado un crecimiento y desarrollo constante en las últimas décadas como área metodológica de gran importancia para la ciencia política, ha sido también espacio para la introducción de herramientas cada vez más sofisticadas para dicha labor que, como vimos en el capítulo 2, apelan a hacer más científica a la disciplina en la producción de conocimientos, y consideramos necesario indagar allí el qué y cómo se enseña dicha metodología en nuestro país.

Como resultado de todos los criterios de selección mencionados anteriormente, la muestra quedó conformada de la siguiente manera:

Cuadro N° 3. Distribución programas seleccionados para la muestra

Nombre Univers.	Nombre Facultad	Nombre de la carrera	Plan /año	Nombre del programa de estudio	Año actualiz.	Ubicación en el plan de estudios
UAI	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Lic. en Ciencia Política	No disp.	Teoría Política III	2020	4° año
				Sistemas Políticos Comparados I	2020	2° año
UBA	Facultad de Ciencias Sociales	Lic. en Ciencia Política	2017	Teoría Política Contemporánea	2019	Ciclo General
				Sistemas Políticos Comparados	2019	Ciclo General
UCSE (Sede Jujuy)	Facultad de Ciencias Políticas, sociales y Jurídicas.	Lic. en Ciencias Políticas	2011	Teoría Política II	2019	3° año
		Lic. en Relaciones Internacionales	2011	Seminario II "Sistemas Políticos Comparados"	2020	4° año
UNER	Facultad de Trabajo Social	Lic. en Ciencia Política	2003	Teoría Política III	2017	4° año
				Sistemas Políticos Comparados	2019	4° año
UNR	Facultad de Ciencia Política y RRH.	Lic. en Ciencia Política	1999	Teoría Política III	2017	4° año
				Sistemas Políticos Comparados	2017	4° año
UNSAM	Escuela de Política y Gobierno	Lic. en Ciencia Política	No disp.	Teoría Política II	2019	6° cuatrimestre
				Política Comparada	2019	5° cuatrimestre
USAL	Facultad de Ciencias Sociales	Lic. en Ciencia Política	2017	Teoría Política II	2017	Ciclo de Formación Superior
				Sistemas Políticos Comparados II	2017	Ciclo de Formación Superior
USPT	Instituto de Estudios Sociales, Política y Cultura	Lic. en Ciencia Política	2011	Teoría Política II	2020	3° año
				Sistema Político Comparado	2020	3° año

FUENTE: elaboración propia en base a la información obtenida de la web de las universidades y a los planes de estudios accedidos.

3.1.2.5 Aclaración de selección de algunos casos de la muestra

En el caso del Programa de SPC (RRII) de UCSE (Sede Jujuy), el plan de la carrera de ciencia política no cuenta con una materia llamada “Sistemas Políticos Comparados” o “Política comparada” o similar, lo cual, desde el inicio ya nos plantea todo un interrogante frente al panorama general y un síntoma de la “llegada” que la metodología tiene en el territorio y que será tenida en cuenta en el análisis y conclusiones finales. Por lo tanto, y como caso excepcional de la muestra, nos hemos visto obligados a considerar, para el caso de selección de una materia vinculada a “Política Comparada” en la UCSE, la materia “Sistemas Políticos Comparados” que se dicta en el plan de RRII siendo que el plan de CP no cuenta con ello.

Sin embargo, decidimos tomar dicha opción para completar la muestra de UCSE (Sede Jujuy) ya que, en el área de Política Comparada, es ésta materia la única al alcance de los estudiantes de la Lic. en Ciencia Política, y dada la afinidad en los perfiles de ambos planes (las dos licenciaturas comparten el ciclo de formación básico) consideramos conveniente tener en cuenta dicho análisis.

Por otro lado, la falta de un programa con nombre propio de Política Comparada/Sistemas Políticos Comparados o similar, ya nos da una impresión del “(no) lugar” que tiene el desarrollo de dicha sub-área en el plan de estudios de UCSE, sin embargo, podemos adelantar que es llamativo que de una primera lectura de los objetivos, temas y contenidos que presenta el programa de “Teoría Política II” (que hemos seleccionado) podemos ver que éste podría venir a dar cuenta de los requisitos del sub-área “Política Comparada” que nos parece faltar. Podremos confirmar o rechazar dicha presunción posteriormente.

En el caso de los programas de “Teoría Política Contemporánea” y de “Sistemas Políticos Comparados” en UBA, el Plan de Estudios de la Lic. en Ciencia Política en UBA presenta “Teoría Política Contemporánea” con la oferta de dos alternativas de cursado bajo diferentes docentes. Por una parte el del Prof. Daniel García Delgado y, por otra, el del Prof. Marcos Novaro). Para respetar las pautas de nuestro trabajo de seleccionar una opción, la misma se realizó sorteando la selección para la muestra, cuyo resultado dio por “ganador” el programa de TP del Prof. Daniel García Delgado.

Por otra parte la oferta de la materia “Sistemas Políticos Comparados” también presenta una situación similar, ya que existe al momento de la selección de la muestra, dos programas de

diferentes docentes: el del Prof. Juan Manuel Abal Medina, por un lado, y el del Prof. Luis Aznar Saguir, por otra parte.

Para ambos casos queremos dejar aclarado que en algunos casos la opción seleccionada puede resultar muy diferente a la otra opción dejada de lado y, de éste modo, pretender representar el sub-área del Plan de estudios de manera arbitraria y parcial sin tener en cuenta lo que sucede en la otra materia que pudiera presentar resultados muy diferentes, por lo tanto, señalamos anticipadamente que la evaluación de los mismos y la consideraciones particulares del caso serán tenidas en cuenta para las conclusiones y reflexiones finales del trabajo.

3.1.3 Criterios metodológicos de análisis de la muestra de programas

¿Cómo se identificará el “modelo mainstream” de la ciencia política estadounidense en cada dimensión? Según lo que hemos podido ver en nuestro intento de definir la cuestión, en cuanto a **temas**, los “mainstream” serían los temas clásicos de la ciencia política o lo que se reconoce usualmente como su núcleo duro. Ej: “**partidos, elecciones y gobierno**”, así también el estudio de las **instituciones** desde el enfoque economicista o neo-institucionalismo de la elección racional (que incluiremos en “teorías económicas de la política) y relegando al institucionalismo de corte histórico y sociológico.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que no siempre es explícito el enfoque teórico desde el cual se propone, en términos de “escuelas de la ciencia política”, abordar dichos temas, por lo tanto en tales casos sólo podemos hacer un análisis bibliométrico de todos los autores y sistematizar todas las referencias de autores de cada unidad de los programas seleccionados e identificar a los autores más citados, para luego “cruzar” los temas con la bibliografía utilizada en intentar entender desde que enfoque teórico son abordados.

De ese modo, en cuanto a **enfoques teóricos**, como vimos, el enfoque que fue cuestionado desde el marco del "Movimiento Perestroika" es el rational-choice. Sin embargo, cabe realizar un matiz en este punto dado que, según algunos autores, luego de la caída del conductismo el enfoque hegemónico ha sido el **neo-institucionalismo, corriente que otorga a las instituciones un papel preponderante en las explicaciones (Goodin y Klingemann, 2001 en Rocha Carpiuc, 2012)**. Entonces se considerará al neoinstitucionalismo *rational-choice* como “mainstream” que se diferencia del resto de neo-institucionalismos -histórico,

sociológico, discursivo- por proporcionar micro-fundamentos al análisis institucional y enfatizar el comportamiento estratégico de los actores (Weingast, 2001; Morschbacher et. al, 2013, en Rocha Carpiuc, 2012) Por otra parte, Debido a la posible dificultad de capturar la presencia de lo que consideramos por “mainstream” en esos términos tan específicos, se opta por considerar a las **“Teorías económicas de las política”** de manera general como “el” o “los” enfoques teóricos que ponemos bajo la definición amplia de “mainstream” y, por lo tanto, capturaremos aquellos indicios explícitos que podemos asociar con la presencia de “teorías económicas de la política”.

En cuanto a los autores, los “mainstream” serían los “clásicos modernos” (en el sentido que da Colomer) de la ciencia política o lo que se reconoce como los autores que contribuyeron a la autonomía disciplinar tras la revolución conductista, pero no todos ellos sino, principalmente, los que lo hicieron desde las “teorías económicas de la política”. Pero también tendremos en cuenta una mirada más amplia del uso de los enfoques teóricos y metodológicos dominantes en EEUU por parte de autores que no necesariamente pertenecen al núcleo duro del “mainstream” y sus escuelas insignia. Es decir, aquellos autores que, como vimos, no clasifican de manera lineal con los atributos de ser miembro “mainstream” pero puede que hagan uso de metodologías propias de dicha escuela o corriente.

Esta investigación se nutre asimismo de entrevistas realizadas a docentes e investigadores de universidades de Argentina que incluyó preguntas referidas al área de especialización a la que pertenecen, el tipo de estudio que usualmente realizan y las técnicas que prefieren. Allí se releva la percepción de los académicos sobre su trabajo y, por lo tanto, sirve para cotejar y “controlar” los resultados obtenidos del análisis de los programas de estudio.

3.1.3.1 Análisis bibliométrico⁴⁹

Para la identificación de los enfoques teóricos predominantes se realizó un análisis bibliométrico que consiste en la sistematización de todas las referencias bibliográficas de cada autor propuesto en los programas de estudio de modo tal de poder identificar a los/as autores más “utilizados” en los mismos para llevar a cabo la comparación y “clasificación” de los mismos en eje “hardline – softline”. Vale aclarar que la asociación entre autores y enfoques

⁴⁹ Vale comentar que fue muy importante para llevar a cabo esta etapa de diseño de la metodología del análisis bibliométrico la inspiración surgida de la lectura del trabajo de sistematización llevado a cabo por los politólogos Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann en los apéndices del “A New Handbook of Political Science” (2001).

teóricos no es siempre lineal, ya que un autor puede no identificarse completamente con determinada corriente debido a su eclecticismo o a las distintas etapas de su trayectoria académica y profesional y conformar un “híbrido” dentro de la clasificación. Sin embargo nos basaremos en la concepción que la comunidad politológica tenga del mismo para fundamentar la ubicación que le demos en cada lado de los ejes ideológico-metodológico.

Por otra parte, también es importante resaltar y advertir que la vinculación de autores/as con el enfoque “mainstream estadounidense” no nos indica necesariamente su posicionamiento en el debate epistemológico de la disciplina y si está a favor o en contra del pluralismo de teorías o paradigmas en el campo científico.

La sistematización se realizó mediante la construcción de Tablas de Relevamiento del número de referencias (frecuencia absoluta y frecuencia relativa) de autores/obras en cada programa de estudio seleccionado. Se reúne el número total de referencias en bibliografía obligatoria y complementaria dando mayor relevancia al número de referencia de obras por autor en la bibliografía obligatoria. En caso de coautoría cada autor aparece contabilizado por separado. Se contabiliza la cantidad de veces que es utilizado el autor en cada unidad tanto en bibliografía obligatoria como complementaria, aun cuando la obra se repita. No se tiene en cuenta a los autores editor/compilador de la obra de un autor referenciado.

En una última etapa se integra el total de todo lo relevado en las Tablas de Relevamiento de número TOTAL de referencias (con frecuencia relativa) de autores por obra y comparación entre programas de estudio seleccionados.

Los autores más “referenciados” tienen el potencial de integrar los perfiles de los programas de las sub-áreas de las distintas universidades, permitiendo prefigurar el “interés común” de la disciplina en Argentina, al menos a través de la porción que se tomó como muestra de análisis.

Finalmente, definimos a los "autores con más referencias" como aquellos que ocupan los primeros tres niveles en la aparición de números en las listas de referencias en conjunto de los programas.

3.1.3.2 Análisis de contenidos

El análisis de contenido es una técnica de interpretación de textos (Abela, 2001; en Marradi, Archenti, Piovani, 2010:266). Consiste en la agrupación de los elementos de un texto dentro de un cierto número de categorías, con el fin de descubrir y hacer inferencias sociales e individuales, gracias a la comprensión de significados y contenidos (Bermúdez, 1982: 71). Siguiendo este propósito, se realizó la lectura de los 16 programas de estudio seleccionados (Ver Anexo N° 2 - *Base de contenidos de los programas de Teoría Política y base de contenidos de Política Comparada*), con el fin de obtener un “análisis de tipo temático” (Abela, 2001; en Marradi, Archenti, Piovani, 2010:267). De las primeras lecturas se extrajeron los elementos necesarios para la construcción de la “categorías temáticas” que cada programa contiene y sus características principales, las mismas funcionarán de categorías para el análisis de contenido.

Una vez individualizadas las “categorías”, se optó por un “estudio exploratorio o descriptivo” (Bermúdez, 1982: 73) y debido a que no se contaba con categorías previas, éstas surgieron de la lectura, re-lectura y la detección de regularidades en los contenidos de los programas mediante la identificación y enumeración de los elementos esenciales y regulares.

Estas categorías, denominadas como unidades de clasificación, contienen las unidades de registro: son el segmento del contenido que se ubica en una categoría determinada y constituye la primera unidad de análisis (Bermúdez, 1982: 75). La unidad que utilizamos fue “la frase”, que es la unidad entre dos puntos, entre un punto y una coma o punto y coma. La norma base escogida para determinar el inicio y el final de la unidad de registro que utilizamos para mantener la homogeneidad y la validez de la unidad fue la oración ente dos puntos.

La “unidad temática” contiene las unidades de análisis que agrupan y reflejan los contenidos mínimos de similar temática obtenidos de la exploración de los programas de "Teoría Política Contemporánea" y de "Política Comparada" seleccionados, y que a su vez, agrupamos bajo una categoría temática mayor. Este trabajo de “análisis temático” dio como resultado la creación de los siguientes cuadros donde constan las unidades de clasificación y el lugar (programa/universidad) donde está presente cada categoría temática, de esta manera surge la posibilidad de detectar regularidades.

Cuadro N° 4. Unidades temáticas por categoría de contenido mínimos presentes en la muestra de programas de “Teoría Política Contemporánea” por universidad.

CATEGORÍA TEMÁTICA	UNIDAD TEMÁTICA	UNIVERSIDAD
Teorías de la democracia elitista/Weber	“El enfoque elitista de la política moderna”, “Democracia de masas”, “Clase política y fórmula política”, “Ley de hierro de la oligarquía”, “Liderazgo político”, “democracia, organización y burocracia”, “Weber”, “Tradición hermenéutica e historicismo”	UAI, UNR, UNSAM, USAL, USPT (5)
Estructural Funcionalismo/Easton	“El Conductismo norteamericano en la Ciencia Política. El enfoque de Watson y Lowell “, “El estructural funcionalismo de David Easton” “análisis sistémico de la vida política y social”, “Sistema político y estado”	UAI, UNER (2)
Pluralismo/poliarquía	“Robert Dahl “, “Democracia y poliarquía” , “La poliarquía: competencia y pluralismo”	UAI, UCSE, UNER, UNR, USPT (5)
Teorías económicas de la política	“La democracia como método político”, “Racionalización del comportamiento político: la centralidad del sufragio”, “La democracia contemporánea según Schumpeter y Downs”, “Analogía entre mercado económico y mercado político”, “El análisis económico de la política”, “Racionalidad imperfecta e irracionalidad”. “Enfoque de la elección racional” “La política y el cálculo racional”, “Enfoques económicos de la política: rational choice, public choice, teoría de juegos”.	UAI, UNER, UNR, UNSAM (4)
Republicanismo, liberalismo político y democracia deliberativa	“Hannah Arendt y el pensamiento de la política”, “racionalidad comunicativa”, “Ciudadanía y democracia”, “Teorías de la justicia”, “Opinión pública”, “Tradición republicana”, “Acción comunicativa”, “Teoría de la justicia y liberalismo político en Rawls”, “Esferas de la justicia. Comunitarismo y liberalismo”, “derechos ciudadanos”, “Medios de comunicación”	UBA, UCSE, UNER, UNR, UNSAM, USAL (6)
Biopolítica	“Michel Foucault. Reflexiones en torno al poder: microfísica del poder”, “Gubernamentalidad y soberanía”, “Poder, saber y verdad”, “La política entre la genealogía y la deconstrucción”	UAI, UBA, UNER, UNR, UNSAM, USAL (7)
Estudios de género	“Feminismo”, “Política, identidad y género”, “Minorías sexuales y política queer”, “teoría política feminista”	UNER, UNSAM, USAL (3)
Doctrinas socio-económicas	“Capitalismo” “Liberalismo”, “Anarco-capitalismo”, “Neoliberalismo”, “Comunismo”, “Socialismo”, “Estado de Bienestar”, “Globalización y Estado Nación”, “Imperialismo”	UAI, UBA, UCSE, UNER, UNR, UNSAM, USAL, USPT (8)

Estudios del marxismo y posmarxismo	“Estructuralismo”, “Re-lecturas de Marx”, “Antonio Gramsci y la noción de “estado ampliado”, “Louis Althusser. Aparatos del Estado”, “Populismo”, “Antagonismo y agonismo”, “teoría del populismo”	UAI, UBA, UNER, UNR, UNSAM, USAL (7)
Decisionismo político/Schmitt	“Carl Schmitt y el concepto de “lo político”, “Decisión política”, “lógica amigo – enemigo”, “Lo Político y la Política”, “la democracia nacional en Schmitt”	UAI, UNR, UNSAM, USAL (4)
Elecciones y partidos políticos/sistemas de partidos.	“Los partidos políticos”, “elecciones”, “sistemas de partidos”, “Representación y participación”, “sufragio y Sistemas Electorales”	UBA, UCSE, UNER, UNR, USAL, USPT (6)
Instituciones políticas y Gobierno	“Parlamento y gobierno”, “El poder, la política y las instituciones”, “Gobernabilidad y Estabilidad del sistema” “Instituciones de la representación”, “instrumentos de control democráticos”, “Gobierno”	UAI, UBA, UCSE, UNER, UNSAM, USPT, USAL (7)
Multiculturalismo	“Minorías étnicas y multiculturalismo”, “Los problemas de la diversidad”	UNER, USAL (2)
Políticas públicas	“Las políticas públicas y los agentes del cambio social”, “Políticas Públicas”	UBA, UCSE (2)
Movimientos sociales	“Nuevas izquierda”, “Nueva cuestión social”, “Los regímenes del bienestar post-keynesianos y el desafío de la inclusión social”, “Protesta social”	UBA, UCSE, (2)
Soberanía política y orden internacional	“Soberanía y autonomía en la Era global”, “Soberanía, guerra y gobierno”, “Soberanía y orden mundial”, “orígenes y transformaciones del concepto de soberanía”, “La reacción nacionalista. Los fundamentalismos”	UBA, UCSE, UNER, UNSAM, USAL (5)
Sistema y régimen político	“Sistema político democrático”, “Sistema político y Estado”, “Régimen político: representación y participación”, “Totalitarismo”, “Formas opresivas del ejercicio del poder político: autoritarismos, dominación totalitaria, terror”, “Regímenes políticos. Democracia y autoritarismos”, “Transición a la democracia”, “Transiciones políticas”, “Transición de los regímenes políticos”,	UAI, UBA, UCSE, UNER, UNR, UNSAM, USAL, USPT (8)

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política seleccionados.

Cuadro N° 5. Unidades temáticas por categoría de contenido mínimos presentes en la muestra de programas de Política Comparada por universidad.

CATEGORÍA TEMÁTICA	UNIDAD TEMÁTICA	UNIVERSIDAD
Teoría y método del estudio comparado	“La comparación como método de control”. “Diferencias con el método experimental, estadístico, histórico y el estudio de casos”. “Las diferentes áreas de la Política Comparada”. “El análisis comparado”.	UAI, UBA, UCSE, UNER, UNR, UNSAM, USPT (7)

	<p>“Construcción de conceptos y estrategias de estudio en la política comparada”. “La disciplina de la política comparada”. “Tendencias actuales y futuras. Comparación y método comparativo”. “La tradición comparativa en el pensamiento occidental”. “Los debates contemporáneos en torno a la política comparada como área de producción de conocimiento en la ciencia política. Orígenes, objetivos y alcances de los estudios comparativos”. “¿Para qué comparar?” “¿Qué comparar y cómo comparar?” “Las variables centrales de la política comparada”. “Orígenes, objetivos y alcance de los estudios comparativos”. “Antecedentes, desarrollo y enfoque actuales”.</p>	
Pluralismo/poliarquía	“La Poliarquía”.	UAI (1)
Estudios de género	“Historia y evolución de los movimientos feministas”.	USPT (1)
Elecciones y partidos políticos/sistemas de partidos.	<p>“Reglas de decisión y sistemas electorales”. “Sistemas electorales en la Argentina”. “Partidos políticos”. “Organización partidaria y modelos de partidos”. “Sistemas de partidos políticos”. “La influencia de los sistemas electorales y los sistemas de partidos en el constitucionalismo”. “Elecciones: Definición, tipos y funciones”. “Las reglas básicas de las elecciones”. “Aportes clásicos y recientes para abordar el estudio de los partidos políticos en perspectiva comparada”. “El estudio de los partidos y sistema de partidos: origen y clasificación”. “Partidos y sistemas de partidos”. “Conceptos de sistema de partidos”.</p>	UBA, UCSE, UNER, UNR, USAL, USPT (6)
Instituciones políticas y Gobierno	<p>“El gobierno dividido y los gobiernos de minoría”. “¿Qué son las instituciones políticas?” “El enfoque neoinstitucional y la visión histórica de la política comparada y la construcción de conceptos”. “Dimensiones institucionales para la concentración y dispersión del poder. Las instituciones del federalismo”. “La división de poderes. Instituciones formales e informales. Accountability vertical, horizontal y social”. “Modalidades de institucionalización en América Latina”. “El debate acerca de la calidad de la democracia”. “Cómo estudiar el desarrollo de las instituciones en el largo plazo”. “El institucionalismo histórico”. “Factores que afectan la gobernabilidad. Distribución del poder entre presidentes y Congresos”. “Crisis e inestabilidad presidencial en América Latina”. “Corrupción”. “Reglas no escritas e instituciones informales”. “Clientelismo. “Populismo rentista”. “Congreso”. “Cambio institucional”. “Concertación política y canalización de conflictos”.</p>	UAI, UBA, UCSE, UNER, UNR, UNSAM, USAL, USPT (8)
Movimientos sociales	“Conceptos sindicalismos”. “Movimientos sociales”.	USPT (1)
Sistema y régimen político	“El análisis sistémico de la política: alcances y limitaciones”. “El desarrollo de los sistemas políticos”. “La modernización en las	UAI, UBA, UCSE, UNER, UNSAM,

	sociedades tradicionales". "Parlamentarismo, presidencialismo y semi-presidencialismo". "La transición en América Latina". "Sistemas de gobierno: presidencialismo, parlamentarismo y semi-presidencialismo". "Federalismo". "Federalismo en la Argentina". "Función de la Constitución". "Presidencialismos en América Latina". "Sistemas de gabinete". "Sistemas de cancillería". "El autoritarismo en América Latina". "Aproximación a las diferentes versiones históricas en el siglo xx". "Diferentes perspectivas teóricas para abordar un estudio comparativo de los procesos de democratización". "Riesgo e incertidumbre en las transiciones: reglas de juego, actores sociales y políticos". "Cómo conceptualizar y estudiar comparativamente el Estado". "Diferencia entre Estado, régimen, administración y gobierno". "Democratización". "Diferentes perspectivas teóricas para abordar un estudio comparativo de los procesos de democratización". "Régimen político y cambio político".	USAL, USPT (7)
--	--	----------------

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de política comparada seleccionados.

De la identificación y clasificación de categorías temáticas realizada en los programas de teoría política contemporánea pondremos la lupa sobre la presencia explícita de “teorías económicas de la política” que es la única que, a priori, nos puede indicar presencia de un enfoque “mainstream”, ya que, los temas por sí sólo no nos dicen nada si no lo cruzamos con los autores con que se abordan esos temas en el programa. Habiendo hecho esta aclaración, si tomamos entonces los programas donde hallamos presencia explícita de “teoría económica de la política”, a través de contabilizar la cantidad de menciones de las unidades temáticas de dicha categoría en los programas obtenemos el Cuadro N° 6, Cuadro N° 7, Cuadro N°8 y Cuadro N° 9 – *Cantidad de menciones de unidades temáticas por categoría* - y podemos preguntarnos y responder **¿Cuánto lugar ocupa esta categoría que hemos definido como tal en relación al resto de los contenidos que se ofrecen?**

Cuadro N° 6. Unidades temáticas por categoría de contenido mínimos presentes en la muestra de programas de Teoría Política Contemporánea en UAI.

CATEGORÍA TEMÁTICA	UNIDAD TEMÁTICA	N° DE MENCIONES
Teorías de la democracia elitista/Weber	“El enfoque “elitista” sobre el funcionamiento de la política moderna: Mosca, Pareto y Michels”. “La democracia de masas”. “El partido político moderno en Robert Michels”. “Gaetano Mosca: la organización de la	14

	<p>minoría, clase política y fórmula política".</p> <p>"Ley de la clase política, ley de circulación de las élites, ley de hierro de la oligarquía".</p> <p>"Tradicón hermenéutica e historicismo".</p> <p>"El proceso de racionalización del estado moderno".</p> <p>"El monopolio de la violencia legítima".</p> <p>"Tipos de dominación".</p> <p>"El dominio de la burocracia".</p> <p>"Características del líder político".</p> <p>"Ética de la convicción y ética de la responsabilidad".</p> <p>"Parlamento y gobierno."</p> <p>"Democracia Plebiscitaria".</p>	
Estructural Funcionalismo/Easton	<p>"El Conductismo norteamericano en la Ciencia Política".</p> <p>"El enfoque de Watson y Lowell."</p> <p>"El estructural- funcionalismo de David Easton".</p> <p>"Análisis Sistémico de la vida política y social: La vida política como sistema".</p> <p>"Inputs y outputs".</p> <p>"Sistema y entorno"</p> <p>"Inestabilidad y cambio".</p> <p>"Sistema político".</p>	8
Pluralismo/poliarquía	<p>"La poliarquía: competencia y pluralismo".</p>	1
Teorías económicas de la política	<p>"Enfoque de la elección racional"</p> <p>"Anthony Downs"</p> <p>"El análisis económico de la política",</p> <p>"La democracia como método político",</p> <p>"Analogía entre mercado económico y mercado político",</p> <p>"Régimen político y representación: teorías empíricas y económicas de la democracia"</p>	6
Biopolítica	<p>"Michel Foucault".</p> <p>"Reflexiones en torno al poder: microfísica del poder".</p> <p>"El poder disciplinario".</p> <p>"Crítica a la teoría de la soberanía".</p> <p>"Crítica al liberalismo y el "arte de gobernar". "La biopolítica".</p> <p>"Del análisis del Estado al análisis de la población".</p> <p>" La genealogía".</p> <p>" Saber y Poder".</p>	9
Estudios del marxismo y posmarxismo	<p>"Antonio Gramsci y la noción de "estado ampliado".</p> <p>"Concepto de Hegemonía, La crisis Orgánica, Bloque histórico y revolución pasiva".</p> <p>"La función de los intelectuales".</p> <p>"El papel del partido político".</p> <p>"Louis Althusser".</p> <p>"Aparatos del Estado: ideológicos y represivos".</p> <p>"El estructuralismo marxista".</p>	8
Decisionismo político/Schmitt	<p>"Carl Schmitt y el concepto de "lo político".</p> <p>"Decisión política".</p> <p>"Dicotomía amigo- enemigo".</p> <p>"Soberano".</p>	6

	“Estado de excepción”. “Críticas al liberalismo, al pluralismo y a parlamentarismo.”	
	TOTAL MENCIONES	52

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de UAI.

Cuadro N° 7. Unidades temáticas por categoría de contenido mínimos presentes en la muestra de programas de Teoría Política Contemporánea en UNER.

CATEGORÍA TEMÁTICA	UNIDAD TEMÁTICA	N° DE MENCIONES
Estructural Funcionalismo/Easton	“Estado y sistema político”. “El sistema y el sujeto”. “El sistema sin sujeto”.	3
Pluralismo/poliarquía	“Política, democracia y representación”. “El problema de la legitimidad”. “El modelo competitivo de la democracia”. “Democracia y poliarquía”.	4
Teorías económicas de la política	“Razón y política en la Modernidad”. “Racionalidad imperfecta e irracionalidad”. “La gestión política de lo irracional”. “La política y el cálculo racional”. “Enfoques económicos de la política: rational choice, public choice, teoría de los juegos”	5
Republicanismo, liberalismo político y democracia deliberativa	“La idea de bien, el derecho y los derechos”. “La política y la justicia, Individuo y comunidad en la discusión sobre los derechos”. ” El sistema y el mundo de la vida”. “La democracia y el neoliberalismo”. “Democracia y republicanismo”. “La democracia deliberativa”. “Democracia e indeterminación”. “Las paradojas de la modernidad”. “La modernidad reflexiva”. ”Contingencia y riesgo”. “El cálculo de lo aleatorio”.	11
Biopolítica	“La política entre la genealogía y la deconstrucción”. “Poder, política y sujeto”. “Los dispositivos de subjetivación política y la biopolítica” “Estado, gobierno, gubernamentalidad y soberanía”.	4
Estudios de género	“Política, identidad y género”. “Feminismo y post-feminismo”. “Minorías sexuales y política queer”.	3
Doctrinas socio-económicas	“Estado de bienestar”. “ “La política y el estado en el liberalismo y en el neoliberalismo.	2
Estudios del marxismo y	“La democracia agonística”.	

posmarxismo	<p>“Posmarxismo y posfundacionalismo”.</p> <p>“Problemas del post-marxismo: la relación entre teoría y práctica, la constitución de actores políticos, la organización y las formas de la política”.</p> <p>“El posfundacionalismo y los fundamentos precarios de la política”.</p> <p>“La pregunta por lo político y el problema del fundamento”.</p> <p>“Política y conflicto”.</p> <p>“Litigio”.</p> <p>“La política, lo político y el poder”.</p>	8
Instituciones políticas y Gobierno	“El poder, la política y las instituciones”.	1
Multiculturalismo	<p>“Minorías étnicas y multiculturalismo”.</p> <p>“El ‘pueblo’ y la ‘comunidad’ revisitados”.</p> <p>“Hegemonía, identidad y pueblo”.</p>	3
Soberanía y orden internacional	<p>“Democracia, globalización y antiglobalización”.</p> <p>“El Estado-Nación y la globalización”.</p> <p>“Política e identidad en el mundo globalizado”.</p>	3
	TOTAL MENCIONES	47

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de UNER.

Cuadro N° 8. Unidades temáticas por categoría de contenido mínimos presentes en la muestra de programas de Teoría Política Contemporánea en UNR

CATEGORÍA TEMÁTICA	UNIDAD TEMÁTICA	N° DE MENCIONES
Teorías de la democracia elitista/Weber	<p>“Democracia de masas y espacio público”. “Igualdad y libertad”.</p> <p>“Organización de las minorías: clase política y fórmula política”.</p> <p>“Organización de las masas: partido político moderno”.</p> <p>“Liderazgo en las organizaciones modernas: ley de hierro de la oligarquía”.</p> <p>“Poder vertical y horizontal: democracia y burocracia”.</p> <p>“Gobierno directo, masas y liderazgo”.</p>	7
Pluralismo/poliarquía	<p>“Democracia y poliarquía”.</p> <p>“Multiplicidad de centros de decisión”.</p> <p>“Régimen político: representación y participación”.</p>	3
Teorías económicas de la política	<p>“La democracia como método político”.</p> <p>“Competencia por el caudillaje”.</p> <p>“Racionalización del comportamiento político: la centralidad del sufragio”.</p>	3
Republicanismo, liberalismo político y democracia deliberativa	<p>“El liberalismo político contemporáneo: el lugar de la libertad y el de la igualdad”.</p> <p>“Teoría de la Justicia y justicia redistributiva”.</p> <p>“La justicia como imparcialidad”.</p> <p>“Los principios de justicia”.</p> <p>“La posición original”.</p> <p>“Los debates dentro del liberalismo:</p>	11

	neutralidad del Estado liberal, Estado mínimo y derechos ciudadanos”. “Público, privado y político: modelos clásico e ilustrado”. “Pluralidad y vida política: discurso y acción. Poder y violencia”. ”La opinión pública”. “La acción estratégica”. “Poder y acción comunicativa”.	
Biopolítica	“Poder, saber y verdad”.	1
Estudios del marxismo y posmarxismo	“Redefiniciones en el marxismo occidental”. “Pensar el Estado y la ideología”. ”Poder y hegemonía”. “Socialismo y radicalización de la democracia”. “Lo Político y la Política”. “Consenso, coerción y desacuerdo”.	6
Sistema y régimen político	“Formas opresivas del ejercicio del poder político: autoritarismos, dominación totalitaria, terror”. “Discusión en torno a las formas del poder: poder blando y poder inteligente”.	2
	TOTAL MENCIONES	33

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de UNR.

Cuadro N° 9. Unidades temáticas por categoría de contenido mínimos presentes en la muestra de programas de Teoría Política Contemporánea en UNSAM

CATEGORÍA TEMÁTICA	UNIDAD TEMÁTICA	N° DE MENCIONES
Teorías de la democracia elitista/Weber	“Weber piensa la dominación, la política y los problemas fundamentales de la época moderna”.	1
Teorías económicas de la política	“La democracia contemporánea según Schumpeter y Downs”.	1
Republicanismo, liberalismo político y democracia deliberativa	“La ilustración europea y el surgimiento de la economía política clásica”. “Republicanismo y paz perpetua en Kant”. “Hegel y el pensamiento moderno: lo histórico-universal; formulación del concepto de sociedad civil, Estado, críticas al contractualismo; interpretaciones contemporáneas.” “Arendt y los orígenes del totalitarismo, concepto de política”. “Teoría de la justicia y liberalismo político en Rawls”. “Democracia deliberativa en Habermas”.	6
Biopolítica	“Foucault: de la sociedad disciplinaria a la biopolítica, concepto de gubernamentalidad”.	1
Estudios de género	“Segato: teoría política feminista”.	1
Estudios del marxismo y posmarxismo	“Pensar el capitalismo: Marx y el pensamiento político marxista”. “Laclau y Mouffe: la heterogeneidad radical de lo social y las identidades	2

	colectivas, teoría del populismo”.	
Decisionismo político/Schmitt	“El desafío de lo político y la democracia nacional en Schmitt”.	1
Soberanía política y orden internacional	“Orígenes y transformaciones del concepto de soberanía”.	1
Sistema y régimen político	“O’Donnell: Estado, democracia y capitalismo, la teoría política con intención comparativa”.	1
	TOTAL MENCIONES	15

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de UNSAM.

3.1.4 Entrevistas a docentes/investigadores

Para poder comprender mejor las dimensiones de la problemática abordada, hemos considerado la necesidad de realizar entrevistas a algunos de los actores involucrados en las prácticas de la enseñanza de la ciencia política en general y también de las sub-áreas de “Teoría Política” y “Política Comparada” en particular de las universidades de la muestra, con el fin de poder contrastar los resultados de la sistematización y análisis de los contenidos temáticos y bibliografía de los programas de estudio seleccionados. Consideramos que esta posibilidad de contar con la palabra e impresiones de algunos de los actores involucrados en la práctica señalada nos facilitará contar con un mejor marco de discusión del problema y elaboración de las conclusiones.

Entre los modelos de entrevistas que conocemos se optó por la entrevista de tipo semi-estructurada. Este tipo de entrevista requiere la formulación previa de preguntas de acuerdo a los principales temas que nos interesa indagar (ejes), y al tratarse de preguntas abiertas posibilita recibir mayor cantidad de matices de las respuestas para poder profundizar en algunas cuestiones más específicas y luego ir entrelazando los temas.

3.1.4.1 Ejes de entrevista

- 1) Perfil del docente: formación académica y sus áreas de trabajo (lo más breve posible)
- 2) Desarrollo de su trabajo académico: ¿Cómo define la orientación de su trabajo (peso de lo empírico y lo teórico) y técnicas (peso cuanti – cuali). Y en cuanto a su

trabajo en el aula, ¿Qué herramientas aporta su asignatura en la formación de los futuros politólogos?

3) Debate sobre el estado de la disciplina: En el ya muy famoso artículo de Giovanni Sartori del año 2004, titulado ¿Hacia dónde va la ciencia política?, el politólogo italiano afirmaba que la ciencia política no va “a ningún lado”. Podemos entender que hacía referencia a la ciencia política dominante en EEUU y al modelo de ciencia (tomado de las ciencias naturales) que aquella había adoptado. Pero también porque de algún modo esta ciencia política y sus practicantes han colonizado las principales publicaciones de APSA. ¿Estarías de acuerdo con Sartori en este sentido y si es así, que rasgos/atributos consideras que tiene ese modelo o cómo lo caracterizarías, y por qué? Finalmente, ¿consideras que ese modelo (con la Teoría de la elección racional como punta de lanza) ha viajado a nuestra región?, ¿cómo lo ha hecho (docentes, asociaciones, publicaciones)? ¿Cómo valoras su influencia y sus atributos y por qué?

3.1.5 Hallazgos

Para el caso de la muestra de programas de “Teoría Política Contemporánea” tomada en conjunto (8 universidades) podemos observar en Anexo N° 1 (Tabla N° 3), la distribución de la presencia de los temas y ver que tienen una importante presencia aquellos que consideramos de mayor interés del “mainstream estadounidense” (politics) en categorías como “Elecciones y partidos políticos/sistemas de partidos” (UBA, UCSE, UNER, UNR, USAL, USPT= 6/8= 75%), “Instituciones políticas y gobierno” (UAI, UBA, UCSE, UNER, UNSAM, USAL, USPT= 7/8= 87,5%), “Sistema y régimen político” (UAI, UBA, UCSE, UNER, UNR, USAM, USAL, USPT= 8/8= 100%) y “Teorías económicas de la política” (UAI, UNER, UNR, USAM= 4/8=50%), entre las demás categorías de la muestra de menor interés de aquel “mainstream” como, por ejemplo “Movimientos sociales” (2/8= 25%), “Políticas Públicas” (2/8= 25%), “Multiculturalismo” (2/8=25%) o “Estudios de género” (3/8=37,5%).

Para el caso de las “Teorías económicas de la política”, que además de tema podemos considerar como un enfoque “mainstream estadounidense”, podemos ver su grado de

presencia relativa en el interior de los programas donde se hace presente de manera explícita a través de las menciones que hemos tomado como unidades de análisis.

De esto último surge la respuesta a la pregunta, ¿Qué porcentaje ocupan en el total de los contenidos de cada programa las unidades de análisis (menciones explícitas) relacionadas a la enseñanza del enfoque económico de la política (teoría política positiva, elección racional, modelización y teoría de juegos, teoría Olsoniana de la acción colectiva)? Así podemos ver en el Anexo N° 1 (Tabla N° 4 – *Presencia relativa de “Teorías económicas de la política”*) que en los cuatro programas donde se hace presente esta categoría (UAI, UNER, UNR, UNSAM) tenemos una presencia relativa mediana (comparada con el resto de las categorías) y de rango similar: UAI (11,53%), UNER (10,63%), UNR (9,09%) Y UNSAM (6,66%).

En algunos casos en que no está explícito en los programas la presencia de temas/enfoques como ser “teoría económica de la política” (UBA, UCSE, USAL, USPT) quedará aún por hacer revisión de la bibliografía utilizada a través de sus autores. Y en los que sí están presente se contrastará/reforzaré también con el análisis de los bibliografía.

Por otra parte, para el caso de la muestra de programas de “Política Comparada” (8 universidades) podemos observar en el Anexo N° 1 (Tabla N° 5 - *Categorías temáticas en programas de Política Comparada*) la distribución de la presencia de los temas y advertir, también aquí, que tienen una importante presencia aquellos que consideramos de mayor interés del “mainstream estadounidense” (politics) en categorías como “Elecciones y partidos políticos/sistemas de partidos” (UBA, UCSE, UNER, UNR, USAL, USPT= 6/8= 75%), “Instituciones políticas y gobierno” (UAI, UBA, UCSE, UNER, UNR, UNSAM, USAL, USPT= 8/8= 100%), “Sistema y régimen político” (UAI, UBA, UCSE, UNER, UNR, UNSAM, USAL, USPT= 8/8= 100%) entre las demás categorías de menor interés de aquel “mainstream” como, por ejemplo, “Movimientos sociales” (2/8= 25%) y “Estudios de género” (1/8= 12,5%).

Tanto para la muestra de programas de “Teorías Política Contemporánea” como para la muestra de programas de “Política Comparada”, la importante presencia de estas categorías temáticas como son “Elecciones y partidos políticos/sistemas de partidos”, “Instituciones políticas y gobierno” y “Sistema y régimen político” nos marca una predominancia en el total de la muestra y nos dice algo acerca de la presencia de temas de interés del “mainstream”, sin embargo, no nos dice a priori desde que enfoque teórico son

trabajados dichos temas y para ello tendremos que analizar la bibliografía ofrecida en cada caso.

En cuanto a la presencia de autores, si observamos el relevamiento total del conjunto de programas de “Teoría Política Contemporánea” seleccionados (8 programas) desde el análisis bibliométrico en el Anexo N° 1 (Tabla N° 22 – *Total relevamiento de autores en programas de “Teoría Política Contemporánea”*) el autor que más presencia tiene en la muestra de programas como un todo es Michel Foucault (6/8= 75%), seguido de Jürgen Habermas, Hannah Arendt, Ernesto Laclau Gaetano Mosca, Robert Dahl y Chantal Mouffe (4/8= 50%).

Los autores “predominantes” en la muestra están presentes de la siguiente manera: M. Foucault (UAI, UBA, UNER, UNR, UNSAM, USAL); J. Habermas (UNER, UNR, UNSAM, USAL); H. Arendt (UBA, UNR, UNSAM, USAL); E. Laclau (UBA, UNER, UNR, USAL); G. Mosca (UAI, UNR, USAL, USPT); R. Dahl (UAI, UNER, UNR, USPT) y, C. Mouffe (UNER, UNR, UNSAM, USAL).

En casi todos los programas analizados hay presencia de algunos de estos autores predominantes, excepto en UCSE, donde ninguno de estos autores tiene presencia en la bibliografía, al menos como fuente primaria. Dicho esto podemos señalar que este conjunto de autores integran una lista de autores de “referencia obligada” para la materia “Teoría Política Contemporánea”, al menos en la mayor parte de la muestra.

En los programas la distribución de autores, en los tres primeros niveles, se observa de la siguiente manera:

En UAI: Foucault y Weber (14,28%); Dahl, Schmitt y Esposito (9,52%); Mosca, Michels, Easton, Downs, Saín, Schumpeter, Gramsci, Althusser y Casali (4,76%)

En UBA: Foucault (10,20%); García Delgado (6,12%); Arendt, Negri, Rosanvallon, Ruiz del Ferrier, Held, Tirenini, Basualdo (4,08%).

En UCSE: Bobbio (18,75%), Chomsky (12,5%); Borón (9,37%)

En UNER: Foucault (13,55%); Habermas (6,77%); Esposito, Luhmann (5,08%).

En UNR: Arendt, Habermas (12,5%); Foucault, Laclau, Dahl, Athusser y Rawls (8,33%); Mouffe, Ranciere, Linz, Downs, Nozick, Schumpeter, Mosca, Michels (4,16%).

En UNSAM: Arendt, Marx, Kant y Hegel (8%); Foucault, Strauss, O' Donnell, Segato, Weber, Berlin, Wolin, Biset, Smith, Alberdi, Frazer, Schmitt, Schumpeter, Downs, Rawls, Habermas y Mouffe (4%)

En USAL: Habermas, Petit (5,17%); Foucault, Mouffe, Rawls, Schmitt, Arendt, Negri, Walzer, Rancier, Taylor, Hardt, Kymlicka, Dworkin, Armstrong, Gray (3,44%); Weber, Pareto, Laclau, Michels, Sandel, Butler, Goodin, Mosca, Viroli, Bejar, Nozick, Sen, Fraser, Sartori, Pateman, Kienzler, Moller-Okin, Mansbridge, Mckinnon, Gelner, Gagnon, Lecours, Nootens, Pogge (1,72%)

En USPT: Sartori (12,12%), Abal Medina (9,09%); Leiras, García Delgado (6,06%)

Podemos ver que los autores señalados más arriba como “predominantes” se despegan del resto de la bibliografía tanto por su número de presencia en la muestra de programa por universidad como por su presencia relativa en cada uno de los programas tomados individualmente. Así, por ejemplo: M. Foucault se despegaba notablemente del resto de todos los autores de la bibliografía en UAI, UBA y UNER, no tanto así los demás autores de aquella lista predominante de todo el resto que le sigue.

Si tenemos en cuenta, por ejemplo, el criterio de universidades públicas vs privadas, la comparación nos muestra que Michel Foucault es un autor obligado en el total de universidades públicas tomadas en la muestra (UBA, UNER, UNR, UNSAM), y Jürgen Habermas, Hannah Arendt y Ernesto Laclau lo son en tres sobre cuatro de ellas (75%) =UBA, UNR, UNSAM. Pero ya sea que miremos en las públicas o privadas, nuevas o tradicionales, del interior o de AMBA, y si bien no todos los autores se presentan en todas las universidades y algunos lo hacen con mayor frecuencia que otros, la predominancia de estos autores europeos nos marca un tipo de ciencia política que se nutre más de la tradición hermenéutica europea que de la tradición empirista norteamericana.

Si observamos ahora el relevamiento total del conjunto de programas de “Política Comparada” seleccionados por universidad, desde el análisis bibliométrico en el Anexo N° 1 (Tabla N° 23 - *Total de autores en programas de Política Comparada*) el autor que más presencia tiene en la muestra de programas como un todo es Giovanni Sartori (7/8= 87,5%) seguido por Guillermo O' Donnell y Scott Mainwaring (6/8= 75%) y luego Philippe Schmitter, Steven Levitsky, Leonardo Morlino, Peter Mair, Juan Linz (5/8= 62,5%) y, si consideramos hasta los presentes en, al menos, la mitad de la muestra tenemos los siguientes

nombres: Gianfranco Pasquino, Gerardo Munck, Aníbal Pérez Liñan, Jorge Lánzaró, David Collier, Arend Lijphart, Matthew Shugart (4/8= 50%).

Los autores predominantes están presentes de la siguiente manera: G. Sartori (UBA, UNER, UNR, UCSE, USPT, UAI, USAL); G. O' Donnell (UNER, UNR, USPT, UAI, USAL); S. Mainwaring (UBA, UNER, UNR, USPT, UAI, USAL); P. Schmitter (UNER, UNR, USPT, UAI, USAL); S. Levitsky (UBA, UNR, UNSAM, UAI, USAL); L. Morlino (UNER, UNR, UCSE, UNAM, UAI); P. Mair (UBA, UNER, UNR, UCSE, USPT); J. Linz (UNER, UNR, USPT, UNSAM, UAI).

En los programas la distribución de autores en los tres primeros niveles se observa de la siguiente manera:

En UAI: Sartori (13,95%), O' Donnell (11,92%), Linz, Morlino, Nohlen, Lijphart, Urbani, Levitsky (4,65%).

En UBA: Sartori (7,89%); Colomer, Levitsky, Mair, Abal Medina, Lijphart, Gibson (5,26%); Calvo, Duverger, Peters, Collier, Landman, Della Porta, Mainwaring, Shugart, Negretti, Tsebelis, Elgie, De Luca, Suárez Cao, Fuertes, Panebianco, Katz, Wolinetz, Lipset, Rokkan, Roberts, Mustapic, Vommaro, Morresi (2,63%).

En UCSE: Sartori (22,22%); Duverger, Colomer, Aznar, De Luca, Landman, Morlino, Mair (11,11%)

En UNER: O' Donnell (7,40%); Munck, Sartori y Pasquino (5,55%); Pérez-Liñan, Mainwaring, Snyder, Schedler, Linz, Alcántara Saenz, Leiras (3,70%).

En UNR: O' Donnell (7,84%); Sartori (5,88%); Schmitter, Pérez-Liñan, Maingwaring, Leiras (3,92)

En UNSAM: O'Donnell, Morlino, Snyder, Przeworski, Levitsky, Mazzuca (5%); Munck, Linz, Castiglioni, Fuentes, Lipset, Álvarez, Cheibub, Limongi, Rueschemeyer, Stephens, Stephens, Steinmo, Thelen, Dargent, Urteaga, Diamond, Schedler, Way, Van del Walle, Balan, Freidenberg, Szwarcberg, Krook, Restrepo Sanin, Gibson, Trejo, Ley, Pérez-Liñan (2,5%)

En USAL: Calvo, (11,32%); Gibson, Negretto (5,66%); Falleti, Jones, Mainwaring, Alemán, O' Donnell, Schmitter, Lánzaró (3,77%)

En USPT: O´ Donnell (6,77%); Sartori, Pasquino, Chapman (5,08%); Schmitter, Munck, Snyder, Scully, Leiras, Coppedge (3,38%)

Ningún autor se despega notablemente del resto en su presencia total, pero si lo hace Giovanni Sartori en algunos casos de programas tomados individualmente como los casos de UBA y UCSE.

Un aspecto a subrayar de lo observado es que Giovanni Sartori y Guillermo O´Donnell son los únicos que pueden ser considerados autores “integradores”, al menos parcialmente, de las sub-áreas estudiadas (“Teoría Política Contemporánea” y “Política Comparada”), encontrándose ambos autores en las dos tablas generales (Total de autores), con alta presencia relativa en Política Comparada (87,5% G. Sartori y 75% G. O´ Donnell, respectivamente) y baja presencia relativa en Teoría Política Contemporánea (37,5% ambos autores).

3.1.5.1 ¿Y el “mainstream estadounidense”?

Si miramos más allá de los autores mejor posicionados en el ranking de referencias de la bibliografía veremos que podemos encontrar algunos nombres asociados a una determinada “forma” o corriente teórica de la ciencia política alejada de la tradicional. Sea que identifiquemos sólo “de oído” el nombre de determinado autor de esta ciencia política dominante en EEUU o que apliquemos la matriz ideológica-metodológica de "mesas separadas" de Almond como filtro en el ranking de autores, podemos encontrar, aunque marginal, la presencia de dicha bibliografía en algunos programas de la muestra.

A través de los ejemplos analizados en el capítulo número 2 de este trabajo, podemos buscar nombres en nuestras tablas de autores e identificar, al menos de entre los referentes más importantes de la ciencia política norteamericana, algunos autores pioneros de las "teorías económicas de la política" así como otros más contemporáneos (en un amplio espectro ideológico) que trabajan desde el neo institucionalismo racionalista. Entre los primeros de ellos encontramos a: J. Schumpeter, A. Downs, G. Tullock y J. Buchanan y, entre los segundos, a J. Colomer, P. Petit, J. Elster, R. Goodin, G. Tsebelis, A. Przeworski, A. Sen,

Por otro lado, encontramos también referentes locales formados y muy reconocidos en la ciencia política norteamericana que se nutren de la corriente teórica dominante: E. Calvo, G. Munck, J. M. Abal Medina son los nombres más importantes.

En los programas de "Teoría Política Contemporánea" analizados la distribución de estos autores se encuentra del siguiente modo:

UAI: Downs (4,76%), Schumpeter (4,76%)

UNER: P. Petit (1,69%), Buchanan (1,69%), Tullock (1,69%), Elster (1,69%)

UNR: Downs (4,16%), Schumpeter (4,16%)

UNSAM: Downs (4%), Schumpeter (4%)

USAL: P. Petit (5,17%), R. Goodin (1,72%)

USPT: Abal Medina (9,09%), Munck (3,03%)

En los programas de "Política Comparada" analizados la distribución de estos autores se encuentra del siguiente modo:

UAI: Calvo (2,32%)

UBA: Tselis (2,63%), Calvo (2,62%), Colomer (5,26%), Abal Medina (5,26%)

UCSE: Colomer (11,11)

UNER: Munck (5,55%)

UNR: Munck (1,96%)

UNSAM: Tselis (1,96%), Przeworski (5%), Munck (2,5%)

USAL: Tselis (1,88%), Calvo (11,32)

USPT: Munck (3,38%)

De todo lo anterior, y en cuanto a enfoques teóricos, si analizamos la relación entre temas y autores trabajados en los mismos así como los autores que se despeguen del resto en cantidad de referencias (N) y (%) ¿Surgen los enfoques teóricos predominantes de aquello? ¿Hay notoria distancia o no alcanza?

En el análisis de las categorías temáticas podemos encontrar la presencia de los temas considerados importantes para la ciencia política norteamericana en general y el "mainstream"

en particular (elecciones y partidos, instituciones políticas y gobierno, sistema y régimen político), lo que cambia en general, y se hace evidente a partir de la manera en que son abordados desde lo descrito en los programas y la bibliografía presentada, es el enfoque teórico con que son trabajados, es decir, en la enseñanza de “Teoría Política Contemporánea” en nuestro país tales contenidos mínimos se verían, principalmente, desde la óptica de la tradición hermenéutica europea, dando escaso lugar al enfoque empírico anglo-estadounidense en general y a las “teorías económicas de la política” en particular.

Algunas observaciones adicionales nos indican que allí donde se advirtió la categoría de “teorías económicas de la política” en las materias de “Teoría Política” se refuerza la observación con la presencia de algunos autores afines, y donde a priori no se logró identificar, según los contenidos ofrecidos en el programa, la presencia de “teorías económicas de la política” como, por ejemplo, el caso de USPT, el mismo parece dar cuenta de otra cosa cuando se repasa la bibliografía presentada y de este modo podemos presuponer mayor interés por ofrecer un balance mayor entre las dos tradiciones que el detectado a priori.

En el caso del programa de “Teoría Política II” de UCSE se confirma que sus objetivos y contenidos son más afines al sub-área de política comparada que parecía faltarnos, de todas maneras habiendo analizado su propuesta de temas y autores, y a nuestro parecer, no termina de definirse ni por una u otra sub-área, quedando en un terreno intermedio cuyo perfil no logramos claramente definir.

Por otro lado, en “Política Comparada”, por ser una sub-área o sub-disciplina (norte) “americana”, hay un balance de perspectivas donde los análisis de tipo histórico-comparativo tienen gran predominancia pero el institucionalismo también se expresa sociológico y económicamente. Si bien vemos que hay presencia de algunos autores del núcleo duro del "mainstream", los autores que ocupan los primeros lugares en el ranking de autores son asociados a enfoques teóricos de tipo sociológico por sobre enfoques económicos (en el sentido del modelo dicotómico de Barry) y de corte cualitativo por sobre la metodología cuantitativa ("blandos" sobre "duros" en clave de mesas separadas de Almond).

3.1.6 Análisis de entrevistas

Finalmente, para complementar, contrastar, matizar y responder algunos interrogantes aún no resueltos en los hallazgos realizados en los programas de estudio, contamos con la lectura de las entrevistas realizadas a cinco docentes/investigadores de algunas de las universidades de la muestra: Cecilia Lesgart y Gastón Mutti (UNR), Miguel De Luca (UBA), Mariana Colotta (USAL) y Maria Laura Giusti (USPT).

Con mayor o menor diferencia en sus perfiles tienen en común que todos ellos están abocados a la enseñanza y a la investigación en nuestro país con fuerte formación metodológica en las áreas afines a Teoría Política y/o Política Comparada, y coinciden también en la importancia de la investigación de corte cuantitativo tanto como de tipo cualitativa. Si bien todos hicieron su formación de grado y posgrado en nuestro país, algunos también realizaron estudios de posgrado en diferentes universidades del extranjero, volviendo luego para seguir aquí sus trayectorias académicas, como el caso de Gastón Mutti (UNR y FLACSO Brasil y Arg.), Cecilia Lesgart (UNR y FLACSO México) y Miguel De Luca (UBA y Universidad de Florencia, Italia).

Por otra parte, la mayoría de ellos han tenido experiencia (e incluso aún llevan a cabo la función) en la dirección/gestión académica en las carreras de ciencia política. Aspecto de importante consideración.

De la conversación con los docentes podemos destacar, como primer punto, que las características sobresalientes de lo que hemos dado en llamar modelo “mainstream estadounidense” en nuestro trabajo, tienen gran coincidencia con las señaladas por los protagonistas de nuestras entrevistas, pero también agregan algunos rasgos y marcan aspectos que nos invitan a seguir reflexionando e investigando.

En primer lugar existe coincidencia por parte de todos ellos en acompañar a Sartori en su crítica al modelo de vanguardia estadounidense que proviene, como nos dice Gastón Mutti (UNR), de las teorías estructural-funcionalista en los EEUU de los años '60 en adelante y que podría señalar no sólo un problema de la ciencia política sino de las ciencias sociales en general. En este sentido, agrega, que el principal problema sería el supuesto económico (*ceteris paribus*) que sostiene el enfoque “rational choice” y su pretensión de racionalidad ilimitada. Y, aunque valora herramientas como la teoría de juegos, rechaza este modelo como único modelo explicativo de la conducta.

Por su parte Miguel de Luca (UBA), por su orientación a trabajar la teoría política desde lo empírico, destaca y rescata también la importancia que dio Sartori a ese modelo de ciencia política dominante en EEUU a través de “la formulación de hipótesis y el avance del conocimiento a partir del uso de datos” y de dar base al estudio de la política comparada, frente a una versión más ensayística de la disciplina, pero nos dice también que “esa ciencia política se preocupa exclusivamente por la aplicación de modelos y por la elegancia de esos modelos y al mismo tiempo por abandonar las grandes preguntas de la política”. Dice (con Sartori) “cada vez utilizamos métodos más sofisticados para tratar problemas más insignificantes”.

En este punto coincide de gran manera con el comentario que Cecilia Lesgart (UNR) nos hace cuando apunta que el modelo “mainstream estadounidense” se caracteriza por su empirismo predominante y por la “desconexión del mundo sensible de la política”, así como “con la producción burocrática de *papers* que a veces no tiene ningún sentido”, pero que nuestro país está lejos de la situación que Sartori denuncia.

En ese sentido y frente a la pregunta sobre sus impresiones sobre como valorar y abordar las implicancias de este debate en nuestro país, Mariana Colotta (USAL) nos señala que “la influencia norteamericana básicamente se ha presentado en lo que es lo metodológico, en lo que son técnicas cuantitativas de investigación o análisis estadístico”. Pero, agrega “no hemos descuidado, sobre todo por la tradición jesuita que tiene la USAL, una mirada cualitativa, humanista, integral del hombre, donde también, ya te digo, toda la impronta de un paradigma “interpretativo” ha sido clave para la formación (...) los ejes y núcleos duros siguen siendo tradicionales”.

Como afirmación de esto último tenemos que los docentes Mutti, De Luca y Lesgart coinciden en señalar que esa influencia (norteamericana) se da fuertemente solo en algún tipo de universidades como la Di Tella o San Andrés, o en el último tiempo en revistas como la de la SAAP, donde, por ejemplo, “desde que Ernesto Calvo dirige la revista de la SAAP, las formas de orientación de dicha revista se modificaron de una manera sustancial. Ya hoy la ciencia política norteamericana tiene una cabida ahí que no la tenía previamente”, nos dice Mutti.

Si nos preguntamos, ¿Cómo es que nos llega esta influencia? Podemos entender que la influencia tiene diferentes factores, por un lado, en las universidades de reciente creación se da cierta permeabilidad, como nos comenta María Laura Giusti (USPT): “la rational choice, específicamente, que es la punta de iceberg norteamericana para mí, digamos, donde coloniza y empieza, en Tucumán es muy fuerte, y es muy fuerte ¿por qué?, porque doctores en ciencia política que yo te comentaba al principio han sido formados a través de esa disciplina. Entonces, por ejemplo, tenemos a Julio Saguir que ha estudiado con Adam Przeworski, y Julio Saguir fue durante muchos años el único politólogo reinante en Tucumán, entonces todo lo analizan bajo la teoría de la rational-choice. Hasta, siempre hay una disrupción, digamos, Juan Pablo Lichtmajer inicia lo que es la Licenciatura en Ciencia Política en la Universidad de San Pablo de la mano con Laclau”.

Entonces tenemos que, por un lado, la llegada de las influencias teóricas se produce, podemos decir, por el dónde y cómo de la formación de posgrado de los docentes: “el tener un grupo importante de egresados de universidades estadounidense, sobre todo en posgrado y en doctorados, ha realizado que una manera de hacer ciencia política en Norteamérica vaya cada vez más ingresando en determinados núcleos de la ciencia política argentina. Al punto tal de que, en algunas circunstancias, ya se plantea que esa es verdadera ciencia política y que el resto no lo es”, nos señala Gastón Mutti.

Si bien la influencia se fue dando de forma heterogénea, como nos dice Miguel de Luca, cuando nos señala que así como la ciencia política norteamericana, también la ciencia política italiana tuvo una gran influencia en la primera generación de profesores como el caso de la UBA”, y que hoy “(...) se sigue en una situación híbrida (...) Creo que depende ya mucho de donde se formaron los profesores que están cargo, al frente de las materias. Eso es importante, yo creo que una segunda camada de profesores, digamos, también se dividieron casi en partes iguales entre los que siguieron a la academia norteamericana y los que la hicieron en Europa. Y de alguna manera eso se replica a nivel de los programas de estudio”.

Esta cuestión de "tradiciones" propias de una geografía ya sea nacional o regional, condiciona la presencia de otros elementos diferentes a los ya establecidos, "las formaciones pesan" señala Lesgart, haciendo énfasis en su formación en Teoría Política y la importancia de la teoría como elemento que no puede ser dejado de lado en facultades como la de ciencia política de la UNR, sin embargo, agrega "también creo siempre hay que estar abierto a

cuestionar lo que uno considera tradición o el canon... en la Teoría Política se llama canon, “mainstream” lo llama la ciencia política, no importa, lo que está consagrado como “Los Autores””.

También tenemos que las tradiciones condicionan, por ejemplo, el tipo de literatura traducida e introducida en los ámbitos académicos: “Mi sensación, dice Mutti, es que en primer lugar, hasta los años dos mil, la ciencia política estaba colonizada por otro tipo de literatura. Entonces lo que se traducía era otro tipo de literatura. ¿Olson o Touraine? Se traducía Touraine, no Olson. ¿Downs o Rouquier? Se traducía Rouquier, no Downs. ¿Rosanvallon o Elster? Se traducía a Rosanvallon. Y así, pero por una cuestión hasta de espíritu de época, de cómo se desarrollaba la ciencia política. Luego empezamos a encontrar traducciones, que incluso muchas de estas traducciones fueron primero en España, y de España nos llegaron a nosotros. Y el otro tema es que todavía seguimos con una tendencia bastante fuerte a no incorporar en los cursos de grado literatura en otros idiomas. Esto hace que venimos muy retrasados en cuanto a la lectura de lo que hoy se está discutiendo a nivel de lo que es el concierto mundial, que es literatura en gran parte producida en inglés. (...) Y esto limita las posibilidades al interior de los propios programas. Lo que uno tiene que pensar es que, cuando uno lee una traducción al castellano está pensando lo que dicho autor pensó como mínimo diez años atrás. Esto los coloca, en muchos aspectos, fuera de agenda. Y esto es un problema”.

Finalmente, las tradiciones son importantes pero también las geografías inciden en un país como el nuestro donde la distribución de recursos es desigual y tiende a concentrarse hacia la gran metrópolis que es el AMBA, porque, como nos indica la profesora Lesgart, “las condiciones materiales son tan diferentes”. Empezando por la ausencia o la presencia de una biblioteca, la posibilidad de ingresar a los *journal* más prestigiosos, la posibilidad de recambiar tus equipos de trabajo. Viste, todo eso hace a las condiciones... y eso habilita o deshabilita. También como las instituciones promueven la carrera de sus principales, o de la gente mejor formada que tiene, o no la promueve o la deja de promover, o apoya académicamente (...) es un mundo académico muy diferente. Las condiciones materiales, los subsidios, el acceso a becas, el acceso a información, todo eso cambia el tipo de investigación que uno puede hacer”⁵⁰.

⁵⁰ Podemos complementar lo dicho en la entrevista por la docente con un extracto tomado de un trabajo de investigación de su autoría sobre el mismo tema tratado aquí: “Muchas de estas carreras se diferencian por los

Para ejemplificar este panorama, Mariana Colotta nos aporta su experiencia de gestión como decana de la USAL y nos dice: “el tema de los recursos en Ciencias Sociales, en general, ¿no? siempre es muy difícil, ya sea lo que es movilidad, de alumnos mirá, te diría que siempre un porcentaje ha podido porque existen programas a nivel internacional, con becas, y bueno las universidades privadas, como el caso del Salvador tiene una tradición muy fuerte en lo que es cooperación internacional entonces tiene muy buenos convenios, de hecho yo tengo alumnos míos que han ido a Upsala, o sea, han sido beneficiarios”.

Otro ejemplo, en palabras de María Laura Giusti, es el de la USPT, “donde no todos los docentes han tenido aún su doctorado, tampoco hay tanta gente que se ha ido a estudiar afuera que pueda traer el aprendizaje estadounidense o europeo. O sea que esa barrera acá en Tucumán, y en el norte, me animo a decir, es una barrera que es real, para nosotros las discusiones teóricas o epistemológicas se dan a partir de la formación de cada docente en proceso de formación que traen desde las universidades donde han estudiado su carrera de grado y donde desarrollaron ya sus maestrías concluidas o ya sus doctorados en proceso”.

Para finalizar, exponemos una frase del profesor Gastón Mutti que creemos representa la pluralidad existente y la postura general que percibimos de la mayor parte de la comunidad académica: "Particularmente, considero, que si hay algo que nosotros tenemos que respetar es la diversidad de las formas en que la ciencia política se expresa (...) tenemos que permitir que el diálogo entre ciencia política y filosofía siga existiendo, tenemos que permitir que el diálogo entre ciencia política y ensayismo siga existiendo, tenemos que permitir que el diálogo entre ciencia política y rational-choice sea otra de las tantas expresiones de lo que Almond llamó “mesas separadas”.

líderes disciplinarios que las coordinan y por las redes de contactos que éstas guardan con el extranjero, que les permiten traer profesores visitantes de otras latitudes o crear programas de doble titulación con universidades extranjeras (Ej.: Escuela de Política y Gobierno en San Martín, Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales en Di Tella). Mientras que otras, lo hacen contactándose y colaborando con gobiernos y actores locales” (LESGART, 2007: 148)

CAPÍTULO 4

4.1 Conclusiones y comentarios finales

De los resultados obtenidos del análisis de la muestra de materias de "Teoría Política Contemporánea" y de "Política Comparada" apoyarían la hipótesis de una "americanización" sólo parcial de la enseñanza de la ciencia política en Argentina los siguientes: **a)** la escasa presencia registrada de enseñanza de "teorías económicas de la política" y, por tanto, del "neo-institucionalismo de la elección racional"; **b)** la importancia de la presencia de los temas vinculados a elecciones, partidos y gobierno, entre otros *politics*, aunque desde diversos enfoques (tanto económicos, históricos y sociológicos) pero con predominio de los enfoques de tipo sociológico y cualitativos, **c)** La presencia de referentes teóricos estadounidenses, aunque desde variada tradiciones y muy escasamente de las escuelas consideradas como de la línea metodológica más dura o cuantitativista, y **d)** la percepción general de los docentes entrevistados de un reconocimiento del crecimiento e importancia de la influencia del "mainstream estadounidense" pero sólo como una expresión más de la ciencia política, muy presente en algunas universidades, pero siendo en general la tradición predominante la continental europea.

Debido al tamaño de la muestra y algunas limitaciones metodológicas, la evidencia es insuficiente para realizar una conclusión general de la "situación" de la enseñanza en todas las universidades argentinas respecto de la influencia del "mainstream estadounidense" en las sub-áreas estudiadas, es decir, debería analizarse una muestra de universidades que represente la mayor parte del total de planes existentes y, además considerar en las mismas todas las demás "materias específicas" de la formación en ciencia política según el criterio tomado de Liendo y Lardone (2012).

No obstante, podemos realizar algunas observaciones más como resultado del análisis de los programas y de las entrevistas a los docentes e investigadores. En este sentido algunos factores o atributos de las universidades nos permiten saber que es en las universidades públicas o privadas laicas y en las universidades más nuevas (pues en estas últimas no existe una larga tradición de una forma determinada de "hacer" ciencia política) donde el "mainstream" tiene mejor recepción. La variable geográfica no es determinante, al menos, en la muestra seleccionada pero, como sabemos, en nuestro país la concentración de población y

recursos materiales hacia el AMBA da oportunidades de acceso al conocimiento no disponibles en otras geografías del país.

Podemos afirmar también que, por su historia de desarrollo y el proceso de autonomía e institucionalización a través de una combinación de influencias de latitudes diferentes, la ciencia política en Argentina permite la convivencia de tradiciones teóricas y dichas tradiciones fueron importadas, institucionalizadas y moldeadas con una impronta local dependiendo a su vez de otros factores individuales, es decir, de los docentes e investigadores que se interesaron por la disciplina como una profesión y que, por su historia personal, las oportunidades laborales, la disponibilidad de recursos, el lugar que “les tocó” y lo que pudieron hacer con ello, se inclinaron en mayor o menor medida hacia una u otra forma de “hacer” ciencia política y esto condicionó, a su vez, a las siguientes generaciones que siguieron esos pasos.

Como comentario final, en términos de la comunidad científica y desde una mirada epistemológica, podemos afirmar que, desde el declive del paradigma conductista y el inicio de todo lo que podemos concebir dentro del pos-conductismo, el panorama sigue siendo lo que Almond denominó “mesas separadas”. Dicho escenario abre un pluralismo donde con más o menos restricciones, todos tienen su lugar para investigar y producir conocimiento.

De todas maneras, dicho asunto, no es exclusivo de nuestra disciplina ya que, además de la interdisciplinariedad creciente (dentro de las ciencias sociales), en las últimas décadas las fronteras de la(s) ciencia(s) son cada día más borrosas con respecto a las demás disciplinas científicas que ofrecen nuevos descubrimientos y permiten así la transdisciplinariedad, con la posibilidad de que nuestra disciplina haga alianzas insospechadas y supere las limitaciones puesta por su condición de ciencia social pero con el deber de no perder de vista las preguntas importantes de la política que la mantienen ligada a la tarea de vincular lo individual y colectivo.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ABAL MEDINA, Juan Manuel (2000), “La Ciencia Política, las nubes y los relojes: el estado de la disciplina”, POSTData N° 6, Julio, p. 197-210.

ACUÑA, Carlos (1997), “¿Racionalidad política versus racionalidad económica? Notas sobre el modelo neoclásico de acción colectiva y su relación con la teoría y el método del análisis político”, en Acuña, Carlos H (Comp.): “Lecturas sobre el Estado y las Políticas Públicas. Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual” (Jefatura de Gabinete de Ministros – Programa de Modernización del Estado, 2007) Disponible en www.jgm.gov.ar

ACUÑA, Carlos (2000), Entrevista, en Revista Posdata POSTdata, 6 de julio, p. 233-245.

ALTMAN, David (2005), “La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: una mirada desde el Sur”, Revista de Ciencia Política, año/vol. 25, número 001, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, pp.3-15.

BARRIENTOS DEL MONTE, Fernando (2013), “El debate en torno a la científicidad de la ciencia política”, Posibilidad Política, número 6/ septiembre-diciembre/Disponible en: https://www.academia.edu/6765242/N%C3%BAmero_6_septiembre-diciembre_2013 consultado 25/06/2018.

BILLONI, Mónica (2010), “Por el resbaladizo terreno de la teoría política” en AAVV, “La enseñanza de la ciencia política en las Universidades de América Latina” “. 1ª ed.- Ciudad Gótica.

BOSCÁN CARRASQUERO, Guillermo (2010), “La modelización formal en la ciencia política. Usos, posibilidades y limitaciones”, Revista política y gobierno, volumen XVII, Núm. 1, I semestre de 2010, p.127-167.

BUCHANAN, James (1980), “De las Preferencias Privadas a Una Filosofía del Sector Público”, en Revista “Estudios Públicos” N° 1 (Centro de Estudios Públicos de Chile, 1980). Disponible en <http://www.cepchile.cl>

BULCOURF, Pablo y Juan Cruz VAZQUEZ (2004), “La ciencia política como profesión”, Postdata no.10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. dic. 2004. Disponible en: <http://www.revistapostdata.com.ar/2012/01/la-ciencia-politica-como-profesion-pablo-bulcourn-juan-cruz-vazquez/> (Consultado 20/03/2018)

BULCOURF, Pablo Alberto (2011) “¿Qué entendemos por Teoría Política?”, en POSData N° 1, Año 2011. Disponible en <http://www.revistapostdata.com.ar>

BUNGE, Mario (1999), “Las ciencias sociales en discusión”, Ed. Sudamericana, Bs As.

CANSINO, Cesar (1999), “La ciencia política de fin de siglo”, 1er ed.- Madrid. Huerga y Fierro Editores.

CANSINO, Cesar (2007), “Adiós a la ciencia política. Crónica de una muerte anunciada”, Temas y debates 14.

COLOMER, Josep (2004), “La ciencia política va hacia adelante (por meandros tortuosos). Un comentario a Giovanni Sartori”, en revista “Política y Gobierno”, Vol. XI, N° 2, II Semestre.

DAHL, Robert A. (1961), “El método conductista en la ciencia política (epitafio para un monumento erigido a una protesta con éxito)” Disponible en: dialnet.uniroja.es

D’ALESSANDRO, Martín y Diego, GANTUS (2019) (Comp), “La enseñanza de la ciencia política en Argentina, ¿Para qué y cómo formamos en el siglo XXI?”, 1ª ed,-Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos, UNER.

EASTON, David (1970), “La nueva revolución en la ciencia política”, Revista de Ciencias Sociales, Vol. XIV, Núm. 2, Abril-Junio.

ELSTER, Jon (2003), “Tuercas y Tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales”. Ed. Gedisa S.A.

ELSTER, Jon (2010), “La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales”, 1er ed. Gedisa S.A.

GANTUS, Diego J. “Notas para el estudio de la instituciones en ciencia política”, en AAVV, “La enseñanza de la ciencia política en las Universidades de América Latina” “. 1ª ed.- Ciudad Gótica.

GANTUS, Diego J. (2015), “Cooperación e instituciones: las políticas públicas de la cooperación inter empresaria: revisando el neo institucionalismo de la elección racional y sus micro-fundamentos, a partir de un estudio de casos”, UNR, 2015. Disponible en: <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/9881/DOCUMENTO%20FINAL%20PARA%20IMPRESION.pdf?sequence=3>

GARCIA JURADO, Roberto (2005), “La ciencia política en Estados Unidos: cien años de la Asociación Americana de Ciencia Política”, Argumentos, núm. 48-49, 2005, pp. 149-164 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.

GARCÍA JURADO, Roberto (2007) “La ciencia política estadounidense. Trayectoria de una disciplina, de Godofredo Vidal de la Rosa”. Revista Sociológica, año 22, número 65, pp. 295-298. Septiembre-diciembre.

GEDDES, Bárbara (1998), “Usos y limitaciones de la elección racional”, en Revista “Colección”, año IV, N° 8 (U.C.A, 1998) Disponible en <http://www.uca.edu.ar>

GOODIN, Robert y Hans-Dieter KLINGEMANN, “A New Handbook of Political Science”, Oxford University Press, Great Britain.

HARTLIYN, Jonathan (2010), “La ciencia política y el estudio de la política comparada en los Estados Unidos: tendencias y diálogos con la Ciencia Política en América Latina”, Anuario Americanista Europeo, N° 8, p. 144-156.

HUAMAN ARIAS, Aldo (2012), “La ciencia política pos Movimiento Perestroika”, disponible en <https://es.scribd.com/document/79787795/La-ciencia-politica-posmovimiento-Perestroika-Aldo-Huaman-Arias> consultado 20/01/2019

HERRERA, Marianela (2011), “La crítica al conductismo desde el punto vista epistemológico”, II Jornadas de investigación en ciencia política / Cristian Altavilla [et.al.] ; coordinado por Diego Julián Gantus. - 1a ed. - Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER, 2011. E-Book. Disponible en: http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/libro_JCP_II.pdf Consultado 10/03/2018

KHUN, Thomas (2004), “La estructura de las revoluciones científicas”, Fondo de Cultura Económica, 8va reimpresión (FCE, Argentina).

MALAMUD, Andrés (2007), ¿Qué (no) es la ciencia política y a que (no) se dedica?, Revista Lo Que Vendrá, año 10, núm. 8, año 2013.

MUNCK, Gerardo (2001), “Teoría de juegos y política comparada: nuevas perspectivas y viejas preocupaciones”, Revista Mexicana de Sociología, vol. 63, núm. 1, enero-marzo, México, D. F. pp. 03-40. Instituto de investigaciones sociales,

MUNCK, Gerardo y Richard SNYDER (2005), “El pasado, presente y futuro de la política comparada: un simposio. Entrevista a Robert Dahl. VOL. XII. NÚM. 1. I SEMESTRE DE 2005. PP. 127-156 POLÍTICA y gobierno.

ORTEGA RIQUELME, Juan Manuel (2003), “El nuevo institucionalismo en la ciencia política: algunas reflexiones”, Revista Veredas, Ene/Jun, vol.4, número 6, p 9-14, México. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/265624500/Nuevo-Institucionalismo>

LAITIN, David (2005), “¿Adónde va la ciencia política? Reflexiones sobre la afirmación del profesor Sartori de que la ciencia política estadounidense no va a ningún lado”. Revista española de ciencia política. Núm. 12, Abril 2005, pp. 15-20 Disponible en: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/332/242>. Consultado: 20/12/2018

LAGOS, G. J. “La ciencia política cuestionada: con el investigador Paulo Ravecca“, La diaria cultura, 31 de mayo de 2019. Disponible en: <https://ladiaria.com.uy/articulo/2019/5/la-ciencia-politica-cuestionada-con-el-investigador-paulo-ravecca/>. Consultado: 13/02/2020

LARDONE, Martín y Nicolás LIENDO (2012), “La ciencia política y su enseñanza en la Argentina. Una evaluación de sus planes de estudio” en FREINDENBERG, Flavia (Ed), “La Ciencia Política sobre América Latina. Docencia e investigación en perspectiva comparada”. Santo Domingo: Fundación Global Democracia y Desarrollo – FLUNGODE, 2017.

LEIRAS, Marcelo; ABAL MEDINA, Juan Manuel y D'ALESSANDRO, Martin: “La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias”, en revista de ciencia política/volumen 25 7 N°1 / 2005 / 76 – 91.

LESGART, Cecilia (2007), “Pasado y presente de la Ciencia Política producida en Argentina. Apuntes para un debate de su porvenir”, Temas y debates N° 14, dossier, diciembre.

OXHORN, Philip (2007), “El arte de la “ciencia” política”, Revista Temas y Debates/artículos/diciembre 2007. Consultado: 12/04/2018

PANEBIANCO, Ángel (2007), “Sartori y la ciencia política”, Temas y debates 14/dossier/diciembre.

PARSONS, Wayne (2007), “Políticas públicas: una introducción o la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas” México: FLACSO, Sede Académica de México.

PASQUINO, Gianfranco (1995), “Manual de ciencia política”, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1995.

PINNA, Alessandra (2008), “La ciencia política según sus maestros”, Revista de ciencia política, volumen 28, N° 3, p.229-236.

PINTO, Julio E. (2007), “Introducción a la ciencia política” – 4ª ed. 6ª reimp.- Buenos Aires: Eudeba.

ROCHA CARPIUC, Cecilia (2012), ¿Hacia una hegemonía del “modelo mainstream estadounidense”? Enfoques de la ciencia política en América Latina (2000-2012), Buenos Aires, CLACSO.

SARTORI, Giovanni y MORLINO, Leonardo (1991), “La comparación en las ciencias sociales”, Alianza Editorial, 2002.

SARTORI, Giovanni (2002), “La política. Lógica y método en las ciencias sociales”, 3ed. México, Fondo de Cultura Económica.

SARTORI, Giovanni (2004), “¿Hacia dónde va la Ciencia Política?, en Revista “Política y Gobierno”, Vol. XI, N° 2. Disponible en www.políticaygobierno.cide.edu/ Consultado 05/01/2018

TANAKA, Martín y Eduardo DARGENT (2015), “¿Qué implica hacer ciencia política desde el sur y desde el norte?”, edición de Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1er edición: julio.

ZOLO, Danilo (2007), “La “tragedia” de la ciencia política”, en Revista “Temas y debates”, año 11, núm. 14. p: 51-69. Disponible en <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/620/Danilo%20Zolo.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado 05/10/2018

ANEXO 1 - TABLAS

TABLA N° 1. UNIVERSIDADES SEGÚN: TIPO DE GESTIÓN (PRIVADA O PÚBLICA) -UBICACIÓN GEOGRÁFICA (INTERIOR-AMBA) -ANTIGÜEDAD (NUEVA-TRADICIONAL)

Universidades	Priv-Int-Nue	Priv-Int-Tra	Púb-Int-Nue	Púb-Int-Tra	Priv-AMBA-Nue	Priv-AMBA-Tra	Púb-AMBA-Nue	Púb-AMBA-Tra
UBA (U. Nacional de Buenos Aires)								X
UNCUYO (U. Nacional de Cuyo)				X				
UNER (U. Nacional de Entre Ríos)			X					
UNSAM (U. Nacional de San Martín)							X	
UADE (U. Argentina de la Empresa)						X		
UNLA (U. Nacional de Lanús)							X	
UNR (U. Nacional de Rosario)				X				
UNVM (U. Nacional de Villa María)				X				
UNL (U. Nacional del Litoral)				X				
UCC (U. Católica de Córdoba)		X						
UAI (U. Abierta Interamericana)					X			
UAJFK (U. John Fitzgerald Kennedy)						X		
UB (U. Belgrano)						X		
UTDT (U. Torcuato Di Tella)					X			
UCEYS (U. de Cs Empresariales y Sociales)					X			
UES21 (U. Empresarial Siglo XXI)	X							
UCA (U. Católica Argentina)						X		
UCLP (U. Católica de La Plata)						X		
UP (U. de Palermo)						X		
UCSFE (U. Católica de Santa Fé)	X							
USA (U. de San Andrés)						X		
USAL (U. del Salvador)						X		
USPT (U. Sao Pablo, Tucumán)	X							
UNRC (U. Nacional de Río Cuarto)				X				
UCSE (U. Católica de Santiago del Estero)		X						

Universidades	Priv-Int-Nue	Priv-Int-Tra	Púb-Int-Nue	Púb-Int-Tra	Priv-AMBA-Nue	Priv-AMBA-Tra	Púb-AMBA-Nue	Púb-AMBA-Tra
UNSTA (U. del Norte S. Tomás de Aquino)		X						
UNP (U. Nac.de la Patagonia San Juan Bosco)				X				
UNSJ (U. Nacional de San Juan)				X				
UM (U. de Morón)						X		
UNGS (U. Nacional General Sarmiento)							X	
UNLAR (U. Nacional de La Rioja)			X					
UCEMA (U. Centro Est. Macroecon. Arg)						X		
Umaimónedes (U. Maimónedes)					X			
CURZA (U. Nacional de Comahue)				X				
UNC (Universidad Nacional de Córdoba)			X					
TOTAL: 35	3	3	3	8	4	10	3	1

FUENTE: Elaboración propia en base a la búsqueda y relevamiento de planes de estudio de carreras de ciencia política en Argentina.

TABLA N° 2. AGRUPAMIENTO DE UNIVERSIDADES POR CATEGORÍA PARA SORTEO Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA.

CATEGORÍAS	N° DE ORDEN	UNIVERSIDADES
Privada-Interior-nueva (3)	A1	UES21 (U. Empresarial Siglo XXI)
	A2	UCSFE (U. Católica de Santa Fé)
	A3	USPT (U. Sao Pablo, Tucumán)
Privada-Interior-Tradicional (3)	B1	UCC (U. Católica de Córdoba)
	B2	UCSE (U. Católica de Santiago del Estero)
	B3	UNSTA (U. del Norte Santo Tomás de Aquino)
Pública-Interior-Nueva (3)	C1	UNER (U. Nacional de Entre Ríos)
	C2	UNLAR (U. Nacional de La Rioja)
	C3	UNC (Universidad Nacional de Córdoba)
Pública-Interior-Tradicional (8)	D1	UNCUYO (U. Nacional de Cuyo)
	D2	UNR (U. Nacional de Rosario)
	D3	UNVM (U. Nacional de Villa María)
	D4	UNL (U. Nacional del Litoral)
	D5	UNRC (U. Nacional de Río Cuarto)
	D6	UNP (U. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco)
	D7	UNSJ (U. Nacional de San Juan)
	D8	CURZA (U. Nacional de Comahue)
Privada-AMBA-Nueva (4)	E1	UAI (U. Abierta Interamericana)
	E2	UTDT (U. Torcuato Di Tella)
	E3	UCEYS (U. de Cs Empresariales y Sociales)
	E4	Umaimónedes (U. Maimónedes)
Privada-AMBA-Tradicional (10)	F1	UADE (U. Argentina de la Empresa)
	F2	UAJFK (U. John Fitzgerald Kennedy)
	F3	UB (U. Belgrano)
	F4	UCA (U. Católica Argentina)
	F5	UCLP (U. Católica de La Plata)
	F6	UP (U. de Palermo)
	F7	UDESA (U. de San Andrés)
	F8	USAL (U. del Salvador)
	F9	UM (U. de Morón)

	F10	UCEMA (U. Centro Est. Macroecon. Arg)
Pública-AMBA-Nueva (3)	G1	UNSAM (U. Nacional de San Martín)
	F2	UNLA (U. Nacional de Lanús)
	F3	UNGS (U. Nacional General Sarmiento)
Pública-AMBA-Tradicional (1)	H1	UBA (U. Nacional de Buenos Aires)
TOTAL: 35		

FUENTE: Elaboración propia en base a la clasificación de planes de estudio de Ciencia Política en Argentina.

TABLA N°3. DISTRIBUCIÓN DE PRESENCIA DE CATEGORÍAS TEMÁTICAS EN PROGRAMAS DE TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA POR UNIVERSIDAD.

CATEGORÍA TEMÁTICA	PROGRAMAS DE TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA POR UNIVERSIDAD								N° pres./total univ. (8=100%)	%
	UAI	UBA	UCSE	UNER	UNR	UNSAM	USAL	USPT		
Teorías de la democracia elitista/Weber	X				X	X	X	X	5	62,5
Estructural funcionalismo/Easton	X			X					2	25
Pluralismo/Poliarquía	X		X	X	X			X	5	62,5
Teorías económicas de la política	X			X	X	X			4	50
Republicanismo, liberalismo político y democracia deliberativa		X	X	X	X	X	X		6	75
Biopolítica	X	X		X		X	X		5	62,5
Estudios de género				X		X	X		3	37,5
Doctrinas socioeconómicas	X	X	X	X	X	X	X	X	8	100
Estudios del marxismo y posmarxismo	X	X		X	X	X	X		6	75
Decisionismo político/Schmitt	X				X	X	X		4	50
Elecciones y partidos políticos/sistemas de partidos.		X	X	X	X		X	X	6	75
Instituciones políticas y Gobierno	X	X	X	X		X	X	X	7	87,5
Multiculturalismo				X			X		2	25
Políticas públicas		X	X						2	25
Movimientos sociales		X	X						2	25
Soberanía política y orden internacional		X	X	X		X	X		5	62,5
Sistema y régimen político	X	X	X	X	X	X	X	X	8	100

FUENTE: Elaboración propia en base al análisis de programas de estudio de asignaturas de teoría política.

TABLA N° 4. PRESENCIA RELATIVA DE "TEORÍAS ECONÓMICAS DE LA POLÍTICA" EN PROGRAMAS DE "TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA"

CATEGORÍA TEMÁTICA	PRES. RELATIVA (%) DE MENCIONES EN PROG. DE TEORÍA POL.			
	UAI	UNER	UNR	UNSAM
Teorías de la democracia elitista/Weber	26,92	.	21,21	6,66
Estructural funcionalismo/Easton	15,38	6,38	.	.
Pluralismo/poliarquía	1,92	8,51	9,09	.
Teorías económicas de la política	11,53	10,63	9,09	6,66
Republicanismo, liberalismo político y democracia deliberativa	.	23,4	33,33	40
Biopolítica	17,3	8,51	3,03	6,66
Estudios de género	.	6,38	.	6,66
Doctrinas socio-económicas	.	4,25	.	.
Estudios del marxismo y posmarxismo	15,38	17,02	18,18	13,33
Decisionismo político/Schmitt	11,53	.	.	6,66
Elecciones y partidos políticos/sistemas de partidos.
Instituciones políticas y Gobierno	.	2,12	.	.
Multiculturalismo	.	6,38	.	.
Políticas públicas
Movimientos sociales
Soberanía política y orden internacional	.	6,38	.	6,66
Sistema y régimen político	.	.	6,06	6,66
TOTALES	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia en base al análisis de programas de estudio de asignaturas de teoría política.

TABLA N° 5. DISTRIBUCIÓN DE PRESENCIA DE CATEGORÍAS TEMÁTICAS EN PROGRAMAS DE POLÍTICA COMPARADA POR UNIVERSIDAD.

CATEGORÍA TEMÁTICA	PROGRAMAS DE POLÍTICA COMPARADA POR UNIVERSIDAD								N° pres./total univ. (8=100%)	%
	UAI	UBA	UCSE	UNER	UNR	UNSAM	USAL	USPT		
Teoría y método del estudio comparado	X	X	X	X	X	X		X	7	87,5
Pluralismo/poliarquía	X								1	12,5
Estudios de género								X	1	12,5
Elecciones y partidos políticos/sistemas de partidos.		X	X	X	X		X	X	6	75
Instituciones políticas y Gobierno	X	X	X	X	X	X	X	X	8	100
Movimientos sociales								X	2	25
Sistema y régimen político	X	X	X	X	X	X	X	X	8	100

FUENTE: Elaboración propia en base al análisis de programas de estudio de asignaturas de política comparada.

TABLA N° 6. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS I (UAI)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.OBLIG.	% ⁵¹	N° DE REFERENCIAS. BIBLIO.COMPL. ⁵²	%	TOTAL
1	SARTORI, G.	6	13,95	-	-	6
2	O'DONNELL, G.	5	11,62	-	-	5
3	LINZ, J.	2	4,65	-	-	2
	MORLINO, L.	2	4,65	-	-	2
	NOHLEN, D.	2	4,65	-	-	2
	LIJPHART, A.	2	4,65	-	-	2
	URBANI, G.	2	4,65	-	-	2
	LEVITSKY, S.	2	4,65	-	-	2
	DAHL, R.	2	4,65	-	-	2
4	ALMOND, G.	1	2,32	-	-	1
	POWELL, G. B.	1	2,32	-	-	1
	BOBBIO, N.	1	2,32	-	-	1
	CALVO, E.	1	2,32	-	-	1
	CHASQUETTI, D.	1	2,32	-	-	1
	DUVERGER, M.	1	2,32	-	-	1
	HUNTINGTON, S.	1	2,32	-	-	1
	MAINWARING, S.	1	2,32	-	-	1
	SHUGART, M.	1	2,32	-	-	1
	FERNANDEZ, M.	1	2,32	-	-	1
	SCHMITTER, P.	1	2,32	-	-	1
	PASQUINO, G.	1	2,32	2	28,57	3
	PEREZ LIÑAN, A.	1	2,32	1	14,28	2
	STEPAN, A.	1	2,32	-	-	1
	SKACH, C	1	2,32	-	-	1
	WAY, L.	1	2,32	-	-	1
	CAREY, J.	1	2,32	-	-	1
	ZIBLATT, D.	1	2,32	-	-	1
5	MARCH, J.	-	-	1	14,28	1
	OLSEN, J.	-	-	1	14,28	1
	PETERS, G	-	-	1	14,28	1
	HOPKIN, J.	-	-	1	14,28	1
TOTAL	31	43	100	7	100	50

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de política comparada de UAI.

⁵¹ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁵² Se incluye también otras referencias de la "bibliografía general" y de la "bibliografía de referencia" en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

TABLA N° 7. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS (PROF. ABAL MEDINA). (UBA)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO OBLIG.	% ⁵³	N° DE REFERENCIAS BIBLIO COMPL. ⁵⁴	%	TOTAL
1	SARTORI, G.	3	7,89	1	3,44	4
2	COLOMER, J.	2	5,26	1	3,44	3
	LEVITSKY, S.	2	5,26	-	-	2
	MAIR, P.	2	5,26	-	-	2
	ABAL MEDINA, J.M	2	5,26	-	-	2
	LIJPHART, A.	2	5,26	-	-	2
	GIBSON, E.	2	5,26	-	-	2
3	CALVO, E.	1	2,63	1	3,44	2
	DUVERGER, M.	1	2,63	1	3,44	2
	PETERS, G.	1	2,63	-	-	1
	COLLIER, D.	1	2,63	-	-	1
	LANDMAN, D.	1	2,63	-	-	1
	DELLA PORTA, D.	1	2,63	-	-	1
	MAINWARING, S.	1	2,63	-	-	1
	SHUGART, M.	1	2,63	-	-	1
	NEGRETTO, G.	1	2,63	-	-	1
	TSEBELIS, G.	1	2,63	-	-	1
	ELGIE, R.	1	2,63	-	-	1
	DE LUCA, M.	1	2,63	-	-	1
	SUÁREZ CAO, J.	1	2,63	-	-	1
	FUERTES, F.	1	2,63	-	-	1
	PANEBIANCO, A.	1	2,63	-	-	1
	KATZ, R.	1	2,63	-	-	1
	WOLINETZ, S.	1	2,63	-	-	1
	LIPSET, S.	1	2,63	-	-	1
	ROKKAN, S.	1	2,63	-	-	1
	ROBERTS, K.	1	2,63	-	-	1
	MUSTAPIC, A.M.	1	2,63	-	-	1
	VOMMARO, G.	1	2,63	-	-	1
	MORRESI, S.	1	2,63	-	-	1
4	LANZARO, J.	-	-	2	6,89	2
	SHEPSLE, K.	-	-	1	3,44	1
	NORTH, D.	-	-	1	3,44	1
	BADIE, B.	-	-	1	3,44	1
	HERMET, G.	-	-	1	3,44	1

⁵³ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁵⁴ Se incluye también otras referencias de la “bibliografía general” y de la “bibliografía de referencia” en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

	ESCOLAR, M.	-	-	1	3,44	1
	KING, G.	-	-	1	3,44	1
	KEOHANE, R.	-	-	1	3,44	1
	VERBA, S.	-	-	1	3,44	1
	DOGAN, M.	-	-	1	3,44	1
	PELASSY, D.	-	-	1	3,44	1
	CAIS, J.	-	-	1	3,44	1
	CASTIGLIONI, F.	-	-	1	3,44	1
	MACKIE, T.	-	-	1	3,44	1
	MARSH. M.	-	-	1	3,44	1
	VALENZUELA, A.	-	-	1	3,44	1
	VANNESON, P.	-	-	1	3,44	1
	CHASQUETTI, D.	-	-	1	3,44	1
	NOHLEN, D.	-	-	1	3,44	1
	FERRARA, F.	-	-	1	3,44	1
	HERRON, E.	-	-	1	3,44	1
	NIKISHAWA, M.	-	-	1	3,44	1
	NORRIS, P.	-	-	1	3,44	1
	OLSON, M.	-	-	1	3,44	1
TOTAL	54	38	100	29	100	67

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de política comparada de UBA.

TABLA N° 8. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS. RRII – (UCSE)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO OBLIG.	% ⁵⁵	N° DE REFERENCIAS BIBLIO COMPL. ⁵⁶	%	TOTAL
1	SARTORI, G.	2	22,22	1	12,5	3
2	DUVERGER, M.	1	11,11	-		1
	COLOMER, J. M.	1	11,11	1	12,5	2
	AZNAR, L.	1	11,11	-	-	1
	DE LUCA, M.	1	11,11	-	-	1
	LANDMAN, T.	1	11,11	-	-	1
	MORLINO, L.	1	11,11	-	-	1
	MAIR, P.	1	11,11	-	-	1
3	NOHLEN, D.	-	-	1	12,5	1
	FERNÁNDEZ, M.	-	-	1	12,5	1
	PASQUINO, G.	-	-	1	12,5	1
	BOBBIO, N.	-	-	1	12,5	1
	MATEUCCI, N.	-	-	1	12,5	1
	BLONDEL, J.	-	-	1	12,5	1
TOTAL	14	9	100	8	100	17

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de política comparada de UCSE.

⁵⁵ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁵⁶ Se incluye también otras referencias de la “bibliografía general” y de la “bibliografía de referencia” en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

TABLA N° 9. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS (UNER)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO. OBLIG.	% ⁵⁷	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.COMPL. ⁵⁸	%	TOTAL
1	O'DONNELL, G.	4	7,40	-	-	4
2	MUNCK, G.	3	5,55	-	-	3
	SARTORI, G.	3	5,55	-	-	3
	PASQUINO, G.	3	5,55	-	-	3
3	PÉREZ-LIÑAN, A.	2	3,70	1	3,84	3
	MAINWARING, S.	2	3,70	1	3,84	3
	SNYDER, R.	2	3,70	-	-	2
	SCHEDLER	2	3,70	-	-	2
	LINZ, J.	2	3,70	-	-	2
	ALCÁNTARA SAENZ, M.	2	3,70	-	-	2
	LEIRAS, M.	2	3,70	-	-	2
4	PINILLOS, C.	1	1,85	2	7,69	
	LUCCA. J. B.	1	1,85	1	3,84	2
	SCHMITTER, P.	1	1,85	1	3,84	2
	TORRES RIVAS, E.	1	1,85	1	3,84	1
	COPPEDGE, M.	1	1,85	1	3,84	2
	MAIR, P.	1	1,85	-	-	1
	MURILLO, M. V.	1	1,85	-	-	1
	BARTOLINI, S.	1	1,85	-	-	1
	COLLIER, D.	1	1,85	-	-	1
	PANEBIANCO, A.	1	1,85	-	-	1
	GONZÁLEZ ENRIQUES, C.	1	1,85	-	-	1
	KARL, T. L.	1	1,85	-	-	1
	WHITEHEAD, L.	1	1,85	-	-	1
	ANSALDI, W.	1	1,85	-	-	1
	LEVITSKY, S.	1	1,85	-	-	1
	MAYORGA, F.	1	1,85	-	-	1
	MORLINO, L.	1	1,85	-	-	1
	PERUZZOTTI, E.	1	1,85	-	-	1
	SMULOVITZ, C.	1	1,85	-	-	1
	FREIDENBERG, F.	1	1,85	-	-	1
	CAVAROZZI, M.	1	1,85	-	-	1
	CASSULLO, E.	1	1,85	-	-	1
	SCULLY, T.	1	1,85	-	-	-
	WARE, A.	1	1,85	-	-	1
	CHASQUETTI, D.	1	1,85	-	-	1
	LANZARO, J.	1	1,85	-	-	1

⁵⁷ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁵⁸ Se incluye también otras referencias en la "bibliografía general" y de la "bibliografía de referencia" en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

	SHUGART, M.	1	1,85	-	-	1
5	LIJPHART, A.	-	-	2	7,69	2
	MARENCO DOS SANTOS, A.	-	-	2	7,69	2
	PERBELLINI, M.	-	-	1	3,84	1
	SKOCPOL, T.	-	-	1	3,84	1
	SOMERS, M.	-	-	1	3,84	1
	BARROS, R.	-	-	1	3,84	1
	CAETANO, G.	-	-	1	3,84	1
	RILLA, J.	-	-	1	3,84	1
	CODATO, A. N.	-	-	1	3,84	1
	GARRETÓN, M.	-	-	1	3,84	1
	DE RIZ, L.	-	-	1	3,84	1
	MOREIRA, C.	-	-	1	3,84	1
	TORCAL, M.	-	-	1	3,84	1
	FUCHS, R.	-	-	1	3,84	1
	NOLTE, D.	-	-	1	3,84	1
	SULEIMAN, E.	-	-	1	3,84	1
TOTAL	54	54	100	26	100	76

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de política comparada de UNER.

TABLA N° 10. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS (UNR)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO. OBLIG.	% ⁵⁹	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.COMPL. ⁶⁰	%	TOTAL
1	O'DONNELL, G.	4	7,84	1	2,5	5
2	SARTORI, G.	3	5,88	-	-	3
3	SCHMITTER, P.	2	3,92	2	5	4
	PÉREZ-LIÑAN, A.	2	3,92	1	2,5	3
	MAINWARING, S.	2	3,92	1	2,5	3
	LEIRAS, M.	2	3,92	-	-	2
4	PASQUINO, G.	1	1,96	3	7,5	4
	PINILLOS, C.	1	1,96	2	5	3
	LUCCA, J. B.	1	1,96	2	5	3
	MAIR, P.	1	1,96	1	2,5	2
	MORLINO, L.	1	1,96	1	2,5	2
	LEVITSKY, S.	1	1,96	1	2,5	2
	KARL, T. L.	1	1,96	1	2,5	2
	MARENCO DOS SANTOS, A.	1	1,96	1	2,5	2
	GEARY, M.	1	1,96	1	2,5	2
	COPPEDGE, M.	1	1,96	1	2,5	2
	LINZ, J.	1	1,96	1	2,5	2
	COLLIER, D.	1	1,96	-	-	1
	CHASQUETTI, D.	1	1,96	-	-	1
	LANZARO, J.	1	1,96	-	-	1
	SHUGART, M.	1	1,96	-	-	1
	MARTINEZ, R.	1	1,96	-	-	1
	TSEBELIS, G.	1	1,96	-	-	1
	KRAUSE, S.	1	1,96	-	-	1
	SKOCPOL, T.	1	1,96	-	-	1
	SOMERS, M.	1	1,96	-	-	1
	GONZÁLEZ ENRIQUES, C.	1	1,96	-	-	1
	LOPEZ, S.	1	1,96	-	-	1
	SCULLY, T.	1	1,96	-	-	1
	WARE, A.	1	1,96	-	-	1
	MUNCK, G.	1	1,96	-	-	1
	DELLA PORTA, D.	1	1,96	-	-	1
	OFFE, C.	1	1,96	-	-	1
	WHITEHEAD	1	1,96	-	-	1
	SCHEDLER, A.	1	1,96	-	-	1
	TORRES RIVAS, E.	1	1,96	-	-	1
	ALCÁNTARA SAEZ,	1	1,96	-	-	1

⁵⁹ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁶⁰ Se incluye también otras referencias de la "bibliografía general" y de la "bibliografía de referencia" en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

	M.					
	CASULLO, E.	1	1,96	-	-	1
	LEVIN, D.	1	1,96	-	-	1
	MOLINA, J. E.	1	1,96	-	-	1
	LIJPHART, A.	1	1,96	-	-	1
	KESTLER, T.	1	1,96	-	-	1
	BARTOLINI, S.	-	-	1	2,5	1
	BORRELL, M.	-	-	1	2,5	1
	RAGIN, C.	-	-	1	2,5	1
	SNYDER, R.	-	-	1	2,5	1
	SHARE, D.	-	-	1	2,5	1
	ANSALDI, W.	-	-	1	2,5	1
	HELMKE, G.	-	-	1	2,5	1
	PERUZZOTTI, E.	-	-	1	2,5	1
	SMULOVITZ, C.	-	-	1	2,5	1
	ABAL MEDINA, J. M.	-	-	1	2,5	1
	DE RIZ, L.	-	-	1	2,5	1
	CASAL BERTOLA, F.	-	-	1	2,5	1
	MALAMUD, A.	-	-	1	2,5	1
	RAMOS, H.	-	-	1	2,5	1
	ROBERT, K.	-	-	1	2,5	1
	ELGIE, R.	-	-	1	2,5	1
	RIGGS, F.	-	-	1	2,5	1
	STEPAN, A.	-	-	1	2,5	1
	SKACH, C.	-	-	1	2,5	1
	SULEIMAN, E.	-	-	1	2,5	1
TOTAL	62	51	100	40	100	91

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de política comparada de UNR.

TABLA N° 11. RELEVAMIENTO AUTORES POLÍTICA COMPARADA (PROF. BEHREND) (UNGS)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO. BLIG.	% ⁶¹	N° DE REFERENCIAS BIBLIO. COMPL. ⁶²	%	TOTAL
1	O'DONNELL, G.	2	5	1	5,26	3
	MORLINO, L.	2	5	-	-	2
	SNYDER, R.	2	5	-	-	2
	PRZEWORSKI, A.	2	5	-	-	2
	LEVITSKY, S.	2	5	-	-	2
	MAZZUCA, S.	2	5	-	-	2
2	MUNCK, G.	1	2,5	2	10,52	3
	LINZ, J.	1	2,5	1	5,26	2
	CASTIGLIONI, R.	1	2,5	-	-	1
	FUENTES, C.	1	2,5	-	-	1
	LIPSET, S. M	1	2,5	-	-	1
	ÁLVAREZ, M.	1	2,5	-	-	1
	CHEIBUB, J. A.	1	2,5	-	-	1
	LIMONGI, F.	1	2,5	-	-	1
	RUESCHEMEYER, D.	1	2,5	-	-	1
	STEPHENS, E. H.	1	2,5	-	-	1
	STEPHENS, J. D.	1	2,5	-	-	1
	STEINMO, S	1	2,5	-	-	1
	THELEN, K.	1	2,5	-	-	1
	DARGENT, E.	1	2,5	-	-	1
	URTEAGA, M.	1	2,5	-	-	1
	DIAMOND, L.	1	2,5	-	-	1
	SCHEDLER, A.	1	2,5	-	-	1
	WAY, L.	1	2,5	-	-	1
	VAN DE WALLE, N.	1	2,5	-	-	1
	BALAN, M.	1	2,5	-	-	1
	FREIDENBERG, F.	1	2,5	-	-	1
	SZWARCBERG, M.	1	2,5	-	-	1
	KROOK, M. L.	1	2,5	-	-	1
	RESTREPO SANIN, J.	1	2,5	-	-	1
	GIBSON, E.	1	2,5	-	-	1
	TREJO, G.	1	2,5	-	-	1
	LEY, S.	1	2,5	-	-	1
	PÉREZ LIÑAN, A.	1	2,5	-	-	1
3	BEHREND, J.	-	-	2	10,52	2

⁶¹ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁶² Se incluye también otras referencias de la "bibliografía general" y de la "bibliografía de referencia" en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

	SKOCPOL, T.	-	-	2	10,52	2
	WHITEHEAD, L.	-	-	2	10,52	2
	SIKKINK, K.	-	-	1	5,26	1
	MIGDAL, J. S.	-	-	1	5,26	1
	EVANS, P.	-	-	1	5,26	1
	SCHMITTER, P.	-	-	1	5,26	1
	PIERSON, P.	-	-	1	5,26	1
	SAIEGH, S.	-	-	1	5,26	1
	TOMMASI, M.	-	-	1	5,26	1
	SARTORI ,G.	-	-	1	5,26	1
	FALLETI, T.	-	-	1	5,26	1
TOTAL	46	40	100	19	100	59

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de política comparada de UNSAM.

TABLA N° 12. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS II (PROF. TOPPI) (USAL)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO. OBLIG.	% ⁶³	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.COMPL. ⁶⁴	%	TOTAL
1	CALVO, E.	6	11,32	-	-	6
2	GIBSON, E.	3	5,66	-	-	3
	NEGRETTO, G.	3	5,66	-	-	3
3	FALLETI, T.	2	3,77	-	-	2
	JONES, M.	2	3,77	-	-	2
	MAINWARING, S	2	3,77	-	-	2
	ALEMÁN, E.	2	3,77	-	-	2
	O'DONNELL, G.	2	3,77	-	-	2
	SCHMITTER, P.	2	3,77	-	-	2
	LANZARO, J.	2	3,77	-	-	2
4	CARAMANI, D.	1	1,88	-	-	1
	SARTORI, G.	1	1,88	-	-	1
	CHHIBBER, P.	1	1,88	-	-	1
	KOLLMAN, K.	1	1,88	-	-	1
	HARBERS, I.	1	1,88	-	-	1
	ESCOLAR, M.	1	1,88	-	-	1
	TORCAL, M.	1	1,88	-	-	1
	SANCHEZ, O.	1	1,88	-	-	1
	SAGUIR, J.	1	1,88	-	-	1
	GERVASONI, C.	1	1,88	-	-	1
	SUAREZ, CAO, J.	1	1,88	-	-	1
	COX, G.	1	1,88	-	-	1
	MORGENSTERN,	1	1,88	-	-	1
	TSEBELIS, G.	1	1,88	-	-	1
	HWANG, W.	1	1,88	-	-	1
	ALEXANDER, G.	1	1,88	-	-	1
	EPSTEIN, D.	1	1,88	-	-	1
	BATES, R.	1	1,88	-	-	1
	GOLDSTONE, J.	1	1,88	-	-	1
	KRISTENSEN, I.	1	1,88	-	-	1
	O'HALLORAN, S.	1	1,88	-	-	1
	LEVITSKY, S.	1	1,88	-	-	1
	WAY, L.	1	1,88	-	-	1
	BOIX, C.	1	1,88	-	-	1
	COLOMER, J.	1	1,88	-	-	1
	WILLS OTERO, L.	1	1,88	-	-	1
	HOCHSTETLER, K	1	1,88	-	-	1
TOTAL	37	53	100	-	-	53

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de política comparada de USAL.

⁶³ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁶⁴ Se incluye también otras referencias de la "bibliografía general" y de la "bibliografía de referencia" en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

TABLA N° 13. RELEVAMIENTO AUTORES SISTEMA POLÍTICO COMPARADO (UNSPT)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.OBLIG	% ⁶⁵	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.COMPL. ⁶⁶	%	TOTAL
1	O'DONNELL, G.	4	6,77	-	-	4
2	SARTORI, G.	3	5,08	-	-	3
	PASQUINO, G.	3	5,08	-	-	3
	CHAPMAN, J.	3	5,08	-	-	3
3	SCHMITTER, P.	2	3,38	-	-	2
	MUNCK, G.	2	3,38	-	-	2
	SNYDER, R.	2	3,38	-	-	2
	SCULLY, T.	2	3,38	-	-	2
	LEIRAS, M.	2	3,38	-	-	2
	COPPEDGE, M.	2	3,38	-	-	2
4	PANEBIANCO, A.	1	1,69	-	-	1
	COLLIER, D.	1	1,69	-	-	1
	SKOCPOL, T.	1	1,69	-	-	1
	GONZÁLEZ ENRIQUES, C.	1	1,69	-	-	1
	WHITEHEAD,	1	1,69	-	-	1
	OFFE, C.	1	1,69	-	-	1
	GEARY, M.	1	1,69	-	-	1
	PINILLOS, C.	1	1,69	-	-	1
	LIJPHART, A.	1	1,69	-	-	1
	MAZZUCA, S.	1	1,69	-	-	1
	PERUZZOTTI, E.	1	1,69	-	-	1
	SMULOVITZ, C.	1	1,69	-	-	1
	ABAL MEDINA, J.M	1	1,69	-	-	1
	DE RIZ, L.	1	1,69	-	-	1
	LÓPEZ, S.	1	1,69	-	-	1
	MAINWARING, S.	1	1,69	-	-	1
	MAIR, P.	1	1,69	-	-	1
	KATZ, R.	1	1,69	-	-	1
	ALCÁNTARA SAEZ, M.	1	1,69	-	-	1
	FREIDENBERG, F.	1	1,69	-	-	1
	WARE, A.	1	1,69	-	-	1
	LANZARO, J.	1	1,69	-	-	1
	LINZ, J.	1	1,69	-	-	1
	MARTÍNEZ, R.	1	1,69	-	-	1

⁶⁵ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁶⁶ Se incluye también otras referencias de la "bibliografía general" y de la "bibliografía de referencia" en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

	BEN AMI, S.	1	1,69	-	-	1
	BRIEGER, P.	1	1,69	-	-	1
	GATTI, L.	1	1,69	-	-	1
	HARDT, M.	1	1,69	-	-	1
	NEGRI, A.	1	1,69	-	-	1
	JELIN, E.	1	1,69	-	-	1
	LAGARDE, M.	1	1,69	-	-	1
	LARAÑA, E.	1	1,69	-	-	1
	TARROW, S.	1	1,69	-	-	1
	TOURAINÉ, A.	1	1,69	-	-	1
TOTAL	44	59	100	-	-	59

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de política comparada de USPT.

TABLA N°14. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA III (UAI)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO. BLIG.	% ⁶⁷	N° DE REFERENCIAS BIBLIO. COMPL. ⁶⁸	%	TOTAL
1	FOUCAULT, M.	3	14,28	1	6,66	4
	WEBER, M.	3	14,28	-	-	3
2	DAHL, R.	2	9,52	-	-	2
	SCHMITT, C.	2	9,52	-	-	2
	ESPOSITO, R.	2	9,52	-	-	2
3	MOSCA, G.	1	4,76	-	-	1
	MICHELS, R.	1	4,76	-	-	1
	EASTON, D.	1	4,76	-	-	1
	DOWNS, A.	1	4,76	-	-	1
	SAÍN, M.	1	4,76	-	-	1
	SCHUMPETER, J.	1	4,76	-	-	1
	GRAMSCI, A.	1	4,76	-	-	1
	ALTHUSSER, L.	1	4,76	-	-	1
	CASALI, C.	1	4,76	-	-	1
4	BOBBIO, N.	-	-	1	6,66	1
	MANIN, B.	-	-	1	6,66	1
	YANUZZI, M.d.I.A	-	-	1	6,66	1
	ALMOND, G.	-	-	1	6,66	1
	VERBA, S.	-	-	1	6,66	1
	COLOMER, J.	-	-	1	6,66	1
	HELD, D.	-	-	1	6,66	1
	GUNELL, J.	-	-	1	6,66	1
	GALLI, C.	-	-	1	6,66	1
	MOUFFE, C.	-	-	1	6,66	1
	PORTANTIERO, J. C.	-	-	1	6,66	1
	ROZITCHNER, L.	-	-	1	6,66	1
	COHEN, J.	-	-	1	6,66	1
	ARATO, A.	-	-	1	6,66	1
TOTAL	28	21	100	15	100	36

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de UAI.

⁶⁷ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁶⁸ Se incluye también otras referencias de la “bibliografía general” y de la “bibliografía de referencia” en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

TABLA N° 15. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA (PROF. GARCÍA DELGADO). (UBA)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO OBLIG.	% ⁶⁹	N° DE REFERENCIAS BIBLIO COMPL. ⁷⁰	%	TOTAL
1	FOUCAULT, M.	5	10,20	-	-	5
2	GARCIA DELGADO, D	3	6,12	-	-	3
3	ARENDT, H.	2	4,08	2	4,65	4
	NEGRI, A.	2	4,08	1	2,32	3
	ROSANVALLON, P	2	4,08	-	-	2
	RUIZ DEL FERRIER, M.	2	4,08	-	-	2
	HELD, D.	2	4,08	-	-	2
	TIRENNI, J.	2	4,08	-	-	2
	BASUALDO, E.	2	4,08	-	-	2
4	LACLAU, E	1	2,04	4	9,30	5
	CASTEL, R.	1	2,04	1	2,32	2
	DELEUZE, G.	1	2,04	1	2,32	2
	LEFORT, C.	1	2,04	1	2,32	2
	MANIN, B.	1	2,04	1	2,32	2
	HARDT, M.	1	2,04	1	2,32	2
	SCHUSTER, F.	1	2,04	1	2,32	2
	HAYEK, F	1	2,04	-	-	1
	FUKUYAMA, F.	1	2,04	-	-	1
	EZCURRA, A. M.	1	2,04			1
	BAUMAN, Z.	1	2,04	-	-	1
	GERMANI, G.	1	2,04	-	-	1
	CARDOSO, F. H.	1	2,04	-	-	1
	FALETTO, E.	1	2,04	-	-	1
	O' DONNELL, G	1	2,04	-	-	1
	HUNTINGTON, S.	1	2,04	-	-	1
	CASTELLS, M.	1	2,04	-	-	1
	LO VUOLO, R.	1	2,04	-	-	1
	ISUANI, A	1	2,04	-	-	1
	NIETO MICHEL, D.	1	2,04	-	-	1
	GREBLO, E.	1	2,04	-	-	1
	CORAGGIO, J. L	1	2,04	-	-	1
	LECHNER, N.	1	2,04	-	-	1
	VIRNO, P	1	2,04	-	-	1
	HOLLOWAY, J.	1	2,04	-	-	1
	DE PIERO, S.	1	2,04	-	-	1
	GARGARELLA, R.	1	2,04	-	-	1

⁶⁹ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁷⁰ Se incluye también otras referencias de la “bibliografía general” y de la “bibliografía de referencia” en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

5	NUN, J.	-	-	2	4,65	2
	ANDERSON, P.	-	-	1	2,32	1
	ANDERSON, B.	-	-	1	2,32	1
	CAMPI, A.	-	-	1	2,32	1
	CASTRO, E.	-	-	1	2,32	1
	COLOMBO, P.	-	-	1	2,32	1
	LAZZARATTO, M.	-	-	1	2,32	1
	AJAMI, F.	-	-	1	2,32	1
	HOBSBAWM, E.	-	-	1	2,32	1
	MONIZ BANDEIRA, L.A.	-	-	1	2,32	1
	BRESSER PEREIRA, L.C	-	-	1	2,32	1
	CUNILL GRAU, N.	-	-	1	2,32	1
	MONTENEGRO, A.	-	-	1	2,32	1
	ESPING- ANDERSEN, G	-	-	1	2,32	1
	GARCÍA CANCLINI, N.	-	-	1	2,32	1
	GORZ, R.	-	-	1	2,32	1
	MARSHALL, T.H.	-	-	1	2,32	1
	PLOT, M.	-	-	1	2,32	1
	SCHNAPPER, D.	-	-	1	2,32	1
	ABAL MEDINA, J.M.	-	-	1	2,32	1
	ACCARINO, B	-	-	1	2,32	1
	DAHL, R.	-	-	1	2,32	1
	BOURDIEU, P.	-	-	1	2,32	1
	LANDI, O.	-	-	1	2,32	1
	RUSH, A.	-	-	1	2,32	1
	NAISHTAT, F.	-	-	1	2,32	1
	NARDACCHIONE, G.	-	-	1	2,32	1
	PEREYRA, S.	-	-	1	2,32	1
	SZTULWARK, D.	-	-	1	2,32	1
TOTAL	65	49	100	43	100	92

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de UBA.

TABLA N° 16. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA II (UCSE)

ORDE N	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.OBLIG.	% ⁷¹	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.COMPL. ⁷²	%	TOTAL
1	BOBBIO, N.	6	18,75	4	11,76	10
2	CHOMSKY, N.	4	12,5	7	20,58	11
3	BORÓN, A.	3	9,37	-	-	3
4	KELSEN, H.	1	3,12	2	5,88	3
	ALCÁNTARA SAENZ	1	3,12	-	-	1
	ALFONSÍN, R.	1	3,12	-	-	1
	ANSALDI, W.	1	3,12	-	-	1
	ATALLI, J.	1	3,12	-	-	1
	DE SOUSA SANTOS, B	1	3,12	-	-	1
	GARCÍA LINERA A.	1	3,12	-	-	1
	HOBBS, T.	1	3,12	-	-	1
	LEWCOWICZ, I.	1	3,12	-	-	1
	LOCKE, J.	1	3,12	-	-	1
	MARECHAL, L.	1	3,12	-	-	1
	MARIÁTEGUI, J. C	1	3,12	-	-	1
	RODRÍGUEZ GARAVITO, C.	1	3,12	-	-	1
	BARRET, P.	1	3,12	-	-	1
	CHAVEZ, D.	1	3,12	-	-	1
	SCAVINO, D.	1	3,12	-	-	1
	TAPIA, L.	1	3,12	-	-	1
	TRIAS, V.	1	3,12	-	-	1
	VALLÉS, JOSEP M.	1	3,12	-	-	1
	GALEANO, E.	-	-	3	8,82	3
	PLATÓN	-	-	3	8,82	3
	KANT, E.	-	-	2	5,88	2
	MARX, C.	-	-	2	5,88	2
	ARISTÓTELES	-	-	2	5,88	2
	BETHAM, B.	-	-	1	2,94	1
	BUBBER, M.	-	-	1	2,94	1
	DESCARTES, R.	-	-	1	2,94	1
	ENGELS, F.	-	-	1	2,94	1
	FEINMANN, J. P.	-	-	1	2,94	1
	FOUCAULT, M.	-	-	1	2,94	1
	HELLER, H.	-	-	1	2,94	1
	MORO, T.	-	-	1	2,94	1
	SMITH, A.	-	-	1	2,94	1
TOTAL	36	32	100	34	100	66

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de UCSE.

⁷¹ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁷² Se incluye también otras referencias de la “bibliografía general” y de la “bibliografía de referencia” en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

TABLA N° 17. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA III (UNER)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO. OBLIG.	% ⁷³	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.COMPL. ⁷⁴	%	TOTAL
1	FOUCAULT, M.	8	13,55	-	-	8
2	HABERMAS, J.	4	6,77	-	-	4
3	ESPOSITO, R.	3	5,08	-	-	3
	LUHMANN, N.	3	5,08	-	-	3
4	NOZICK, R.	2	3,38	-	-	2
	BECK, U.	2	3,38	-	-	2
	MOUFFE, C.	2	3,38	-	-	2
	AGAMBEN, G.	2	3,38	-	-	2
	LACLAU, E.	2	3,38	-	-	2
5	SARTORI, G.	1	1,69	3	13,04	4
	WALZER, M.	1	1,69	1	4,34	2
	DAHL, R.	1	1,69	1	4,34	2
	KYMLICKA, W.	1	1,69	1	4,34	2
	ELSTER, J.	1	1,69	1	4,34	2
	BERIAIN, J.	1	1,69	1	4,34	2
	MARCHART, O.	1	1,69	-	-	1
	RANCIERE, J.	1	1,69	-	-	1
	RAMIREZ MARTINEZ, R.	1	1,69	-	-	1
	BUCHANAN, J.	1	1,69	-	-	1
	TULLOCK, G.	1	1,69	-	-	1
	CANSINO, C.	1	1,69	-	-	1
	SHKLAR, J.	1	1,69	-	-	1
	MACINTYRE, A.	1	1,69	-	-	1
	EASTON, D.	1	1,69	-	-	1
	OFFE, C.	1	1,69	-	-	1
	DARDOT, P.	1	1,69	-	-	1
	LAVAL, C.	1	1,69	-	-	1
	ROSANVALLON, P.	1	1,69	-	-	1
	PETTIT, P.	1	1,69	-	-	1
	WOLIN, S.	1	1,69	-	-	1
	LEFORT, C.	1	1,69	-	-	1
	O'MALLEY, P.	1	1,69	-	-	1
	HELD, D.	1	1,69	-	-	1
	MARRAMAO, G.	1	1,69	-	-	1
	AMORÓS, C.	1	1,69	-	-	1
	DE MIGUEL, A.	1	1,69	-	-	1

⁷³ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁷⁴ Se incluye también otras referencias de la “bibliografía general” y de la “bibliografía de referencia” en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

	YOUNG, I.	1	1,69	-	-	1
	BUTLER, J.	1	1,69	-	-	1
	DE SOUSA SANTOS, B.	1	1,69	-	-	1
	NANCY, J.L.	1	1,69	-	-	1
6	BOBBIO, N.	-	-	2	8,69	2
	VON BEYME, C.	-	-	2	8,69	2
	COHEN, J.	-	-	1	4,34	1
	ARATO, A.	-	-	1	4,34	1
	MONTESINOS, R.	-	-	1	4,34	1
	RIVAS LEONE, J.A	-	-	1	4,34	1
	PALACIOS, X.	-	-	1	4,34	1
	JARAUTA, F.	-	-	1	4,34	1
	LESNOFF, M.	-	-	1	4,34	1
	SCHUMPETER, J.	-	-	1	4,34	1
	HALPERIN, D.	-	-	1	4,34	1
	SCAVINO, D.	-	-	1	4,34	1
	VELAZCO CRIADO, D.	-	-	1	4,34	1
TOTAL	53	59	100	23	100	82

FUE

NTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de UNER.

TABLA N° 18. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA III (UNR)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.OBLIG.	% ⁷⁵	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.COMPL. ⁷⁶	%	TOTAL
1	ARENDT, H.	3	12,5	2	2,59	5
	HABERMAS, J.	3	12,5	2	2,59	5
2	FOUCAULT, M.	2	8,33	4	5,19	6
	LACLAU, E.	2	8,33	3	3,89	5
	DAHL, R.	2	8,33	1	1,29	3
	ALTHUSSER, L.	2	8,33	1	1,29	3
	RAWLS, J.	2	8,33	1	1,29	3
	MOUFFE, C.	1	4,16	3	3,89	4
3	RANCIERE, J.	1	4,16	1	1,29	2
	LINZ, JUAN	1	4,16	1	1,29	2
	DOWNS, A.	1	4,16	-	-	1
	NOZICK, R.	1	4,16	-	-	1
	SCHUMPETER, J.	1	4,16	-	-	1
	MOSCA, G.	1	4,16	-	-	1
	MICHELS, R.	1	4,16	-	-	1
	HELD, D.	-	-	2	2,59	2
	COLOMER, J.	-	-	2	2,59	2
	SKINNER, Q.	-	-	2	2,59	2
4	VALLESPIN, F.	-	-	2	2,59	2
	ANDERSON, P.	-	-	2	2,59	2
	LEFORT, C.	-	-	2	2,59	2
	TRAVERSO, E.	-	-	2	2,59	2
	BOBBIO, N.	-	-	2	2,59	2
	MANIN, B.	-	-	1	1,29	1
	ROSANVALLON, P.	-	-	1	1,29	1
	PORTANTIERO, J.C.	-	-	1	1,29	1
	YANNUZZI, M.d.I.A.	-	-	1	1,29	1
	WEBER, M.	-	-	1	1,29	1
	SCHMITT, C.	-	-	1	1,29	1
	CHATELET, F.	-	-	1	1,29	1
	BOBBIO, N.	-	-	1	1,29	1
	MEISEL, J.	-	-	1	1,29	1
	OSTROGORSKI,	-	-	1	1,29	1
	RUIZ MIGUEL, A	-	-	1	1,29	1
	PITKIN, H.	-	-	1	1,29	1
	BARBER, B.	-	-	1	1,29	1
GUNNELL, J.	-	-	1	1,29	1	

⁷⁵ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁷⁶ Se incluye también otras referencias de la “bibliografía general” y de la “bibliografía de referencia” en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

	BERLIN, I.	-	-	1	1,29	1
	MILLER, D.	-	-	1	1,29	1
	GARGARELLA, R.	-	-	1	1,29	1
	TAYLOR, C	-	-	1	1,29	1
	ACKERMAN, B.	-	-	1	1,29	1
	PETTIT, P.	-	-	1	1,29	1
	RABOTNIKOF, N.	-	-	1	1,29	1
	GALLI, C.	-	-	1	1,29	1
	FERRY, J-M.	-	-	1	1,29	1
	BROWN, B.	-	-	1	1,29	1
	COLOM GONZALES, F.	-	-	1	1,29	1
	HILB, C.	-	-	1	1,29	1
	LANDAU, M.	-	-	1	1,29	1
	STAVRAKAKIS, Y.	-	-	1	1,29	1
	BONVECCHI, A.	-	-	1	1,29	1
	BUCK MORSE, S.	-	-	1	1,29	1
	CASTORIADIS, C.	-	-	1	1,29	1
	DE IPOLA, E.	-	-	1	1,29	1
	JAY, M.	-	-	1	1,29	1
	PARAMIO, L.	-	-	1	1,29	1
	POULANTZAS, N.	-	-	1	1,29	1
	NYE, J.	-	-	1	1,29	1
	NEGRI, A.	-	-	1	1,29	1
	AGAMBEN, G.	-	-	1	1,29	1
	COHEN J.	-	-	1	1,29	1
	ARATO, A.	-	-	1	1,29	1
	ESPOSITO, R.	-	-	1	1,29	1
	VOM BEYME	-	-	1	1,29	1
TOTAL	65	24	100	77	100	101

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de UNR.

TABLA N° 19. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA II (UNGSM)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO OBLIG.	% ⁷⁷	N° DE REFERENCIAS BIBLIO COMPL. ⁷⁸	%	TOTAL
1	ARENDT, H.	2	8	3	10,34	6
	MARX, C.	2	8	-	-	2
	KANT, I.	2	8	-	-	2
	HEGEL, G.W.	2	8	-	-	2
2	FOUCAULT, M.	1	4	3	10,34	4
	STRAUSS, L.	1	4	2	6,89	3
	O'DONNELL, G.	1	4	2	6,89	3
	SEGATO, R.	1	4	1	3,44	2
	WEBER, M.	1	4	1	3,44	2
	BERLIN, I.	1	4	-	-	1
	WOLIN, S.	1	4	-	-	1
	BISET, E.	1	4	-	-	1
	SMITH, A.	1	4	-	-	1
	ALBERDI, J. B.	1	4	-	-	1
	FRAZER, N.	1	4	-	-	1
	SCHMITT, C.	1	4	-	-	1
	SCHUMPETER, J.	1	4	-	-	1
	DOWNS, A.	1	4	-	-	1
	RAWLS, J.	1	4	-	-	1
	HABERMAS, J.	1	4	-	-	1
	MOUFFE, C.	1	4	-	-	1
3	LACLAU, E.	-	-	2	6,89	2
	CROUSEY	-	-	2	6,89	2
	MARCUSE, H.	-	-	1	3,44	1
	D'HONDT	-	-	1	3,44	1
	BUCK-MORSS	-	-	1	3,44	1
	RICOEUR, P.	-	-	1	3,44	1
	FREDERICI, S.	-	-	1	3,44	1
	VILLACAÑAS, B.	-	-	1	3,44	1
	KERSHAW	-	-	1	3,44	1
	CHIGNOLA, S.	-	-	1	3,44	1
	GAGO, V.	-	-	1	3,44	1
	NOZICK, R.	-	-	1	3,44	1
	ABOY, C.	-	-	1	3,44	1
	D'ALESSANDRO	-	-	1	3,44	1
	O'DONNELL, I.	-	-	1	3,44	1
TOTAL	36	25	100	29	100	55

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de UNSAM.

⁷⁷ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁷⁸ Se incluye también otras referencias de la "bibliografía general" y de la "bibliografía de referencia" en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

TABLA N° 20. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA II (USAL)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO OBLIG.	% ⁷⁹	N° DE REFERENCIAS BIBLIO COMPL. ⁸⁰	%	TOTAL
1	HABERMAS, J.	3	5,17	2	2,15	5
	PETTIT, P.	3	5,17	2	2,15	5
2	FOUCAULT, M.	2	3,44	3	3,22	5
	MOUFFE, C.	2	3,44	3	3,22	5
	RAWLS, J.	2	3,44	3	3,22	5
	SCHMITT, C.	2	3,44	3	3,22	5
	ARENDT, H.	2	3,44	2	2,15	4
	NEGRI, A.	2	3,44	2	2,15	4
	WALZER, M.	2	3,44	2	2,15	4
	RANCIERE, J.	2	3,44	1	1,07	3
	TAYLOR, C.	2	3,44	1	1,07	3
	HARDT, M.	2	3,44	1	1,07	3
	KYMLICKA, W	2	3,44	1	1,07	3
	DWORKIN, R.	2	3,44	-	-	2
	ARMSTRONG, K	2	3,44	-	-	2
	GRAY, J.	2	3,44	-	-	2
	3	WEBER, M.	1	1,72	3	3,22
PARETO, W.		1	1,72	2	2,15	3
LACLAU, E.		1	1,72	2	2,15	3
MICHELS, R.		1	1,72	1	1,07	2
SANDEL, M.		1	1,72	1	1,07	2
BUTLER, J.		1	1,72	1	1,07	2
GOODIN, R.		1	1,72	1	1,07	2
MOSCA, G.		1	1,72	-	-	1
VIROLI, M.		1	1,72	-	-	1
BÉJAR, H.		1	1,72	-	-	1
NOZICK, R.		1	1,72	-	-	1
SEN, A.		1	1,72	-	-	1
FRASER, N.		1	1,72	-	-	1
SARTORI, G.		1	1,72	-	-	1
PATEMAN, C.		1	1,72	-	-	1
KIENZLER, K.		1	1,72	-	-	1
MOLLER-OKIN, S.		1	1,72	-	-	1
MANSBRIDGE, J.		1	1,72	-	-	1
MCKINNON, C.		1	1,72	-	-	1
GELNER, E.		1	1,72	-	-	1
GAGNON, A.	1	1,72	-	-	1	
LECOURS, A.	1	1,72	-	-	1	
NOOTENS, G.	1	1,72	-	-	1	
POGGE, T.	1	1,72	-	-	1	

⁷⁹ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁸⁰ Se incluye también otras referencias de la “bibliografía general” y de la “bibliografía de referencia” en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

4	YANNUZZI, M.d.l.A	-	-	4	4,30	4
	AGAMBEN, G.	-	-	3	3,22	3
	NEUMANN, F.	-	-	2	2,15	2
	ESPOSITO, R.	-	-	2	2,15	2
	BACHRACH, P.	-	-	1	1,07	1
	BOBBIO, N.	-	-	1	1,07	1
	LINZ, J.	-	-	1	1,07	1
	MEISEL, J.	-	-	1	1,07	1
	OSTROGORSKI, M.	-	-	1	1,07	1
	BRACHER, K. D.	-	-	1	1,07	1
	DOTTI, J.	-	-	1	1,07	1
	PINTO, J.	-	-	1	1,07	1
	FIJALKOWSKI, J.	-	-	1	1,07	1
	HILB, C.	-	-	1	1,07	1
	HINKELAMMERT, LEFORT, C.	-	-	1	1,07	1
	LOSURDO, D.	-	-	1	1,07	1
	TRAVERSO, E.	-	-	1	1,07	1
	COHEN, J.	-	-	1	1,07	1
	ARATO, A.	-	-	1	1,07	1
	COLOM GONZALES, F.	-	-	1	1,07	1
	ELSTER, J.	-	-	1	1,07	1
	RABOTNIKOF, N.	-	-	1	1,07	1
	BADIOU, A.	-	-	1	1,07	1
	BOSTEELS, A.	-	-	1	1,07	1
	FERNÁNDEZ- SAVATER, A.	-	-	1	1,07	1
	SANCHEZ, R.	-	-	1	1,07	1
	HOUNIE, A.	-	-	1	1,07	1
	LAZZARATO, M.	-	-	1	1,07	1
	MARCHART, O.	-	-	1	1,07	1
	NANCY, J.L.	-	-	1	1,07	1
	PALTI, E.	-	-	1	1,07	1
	GARGARELLA, R.	-	-	1	1,07	1
	HELD, D.	-	-	1	1,07	1
	MACINTYRE, A.	-	-	1	1,07	1
	SCHUMPETER, J.A.	-	-	1	1,07	1
	BUCHANAN, J.	-	-	1	1,07	1
	BROWN, A.	-	-	1	1,07	1
	AMOROS,C.	-	-	1	1,07	1
	DE MIGUEL, A.	-	-	1	1,07	1
	CASTELLS, C.	-	-	1	1,07	1
	MACKINNON, C.	-	-	1	1,07	1
	NUSSBAUM, M.	-	-	1	1,07	1
	PRECIADO, B.	-	-	1	1,07	1
	MATRAVERS, D.	-	-	1	1,07	1

	PIKE, J.	-	-	1	1,07	1
	CHRISTIANO, T.	-	-	1	1,07	1
	CHRISTMAN, J.	-	-	1	1,07	1
	BORON, A.	-	-	1	1,07	1
TOTAL	89	58	100	93	100	151

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de USAL.

TABLA N° 21. RELEVAMIENTO AUTORES TEORÍA POLÍTICA II (USPT)

ORDEN	AUTOR	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.OBLIG.	% ⁸¹	N° DE REFERENCIAS BIBLIO.COMPL.. ⁸²	%	TOTAL
1	SARTORI, G.	4	12,12	-	-	4
2	ABAL MEDINA,J.M	3	9,09	-	-	3
3	LEIRAS, M.	2	6,06	-	-	2
	GARCÍA DELGADO, D.	2	6,06	-	-	2
4	AZNAR, LUIS.	1	3,03	-	-	1
	D´ALESSANDRO,M.	1	3,03	-	-	1
	BATLE, A.	1	3,03	-	-	1
	LUKES, S.	1	3,03	-	-	1
	BOBBIO, N.	1	3,03	-	-	1
	OSZLAK, O.	1	3,03	-	-	1
	MANGABEIRA,U.R.	1	3,03	-	-	1
	PORTANTIERO, J.C	1	3,03	-	-	1
	PEGORARO, M.	1	3,03	-	-	1
	ZULCOVSKY, F.	1	3,03	-	-	1
	MOSCA, G.	1	3,03	-	-	1
	MUNCK, G.	1	3,03	-	-	1
	MORLINO, G.	1	3,03	-	-	1
	CASADO, Y.	1	3,03	-	-	1
	O´DONNELL, G.	1	3,03	-	-	1
	DAHL, R.	1	3,03	-	-	1
	DUVERGER, M.	1	3,03	-	-	1
	JACKISCH, C.	1	3,03	-	-	1
	FERREIRA RUBIO,D	1	3,03	-	-	1
	PASQUINO, G.	1	3,03	-	-	1
	ALMOND, G.	1	3,03	-	-	1
	VERBA, S.	1	3,03	-	-	1
TOTAL	26	33	100	-	-	33

FUENTE: elaboración propia en base al análisis de programa de teoría política de USPT.

⁸¹ Frecuencia relativa. La suma de los valores decimales puede no coincidir con el 100% por redondeo.

⁸² Se incluye también otras referencias de la “bibliografía general” y de la “bibliografía de referencia” en caso de trabajos prácticos, sugerida al final de cada programa, sólo cuando se trate de obras diferentes a las ya utilizadas en las unidades en modo obligatorio o complementario.

TABLA N° 22. TOTAL RELEVAMIENTO DE AUTORES POR FRECUENCIA EN PROGRAMAS DE “TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA” SOBRE TOTAL DE LA MUESTRA Y POR UNIVERSIDAD.

ORDEN/NIVEL	N° pres/total univ. (8=100%)	%	AUTOR	FREC. RELATIVA (%) DEL AUTOR EN BIBLIO OBLIG. DE TEORÍA POLÍTICA POR UNIVERSIDAD							
				UAI	UBA	UCSE	UNER	UNR	UNSAM	USAL	USPT
1	6	75	FOUCAULT, M.	14,28	10,2	.	13,55	8,33	4	3,44	.
2	4	50	HABERMAS, J.	.	.	.	6,77	12,5	4	5,17	.
	4	50	ARENDT, H.	.	4,08	.	.	12,5	8	3,44	.
	4	50	LACLAU, E.	.	2,04	.	3,38	8,33	.	1,72	.
	4	50	MOSCA, G.	4,76	.	.	.	4,16	.	1,72	3,03
	4	50	DAHL, R.	9,52	.	.	1,69	8,33	.	.	3,03
	4	50	MOUFFE, C.	.	.	.	3,38	4,16	4	3,44	.
3	3	37,5	RAWLS, J.	8,33	4	3,44	.
	3	37,5	SARTORI, G.	.	.	.	1,69	.	.	1,72	12,12
	3	37,5	RANCIERE, J.	.	.	.	1,69	4,16	.	3,44	.
	3	37,5	DOWNS, A.	4,76	.	.	.	4,16	4	.	.
	3	37,5	O' DONNELL, G.		2,04				4		3,03
	3	37,5	SCHUMPETER, J.	4,76	.	.	.	4,16	4	.	.
	3	37,5	SCHMITT, C.	9,52	4	3,44	.
	3	37,5	WEBER, M.	14,28	4	1,72	.
	3	37,5	MICHELS, R.	4,76	.	.	.	4,16	.	1,72	.
	3	37,5	NOZICK, R.	.	.	.	3,38	4,16	.	1,72	.
4	2	25	NEGRI, A.	.	4,08	3,44	.
	2	25	ALTHUSSER, L.	4,76	.	.	.	8,33	.	.	.
	2	25	WALZER, M.	.	.	.	1,69	.	.	3,44	.
	2	25	HELD, D.	.	4,08	.	1,69
	2	25	ESPOSITO, R.	9,52	.	.	5,08

	2	25	BOBBIO, N.	.	.	18,75	3,03
	2	25	KYMLICKA, W.	.	.	.	1,69	.	.	3,44	.
	2	25	PETTIT, P.	.	.	.	1,69	.	.	5,17	.
	2	25	HARDT, M.	.	2,04	3,44	.
	2	25	BUTLER, J.	.	.	.	1,69	.	.	1,72	.
	2	25	EASTON, D.	4,76	.	.	1,69
	2	25	ROSANVALLON, P.	.	4,08	.	1,69
	2	25	WOLIN, S.	.	.	.	1,69	.	4	.	.
	2	25	LEFORT, C.	.	2,04	.	1,69
	2	25	DE SOUSA SANTOS, B.	.	.	3,12	1,69
	2	25	FRASER, N.	4	1,72	.
	2	25	GARCIA DELGADO, D.	.	6,12	6,06
5	1	12,5	ARMSTRONG, K	3,44	.
	1	12,5	GRAY, J.	3,44	.
	1	12,5	LINZ, J.	4,16	.	.	.
	1	12,5	LUHMANN, N.	.	.	.	5,08
	1	12,5	SANDEL, M.	1,72	.
	1	12,5	AGAMBEN, G.	.	.	.	3,38
	1	12,5	PARETO, W.	1,72	.
	1	12,5	MARCHART, O.	.	.	.	1,69
	1	12,5	RAMIREZ MARTINEZ,R.	.	.	.	1,69
	1	12,5	BUCHANAN, J.	.	.	.	1,69
	1	12,5	TULLOCK, G.	.	.	.	1,69
	1	12,5	CANSINO, C.	.	.	.	1,69
	1	12,5	SHKLAR, J.	.	.	.	1,69
	1	12,5	MACINTYRE, A.	.	.	.	1,69
	1	12,5	BECK, U.	.	.	.	3,38
	1	12,5	OFFE, C.	.	.	.	1,69
	1	12,5	DARDOT, P.	.	.	.	1,69

	1	12,5	BERIAIN, J.	.	.	.	1,69
	1	12,5	ELSTER, J.	.	.	.	1,69
	1	12,5	TYLOR, C.	3,44	.
	1	12,5	LAVAL, C.	.	.	.	1,69
	1	12,5	O'MALLEY, P.	.	.	.	1,69
	1	12,5	MARRAMAO, G.	.	.	.	1,69
	1	12,5	AMORÓS, C.	.	.	.	1,69
	1	12,5	DE MIGUEL, A.	.	.	.	1,69
	1	12,5	YOUNG, I.	.	.	.	1,69
	1	12,5	DWORKIN, R.	3,44	.
	1	12,5	NANCY, J.L.	.	.	.	1,69
	1	12,5	GOODIN,R.	1,72	.
	1	12,5	VIROLI, M.	1,72	.
	1	12,5	BÉJAR, H.	1,72	.
	1	12,5	SEN, A.	1,72	.
	1	12,5	PATEMAN, C.	1,72	.
	1	12,5	KIENZLER, K.	1,72	.
	1	12,5	MOLLER OKIN, S.	1,72	.
	1	12,5	MANSBRIDGE, J.	1,72	.
	1	12,5	MCKINNON, C.	1,72	.
	1	12,5	GELNER, E.	1,72	.
	1	12,5	GAGNON, A.	1,72	.
	1	12,5	LECOURS, A.	1,72	.
	1	12,5	NOOTENS, G.	1,72	.
	1	12,5	POGGE, T.	1,72	.
	1	12,5	MARX, C.	8	.	.
	1	12,5	KANT, I.	8	.	.
	1	12,5	HEGEL, G.W.	8	.	.
	1	12,5	STRAUSS, L.	4	.	.

	1	12,5	SEGATO, R.	4	.	.
	1	12,5	BERLIN, I.	4	.	.
	1	12,5	BISET, E.	4	.	.
	1	12,5	SMITH, A.	4	.	.
	1	12,5	ALBERDI, J. B.	4	.	.
	1	12,5	RUIZ DEL FERRER, M.	.	4,08
	1	12,5	TIRRENI, J.	.	4,08
	1	12,5	BASUALDO, E.	.	4,08
	1	12,5	CASTEL, R.	.	2,04
	1	12,5	DELEUZE, G.	.	2,04
	1	12,5	MANIN, B.	.	2,04
	1	12,5	SCHUSTER, F.	.	2,04
	1	12,5	HAYEK, F.	.	2,04
	1	12,5	FUKUYAMA, F.	.	2,04
	1	12,5	EZCURRA, A. M.	.	2,04
	1	12,5	BAUMAN,Z.	.	2,04
	1	12,5	GERMANI, G.	.	2,04
	1	12,5	CARDOSO, F. H.	.	2,04
	1	12,5	FALETTO, E.	.	2,04
	1	12,5	HUNTINGTON, S.	.	2,04
	1	12,5	CASTELLS, M.	.	2,04
	1	12,5	LO VUOLO, R.	.	2,04
	1	12,5	ISUANI, A	.	2,04
	1	12,5	NIETO MICHEL, D.	.	2,04
	1	12,5	GREBLO, E.	.	2,04
	1	12,5	CORAGGIO, J. L	.	2,04
	1	12,5	LECHNER, N.	.	2,04
	1	12,5	VIRNO, P	.	2,04
	1	12,5	HOLLOWAY, J.	.	2,04

	1	12,5	DE PIERO, S.	.	2,04
	1	12,5	GARGARELLA, R.	.	2,04
	1	12,5	ABAL MEDINA, J.M	9,09
	1	12,5	D´ALESSANDRO. M.	3,03
	1	12,5	BATLE, A.	3,03
	1	12,5	LUKES, S.	3,03
	1	12,5	LEIRAS, M.	6,06
	1	12,5	AZNAR, L.	3,03
	1	12,5	OSZLAK, O.	3,03
	1	12,5	MANGABEIRA, U. R.	3,03
	1	12,5	PORTANTIERO, J.C.	3,03
	1	12,5	PEGORARO, M.	3,03
	1	12,5	ZULCOVSKY, F.	3,03
	1	12,5	MUNCK, G.	3,03
	1	12,5	MORLINO, L.	3,03
	1	12,5	CASADO, Y.	3,03
	1	12,5	DUVERGER, M.	3,03
	1	12,5	JACKISCH, C.	3,03
	1	12,5	FERREIRA RUBIO, D.	3,03
	1	12,5	PASQUINO, G.	3,03
	1	12,5	ALMOND, G.	3,03
	1	12,5	VERBA, S.	3,03
	1	12,5	CHOMSKY, N.	.	.	12,5
	1	12,5	BORÓN, A.	.	.	9,37
	1	12,5	KELSEN, H.	.	.	3,12
	1	12,5	ALCÁNTARA SAENZ, M.	.	.	3,12
	1	12,5	ALFONSÍN, R.	.	.	3,12
	1	12,5	ANSALDI, W.	.	.	3,12
	1	12,5	ATALLI, J.	.	.	3,12

	1	12,5	GARCÍA LINERA, A.	.	.	3,12
	1	12,5	HOBBS, T.	.	.	3,12
	1	12,5	LEWCOWICZ, I.	.	.	3,12
	1	12,5	LOCKE, J.	.	.	3,12
	1	12,5	MARECHAL, L.	.	.	3,12
	1	12,5	MARIÁTEGUI, J. C.	.	.	3,12
	1	12,5	RODRÍGUEZ GARAVITO, C.	.	.	3,12
	1	12,5	BARRET, P.	.	.	3,12
	1	12,5	CHAVEZ, D.	.	.	3,12
	1	12,5	SCAVINO, D.	.	.	3,12
	1	12,5	TAPIA, L.	.	.	3,12
	1	12,5	TRIAS, V.	.	.	3,12
	1	12,5	VALLÉS, JOSEP M.	.	.	3,12
	1	12,5	SAÍN, M.	4,76
	1	12,5	GRAMSCI, A.	4,76
	1	12,5	CASALI, C.	4,76
			154	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia en base al análisis de programas de estudio de asignaturas de teoría política seleccionados.

TABLA N° 23. TOTAL RELEVAMIENTO DE AUTORES POR FRECUENCIA EN PROGRAMAS DE “POLÍTICA COMPARADA” SOBRE TOTAL DE LA MUESTRA Y POR UNIVERSIDAD.

ODEN/NIVEL	N° pres./total univ. (8=100%)	%	AUTOR	FREC. RELATIVA (%) DEL AUTOR EN BIBLIO OBLIG. DE POLÍTICA COMPARADA POR UNIVERSIDAD							
				UAI	UBA	UCSE	UNER	UNR	UNSAM	USAL	USPT
1	7	87,5	SARTORI, G.	13,95	7,89	22,22	5,55	5,88	.	1,88	5,08
2	6	75	O'DONNELL, G.	11,62	.	.	7,4	7,84	5	3,77	6,77
	6	75	MAINWARING, S.	2,32	2,63	.	3,7	3,92	.	3,77	1,69
3	5	62,5	SCHMITTER, P.	2,32	.	.	1,85	3,92	.	3,77	3,38
	5	62,5	LEVITSKY, S.	4,65	5,26	.	.	1,96	5	1,88	.
	5	62,5	MORLINO, L.	4,65	.	11,11	1,85	1,96	5	.	.
	5	62,5	MAIR, P.	.	5,26	11,11	1,85	1,96	.	.	1,69
	5	62,5	LINZ, J.	4,65	.	.	3,7	1,96	2,5	.	1,69
4	4	50	PASQUINO, G	2,32	.	.	5,55	1,96	.	.	5,08
	4	50	MUNCK, G.	.	.	.	5,55	1,96	2,5	.	3,38
	4	50	PÉREZ-LIÑAN, A.	2,32	.	.	3,7	3,92	2,5	.	.
	4	50	LANZARO, J.	.	.	.	1,85	1,96	.	3,77	1,69
	4	50	COLLIER, D.	.	2,63	.	1,85	1,96	.	.	1,69
	4	50	LIJPHART, A.	4,65	5,26	.	.	1,96	.	.	1,69
	4	50	SHUGART, M.	2,32	2,63	.	1,85	1,96	.	.	.
5	3	37,5	GIBSON, E.	.	5,26	.	.	.	2,5	5,66	.
	3	37,5	COLOMER, J.	.	5,26	11,11	.	.	.	1,88	.
	3	37,5	SNYDER, R.	.	.	.	3,7	.	5	.	3,38
	3	37,5	CALVO, E.	2,32	2,63	11,32	.
	3	37,5	PANEBIANCO, A.	.	2,63	.	1,85	.	.	.	1,69
	3	37,5	LEIRAS, M.	.	.	.	3,7	3,92	.	.	3,38
	3	37,5	DUVERGER, M.	2,32	2,63	11,11

	3	37,5	TSEBELIS, G.	.	2,63	.	.	1,96	.	1,88	.
	3	37,5	PINILLOS, C.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	1,69
	3	37,5	COPPEDGE, M.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	3,38
	3	37,5	CHASQUETTI, D.	2,32	.	.	1,85	1,96	.	.	.
	3	37,5	GONZÁLEZ ENRIQUES, C.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	1,69
	3	37,5	SCULLY, T.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	3,38
	3	37,5	WARE, A.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	1,69
	3	37,5	WHITEHEAD, L.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	1,69
	3	37,5	SCHEDLER, A.	.	.	.	3,7	1,96	2,5	.	.
	3	37,5	ALCÁNTARA SAEZ, M.	.	.	.	3,7	1,96	.	.	1,69
	3	37,5	FREIDENBERG, F.	.	.	.	1,85	.	2,5	.	1,69
	3	37,5	WAY, L.	2,32	2,5	1,88	.
6	2	25	NEGRETTO, G.	.	2,63	5,66	.
	2	25	ABAL MEDINA J.M	.	5,26	1,69
	2	25	LUCCA, J. B.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	.
	2	25	KARL, T. L.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	.
	2	25	GEARY, M.	1,96	.	.	1,69
	2	25	MARTINEZ, R.	1,96	.	.	1,69
	2	25	SKOCPOL, T.	1,96	.	.	1,69
	2	25	LOPEZ, S.	1,96	.	.	1,69
	2	25	TORRES RIVAS, E.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	.
	2	25	CASULLO, E.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	.
	2	25	OFFE, C.	1,96	.	.	1,69
	2	25	DELLA PORTA, D.	.	2,63	.	.	1,96	.	.	.
	2	25	LEVIN, D.	.	.	.	1,85	1,96	.	.	.
	2	25	PERUZZOTTI, E.	.	.	.	1,85	.	.	.	1,69
	2	25	SMULOVITZ, C.	.	.	.	1,85	.	.	.	1,69
	2	25	LANDMAN, D.	.	2,63	11,11
	2	25	DE LUCA, M.	.	2,63	11,11

	2	25	KATZ, R.	.	2,63	1,69
	2	25	LIPSET, S.	.	2,63	.	.	.	2,5	.	.
	2	25	MAZZUCA, S.	5	.	1,69
7	1	12,5	PETERS, G.	.	2,63
	1	12,5	FALLETI, T.	3,77	.
	1	12,5	JONES, M.	3,77	.
	1	12,5	ALEMÁN, E.	3,77	.
	1	12,5	PRZEWORSKI, A.	5	.	.
	1	12,5	MUSTAPIC, A.M.	.	2,63
	1	12,5	MARENCO DOS SANTOS, A.	1,96	.	.	.
	1	12,5	KRAUSE, S.	1,96	.	.	.
	1	12,5	SOMERS, M.	1,96	.	.	.
	1	12,5	MOLINA, J. E.	1,96	.	.	.
	1	12,5	KESTLER, T.	1,96	.	.	.
	1	12,5	MURILLO, M. V.	.	.	.	1,85
	1	12,5	BARTOLINI, S.	.	.	.	1,85
	1	12,5	ANSALDI, W.	.	.	.	1,85
	1	12,5	MAYORGA, F.	.	.	.	1,85
	1	12,5	CAVAROZZI, M.	.	.	.	1,85
	1	12,5	COX, G.	1,88	.
	1	12,5	MORGENSTERN, S.	1,88	.
	1	12,5	ELGIE, R.	.	2,63
	1	12,5	SUÁREZ CAO, J.	.	2,63
	1	12,5	FUERTES, F.	.	2,63
	1	12,5	WOLINETZ, S.	.	2,63
	1	12,5	ROKKAN, S.	.	2,63
	1	12,5	ROBERTS, K.	.	2,63
	1	12,5	VOMMARO, G.	.	2,63

	1	12,5	MORRESI, S.	.	2,63
	1	12,5	CARAMANI, D.	1,88	.
	1	12,5	CHHIBBER, P.	1,88	.
	1	12,5	KOLLMAN, K.	1,88	.
	1	12,5	HARBERS, I.	1,88	.
	1	12,5	ESCOLAR, M.	1,88	.
	1	12,5	TORCAL, M.	1,88	.
	1	12,5	SANCHEZ, O.	1,88	.
	1	12,5	SAGUIR, J.	1,88	.
	1	12,5	GERVASONI, C.	1,88	.
	1	12,5	SUAREZ, CAO, J.	1,88	.
	1	12,5	HWANG, W.	1,88	.
	1	12,5	ALEXANDER, G.	1,88	.
	1	12,5	EPSTEIN, D.	1,88	.
	1	12,5	BATES, R.	1,88	.
	1	12,5	GOLDSTONE, J.	1,88	.
	1	12,5	KRISTENSEN, I.	1,88	.
	1	12,5	O'HALLORAN, S.	1,88	.
	1	12,5	BOIX, C.	1,88	.
	1	12,5	WILLS OTERO, L.	1,88	.
	1	12,5	HOCHSTETLER, K	1,88	.
	1	12,5	CASTIGLIONI, R.	2,5	.	.
	1	12,5	FUENTES, C.	2,5	.	.
	1	12,5	ÁLVAREZ, M.	2,5	.	.
	1	12,5	CHEIBUB, J. A.	2,5	.	.
	1	12,5	LIMONGI, F.	2,5	.	.
	1	12,5	RUESCHEMEYER, D.	2,5	.	.
	1	12,5	STEPHENS, E. H.	2,5	.	.
	1	12,5	STEPHENS, J. D.	2,5	.	.

	1	12,5	STEINMO, S	2,5	.	.
	1	12,5	THELEN, K.	2,5	.	.
	1	12,5	URTEAGA, M.	2,5	.	.
	1	12,5	DIAMOND, L.	2,5	.	.
	1	12,5	VAN DE WALLE, N.	2,5	.	.
	1	12,5	BALAN, M.	2,5	.	.
	1	12,5	SZWARCBERG, M.	2,5	.	.
	1	12,5	KROOK, M. L.	2,5	.	.
	1	12,5	RESTREPO SANIN, J.	2,5	.	.
	1	12,5	GIBSON, E.	2,5	.	.
	1	12,5	TREJO, G.	2,5	.	.
	1	12,5	LEY, S.	2,5	.	.
	1	12,5	CHAPMAN, J.	5,08
	1	12,5	DE RIZ, L.	1,69
	1	12,5	BEN AMI, S.	1,69
	1	12,5	BRIEGER, P.	1,69
	1	12,5	GATTI, L.	1,69
	1	12,5	HARDT, M.	1,69
	1	12,5	NEGRI, A.	1,69
	1	12,5	JELIN, E.	1,69
	1	12,5	LAGARDE, M.	1,69
	1	12,5	LARAÑA, E.	1,69
	1	12,5	TARROW, S.	1,69
	1	12,5	TOURAINÉ, A.	1,69
	1	12,5	AZNAR, L.	.	.	11,11
	1	12,5	NOHLEN, D.	4,65
	1	12,5	URBANI, G.	4,65
	1	12,5	DAHL, R.	4,65
	1	12,5	ALMOND, G.	2,32

	1	12,5	POWELL, G. B.	2,32
	1	12,5	BOBBIO, N.	2,32
	1	12,5	HUNTINGTON, S.	2,32
	1	12,5	FERNANDEZ, M.	2,32
	1	12,5	STEPAN, A.	2,32
	1	12,5	SKACH, C	2,32
	1	12,5	CAREY, J.	2,32
	1	12,5	ZIBLATT, D.	2,32
			145	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia en base al análisis de programas de estudio de asignaturas de política comparada seleccionados.

ANEXO 2 - BASE DE CONTENIDOS EN PROGRAMAS DE LA MUESTRA

BASE DE CONTENIDOS DE PROGRAMAS DE “POLÍTICA COMPARADA” DE LA MUESTRA DE UNIVERSIDADES ARGENTINAS.

UNIVERSIDAD	NOMBRE MATERIA	OBJETIVOS	UNIDAD	TEMAS Y CONTENIDOS
UAI	Sistemas políticos comparados I	<p>Desarrollar competencias básicas de un cientista político a nivel metodológico y la utilización precisa de vocabulario y de conceptos. Incentivar la utilización de los contenidos teóricos como herramienta de análisis de la realidad política. Articular los consentidos de la asignatura con los de asignaturas previas como así también con Sistemas Políticos Comparados II.</p> <p>Síntesis</p> <p>Este Proyecto de integración curricular apunta a que los alumnos logren identificar y reflexionar sobre el modo en que diferentes actores sociales y políticos (gubernamentales y no gubernamentales) influyen en la formulación e implementación de políticas públicas.</p>	I	<p>EL ANÁLISIS COMPARADO Y EL MÉTODO COMPARADO.</p> <p>1. La comparación como método de control. Diferencias con el método experimental, estadístico, histórico y el estudio de casos. Las diferentes áreas de la Política Comparada 2. Dificultades y problemas en los estudios comparados. 3. Los componentes sistémicos, normas, estructuras, instituciones, actores, comportamientos y procesos. La interrelación de los mismos en el análisis comparado. 4. El método comparado, la definición de conceptos y la “escala de abstracción”.</p>
			II	<p>SISTEMA POLÍTICO Y CAMBIO POLÍTICO</p> <p>1. El análisis sistémico de la política: alcances y limitaciones 2. El desarrollo de los sistemas políticos. 3. Del Desarrollo al cambio. Morlino y el cambio de régimen político. 4. La modernización. 5. La modernización en las sociedades tradicionales. 6. El quiebre de las democracias.</p>
			III	<p>DEMOCRACIA</p> <p>1. Definición. 2. Democracia y alternativas no democráticas. 3. La democracia gobernante. 4. Democracias Consociativas y Democracias Mayoritarias. 5. La Poliarquía. 6. El futuro de la democracia.</p>
			IV	<p>LOS SISTEMAS DE GOBIERNO</p> <p>1. Parlamentarismo, presidencialismo y semi-presidencialismo. 2. El debate presidencialismo vs. Parlamentarismo. 3. El presidencialismo latinoamericano. 4. Casos. 5. Parlamentarismos Europeos: Casos. 5. El gobierno dividido y los gobiernos de minoría.</p>
			V	<p>TRANSICIONES</p> <p>1. Definición. 2. La transición en América Latina. 3. Los problemas de la consolidación: Democratizar a la democracia y las democracias delegativas.</p>
UBA	Sistemas Políticos Comparados	<p><i>Sistemas políticos comparados</i> ofrece a los alumnos una primera aproximación a la política comparada. Para ello la materia ha sido subdividida en dos partes generales. La primera parte contiene tres unidades, de carácter principalmente metodológico. En esta primera parte se presenta el enfoque neoinstitucionalista y se examina el rol del método comparado en las ciencias</p>	I	¿Qué son las instituciones políticas? El enfoque neoinstitucional y la visión histórica de la política comparada y la construcción de conceptos.
			II	El análisis comparado. Construcción de conceptos y estrategias de estudio en la política comparada.
			III	Dimensiones institucionales para la concentración y dispersión del poder. Sistemas de gobierno: presidencialismo, parlamentarismo y semipresidencialismo.
			IV	Reglas de decisión y sistemas electorales. Sistemas electorales en la Argentina.
			V	Federalismo. Federalismo en la Argentina. Dimensiones electoral y partidaria y sus interacciones con las políticas públicas.

		<p>sociales. Se analizan diversos enfoques teóricos para el análisis de los procesos políticos y, al profundizar en casos de países latinoamericanos, se hará una revisión de la literatura acerca del corporativismo, la modernización, la dependencia y el autoritarismo burocrático, analizándolos en clave metodológica.</p> <p>La segunda parte consta de cinco unidades que hacen al campo de la política comparada. A lo largo de estas unidades se estudiará la política comparada desde la perspectiva del diseño institucional y su interacción con los actores políticos. El análisis se concentrará en los sistemas de gobierno (presidencialismo, parlamentarismo, semipresidencialismo) como mecanismos institucionales para la dispersión o concentración del poder; en las reglas de decisión y los sistemas electorales (mayoritarios, proporcionales y mixtos); en el federalismo como modalidad de distribución vertical del poder; en los partidos políticos en tanto organizaciones; y en su dinámica de competencia como sistemas partidarios. Los casos que se tendrán en cuenta serán los más relevantes de acuerdo a los problemas que se busca examinar y responder.</p>	<p>VI</p> <p>VII</p>	<p>Partidos políticos. Organización partidaria y modelos de partidos.</p> <p>Unidad VII. Sistemas de partidos políticos. Casos latinoamericanos y argentinos de partidos y sistemas de partidos.</p>
UCSE	Seminario II "Sistemas Políticos Comparados"	<p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apropiarse de los conceptos teóricos y metodológicos centrales de la política comparada. • Realizar una lectura crítica 	I	<p>La Política comparada</p> <p>La disciplina de la política comparada. El alcance. Las preguntas. Los problemas. Tendencias actuales y futuras. Comparación y método comparativo. ¿Por qué comparar? ¿Qué es comparable? Conceptos perrogato. ¿Cómo comparar? Reglas y excepciones. Incomensurabilidad y generalidad. El estudio de caso.</p>

		<p>de la bibliografía, puntualizando los aspectos teóricos, metodológicos y empíricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el pensamiento sistemático, para la comprensión de los procesos en los que se insertan los fenómenos políticos. • Conocer las ventajas y desventajas del método comparado en la disciplina de las relaciones internacionales. 	<p>II</p> <p>III</p> <p>IV</p> <p>V</p> <p>VI</p>	<p>El método comparado. Construcción de conceptos y estrategias de estudio en la política comparada. Métodos de comparación. La comparación de muchos países, de pocos países y de país único. La selección de países y los problemas de comparación: Demasiadas variables, equivalencias, sesgo, relaciones espurias, falacias.</p> <p>Límites de la ingeniería constitucional Función de la Constitución. Presidencialismos en América Latina. La influencia de los sistemas electorales y los sistemas de partidos en el constitucionalismo. Sistemas presidenciales. Sistemas semipresidenciales. Sistemas de gabinete. Sistemas de cancillería. Sistemas parlamentarios.</p> <p>Elecciones y sistemas electorales. Elecciones: Definición, tipos y funciones. Las reglas básicas de las elecciones. Sistema electoral: definición y atributos o propiedades constitutivas. Clasificación y efectos de los sistemas electorales. Otros fines de las elecciones. Desafíos actuales.</p> <p>Las instituciones del federalismo. La división de poderes. El voto dividido. Elecciones no recurrentes. Bicameralismo dividido. División de poderes vertical y horizontal.</p> <p>Partidos políticos El origen de los partidos: Electoral y parlamentario. Origen exterior de los partidos. El sistema de partidos y la transformación de la representación política en la era neoliberal latinoamericana: Los sistemas de partido en América Latina. Los sistemas de partido durante la era de desarrollo dirigida por el Estado y la transición del neoliberalismo. Descomposición y realineamiento en los sistemas de partido de movilización obrera. La transformación de la representación partidaria en la era neoliberal.</p>
UNER	Sistemas Políticos Comparados	<p>Objetivo General: Abordar el estudio de la política comparada como sub-campo de la ciencia política, identificando los principales problemas metodológicos y analizando diferentes temáticas que fueron desarrolladas desde esta perspectiva.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los principales lineamientos y problemas planteados por la política comparada contemporánea como método de la ciencia política. - Estudiar la producción 	<p>I</p> <p>II</p>	<p>La política comparada como sub-campo de la ciencia política. Contenidos: La tradición comparativa en el pensamiento occidental Los debates contemporáneos en torno a la política comparada como área de producción de conocimiento en la ciencia política. La política comparada en Estados Unidos y sus críticos. La agenda de la política comparada en América Latina. Especificidad del análisis intensivo de pocos casos. Estudios comparables y estudios incomparables.</p> <p>El método comparado Contenidos: Alcances y límites del método comparado y sus diversas aplicaciones. Criterios, estrategias e instrumentos. Problemas metodológicos que se plantean en el análisis sistemático de una n pequeño.</p>

		<p>comparada disponible sobre diferentes fenómenos políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articular en el estudio de los fenómenos políticos el nivel teórico de análisis, incorporando un eje histórico y un plano internacional. - Brindar a los estudiantes los elementos necesarios para analizar y producir estudios políticos comparados. 		<p>Qué, cómo y para qué comparar. Los conceptos en la comparación. La clasificación en el enfoque comparado. El control de generalizaciones e hipótesis. Selección de casos más semejantes y más diferentes. Aspectos cualitativos y cuantitativos en las investigaciones comparadas. Los estudios comparados sub-nacionales. El tiempo en las investigaciones comparadas.</p>
			III	<p>El estudio comparado de los procesos de transición a la democracia en América Latina. Contenidos: El autoritarismo en América Latina. Aproximación a las diferentes versiones históricas en el siglo xx. Perspectivas teóricas y comparadas para abordar el estudio de los procesos de transición a la democracia en América Latina. Incertidumbre, reglas de juego, actores sociales y políticos. Los procesos de democratización en Europa y en América Latina. Diversas modalidades de transición. La función del control de la política comparada a la luz de los procesos de cambio político en Europa Central y Oriental, y en los procesos de democratización en México y América Central.</p>
			IV	<p>La comparación en el estudio de las “nuevas” democracias en América Latina. Contenidos Diferentes aportes para el estudio del fenómeno democrático en perspectiva comparada. Los procesos de institucionalización de la democracia política en América del Sur. Instituciones formales e informales. Accountability vertical, horizontal y social. Límites del concepto de consolidación democrática. El debate reciente sobre la calidad democrática.</p>
			V	<p>El estudio comparado de partido y sistemas de partidos. Contenidos: Aportes clásicos y recientes para abordar el estudio de los partidos políticos en perspectiva comparada. La clasificación como estrategia para el estudio de los sistemas de partido. La dinámica de las configuraciones partidarias en América Latina. La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina como problema. La estructura de la competencia: polarización, fragmentación y volatilidad. Los aportes recientes para estudiar la nacionalización de los sistemas de partidos.</p>
			VI	<p>Debates sobre el presidencialismo y el parlamentarismo en perspectiva comparada. Contenidos: El parlamentarismo y el problema de la representatividad. Concertación política y canalización de conflictos. El presidencialismo y el problema de la gobernabilidad. Gobierno dividido, poderes constitucionales y partidarios. El semi-presidencialismo en perspectiva comparada. La diversidad de los semi-presidencialismos en América Latina. Los gobiernos de coalición en contextos presidenciales. Crisis presidenciales e institucionalidad democrática en el debate sobre el presidencialismo.</p>

UNR	Sistemas Políticos Comparados	<ul style="list-style-type: none"> □ Familiarizar a los estudiantes con los conceptos fundamentales, los métodos y las estrategias de abordaje del análisis político comparado. □ Abordar el estudio de los sistemas y regímenes políticos desde una perspectiva comparada. □ Examinar críticamente la bibliografía propuesta, enfatizando los aspectos teóricos, metodológicos y empíricos. □ Desarrollar el pensamiento sistemático, de modo tal que le permita a los estudiantes tanto el manejo de los conceptos y la comprensión de los procesos, como de las restricciones que imperan en los fenómenos políticos. □ Dotar al futuro profesional de las herramientas fundamentales de la política comparada <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Aprender a articular un nivel teórico de análisis de la ciencia política, en el marco de las concreciones empíricas particulares, teniendo presente un eje histórico y un plano internacional. □ Conocer y diferenciar los estilos de comparación en las ciencias sociales en general y en la ciencia política en particular. □ Abordar la política comparada desde la perspectiva institucional, con especial énfasis en los partidos políticos, los sistemas de partidos, y concentrando la atención en la dinámica real de las formas de gobierno y de los regímenes políticos. □ Problematizar, debatir y evaluar las diferentes producciones teóricas que permitieron el estudio de los procesos de transición democrática en Europa del Sur, América Latina y Europa del 	<p>I</p> <p>II</p> <p>III</p> <p>IV</p> <p>V</p>	<p>La comparación en las Ciencias Sociales. CONTENIDOS: Orígenes, objetivos y alcances de los estudios comparativos. ¿Para qué comparar? Especificidad del estudio comparativo de los fenómenos políticos. El estudio intensivo de pocos casos. El estudio de caso y su aporte a la política comparada. Qué y cómo comparar. Definición de los conceptos. Elección de casos y variables. El tiempo y la investigación comparada. Debates acerca de la clasificación en el enfoque de la política comparada. Categorías y conceptos “capaces de viajar”.</p> <p>El análisis comparado de los procesos de transición a la democracia CONTENIDOS: Diferentes perspectivas teóricas para abordar un estudio comparativo de los procesos de democratización. Riesgo e incertidumbre en las transiciones: reglas de juego, actores sociales y políticos. La comparación y el control de las hipótesis. La compatibilidad y complementariedad de enfoques teóricos y metodológicos. Los procesos de transición a la democracia en Europa del Sur y América Latina Perspectivas para comprender los procesos de transición en Europa central y oriental</p> <p>La comparación en el estudio de las democracias contemporáneas CONTENIDOS: Las “viejas” democracias. Modelos de democracias mayoritarias y de consenso. Perspectivas conceptuales para abordar el estudio de las nuevas democracias. Modalidades de institucionalización en América Latina. El debate acerca de la calidad de la democracia.</p> <p>El estudio comparado de los partidos y sistemas de partido CONTENIDOS: El estudio de los partidos y sistema de partidos: origen y clasificación. Análisis del cambio de los partidos y configuraciones partidarias en América Latina. Nuevas agendas de estudio: nacionalización, el rol de la oposición y perspectivas supranacionales.</p> <p>Los presidencialismos y los parlamentarismos. CONTENIDOS: El presidencialismo y el problema de la gobernabilidad. El debate presidencialismo– parlamentarismo. Los presidencialismos en América Latina. El parlamentarismo y el problema de la representatividad. Concertación política y canalización de conflictos. El semi presidencialismo en perspectiva comparada.</p>
-----	-------------------------------	---	--	--

		Este. □ Profundizar el estudio y análisis de los principales casos empíricos, enfatizando tanto sus especificidades como las regularidades y contrastes emergentes desde la perspectiva comparativa.		
UNSAM	Política Comparada	Objetivos: La materia tiene como objetivo general plantear una introducción a los conceptos centrales de la política comparada y del método comparativo, discutir las principales variables que son el objeto de estudio de la política comparada, e introducir a los alumnos a los principales enfoques teóricos y debates contemporáneos.	I	Qué es la política comparada ¿Qué comparar y cómo comparar? Las variables centrales de la política comparada. La formación de conceptos. Conceptualización y medición. La política comparada en América Latina.
			II	Enfoques: estructuralismo e institucionalismo El rol de las estructuras económicas y sociales en el desarrollo de la democracia. La teoría de la modernización. Cómo estudiar el desarrollo de las instituciones en el largo plazo. El institucionalismo histórico.
			II	El estudio comparativo del Estado y el régimen Cómo conceptualizar y estudiar comparativamente el Estado. Diferencia entre Estado, régimen, administración y gobierno. El desarrollo de capacidades estatales. Autoritarismo y democracia. La instauración de regímenes autoritarios en América Latina. Transiciones hacia la democracia. ¿Cómo comparar los procesos de democratización? Distintos enfoques en el estudio de la democratización. Categorías intermedias en la clasificación de los regímenes políticos.
			IV	Gobernabilidad Factores que afectan la gobernabilidad. Distribución del poder entre presidentes y Congresos. Crisis e inestabilidad presidencial en América Latina. Corrupción. Reglas no escritas e instituciones informales. Clientelismo. Populismo rentista. Violencia política de género. La comparación de provincias/estados dentro de países federales y entre países. Federalismo y el debate sobre democracia y autoritarismo a nivel subnacional.
USAL	Sistemas Políticos Comparados II (Prof. Toppi)	El objetivo del curso radica en familiarizar al estudiante en las perspectivas y problemáticas básicas del análisis comparado. En este sentido, sistemas políticos comparados II es una continuación de sistemas políticos comparados I. De este modo, se entiende que el estudiante acude a este curso teniendo un conocimiento sobre nociones metodológicas de la política comparada, así como de sistemas de	I	Partidos y Sistemas de Partidos (II): Nacionalización e Institucionalización
			II	Federalismo
			III	Congreso
			IV	Democratización (incierta)
			V	Cambio institucional
			VI	Evaluando presidencialismos en América Latina

		gobierno, regímenes políticos y actores políticos. La materia pretende introducir al estudiante en problemáticas que han obtenido la atención de la academia a la hora de realizar un estudio comparado. En la primera mitad del curso se continuará con el estudio del sistema de partidos, así como del federalismo y el congreso. En la segunda mitad, se analizará la democratización, el cambio institucional y el presidencialismo contemporáneo.		
USPT	Sistema Político Comparado	No disponible	I	EL ANALISIS COMPARATIVO I. 1. Orígenes, objetivos y alcance de los estudios comparativos. Antecedentes, desarrollo y enfoque actuales. I.2. Dificultades y problemas en los estudios comparativos. I.3. Los componentes sistémicos, normas, estructuras, instituciones, actores, comportamientos y procesos. La interrelación de los mismos en el análisis comparativo. I.4. Aplicaciones y perspectivas.
			II	ASPECTOS TEORICOS Y METODOLÓGICOS II. 1. Diferentes perspectivas teóricas para abordar un estudio comparativo de los procesos de democratización. II. 2. Riesgos e incertidumbre en las transiciones: reglas de juego, actores sociales y políticos. II.3. La comparación y el control de las hipótesis. La compatibilidad y complementariedad de enfoques teóricos y metodológicos. II. 4. Los procesos de transición a la democracia en Europa del Sur y América Latina. Perspectivas para comprender los procesos de transición en Europa Central y Oriental.
			III	LA COMPARACION EN EL ESTUDIO DE LAS DEMOCRACIAS CONTEMPORANEAS. III. 1. La teoría de los sistemas en el análisis comparativo. III. 2. Identificación del sistema político, las interacciones políticas. Los roles y las estructuras políticas. III. 3. El desarrollo del sistema político, la capacidad de respuesta del sistema y el cambio político. III. 4. Régimen político y cambio político.
			IV	EL ESTUDIO COMPARADO DE LOS SISTEMAS DE PARTIDO IV. 1. Conceptos de sistema de partidos. Clasificación IV. 2. La dinámica de las configuraciones partidarias en América Latina. IV. 3. La estructura de la competencia. Fragmentación, volatilidad y polarización. IV. 4. Estudio de sistemas de partido en América Latina.
			V	LOS PRESIDENCIALISMOS Y LOS PARLAMENTARISMOS V.1. El presidencialismo y el problema de la gobernabilidad. V.2. El debate presidencialismo parlamentarismo. Los presidencialismos en América Latina. V.3. El parlamentarismo y el problema de la representatividad. Concertación política y canalización de conflictos. V.4. El semi presidencialismo en

				perspectiva comparada.
			VI	SINDICALISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES VI.1 Conceptos sindicalismo. Evolución histórica. VI.2 Diferentes formas de organización social. Casos prácticos. VI.3 Movimientos sociales. Historia y evolución de los movimientos feministas

FUENTE: Elaboración propia en base a información extraída de los programas de estudio de las materias “Política Comparada” seleccionadas para la muestra.

BASE DE CONTENIDOS DE PROGRAMAS DE “TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA” DE LA MUESTRA DE UNIVERSIDADES ARGENTINAS

UNIVERSIDAD	NOMBRE MATERIA	OBJETIVOS	UNIDAD	TEMAS Y CONTENIDOS
UAI	Teoría Política III	<p>Que el alumno logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Analizar las teorías políticas contemporáneas desde el nacimiento de la disciplina a fines del siglo XIX hasta algunos debates recientes, teniendo en cuenta dos grandes tradiciones culturales: la norteamericana empirista y la europea hermenéutica. <input type="checkbox"/> Reflexionar críticamente acerca del status epistemológico de la Ciencia Política. <input type="checkbox"/> Aplicar las herramientas conceptuales teóricas, al análisis práctico de las problemáticas nacionales, tanto latinoamericanas como europeas. <input type="checkbox"/> Desarrollar habilidades de comunicación oral y escritura académica. 	I	<p>La tradición elitista Del pensamiento político a la constitución de la Ciencia Política. El enfoque “elitista” sobre el funcionamiento de la política moderna: Mosca, Pareto y Michels. La democracia de masas. El partido político moderno en Robert Michels. Gaetano Mosca: la organización de la minoría, clase política y fórmula política. Ley de la clase política, ley de circulación de las élites, ley de hierro de la oligarquía.</p>
			II	<p>El enfoque empírico de la Ciencia Política norteamericana El Conductismo norteamericano en la Ciencia Política. El enfoque de Watson y Lowell. El estructural- funcionalismo de David Easton. Análisis Sistemático de la vida política y social: La vida política como sistema. Inputs y outputs. Sistema y entorno. Inestabilidad y cambio. Sistema político. Enfoque de la elección racional. Anthony Downs.</p>
			III	<p>Las teorías pluralistas de la democracia. Joseph Schumpeter y Robert Dahl. El análisis económico de la política. La democracia como método político. Analogía entre mercado económico y mercado político. La poliarquía: competencia y pluralismo. Régimen político y representación: teorías empíricas y económicas de la democracia.</p>
			IV	<p>El enfoque comprensivo de Max Weber. Tradición hermenéutica e historicismo. El proceso de racionalización del estado moderno. El monopolio de la violencia legítima. Tipos de dominación. El dominio de la burocracia. Características del líder político. Ética de la convicción y ética de la responsabilidad. Parlamento y gobierno. Democracia Plebiscitaria.</p>
			V	<p>El análisis conceptual de lo político Carl Schmitt y el concepto de “lo político”. Decisión política. Dicotomía amigo-enemigo. Soberano. Estado de excepción. Críticas al liberalismo, al pluralismo y al parlamentarismo.</p>
			VI	<p>(Re) lecturas de Marx Antonio Gramsci y la noción de “estado ampliado”. Concepto de Hegemonía, La crisis Orgánica, Bloque histórico y revolución pasiva. La función de los intelectuales. El papel del partido político. Louis Althusser. Aparatos del Estado: ideológicos y represivos. El estructuralismo marxista.</p>
			VII	<p>El post-estructuralismo y la biopolítica Michel Foucault. Reflexiones en torno al poder: microfísica del poder. El poder disciplinario. Crítica a la teoría de la soberanía. Crítica al liberalismo y el “arte de gobernar”. La biopolítica. Del análisis del Estado al análisis de la población. La genealogía. Saber y Poder.</p>

UBA	Teoría Política Contemporánea (Prof. García Delgado)	<p>Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre una Teoría Política que tenga por objeto analizar las relaciones de poder en el contexto actual, desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria. 2. Abordar la problemática de la relación entre el Estado y la Sociedad Civil en el contexto actual de crisis global sin precedentes, desde una visión que articule los subsistemas político, económico, social y cultural. 3. Analizar los temas de la agenda pública planteada por los ámbitos académicos, estatales y sociales en lo que atañe a las alternativas de políticas públicas frente al rumbo que ha tomado el Estado y la sociedad en esta nueva etapa. 4. Incentivar a los alumnos al análisis crítico de las tradiciones de pensamiento político como de la actualidad, estimulando sus capacidades de debate y sus habilidades tanto en forma oral como escrita. 	<p>I</p> <p>II</p> <p>III</p> <p>IV</p> <p>V</p>	<p>Teorías del Poder. Macropoder y micropoderes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La política y el poder. Poderes sociales y poder político. Las teorías jurídicas y económicas del poder. El poder como represión y como batalla. Michel Foucault, el poder y la política. El poder político y las estrategias. Discursos jurídico, histórico y económico-político. La gubernamentalidad. Razón de Estado y economía política. 2. La analítica de los poderes. El pasaje de la mecánica soberana a la tecnología disciplinaria. La hipótesis biopolítica. <p>Poderes y contemporaneidad: la globalización neoliberal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Globalización y Estado Nación. Impactos y dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales. Causas, periodizaciones y perspectivas. La sociología de la globalización. 2. Soberanía y autonomía en la Era global. Las transformaciones jurídicas del Estado de posguerra. Los Estados y el poder en la Era de la información. El Estado en red, el neomedievalismo y la hipótesis civilizacional. Política y democracia en la globalización. 3. El liberalismo como doctrina, como cultura y como utopía. Liberalismo y modernidad. Liberalismo económico, cultural y moral. La inflexión neoliberal. La teoría política del neoliberalismo: la teoría normativa de Friedrich Von Hayek. Individualismo y colectivismos; la planificación y el Estado de Derecho. La hipótesis del fin de la historia: democracia liberal y economía de mercado. Sobre la temporalidad histórica. Libertad, igualdad y reconocimiento en las democracias contemporáneas. <p>Crisis, escenarios actuales y alternativas socio-económicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crisis y cambio social en América Latina. Las tradiciones de pensamiento sociopolítico en América Latina: modernización, dependencia y transición a la democracia. Las interpretaciones de la crisis. Las políticas públicas y los agentes del cambio social. 2. Crisis de la globalización neoliberal. El colapso del modelo de acumulación financiero. Escenarios y alternativas. 3. El cambio social ante la crisis. Política socio-económica ante la nueva cuestión social. Los regímenes del bienestar post-keynesianos y el desafío de la inclusión social. <p>Teorías de la política. Antagonismo, disenso y racionalidad comunicativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías contemporáneas de la política. Antagonismo y agonismo: desde la racionalidad comunicativa hasta la lógica amigo – enemigo. 2. Hannah Arendt y el pensamiento de la política. Fenomenología de la vida activa: labor, trabajo y acción. El diagnóstico de la deriva moderna. La revolución y la cuestión social. Soberanía, guerra y gobierno. El sentido de la política. <p>Las tradiciones democráticas. Republicanismo, liberalismo y populismo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Política y democracia en la modernidad. Las tradiciones republicana, liberal y popular. Los problemas de legitimación en la política moderna. La revolución democrática y el carácter instituyente de la política. Democracia, indeterminación y totalitarismo.
-----	--	---	--	--

				2. La tradición popular. El pueblo, sujeto de la democracia. Contingencia, hegemonía y universalidad.
			VI	<p>La democracia representativa y sus límites: opinión pública, acción colectiva y construcción de consensos.</p> <p>1. Los principios del gobierno representativo y la democracia moderna. Las instituciones de la representación, la opinión pública y los instrumentos del control democrático.</p> <p>2. Representación y partidos políticos. La metamorfosis de la representación. Opinión pública, medios de comunicación y política. Los problemas de representación política.</p> <p>3. La política más allá de la representación. Las perspectivas del contrapoder y el antipoder. Sociedad civil, acción colectiva y protesta social.</p>
UCSE	Teoría Política II	<p>Objetivos generales:</p> <p>- Comprender que la formación integral de los futuros profesionales, integran la excelencia académica con la responsabilidad social, asumiendo un rol dinámico al servicio de la transformación de la realidad social, poniendo en juego conocimientos científicos multidisciplinares y transdisciplinares, a los fines de desarrollar competencias personales y grupales, así como capacidad de gestión y de innovación; y un nivel de creatividad, de iniciativa y de compromiso personal y colectivo sumamente complejos, y generalmente muy superiores a los que los estudiantes necesitan para rendir un parcial escrito.</p> <p>-Lograr reconocerse como actores partícipes de la construcción de la sociedad donde viven y recrear un espacio cultural para el pensamiento en la construcción de la misma.</p>	I	<p>INTRODUCCIÓN AL SISTEMA POLÍTICO.</p> <p>Síntesis temática</p> <p>Se realiza un análisis crítico del concepto de sistema político y de los elementos que lo integran. Asimismo se efectúa el estudio de la dinámica de éste y los problemas que pueden surgir de la misma, poniendo énfasis en los conceptos de Gobernabilidad y Estabilidad del sistema, elaborándose indicadores que permitan medir ambas situaciones.</p> <p>Contenido:</p> <p>1. Elementos y dinámica del sistema político</p> <p>El sistema político. Corrientes explicativas del sistema político. Elementos constitutivos de un sistema político. Gobernabilidad y estabilidad. Los enfoques conceptuales del término gobernabilidad. Condiciones e indicadores de la gobernabilidad. Gobernabilidad en países en vías de desarrollo. El concepto de gobernabilidad.</p> <p>1. b. Rendimiento del sistema político.</p> <p>La descentralización. La participación política. Las dimensiones de la participación. La representación política. Los partidos políticos. Las elecciones. Gobiernos y parlamentos. La democracia consociacional. La desaparición de las formas de gobierno puras. La discusión actual.</p>
			II	<p>ANÁLISIS DEL SISTEMA POLITICO</p> <p>Síntesis temática</p> <p>Analiza el concepto de políticas públicas como elemento integrante del sistema político, indagando respecto del modo en el que las mismas son elaboradas e implementadas por los gobernantes de un estado.</p> <p>Por otro lado, se analizan los factores que intervienen en la conformación de situaciones de ingobernabilidad diferenciando aquellos objetivos de aquellos subjetivos.</p> <p>Finalmente, se estudia el modelo del Estado de Bienestar y las causas que provocaron la crisis de este modelo de estado.</p> <p>Contenido:</p> <p>1. Políticas públicas</p>

		<p>-Ser capaces de realizar estudios políticos con criterios científicos de modo tal que puedan percibir la realidad para analizarla críticamente.</p> <p>- Poder fortalecer su espíritu de investigación y dar respuestas coherentes a las problemáticas sociales.</p> <p>- Analizar la configuración de los sistemas políticos, sus elementos y la dinámica que rige su funcionamiento.</p> <p>- Comprender la importancia que tiene el fenómeno de la gobernabilidad en el estudio y análisis de los sistemas políticos.</p> <p>- Entender la relación existente entre los principios y valores y la legitimación de los regímenes políticos.</p> <p>- Conceptualizar del sistema políticos democrático, las bases necesarias para su construcción, los desafíos que el mismo supone y el futuro de la democracia.</p>		<p>Las políticas públicas como producto del sistema político. El concepto de políticas públicas y su estudio. El lugar donde tienen origen las políticas públicas. Diferentes tipologías. La agenda de las políticas públicas. La política económica y las políticas públicas. Política y economía. Incrementalismo frente a la inercia. La elaboración del presupuesto nacional.</p> <p>2. Crisis y cambio como detonantes de la ingobernabilidad. Los aspectos subjetivos y objetivos de la crisis. Precisiones conceptuales. Aspectos de la relación entre legitimidad y eficacia.</p> <p>3. La crisis del Estado de Bienestar. Notas acerca del estado de bienestar. Origen y desarrollo del estado de bienestar. El problema del déficit presupuestario. Los elementos de la crisis del estado de bienestar. Corrientes explicativas de la crisis. Tres modelos nacionales de la crisis.</p>
			III	<p>SISTEMAS POLÍTICOS NO DEMOCRÁTICOS Síntesis temática Se estudia el funcionamiento de aquellos sistemas políticos no democráticos, poniendo el acento en el estudio de los modelos estatales de las dictaduras militares en América Latina y los estados comunistas del Este de Europa. Asimismo se realiza un análisis de las transiciones de esos modelos de estado a las democracias representativas, verificando las debilidades y condicionamientos que sufrirían las nuevas democracias nacientes. Por último se esboza un análisis respecto de las posibles causas de las crisis de los estados en América Latina a partir del estudio que realiza del tema Álvaro García Linera, tomando como referencia la historia de Bolivia. Contenidos</p> <p>1. La gobernabilidad en los estados no democráticos La gobernabilidad en regímenes políticos no democráticos. La legitimidad y la eficacia de los regímenes no democráticos. Gobernabilidad y coyuntura críticas. El mercado y los diferentes tipos de régimen. Las constricciones a la poliarquía en sistemas democráticos no consolidados. El legado histórico. Interpretaciones de la debilidad de la poliarquía en América Latina. La coyuntura crítica de la década de 1980. El diagnóstico de la crisis. Nuevo escenario tras el fin de la "Guerra Fría". El agotamiento del modelo estadocentrico. El papel del FMI en el marco de la crisis. Los desafíos del cambio político. Cambio anticipatorio y cambio catastrófico. Evolución histórica y cambio histórico.</p> <p>2. Los problemas de gobernabilidad que generan las transiciones políticas. Transiciones políticas y transformaciones económicas. Un modelo para el estudio de las transiciones políticas. Las características del régimen político anterior. El colapso del régimen no democrático. La estrategia del cambio. Las características del nuevo régimen. El escenario internacional. Los problemas de la consolidación democrática. Los países en vía de consolidación democrática.</p>
			IV	DEMOCRACIA COMO SISTEMA POLÍTICO

			<p>Síntesis temática Plantea una primera aproximación respecto de la democracia como sistema político, realizando una referencia expresa a la democracia en Argentina, y tratando de estudiar las dificultades históricas que han dificultado la instauración y funcionamiento de la misma en nuestro país.</p> <p>1. Sistema político democrático El sujeto democrático: diseño institucionalizado. La cuestión argentina. La construcción de un sistema democrático. El estado de bienestar. El poder. Formas de gobierno. La discusión acerca del parlamentarismo y el presidencialismo. Gobierno y mercado.</p> <p>2. El papel de la democracia en el sistema político. La evolución del concepto de democracia. Las condiciones de la democracia. La consolidación democrática de las fuerzas armadas. Democracias formales.</p>
		V	<p>LOS CONCEPTOS DE DEMOCRACIA Síntesis temática En esta unidad se realiza un análisis crítico de los diferentes tipos de democracia. A fin de concebir que la misma puede ser concebida y caracterizada de diferentes maneras. Así se realiza un recorrido por los principales usos del término y luego se analiza la democracia como forma de gobierno y la democracia como forma de estado.</p> <p>1. Los usos de la palabra democracia. El uso descriptivo. El uso prescriptivo. El uso histórico. La democracia de los modernos. Democracia representativa y democracia directa. Democracia política y democracia social. Democracia formal y democracia sustantiva.</p> <p>2. La democracia como forma de gobierno. Concepción de Ranney y Kendall sobre la democracia como forma de gobierno. La posición de Robert Dahl: premisas justificatorias de un orden político democrático. Criterios de un proceso democrático: participación efectiva; igualdad de votos en la etapa decisoria; comprensión establecida; control de los programas de acción; Problemas de la teoría democrática.</p> <p>3. La democracia como forma de estado Análisis de "Democracia en América" de Alexis de Tocqueville. El sendero se bifurca: los dos senderos posibles de la igualdad. Leviatán y el individuo esclavizado. Tocqueville hoy. Caracteres de una Cultura Democrática.</p>
		VI	<p>DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA Síntesis temática Se intenta explicar los diferentes desafíos que el sistema democrático en la actualidad y que obligan a redefinir la misma para construir un verdadero sistema que permita resolver el problema social de un modo pacífico.</p> <p>1. Ciudadanía y democracia Ciudadanía y democracia en Bolivia. La ciudadanía de casta. La ciudadanía corporativa. La ciudadanía irresponsable.</p> <p>2. Reglas de las mayorías: límites y aporías.</p>

				Planteo de Norberto Bobbio respecto de la concepción de democracia. Regla de la mayoría e idea de libertad. Límites a la regla de la mayoría. Las dificultades inherentes a la aplicación de la regla: las aporías.
			VII	<p>LOS VALORES Síntesis temática En esta unidad se realiza un análisis crítico de los principales valores que componen la cultura política de cualquier sociedad, esto es, la igualdad, la libertad y la fraternidad, abordándose las diferentes maneras de concebirlas y las consecuencias que cada una de esas concepciones provoca en la conformación del sistema político.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La igualdad <ol style="list-style-type: none"> a) Igualdad y libertad: la igualdad como presupuesto objetivo e inevitable de la libertad. b) Igualdad y justicia. Las situaciones de justicia. Los criterios de justicia. Las reglas de justicia. La igualdad de todos. La igualdad antes la ley. La igualdad jurídica. La igualdad de oportunidades. 2. La libertad <ol style="list-style-type: none"> a) La libertad: concepción positiva y negativa. Libertad de obrar y libertad de querer. Determinismo e indeterminismo. Libertad de individuo y libertad de la colectividad. Libertad respecto “de” y libertad “de”.
			VIII	<p>LAS UTOPIÁS Síntesis temática Se analizan en esta unidad las utopías como los elementos sobre los cuales se estructura todo sistema político, pretendiendo realizar un examen crítico de las más importantes en la historia: la libertad, la igualdad y la justicia. Asimismo se busca explicar las razones por las cuales las utopías han perdido vigencia en la sociedad actual y cuál es el futuro de las utopías.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es una utopía? La utopía desacreditada. Las sociedades anti utópicas. Del buen uso de los buenos sentimientos. 2. Las grandes utopías en la historia Eternidad: el fin de la muerte. La libertad: génesis de las libertades. La igualdad: historia de la igualdad. Las utopías en marcha. Nacimiento del socialismo. La fraternidad: Historia de la fraternidad. 3. El futuro de la utopía Inminencia de una nueva utopía. La nostalgia utópica. El futuro de la eternidad. El futuro de la libertad. El futuro de la igualdad. Lugares utópicos: dos continentes y dos ciudades.
			IX	<p>LOS ACTORES DEL SISTEMA POLÍTICO Síntesis temática Se realiza un análisis crítico de los actores del sistema político, identificando los</p>

				<p>distintos sujetos históricos que presidieron los distintos tiempos de la humanidad. Asimismo se plantea analizar el sujeto histórico actual, el consumidor, y los cambios que el mismo ha producido al sistema político y la consecuencias que dichos cambios han traídos aparejados.</p> <p>1 Los sujetos históricos Las creencias en la historia. Sus templos. Sus sacerdotes. El hombre religioso. El hombre político. El hombre económico. El excomulgado. El exiliado. El excluido. La deshumanización del hombre. La construcción del hombre nuevo. Hacia una nueva cultura. La construcción de nuevos paradigmas. El futuro como desafío.</p> <p>2 El sujeto histórico actual El estado y el mercado. El ciudadano y el consumidor. El hombre económico. La reforma constitucional del 94'. Del ciudadano al consumidor: la migración del soberano.</p>
			X	<p>NUEVOS ACTORES DEL SISTEMA POLÍTICO Síntesis temática Continuando con el estudio de los nuevos actores del sistema político, se analiza en esta unidad la nueva izquierda como un nuevo modelo ideológico que plantea una alternativa a la tradicional distinción entre derecha e izquierda y se caracteriza el modo de actuación de los actores sociales que en gran medida la han impulsado: el campesinado y los movimientos sociales.</p> <p>1 Los movimientos sociales Los lugares de la política. Las formas y los fines de la política. Los sujetos de la política. Las reformas políticas, las reformas de la sociedad. Los movimientos sociales. Las transformaciones de la política.</p> <p>2 La nueva izquierda La nueva izquierda en América Latina ¿utopía revivida? Significado y origen de la nueva izquierda. Surgimiento de la nueva izquierda. Caracterización. Más allá del neoliberalismo: el problema de las alternativas. La nueva izquierda y democracia. Los actores de la nueva izquierda: movimientos sociales, partidos y gobiernos.</p>
			XI	<p>NUEVOS ACTORES DEL SISTEMA POLÍTICO Síntesis temática Aquí se pretende realizar un análisis crítico de un actor político central de nuestro tiempo: Los Medios de Comunicación. Lo que se pretende es tratar de indagar el modo en el que los medios intervienen en el marco del sistema político y los intereses a los cuales estos representan y las dificultades que estas plantean a la existencia de una democracia plena.</p> <p>1 Los medios de comunicación La democracia y medios de comunicación. El poder de los medios de comunicación: los propietarios de la verdad. La acción colectiva: ¿instrumentos o actores? El medio y el mensaje: ¿Qué transmiten los medios de comunicación? Medios de comunicación y poder político: tensiones históricas y desarrollos actuales. Democracia contemporánea y medios de comunicación: nuevos problemas: opinión de Noam Chomsky.</p>

				<p>3 El control de los medios de comunicación Los primeros apuntes históricos de la propaganda. La democracia del espectador. Relaciones públicas. La fabricación de la opinión. La representación como realidad. La cultura disidente. El desfile de enemigos. Percepción selectiva.</p>
			XII	<p>EL ORDEN INTERNACIONAL Síntesis temática Se analiza aquí el modo en que se desenvuelven las relaciones dentro de la comunidad internacional y las influencias que estas generan dentro de los sistemas políticos nacionales. En el marco de ese análisis se realiza una conceptualización de la geopolítica para a partir de ello explicar las prácticas geopolíticas de los imperios, en particular el imperio norteamericano, y el modo en el que las mismas afectan la vida de los pueblos a lo largo y ancho de nuestro planeta. 1 Imperialismo y geopolítica Concepto de Geopolítica y diferencia con la Ciencia Política. Fuerzas principales y secundarias. Concepción del Estado. Teoría del Espacio Vital. Relación entre los proyectos imperiales y la geopolítica. La cuestión del imperialismo: pasado y presente. 2 El imperialismo hoy La crisis general del capitalismo y la situación del imperio americano. Poder y terror. Estados Unidos: armas, derechos humanos y convivencia. 3 Soberanía y orden mundial La construcción de Estados soberanos en el contexto actual de la comunidad internacional. Las intervenciones humanitarias.</p>
UNER	Teoría Política III	<p>OBJETIVOS Objetivos Generales: El programa de Teoría Política III apunta a que los alumnos adquieran herramientas teóricas para: a) Analizar los núcleos problemáticos centrales a partir de los cuales se construyen las teorizaciones sobre la política y lo político en la segunda mitad del siglo XX, y el modo en que discuten y/o recuperan las construcciones teóricas que las anteceden. b) Explorar las posibilidades heurísticas de los conceptos y</p>	I	<p>La política, lo político y el poder El poder, la política y las instituciones. La política/lo político. La pregunta por lo político y el problema del fundamento. Política y conflicto. Agonismo. Litigio.</p>
			II	<p>Política, racionalidad e irracionalidad Razón y política en la Modernidad. Racionalidad imperfecta e irracionalidad. La gestión política de lo irracional. La política y el cálculo racional. Enfoques económicos de la política: rational choice, public choice, teoría de los juegos</p>
			III	<p>La política, la justicia y los derechos La idea de bien, el derecho y los derechos La política y la justicia Individuo y comunidad en la discusión sobre los derechos.</p>
			IV	<p>Sistema político y estado Estado y sistema político. El sistema y el sujeto. El sistema sin sujeto. El sistema y el mundo de la vida. Estado de bienestar. La política y el estado en el liberalismo y en el neoliberalismo.</p>
			V	<p>La política y la democracia Política, democracia y representación. El problema de la legitimidad. El modelo competitivo de la democracia. Democracia y poliarquía. La democracia y el</p>

		<p>categorías provistos por las producciones teóricas abordadas en la materia.</p> <p>c) Desarrollar un juicio crítico que les permita someter a discusión tanto las nociones que tradicionalmente se han considerado fundamentales en el desarrollo de la teoría política como las propuestas alternativas, según se presenta en las perspectivas teórico-metodológicas estudiadas en esta asignatura.</p> <p>Objetivos Específicos: La materia intenta contribuir a que los alumnos puedan:</p> <p>a) Reconstruir el contexto de debate intelectual y político en el que surgen las teorías políticas de la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>b) Visualizar las líneas de articulación y de fuga que atraviesan a las mismas.</p> <p>c) Reflexionar en torno al modo en que las teorías analizadas se articulan con los problemas de la agenda política contemporánea.</p> <p>d) Discutir la posibilidad de operativizar las herramientas conceptuales provistas por las producciones teóricas abordadas en la materia en los posibles campos de inserción de los graduados de la licenciatura en ciencia política.</p> <p>e) Explorar la posibilidad de definir nuevos objetos tanto para la reflexión como para la investigación, en vistas a la tesina final de la carrera .</p>		<p>neoliberalismo. Democracia y republicanismo. La democracia deliberativa. Democracia e indeterminación. La democracia agonística.</p> <p>VI La política, la modernidad y la contingencia Las paradojas de la modernidad. La modernidad reflexiva. Contingencia y riesgo. El cálculo de lo aleatorio.</p> <p>VII La política y los problemas de la era 'post'</p> <p>a) El pensamiento político 'pos-moderno' • La política entre la genealogía y la deconstrucción. • Poder, política y sujeto. Los dispositivos de subjetivación política y la biopolítica • Estado, gobierno, gubernamentalidad y soberanía.</p> <p>b) Posmarxismo y posfundacionalismo. • Problemas del post-marxismo: la relación entre teoría y práctica, la constitución de actores políticos, la organización y las formas de la política. • El posfundacionalismo y los fundamentos precarios de la política</p> <p>c) Democracia, globalización y antiglobalización • El Estado-Nación y la globalización • Política e identidad en el mundo globalizado</p> <p>VIII La política y los nuevos actores Política, identidad y género. Feminismo y post-feminismo. Minorías sexuales y política queer. Minorías étnicas y multiculturalismo. El 'pueblo' y la 'comunidad' revisitados. Hegemonía, identidad y pueblo. La comunidad imposible.</p>
--	--	--	--	--

UNR	Teoría Política III	<p>Objetivos Generales: De Conocimiento</p> <p>a) En el 3 er. Año del Ciclo de Formación, continuar y profundizar el estudio de las 3 RESOLUCIÓN N° 1950/17 CD principales teorizaciones de la Teoría Política, en este caso, contemporánea;</p> <p>b) Acompañar el proceso de conocimiento de las principales teorizaciones que han moldeado las reflexiones de lo político y de la política, y de aquellas que la Teoría Política, entendida como un campo especial del conocimiento, ha gestado en su afán por analizar la compleja relación entre Estado, régimen político y sociedad civil durante el S XX y el XXI;</p> <p>c) Incorporar las herramientas conceptuales que articularon, en cada contexto intelectual y argumentativo, reflexiones y definiciones de la política, del poder político, del Estado, de la igualdad y la libertad, para distinguir las cambiantes formas de concebir estos conceptos-clave;</p> <p>De Reflexión</p> <p>d) Culminar el Ciclo de Formación y preparar para el de Ciclo superior y de especialización tomando como herramientas de trabajo los conceptos-clave y el análisis de categorías fundamentales de la Teoría Política, indicando cada vez que corresponda, el vínculo entre el pensamiento teórico, el orden político y el acontecer de</p>	I	LA ORGANIZACIÓN: CLASE POLÍTICA Y PARTIDO POLÍTICO MODERNO CONTENIDOS: Democracia de masas y espacio público. Igualdad y libertad. Organización de las minorías: clase política y fórmula política. Organización de las masas: partido político moderno. Liderazgo en las organizaciones modernas: ley de hierro de la oligarquía. Poder vertical y horizontal: democracia y burocracia. Gobierno directo, masas y liderazgo.
			II	DEMOCRACIA Y REPRESENTACIÓN CONTENIDOS: La democracia como método político. Competencia por el caudillaje. Racionalización del comportamiento político: la centralidad del sufragio. Democracia y poliarquía. Multiplicidad de centros de decisión. Régimen político: representación y participación.
			III	LOS PROBLEMAS DEL LIBERALISMO POLÍTICO CONTEMPORÁNEO CONTENIDOS: El liberalismo político contemporáneo: el lugar de la libertad y el de la igualdad. Teoría de la Justicia y justicia redistributiva. La justicia como imparcialidad. Los principios de justicia. La posición original. Los debates dentro del liberalismo: neutralidad del Estado liberal, Estado mínimo y derechos ciudadanos.
			IV	ESFERA PÚBLICA Y ACCIÓN POLÍTICA CONTENIDOS: Público, privado y político: modelos clásico e ilustrado. Pluralidad y vida política: discurso y acción. Poder y violencia. La opinión pública. La acción estratégica. Poder y acción comunicativa.
			V	POSTMARXISMO, SOCIALISMO Y RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA CONTENIDOS: Redefiniciones en el marxismo occidental. Pensar el Estado y la ideología. Poder y hegemonía. Socialismo y radicalización de la democracia. Lo Político y la Política. Consenso, coerción y desacuerdo.
			VI	VARIACIONES EN TORNO AL PODER Y SU EJERCICIO CONTENIDOS: Poder, saber y verdad. Formas opresivas del ejercicio del poder político: autoritarismos, dominación totalitaria, terror. Discusión en torno a las formas del poder: poder blando y poder inteligente.

		<p>la vida política, o las innovaciones al interior del campo de reflexión teórico-político;</p> <p>e) Establecer un diálogo al interior de las diferentes Unidades temáticas y entre ellas, en relación a conceptos clave significativos y en relación a teorizaciones de la política comparables, al mismo tiempo que marcar continuidades y discontinuidades con el resto de las Teorías Políticas (I y II);</p> <p>De Habilidades</p> <p>f) Relacionar usos y significados de conceptos en distintos momentos temporales;</p> <p>g) Reconocer los aportes de cada época y autor a la reflexión teórica política relacionando el contexto de producción y la manera en que colorean contiendas teóricas de otras épocas;</p> <p>h) Integrar teorizaciones y conceptos que permitan describir y analizar problemas políticos generales y particulares teniendo en cuenta los distintos modelos y teorías políticas presentadas y dejando un terreno conceptual sólido disponible para el futuro profesional;</p> <p>i) Fomentar el pensamiento y la argumentación crítica y autónoma.</p>		
UNSAM	Teoría Política II	<p>Objetivos</p> <p>1. Ofrecer a los estudiantes los instrumentos conceptuales necesarios para abordar textos fundamentales de la teoría</p>	I	<p>La teoría política en el contexto de la sociedad civil burguesa.</p> <p>La ilustración europea y el surgimiento de la economía política clásica. Republicanismo y paz perpetua en Kant. Hegel y el pensamiento moderno: lo histórico-universal; formulación del concepto de sociedad civil, Estado, críticas al contractualismo; interpretaciones contemporáneas.</p>

		<p>política moderna y contemporánea.</p> <p>2. Mostrar que las diferentes maneras de concebir la política suponen siempre un contexto problemático al que se hallan indisolublemente vinculadas.</p> <p>3. Ejercitar a los alumnos en la lectura y en la comprensión de textos cruciales del pensamiento político.</p> <p>4. Ejercitar a los alumnos en la escritura de textos argumentativos en teoría política.</p> <p>5. Mostrar la influencia de la teoría política en las prácticas e instituciones políticas actuales</p>	<p>II</p> <p>III</p>	<p>La teoría política en el contexto de la sociedad industrial nacional. Pensar el capitalismo: Marx y el pensamiento político marxista. Weber piensa la dominación, la política y los problemas fundamentales de la época moderna. El desafío de lo político y la democracia nacional en Schmitt. La democracia contemporánea según Schumpeter Y Downs. Arendt y los orígenes del totalitarismo, concepto de política.</p> <p>La teoría política en el contexto de la sociedad pos industrial global. Foucault: de la sociedad disciplinaria a la biopolítica, concepto de gubernamentalidad. Teoría de la justicia y liberalismo político en Rawls. Democracia deliberativa en Habermas. Laclau y Mouffe: la heterogeneidad radical de lo social y las identidades colectivas, teoría del populismo. O'Donnell: Estado, democracia y capitalismo, la teoría política con intención comparativa. Segato: teoría política feminista, orígenes y transformaciones del concepto de soberanía.</p>
USAL	Teoría Política II	<p>OBJETIVOS DE LA MATERIA/SEMINARIO: Objetivo general Estudiar las principales corrientes teórico-políticas del siglo XX y XXI para comprender los procesos políticos que atraviesan nuestras sociedades y los desafíos a los que las teorías intentan dar respuestas. Objetivos específicos: -Comprender apropiadamente las distintas corrientes teórico-políticas del siglo XX. -Analizar el contexto en el que se producen y los desafíos políticos a los cuales responden. -Reflexionar a partir de estas teorías para lograr problematizar la realidad política actual. -Identificar los funcionamientos y lógicas de las categorías planteadas en una realidad política y social concreta. -Desarrollar aptitudes para</p>	<p>I</p> <p>II</p> <p>III</p>	<p>NACIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE MASAS: TEORÍAS DE LAS ELITES Y PARTIDOS POLÍTICOS. Contenidos: El surgimiento de la democracia de masas. Libertad e igualdad bajo las nuevas condiciones. Los partidos políticos de masas como mediadores de la representación. El problema del autogobierno y su imposibilidad operativa. Sociología de las élites políticas. Debates en torno a la posibilidad de la democracia y del socialismo. Profesionalización de la actividad política. La conformación de una «clase política». La fórmula política. La relación intelectuales, masas, élites. La «ley de hierro de la oligarquía». El liderazgo. Democracia, burocracia y poder político en las organizaciones modernas de masas.</p> <p>LA DEMOCRACIA Y SUS PROBLEMAS Contenidos: La noción de democracia como identidad gobernantes-gobernados. Distintos tipos de democracia. Representación, homogeneidad, aclamación del pueblo. El Estado total. Origen del totalitarismo como proceso. Antecedentes: imperialismo, antisemitismo y racismo. El concepto de totalitarismo. Su diferencia con dictadura, tiranía, autoritarismo. Violencia, poder político, terror, despersonalización. Behemoth y dominación totalitaria. Las críticas al totalitarismo como categoría ideológica. Totalitarismo y biopolítica. La biopolítica como herramienta para otra genealogía posible del Estado totalitario. Democracia, Liberalismo y Republicanismo. La democracia deliberativa. La post-democracia y la democracia radical.</p> <p>EL DEBATE SOBRE LA JUSTICIA: LIBERALISMO, ANARCOCAPITALISMO Y COMUNITARISMO Contenidos: El concepto de libertad y el problema del Estado. La refundación del liberalismo y la emergencia del neoliberalismo. Derechos y neutralidad del estado liberal. La democracia liberal. Democracia y socialismo. El</p>

		<p>discutir, argumentar, y defender ideas en un marco de intercambio.</p> <p>-Evaluar las implicancias de las distintas teorías para pensar la política y para actuar políticamente.</p> <p>-Producir conceptos para analizar la realidad política contemporánea a partir de las lecturas y los debates.</p>		<p>liberalismo y el problema de la justicia. La justicia social como equidad e imparcialidad. Velo de ignorancia. Esferas de la justicia. Comunitarismo y liberalismo. Estado mínimo, justicia y teoría libertarian.</p>
			IV	<p>EL MULTICULTURALISMO: PERSPECTIVAS Y PROBLEMAS EN TORNO A LAS SOCIEDADES PLURALES. Contenidos: El multiculturalismo. Diversos tipos. Los problemas de la diversidad. El feminismo. La reacción nacionalista. Los fundamentalismos. El indigenismo.</p>
USPT	Teoría Política II	<p>Objetivos</p> <p>1. Introducir al alumno en el estudio de diferentes enfoques desde los cuales abordar el análisis político.</p> <p>2. Analizar críticamente los principales conceptos de la ciencia política.</p> <p>3. Aplicar y relacionar los diferentes enfoques de la ciencia política a situaciones de actualidad.</p> <p>4. Estudiar al Estado y el rol de la política en el mundo contemporáneo, proporcionando al alumno distintas herramientas para evaluar el impacto de la globalización en los gobiernos democráticos.</p> <p>5. Conocer los múltiples espacios donde la política se enriquece en su confluencia con otras ciencias sociales.</p> <p>Competencias:</p> <p><input type="checkbox"/> Alcanzar un conocimiento integral de los conceptos de la teoría política.</p> <p><input type="checkbox"/> Familiarizarse con los distintos lenguajes de análisis predominantes en la ciencia política.</p> <p><input type="checkbox"/> Indagar aspectos de la</p>	I	<p>• Política y Ciencia política. El Poder en el estudio de la política</p> <p><input type="checkbox"/> Concepto de política. <input type="checkbox"/> Conocimiento de la realidad política. <input type="checkbox"/> Evolución histórica de la Ciencia Política. Metodología. Desafíos. <input type="checkbox"/> El concepto de poder</p>
			II	<p>• Estado, Sociedad y Gobierno</p> <p><input type="checkbox"/> El Estado. Factores históricos que incidieron en su organización. <input type="checkbox"/> Estado de Bienestar. Crisis. <input type="checkbox"/> Estado Neoliberal. Estado-Nación y Globalización. Regionalización. Latinoamérica. Argentina. <input type="checkbox"/> Gobierno</p>
			III	<p>• Regímenes políticos. Democracia y autoritarismos</p> <p><input type="checkbox"/> Regímenes políticos. <input type="checkbox"/> Teorías de la Democracia. <input type="checkbox"/> Autoritarismos, clases, características. <input type="checkbox"/> Totalitarismos. <input type="checkbox"/> Transición de los regímenes políticos.</p>
			IV	<p>• Representación y participación política. Sistemas electorales</p> <p><input type="checkbox"/> Representación y participación. Concepto, clases, estructuras. <input type="checkbox"/> Grupos de Presión. <input type="checkbox"/> Sufragio y Sistemas Electorales. Importancia, consecuencias. <input type="checkbox"/> Los Partidos Políticos. Estructura. Tipología. Sistema de Partidos.</p>

		<p>relación entre teoría política y filosofía clásica, moderna y contemporánea.</p> <p>□ Adquirir herramientas teórico/comparativas de análisis político que permitan fundamentar con argumentos sólidos y científicos las exposiciones del alumno.</p>		
--	--	---	--	--

FUENTE: Elaboración propia en base a la información extraída de los programas de estudio de las materias de “Teoría Política” seleccionadas para la muestra.

ANEXO 3 -
DESGRABACIÓN DE
ENTREVISTAS A
DOCENTES

ENTREVISTA A GASTÓN MUTTI (GM). UNR

Lugar y fecha: Italia N° 1531. Rosario - 24/10/2019

1) Perfil del docente: formación académica y sus áreas de trabajo (lo más breve posible)

(GM): Mi formación como politólogo yo creo que tuvo que ver con una mezcla de azar y “clima de época”. En realidad lo que a mí me gustaba mucho desde joven era la geografía. Por lo cual de todas las carreras de ciencias sociales que podía optar aquí en Rosario y que más cantidad de materias relacionadas a geografía tenía era ciencia política. Vivía en San Nicolás y debía venir a Rosario si quería estudiar porque aquí estaba ya instalada mi hermana. Además tenía una amiga que había venido a estudiar ciencia política y luego volvió a San Nicolás, rindió algunas materias pero finalmente dejó. Pero esa amiga me había contado su experiencia de cómo era la carrera, las materias que tenía y entonces tuve un poco más de idea de que se trataba. Sin embargo, el año que yo ingresé, que fue en el año 1984, pos vuelta de la democracia, habían cambiado el plan, por lo cual, lo que ella me había contado ahora difería de la orientación que tenía cuando yo empecé.

Cuando estuve en los últimos años de la carrera fui tres años Consejero Superior de la Universidad, además, entre 1987-1988, fui “Ayudante de Segunda Categoría de Teoría Política II” a cargo del Profesor Hugo Quiroga. Cuando me recibí en marzo de 1989, el profesor Alberto Petracca me preguntó: “¿qué vas a hacer? ¿Te vas a dedicar a la política o a la academia? Y yo le respondí que quería estar en la academia, ya había presentado los papeles para ser admitido en la Maestría de FLACSO Argentina. No había estudiado ciencia política para ser político (cosa que otros compañeros sí expresaban, pero yo considero que no es necesario hacer la carrera para actuar en esa actividad). A mí me gustaba la política como objeto de estudio, y entonces el profesor Petracca me ofreció incorporarme activamente a la cátedra de Teoría Jurídica y entré, a menos de un mes de recibido, como jefe de trabajos prácticos interino. Luego me propusieron entrar en la cátedra de Teoría Política I y entonces me preparé para concursar y gané el concurso. Entré en esa cátedra y allí me desempeñe como jefe de trabajos prácticos ordinario. En realidad a mí me hubiera gustado más entrar en Teoría Política II, porque me interesaban más las discusiones de la teoría política más contemporánea. Pero bueno, generalmente uno no está donde quiere sino donde puede ¿no? Son esas oportunidades que uno toma las que van haciendo el camino.

Más tarde pude ganar una beca para concluir los estudios de maestría en Brasil. Fue en 1991-92 como becario de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para culminación de los cursos de la Maestría en Ciencias Política y Sociología como alumno invitado del Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro (IUPERJ), que duró un año.

En 1993 obtuve el Diploma Superior de Postgrado en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Argentina.

En esos años me desempeñé como Secretario de Asuntos Estudiantiles del Rectorado, Secretario Técnico del Departamento de RRII de la UNR, Coordinador de la Secretaría Académica de Rectorado y luego en 2003 Director de la Escuela de Ciencia Política durante ocho años.

En el año 2005 ingresé como Profesor Titular del Seminario Sociología en el Ciclo de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador en distintas carreras que allí se dictaban.

Hasta que gané por concurso la titularidad de Problemática Política de la FTS UNER en 2008. En nuestra facultad en 2013 obtuve la titularidad de la materia Teoría de la Administración Pública II de quinto año.

En los últimos años llevé adelante trabajos en el área de política comparada. La comparación de los sistemas electorales siempre me había parecido algo tedioso, o aburrido. Pero lo que yo propongo, por ejemplo, en “Teoría de la Administración Pública II” de 5to año en UNR, es hacer lo que se realiza con los sistemas partidarios en perspectiva comparada pero con los sistemas administrativos multinivel.

2) Desarrollo de su trabajo académico: ¿cómo define la orientación de su trabajo (peso de lo empírico y lo teórico) y técnicas (peso cuanti – cuali)? Y en cuanto a su trabajo en el aula, qué herramientas aporta su asignatura en la formación de los futuros politólogos.

(GM): La manera en que hacemos nuestro trabajo tiene que ver en principio con nuestra alfabetización como politólogos, es decir, con la manera en que hemos aprendido a escribir mediante un estilo monográfico y algo también de ensayismo. Pero un escrito mío, por ejemplo, no va a empezar nunca diciendo “sombra terrible del Facundo, te invoco para que, sacudiéndote el ensagretado polvo...”. Por supuesto que a uno le encantaría tener la habilidad

de los grandes ensayistas, pero por formación nuestra manera monográfica marca mucho el tipo de trabajo y lo que intentamos hacer es acercarnos, por ejemplo, al modo en que Guillermo O'Donnell escribía de modo "cuali", que no significa que detrás de ese modo "cuali" no hubiera "cuanti", hay mucho "cuanti" en el análisis de O' Donnell. Es importante que haya "cuanti" y que haya "cuali". Y tenemos que tener en cuenta la importancia de la teoría política para hacer ciencia política. Pero tenemos que entender también que teoría política no es filosofía. Nosotros entendemos la teoría política a la manera de Sartori, de Panebianco, de Guillermo O'Donnell. Nuestra CP tiene todavía mucho más de la CP europea continental que de la estadounidense o anglosajona. Estamos marcados aún por los pensadores políticos de la década del '70 y '80 en Italia o Francia, por ejemplo. Además en los últimos años ha vuelto a cobrar fuerza la metodología comparada, el estudio comparado de los sistemas electorales y políticos.

(JMV): Volvimos a Almond.

(GM): Incluso te diría a Weber y la sociología comprensiva. Y en cuanto a las materias que dicto en la facultad yo encuentro en el aula, por un lado, a los más jóvenes, los de primer año y, por otro lado, a los de último año. Los primeros son más frescos, preguntan más, son más rebeldes, tienen más expresiones políticamente incorrectas, y tenemos que hacerlos pensar sobre ellas en el aula, o cómo preguntarse sobre las mismas. Las discusiones que queremos que se planteen es qué es el poder, por qué se debe obedecer, cuál es el fundamento de la legitimidad estatal, etc. Los del último año ya son producto nuestro, ya están de algún modo moldeados y buscamos que logren tener respuestas más específicas para los asuntos más propios del perfil del politólogo.

En "Teoría Política I", por ejemplo, cambiamos del programa el texto de la Ética a Nicómaco por la Constitución de Atenas. Nuestras preguntas no son que es la belleza, o que es la felicidad. Quienes se hacen ese tipo de preguntas están en el mundo colindante de la filosofía política. La ciencia política estudia las instituciones, y se pregunta sobre el poder y el Estado.

- 3) Debate sobre el estado de la disciplina: en el ya muy famoso artículo de Giovanni Sartori titulado ¿Hacia dónde va la ciencia política?, el politólogo italiano afirmaba que la ciencia política no va "a ningún lado". Podemos entender que el hacía referencia a la ciencia política dominante en EEUU y al modelo de ciencia (tomado de las ciencias**

duras) que aquella había adoptado. Pero también porque de algún modo esta ciencia política y sus practicantes han colonizado las principales publicaciones de APSA. ¿Estarías de acuerdo con Sartori en este sentido y si es así, que rasgos/atributos consideras que tiene ese modelo o cómo lo caracterizarías, y por qué? Finalmente, ¿consideras que ese modelo (con la Teoría de la elección racional como punta de lanza) ha viajado a nuestra región?, ¿cómo lo ha hecho? ¿cómo valoras su influencia y sus atributos y por qué?

(GM): El debate este de Sartori con Panebianco, Zolo, etc., además fue receptado por una revista llamada Metapolítica, revista mexicana, hace unos años atrás, finales del 2000. Es un debate sobre la CP particularmente norteamericana. Entendamos algo, cuando Sartori dice “la ciencia política no va a ningún lado”, él no lo plantea en el sentido “cerremos las facultades”. No plantea dejemos de hacer CP. Porque él era politólogo, porque él se definía como tal y porque consideraba que lo que el producía era conocimiento politológico. Duverger consideraba que lo suyo era conocimiento politológico. O’Donnell consideraba que su conocimiento era una producción politológica. Lo que si hay es una crítica muy importante a un modelo de ciencia. Se da particularmente con todo lo que es la idea de las teorías estructural-funcionalista en los EEUU de los ’60 en adelante. Ya ahí hay un punto que como pregunta es relevante. ¿Esto es un problema de la CP, o de las ciencias sociales norteamericanas? Porque la posibilidad también es que la crítica que esté haciendo Sartori exceda a la CP norteamericana, y que este tipo de colonización metodológica, teórica, de un tipo de ideología de la ciencia, exceda en gran parte también a la CP. El problema de los modelos utilizados por ejemplo, en la rational choice, es que parten de la primera palabra: suponen a un sujeto racional y, como todos nosotros sabemos, aunque a muchos y a muchas teorías dentro de las ciencias sociales les disguste, en muchísimas cosas no es solamente la razón la que funciona al momento de explicar los comportamientos volitivos (hombres, mujeres, el grupo social, países, población) ¿Por qué? ¿Cómo se va a votar el domingo este que viene? ¿Solamente desde la perspectiva racional el elector va a llegar al cuarto oscuro y va a tomar su elección a partir de una valoración de costo y beneficio de cada una de las opciones que van a estar presentándose para los comicios? U otra forma también de pensarlo, ¿todas las compras que realizamos en el mercado, y que trata de entender la economía, son compras realmente racionales? ¿o nos terminamos convenciendo de una supuesta racionalidad a partir de que toda una cuestión volitiva previamente existió y que necesitaba, deseaba, comprar algo aun cuando no fuera racionalmente explicable?

Entonces creo que los ataques decididos que van a tener Sartori, Zolo,... son sobre la ciencia política norteamericana, sobre un modelo de teoría y de ciencia política norteamericana, y que obviamente están puesto en discusión en nuestros días.

Segunda parte de tu pregunta: sin embargo, el tener un grupo importante de egresados de universidades estadounidense, sobre todo en posgrado y en doctorados, ha realizado que una manera de hacer ciencia política en Norteamérica vaya cada vez más ingresando en determinados núcleos de la ciencia política argentina. Al punto tal de que en algunas circunstancias ya se plantea que esa es verdadera ciencia política y que el resto no lo es. Particularmente, considero, que si hay algo que nosotros tenemos que respetar es la diversidad de las formas en que la ciencia política se expresa. Lo decíamos antes, cuando charlábamos, sobre los modos de relación en cómo se investiga, tenemos que permitir que el diálogo entre ciencia política y filosofía política siga existiendo. Tenemos que permitir que el diálogo entre ciencia política y ensayismo siga existiendo, tenemos que permitir que el diálogo entre ciencia política y rational-choice sea otra de las tantas expresiones de lo que Almond llamó “mesas separadas”. En Argentina hoy se está replicando esta idea de mesas separadas, los planes de estudio replican esta idea de “mesas separadas”, los congresos de ciencia política replican esta idea de las “mesas separadas”, y una de las preocupaciones es cuanto diálogo están dispuestas a hacer dichas mesas al interior de la ciencia política. Y ahí si es una dificultad que si veo porque yo puedo aprender mucho de las personas que hacen filosofía política, puedo aprender mucho de los cuantitativistas que están desarrollando investigaciones realmente importantísimas en nuestro país, puedo aprender mucho, por decirlo de alguna forma, de otras mesas.

(JMV): en ese sentido entonces sigue muy vigente la expresión de Almond y digamos, es más una cuestión de ir “tanteando” y enriqueciéndose de la pluralidad...

(GM): Si bueno, pero puede pasar que como respondió algún graduado de la Universidad de Miami, dame alguna fórmula y resolveré los problemas políticos. Yo no puedo encontrar una fórmula que resuelva los problemas políticos de Chile hoy; fórmula matemática... Yo no puedo resolver y reducir un problema politológico a un algoritmo. Yo no puedo, solamente, con expresiones numéricas dar lugar a cómo pasan las cosas. ¿En qué sentido? En que en algunos momentos también vamos a tener que echar mano, por ejemplo, de la antropología, tomar la etnografía como forma de conocimiento, y a observar en determinados momentos, en observaciones profundas, en observaciones sólidas, en observaciones etnográficas, cómo se

desarrollan ciertos procesos. Me dice mucho más, a lo mejor, una observación etnográfica a la Auyero⁸³, sobre el clientelismo, que una cuantificación sobre la cantidad de planes sociales que cada uno de los distritos tiene. Entonces ambas cosas nos pueden decir mucho, pero sin eso otro, sin la cuestión etnográfica tampoco puedo echar mano de ciertas cuestiones.

(JMV): Bueno, acá te hago una pregunta, me desvió un poquito, pero viene a colación. Algunas de las cosas que me han interesado en el último tiempo... y como para también pensar a futuro, ¿no? Porque antes hablamos de las tecnologías y todo eso, digo, hoy las neurociencias como herramientas, con cierta seriedad, tomando ciertos recaudos, tratando de no terminar haciendo todo “neuro”, pero allí también hay muchas cuestiones muy interesantes para escuchar a los neurocientíficos, a los neurólogos...

(GM): Te recomiendo un artículo del día domingo del diario La Nación, de Sebastián Campanario, sobre los sesgos.

(JMV): No lo leí, pero lo escuché en una radio nombrar, no leí el artículo todavía. Tengo leído otras cosas sobre sesgos. Y también, a nivel individual, para luego pensarlo a nivel colectivo, no podemos negar, no podemos no ver eso, que el comportamiento lejos de ser una cuestión racional...

(GM): Como nos auto-mentimos respecto de, por ejemplo: uno de los sesgos que trabaja Campanario es el artículo La Nación, recomendable para leer, es el sesgo que él llama “ostra”. Suponiendo que la ostra se encierra en su caparazón cuando tiene algún enemigo, cosas por el estilo, dice que hay momentos en los cuales los individuos nos comportamos como ostras, ante la situación que nos parece desagradable nos encerramos en nosotros mismos y no queremos recibir información de afuera. Lo cual nos convierte en seres mucho menos racionales porque tenemos menor cantidad de información para tomar decisiones al momento de optar. Entonces lo que supuestamente me beneficia, “yo no quiero saber nada de lo que está pasando”, es lo que me perjudica porque al no saber nada de lo que está pasando las decisiones van a ser muchísimo más desinformadas y por lo tanto con mayor posibilidad de que sean equivocadas.

⁸³ Javier Auyero, sociólogo y docente de la Universidad de Austin, Texas

(JMV): Bueno, en ese sentido, pensando en la explicación que dan los neurólogos o los neurocientíficos de cómo funcionamos, que el cerebro es una máquina que está tratando de ahorrar energía...

(GM): Sí,...

(JMV): Digamos, no busca gastar más energía en lo que quizás no necesita, entonces es una lógica de supervivencia. Cuanto más se, necesito procesar esa información, es un gasto, entonces voy a ir por el atajo que menos energía me demande, entonces en ese sentido nos mentimos, buscamos, por ejemplo por medio de esta lógica que llaman “tribal”, lo escuche a Facundo Manes decir que preferimos el grupo, preferimos pertenecer a la tribu antes que la “verdad”. Entonces no nos abrimos a escuchar a la voz disidente, al que piensa distinto y si eso lo pasamos en términos políticos yo creo que hay demasiada tela para cortar...

(GM): eso se observa en las nubes de Twitter, se discute dentro del mismo grupo de pertenencia, no hay interconexión...

(JMV): y captas la información que sabes que te suma a tu mirada de la realidad...

(GM): Sí, o vemos el canal de televisión con el que compartimos el pensamiento. Entonces ahí tenemos un problema de un sesgo que es bastante importante a la hora de tomar decisiones. Me gusta Alberto Fernández voy a buscar toda la información que reafirme mis preconceptos, me gusta Mauricio Macri, me gusta Espert, me gusta Lavagna, me gusta Gómez Centurión (bueno, habrá gente que le gusta)... Trato de buscar aquello que justifique ese presupuesto. Entonces ahí tenemos un problema donde lo que se está discutiendo ahí, Campanario está discutiendo es: “señores economistas, señores politólogos, ese ser que ustedes definen a la hora de tomar decisiones, racional, es una construcción académica, artificial que no se condice con lo que es la práctica”. ¿Cómo lo resuelve la economía? Con “ceteris paribus”. El “ceteris paribus” es, si todas las condiciones se mantienen constantes esto es verdadero. Pero son demasiadas las condiciones que se tienen que mantener constantes. En la politología suponemos seres racionales en la toma de decisiones, pero tendríamos que incorporar el “ceteris paribus” nuestro.

(JMV): Bueno, ahí recuerdo, ¿viste en el texto de Bárbara Geddes?, “Usos y limitaciones de la elección racional”, ella hace una defensa de alguna manera de esa premisa, porque dice, “no es que los practicantes del rational choice digan que las condiciones se mantengan constantes en todo momento sino en el momento de tomar la decisión, las preferencias deben mantenerse estables en el momento de tomar la estrategia, porque obviamente que si no hay una inconsistencia. Entonces ahí, a favor del rational choice ella pone como cierta...

(GM): Pero no está mal utilizar el rational choice, el problema es cuando vos querés hacer de ese modelo explicativo el único modelo explicativo. ¿Sirve la teoría de los juegos? Por supuesto que sirve. Nos permite modelizar ciertos comportamientos. Ahora, no intentemos explicar todo a través de la teoría de juegos.

(JMV): Bueno entonces, volviendo ¿no?, de alguna manera eso es lo que si yo te digo definí esa corriente o esa ciencia política que parece dominante en EEUU y que trae todas estas herramientas una de sus características es esa, ¿no?...

(GM): Sí, pero lo que pasa es que además dominante en EEUU no significa que sea monopólica en EEUU. Voy a algo; Adam Przeworski es justamente alguien que utiliza estas formas de entender la ciencia política pero no se queda solamente en estas formas de entender la ciencia política. Y eso es uno de los ejemplos que te hace pensar como Carlos Acuña, es una persona que utiliza estas formas de entender la ciencia política pero no se queda en estas formas de entender la ciencia política. No en vano, Carlos fue alumno dirigido en el doctorado por Przeworski. Y entonces ahí es donde uno encuentra que no siempre es modelaje absoluto en rational choice.

(JMV): Bueno y acá la última pregunta, a ver si podemos agregar un poquito más. Vos me decías que ese modelo, esas herramientas han llegado a través de los docentes que se han formado afuera...

(GM): Sí, muchos de ellos lo han traído, muchos de ellos... Hace una cosa, mirá la grilla de profesores de la Di Tella. Dónde tienen los doctorados los egresados. Fijate vos los doctorado en San Andrés de donde vienen. Ya hoy es otra rama la de la ciencia política la que elige ir a estudiar a la Soborna, a París. Ya la tenes que buscar en la Germani. Lo tenes que buscar en ciertos grupos de investigación que están allí desarrollándose. No la vas a encontrar en otros

lados. Es como que ya hay una idea de cierta especialización en cada una de estas mesas, que incluso en la universidad pública, aunque esta mucho más matizado, vemos que la CP continental, sobre todo en la más viejas sigue siendo la predominante.

(JMV): Claro, eso es lo que de alguna forma pude ver cuando exploré los planes. Y uno se da cuenta ¿no? En las materias, en los nombres de las materias. Pero al margen de cómo esto se puede describir. ¿Qué tan permeado crees, si podes de alguna forma valorarlo, que tan permeado crees que estamos nosotros por esto, y si estamos muy lejos o no tanto de que esto pueda desembarcar?...

(GM): ¿Quiénes son “nosotros” ahí?

(JMV): La Ciencia Política en Argentina.

(GM): Listo. Yo creo que cuando uno ve los artículos en cada una de las revistas, ya hay especializaciones en las revistas sobre determinados temas. Incluso eso pasa con la revista de la SAAP. Desde que Ernesto Calvo dirige la revista de la SAAP, las formas de orientación de dicha revista se modificaron de una manera sustancial. Ya hoy la ciencia política norteamericana tiene una cabida ahí que no la tenía previamente. Uno podía encontrar artículos que rozaban la filosofía política al interior de la revista de la SAAP. Hoy es muy difícil encontrar de esas características. Entonces tienen que ver también con quienes dirigen las revistas, quienes organizan los simposios y los congresos, a donde va cierto tipo de discusión...

(JMV): Claro, esas serían de alguna manera las “poleas de transmisión” por las que llega, ¿no?

(GM): Sí.

(JMV): Y el tema de la bibliografía: ¿Es que quizás por la falta de traducción a nuestro idioma, de esa literatura, esta ha tenido poca utilización, o la poca demanda ha evitado que haya más bibliografía en español?

(GM): No... mi sensación es que en primer lugar, hasta los años dos mil, la ciencia política estaba colonizada por otro tipo de literatura. Entonces lo que se traducía era otro tipo de literatura. ¿Olson o Touraine? Se traducía Touraine, no Olson. ¿Downs o Rouquier? Se traducía Rouquier, no Downs. ¿Rosanvallon o Elster? Se traducía a Rosanvallon. Y así, pero por una cuestión hasta de espíritu de época, de cómo se desarrollaba la ciencia política. Luego empezamos a encontrar traducciones, que incluso muchas de estas traducciones fueron primero en España, y de España nos llegaron a nosotros. Y el otro tema es que todavía seguimos con una tendencia bastante fuerte a no incorporar en los cursos de grado literatura en otros idiomas. Esto hace que venimos muy retrasados en cuanto a la lectura de lo que hoy se está discutiendo a nivel de lo que es el concierto mundial, que es literatura en gran parte producida en inglés. Y esto limita las posibilidades al interior de los propios programas. Porque vamos a ser precisos en algo, los alumnos tienden a no leer en inglés, en portugués, en italiano, en francés, en otros idiomas... No sé cuál es tu experiencia...

(JMV): ¿En tema de idioma?

(GM): No, no, a nivel de las materias, cantidad de textos en otros idiomas, hay un porcentaje muy bajo... ¿no? Alguno ínfimo... Y alguno directamente no tiene. Lo que uno tiene que pensar es que, cuando uno lee una traducción al castellano está pensando lo que dicho autor pensó como mínimo diez años atrás. Esto los coloca, en muchos aspectos, fuera de agenda. Y esto es un problema.

(JMV): Si, acá está en uno poder tener la habilidad de aprender idioma, poder aprovechar eso antes de que se traduzca digamos, poder estar al día...

(GM): o al menos, no estoy diciendo aprender idiomas, estoy diciendo leer en otros idiomas, hacer el esfuerzo de leer. Hoy ya hay incluso hasta software para traducción...

(JMV): Sí, en realidad si nos ponemos a pensar es así, aunque quizás en el software hay cuestiones que no te va a poder traducir su sentido real...

(GM): Bueno, pero lo que no lo resuelves por el software lo resuelves por el contexto de producción que vos entendes de la disciplina...

(JMV): Claro, claro...

(GM): Entonces vos resolves eso, pero igualmente ahí tenemos un retraso que es bastante interesante.

Fin entrevista

ENTREVISTA A MIGUEL DE LUCA (MDL). UBA

Lugar y fecha: vía llamada por Whatsapp - 04/12/2019

1) Perfil del docente: formación académica y sus áreas de trabajo (lo más breve posible)

(MDL): Bueno, mirá, yo soy de la segunda promoción de graduados de ciencia política de la UBA. Hice el ciclo básico en el '86, y en el '87 fue mi primer año en la carrera. Me gradué a inicios de los '90; año '91 o '92. Luego hice una maestría en Administración Pública que es la que dirigía en ese momento Oscar Oszlak en la Facultad de económicas también en la UBA y finalmente hice mi doctorado en investigación en ciencia política en la Universidad de Florencia en Italia. Y en general tanto a nivel de investigación como de docencia estuve siempre ligado a materias dentro de las áreas que podemos definir de política comparada y tanto de instituciones políticas comparadas como de actores políticos, fundamentalmente los partidos políticos. Ese sería un poco la investigación y docencia en la cual me desarrollé. De diferentes materias empecé como auxiliar docente en el ciclo básico en lo que es la materia introductoria de ciencia política. Luego en lo que es la materia optativa que es Instituciones Políticas de Gobierno, en Sistemas Políticos Comparados y hasta la actualidad estoy a cargo de dos materias en ciencia política en la UBA; una es Fundamentos de Ciencia Política, que es la correlativa de Ciencia Política del ciclo básico, y en Sociología Política del tercer año de la carrera.

2) Desarrollo de su trabajo académico: ¿cómo define la orientación de su trabajo (peso de lo empírico y lo teórico) y técnicas (peso cuanti – cuali)? Y en cuanto a su trabajo en el aula, qué herramientas aporta su asignatura en la formación de los futuros politólogos.

(MDL): Yo diría desde el punto de vista de la orientación de lo que hago a nivel de investigación es ciencia política aplicada, es decir, una ciencia política muy volcada hacia lo empírico, pero tratando de partir del uso de datos, testear hipótesis y desafiar o discutir con otras ideas o modelos que existen, tanto a nivel de áreas de investigación específicas como pueden ser aquellas que tienen que ver con el funcionamiento de los partidos políticos, de las reglas electorales o de las instituciones políticas en general. Pero también pensando no solamente discusiones en el ámbito de la academia sino también, por ejemplo, a nivel de la

política práctica, a nivel de reformas institucionales a partir del conocimiento que provee la ciencia política, sea para, por ejemplo, modificar, sancionar o cambiar leyes primarias o sistemas de selección de candidatos o cuestiones de reformas que tengan que ver con la representación parlamentaria o el funcionamiento de instituciones de gobierno y eso es como básicamente definiría a muy grandes rasgos como oriento o en qué tipo de cuestiones o de temas fijo mi interés.

(JMV): Claro, y eso después en el aula, en tu tarea docente: ¿Qué tratas de transmitir? o, mejor dicho, ¿Qué herramientas consideras que aportan a la formación profesional del politólogo las asignaturas que vos impartís?

(MDL): Mirá, siempre tratamos de comenzar las clases con algún tema de coyuntura, si estamos viviendo alguna cuestión que tiene que ver con la democracia, bueno, plantear debates acerca de lo que está ocurriendo, por ejemplo: con la democracia en Bolivia, en Chile; reclamos de democracia o al contrario de democracias en amenazas o en peligro, eso lo hacemos habitualmente o si estamos discutiendo, por ejemplo el impacto de los sistemas electorales, bueno, buscar alguna elección cercana como para que vean que es algo de lo que están estudiando que pueda tener que ver con lo que pasa día a día. Lo mismo si lo que está en discusión es algún tema vinculado con el desarrollo de las instituciones de gobierno por ejemplo, o con candidatos outsiders de la política o lo que habitualmente se denomina ahora los partidos *anti-establishment*, ¿no? Los partidos que desafían a la política tradicional o los líderes anti-política, ¿no? Eso lo ponemos como disparador. Y luego lo que tratamos de hacer siempre es además de los textos que tenemos de la bibliografía plantear otros materiales que, por ahí, no tiene que ver estrictamente con el campo eminentemente académico, pero que de alguna manera hace a la formación integral de los estudiantes. Obras de teatro o novelas, o películas o series de televisión donde se abordan los temas en la asignatura y, como siempre decimos, un poco en serio y un poco en broma, poder tener temas de conversación con familiares y amigos, porque se daría a partir de recomendar eso, películas o de series de actualidad.

(JMV): Claro, en ese sentido como para trabajar no sólo desde una mirada empotrada, ¿no? Sino para dar cuenta de que está todo permeado por las relaciones políticas ¿no? O las relaciones de poder más que nada. ¿Lo consideras de esa manera?

(MDL): Sí, sí, mirá siempre digo, los politólogos somos personas raras, ¿no? Porque estamos por ahí un viernes de sol a las diez de la mañana encerrados en un aula discutiendo cosas que

le importan a muy poca gente, en general, la política no es algo que le importe a la mayoría de la gente sino, al contrario, le importa a muy poca gente y es un tema altamente impopular, ¿no? Mirado con desconfianza. Bueno, entonces un poco salir de ahí y ver que la política atraviesa cualquier tipo de fenómeno o de vínculo social y que puede, digamos, ser no solamente accesible para aquellos que estudiamos la disciplina sino que podemos tranquilamente bajar aquello que estamos estudiando a diálogos de la vida cotidiana.

(JMV): Sí, en esto que vos comentas recuerdo que en el trabajo que vengo haciendo de la parte del marco teórico he encontrado algunas definiciones de algunos autores norteamericanos sobre todo, por ejemplo, Kenneth Shepsle que en su trabajo “Las fórmulas de la política” define a la política como la “vida en grupo” y en ese sentido pienso, claro, va más allá, por lo menos, no sé si vos compartís esa definición, va más allá de pensar la política sólo a través de los partidos políticos o de lo que sucede en un parlamento, ¿no?

(MDL): Sí, sí, sí, completamente. Los comportamientos políticos por un lado, o quienes hacen política, no son solamente los políticos, ¿no? Es claro que los políticos hacen política pero también las personas de a pie hacen política. Hacen política no solamente cuando van a votar sino cuando participan de una marcha, de una protesta, o se quejan de algo o dejan de hacerlo...

(JMV): Claro, la apatía política es también parte de...

(MDL): Sí, sí, sí. Es una actitud política, absolutamente.

(JMV): Es objeto de estudio para un politólogo también...

(MDL): Sí, sí.

(JMV): Bueno ahora te voy a hacer entrar un poquito más en el corazón de lo que mi trabajo se enfoca que es el eje 3 y que, bueno, vos lo leíste. Lo leo para repasarlo y vamos cortando porque viste que es medio largo.

3) Debate sobre el estado de la disciplina: en el ya muy famoso artículo de Giovanni Sartori titulado ¿Hacia dónde va la ciencia política?, el politólogo italiano afirmaba que la ciencia política no va “a ningún lado”. Podemos entender que el hacía referencia a la ciencia política dominante en EEUU y al modelo de ciencia (tomado de las ciencias duras) que aquella había adoptado. Pero también porque de algún modo esta ciencia política y sus practicantes han colonizado las principales

publicaciones de APSA. ¿Estarías de acuerdo con Sartori en este sentido y si es así, que rasgos/atributos consideras que tiene ese modelo o cómo lo caracterizarías, y por qué? Finalmente, ¿consideras que ese modelo (con la Teoría de la elección racional como punta de lanza) ha viajado a nuestra región?, ¿Cómo lo ha hecho? ¿Cómo valoras su influencia y sus atributos y por qué?

(MDL): Bueno, mirá, varias cosas. Lo primero que me parece importante es un poco contextualizar históricamente el desarrollo de la disciplina y de esta afirmación de Sartori. Un poco para hablar de este Sartori de fines de los años 90 que es cuando escribe o publica este artículo hay que hablar de un Sartori que ya está inserto en la academia norteamericana, ¿no? Hay que hablar un poco de la labor de Sartori en la ciencia política italiana. Sartori es de alguna manera quien lleva varios de los rasgos característicos o prototípicos de la ciencia política norteamericana a Italia para fundar las bases de lo que es el estudio de la política comparada y lo que es el estudio de la política en un nivel empírico que buscaba en ese momento (estamos hablando de fines de los años 60 y 70) era de alguna manera confrontar con, digamos, una versión más ensayística de la ciencia política y más bien pensar justamente en la formulación de hipótesis y el avance del conocimiento a partir del uso de datos. Y de alguna manera podría decir que en los países centrales esta idea o esta concepción de la ciencia política termina triunfando. Lo que sucede es que como toda revolución paradigmática o revolución de perspectiva es que una vez que se afianza como la perspectiva hegemónica después aparecen sus críticos. De alguna manera en forma muy parecida lo que le había pasado al conductismo, digamos, con las ciencias sociales en generales en los años '60. Hay un clásico artículo de Robert Dahl que dice "Epitafio a una revolución exitosa". Y ese epitafio es, o esa tumba o lápida es a la revolución conductista. Es decir, toda la diáfora agotada pero justamente llega, digamos, todos señalan su agotamiento una vez que tuvo éxito. Me parece que este artículo de Sartori es de alguna manera escribir la lápida de una ciencia política que él dice "no me gusta hacia dónde va", pero durante mucho tiempo abogó por esa ciencia política y creo que lo que él critica es lo rasgos exacerbado de una ciencia política que se preocupa exclusivamente por la aplicación de modelos y por la elegancia de esos modelos y al mismo tiempo por abandonar las grandes preguntas de la política, ¿no? Dice cada vez utilizamos métodos más sofisticados para tratar problemas cada vez más insignificantes, ¿no? Es ese un poco el llamado de atención o la decepción o la crítica desesperanzada de Sartori. Y justamente la propia ciencia política norteamericana un poco fue dando algún tipo de crítica o

de salida a eso, con lo que fue, lo conocerás, al Movimiento de la Perestroika y toda esa cuestión.

(JMV): Claro, claro, Perestroika, bueno fue antes de la publicación de 2004 del artículo de Sartori inclusive...

(MDL): Bueno, bueno, pero vos ponés 2004 y muchos fijan ese artículo. Pero hay un artículo de una revista chilena de ciencia política donde Sartori ya decía esas cosas a inicios de los años '90. Es cierto que el artículo más influyente es este de 2004 pero una década antes Sartori ya venía diciendo esas cosas, ¿sí? Digo lo que de alguna manera muestra es una insatisfacción, podríamos decir, con su propia criatura. Y yo creo que alguna reacción de eso hubo inclusive dentro de la misma ciencia política norteamericana. Algunas de sus revistas como la American Political Science Review en esa línea, pero viste que hay otras dos revistas que se dan más espacio para otra discusión desde otra perspectiva más cualitativa.

(JMV): Claro...

(MDL): Es, eso, en relación a ese tema...

(JMV): Si sí, ya hiciste una caracterización... El asunto es que esa discusión, como vos decís antes de que se publicara en 2004 ese artículo él ya venía trabajando esto desde hace una década por lo menos, pero bueno yo tomo como una referencia ese artículo porque esto genera después la respuesta de Colomer, y bueno, lo que responde Colomer también de alguna forma hace eco y pone esta discusión Sartori-Colomer como de alguna forma, un hito, o por lo menos yo lo considero así, de volver a replantearse o seguir la discusión en el siglo XXI, digamos, y después obviamente hay otros ecos, otras discusiones, otros aportes que se han hecho desde otros ámbitos o desde otros ejes. Pero bueno lo que me interesa es que esto que plantea Sartori y que responde Colomer en mi trabajo consiste en rastrear de alguna forma toda la discusión posterior que es más cercana a nuestros días, de si el modelo de la ciencia política norteamericana o el modelo "mainstream" tiene llegada a nuestros espacios académicos, y yo no he encontrado trabajos que se hayan realizado en torno de buscar en la bibliografía, en los programas y en los planes de estudio de las universidades de Argentina, por lo menos, cuánto de esto nosotros tenemos o cuanto de esto los docentes intentan reproducir y solamente he encontrado, como en el caso de Cecilia Rocha Carpiuc, una politóloga uruguaya, ella analizó revistas académicas de Argentina, Brasil y México. Bueno, pero no he encontrado nada respecto de cómo esto ha llegado a la academia, o cómo se enseña

ciencia política y por eso esto me pareció interesante, y por tanto mi tesina intenta hacer como el primer pasito en dar un aporte en eso y analizo planes de estudio, en realidad programas de estudio de ocho planes de universidades argentinas, de forma aleatoria pero con el criterio de ser geográficamente del Buenos Aires y del interior, viejas y nuevas, privadas y públicas, para que tengas una idea. Entonces yo lo que pienso es: **¿consideras vos que este modelo que describe Sartori y vos de alguna forma podés caracterizar a tu manera, que tiene por ejemplo a la Teoría de la Elección Racional como un modelo o herramienta que la caracteriza ha llegado a nuestra región, cuánto, cómo lo ha hecho, no sé si a través de los docentes, de las publicaciones, y cómo valoras la influencia de esta corriente?**

(MDL): Sí, mira un poco en la América Latina lo que se dio es una influencia, podríamos decir, despareja o heterogénea porque tiene que ver con donde se forman o donde se formaron las primeras camadas de profesores que estuvieron al frente de las carreras de ciencia política. Entonces podríamos decir, por ejemplo, en el caso de Chile yo creo que la influencia fue muy fuerte de, podríamos decir, la ciencia política “a lo Estados Unidos”. ¿No? Digamos se dio esa influencia muy fuertemente. En otros países como Argentina te diría que estuvo mucho más matizado por la formación de lo que podríamos llamar los maestros de la ciencia política. Si vos tomas la primera generación de profesores en el caso de la UBA, tenes a varios que hicieron posgrados en los Estados Unidos y venían con ese bagaje y con esa formación académica. Pero también tenes a muchos otros que venían de Europa Continental, y venían con otra tradición de estudios, con una influencia distinta, y con una carga de autores y de temas que por la característica de la política argentina, digamos, fue fácilmente asimilable en los programas de estudio. Tenes por eso para mí de manera muy notoria una influencia de la ciencia política italiana, ¿no? Cosa que no ocurre en otros países de América Latina. También de la producción en España o en Francia o en el propio Reino Unido. Y me parece que eso de alguna manera funcionó como un amortiguador o como una visión alternativa a lo que podría considerarse la ciencia política al estilo norteamericano. Yo creo que tiene que ver, ya te digo, con cómo o donde se formaron, no sé, profesores como Liliana de Riz, como Isidoro Cheresky, como Emilio de Ípola, o (...), o Eugenio Kvaternik. O la influencia, inclusive, de revistas de divulgación o de discusión política como la Ciudad Futura por ejemplo, ¿no? Me parece que ese tipo de círculos o de ámbitos de formación, de alguna manera, produjeron una ciencia política “híbrida”, ¿no? Con parte mirando a Estados Unidos y recibiendo esa influencia, pero también con otro aporte importante lo que venía de Europa.

(JMV): Y hoy, digamos, ¿cómo vos podés considerar, más allá de no estar obviamente en todas las universidades, pero por lo menos a través de tus colegas o de como ves que se lleva a cabo la enseñanza desde las universidades argentinas? ¿Cuánto ves del peso de lo que es Estados Unidos y los autores de la corriente norteamericana, que ya te digo, por ahí vienen caracterizados por el neoinstitucionalismo, el rational choice, public choice y todos estos enfoques teóricos-metodológicos?

(MDL): Sí, yo creo que un poco, digamos, se sigue, decía, en esa situación híbrida, ¿no? Creo que depende ya mucho de donde se formaron los profesores que están cargo, al frente de las materias. Eso es importante, yo creo que una segunda camada de profesores, digamos, también se dividieron casi en partes iguales entre los que siguieron a la academia norteamericana y los que la hicieron en Europa. Y de alguna manera eso se replica a nivel de los programas de estudio. Y eso, digamos, la posibilidad de tener una ciencia política más (...) viene potenciado por la difusión de las redes. Donde hoy por hoy uno puede googlear y encontrar cualquier cosa y entonces está más a mano para los docentes ver que bibliografía le puede servir para armar un programa. Creo que de la universidad de Buenos Aires, digamos, todavía sigue teniendo esta formación ecléctica a diferencia, por ejemplo, de otras universidades como la Di Tella o San Andrés. Claramente el formato o el énfasis en el método al estilo de la universidad norteamericana.

(JMV): Bueno, te iba a comentar porque en el conjunto de materias que yo tomo, si bien es de forma aleatoria pero es recortando a través de las tres sub-áreas que serían las más importantes, ¿no?: Teoría Política, Políticas Públicas y Política Comparada. En cada uno de ellas tomo por lo menos una o dos por cada universidad de esas materias, y lo que te iba a preguntar es, como ser en el caso de Teoría Política, ¿no? Porque por lo que vos me decías al principio estás en la posición de la ciencia política de orientación más empírica, por lo menos desde lo que Sartori ha tratado de llevar a cabo, y considera a la Teoría Política como un intermedio o como una fase o instancia para llevar a cabo la investigación más empírica, sin dejar de lado la filosofía por supuesto, pero yo he visto, analizando los programas, que todavía en Teoría Política en muchas universidades, que a lo mejor tiene que ver con esto que vos me decías, los docentes y la formación que tengan de origen, hay un gran peso de la filosofía política y muy poco esta intención de poner o hacer un equilibrio entre autores de la corriente más normativa hacia una corriente más empírica que permita también dar un perfil de politólogo distinto al que puede tener otro profesional que se quede más en la cuestión filosófica o más teórica y poco de metodología... ¿Qué opinas al respecto?

(MDL): Bueno, la primera discusión interesante que vos planteas es decir, bueno, ¿Qué entendemos por teoría política? ¿No? Y para algunos bueno, teoría política es filosofía política. Y otros dicen “no, no. Teoría política es si yo a partir de un debate acerca de alguna hipótesis determinada muestro con datos que eso no es así, estoy construyendo teoría”. En el sentido de teoría política basada en la empiria. Entonces te dicen “no, cuando estamos hablando de teoría política estamos hablando de teoría política positiva”. Esa es una primera discusión. En todo momento, por lo menos en las materias donde me toca armar un programa pienso los temas siempre enmarcándolos dentro de los clásicos. O sea, en el programa de “Fundamentos”, por ejemplo, vemos el tema de la democracia y lo vemos a partir de Norberto Bobbio o Joseph Schumpeter. Pero también bajamos eso, es decir, la discusión sobre la teoría democrática a cuestiones más empíricas. Bueno, de cómo se define una democracia. De cómo diferentes instituciones plantean índices de democracia. O dónde trazamos la diferencia entre un sistema democrático y no democrático. Entonces eso me parece una primera cuestión a debatir. La segunda es que, por lo menos en la Universidad de Buenos Aires, las teorías políticas en algunos casos se discuten en función de grandes conceptos, ¿sí? Y entonces los conceptos articulan la materia y los autores se ven a través de esos conceptos, ¿sí? Sea orden político, sea democracia, sea legitimidad. Y en otros casos el recorrido de la enseñanza es mas bien cronológico. Entonces esa teoría política mas bien tiene una historia del pensamiento político. Y se ve de esa forma. Bueno eso tiene que ver con cómo los profesores a cargo toman los contenidos mínimos y articulan su plan de enseñanza. Entonces tenes materias mas bien armadas de tipo cronológico, por así decirlo, o de historia del pensamiento político o de las ideas políticas, y otras que son, por lo menos decimos nosotros, mas sistemáticas, es decir, que piensan o articulan el programa en torno a grandes problemas.

(JMV): Claro eso condiciona mucho al momento de pensar el desarrollo del programa...

(MDL): Absolutamente. Y tenes que conviven ambos esquemas en la UBA.

(JMV) Sí, vi que hay muchas materias alternativas que tiene la UBA, ¿no?...

(MDL): Tenemos cuatro años de materias obligatorias y el último año es el año de las orientaciones y cada orientación tiene una cantidad de materias que son propias de esa orientación, ¿no? Lo que llamamos electivas. Es decir que el estudiante puede elegir entre ellas para acreditar la orientación. Esto es en el programa nuevo, en el plan de estudio nuevo. En el plan de estudio viejo el recorrido era absolutamente libre en ese último año entonces tenías ahí si una gran cantidad de materias optativas.

(JMV): Claro, el plan vos decís nuevo, ¿de qué año es?

(MDL): El plan se aprobó en el 2017 y se empezó a instrumentar en el 2019, o sea recién ahora está teniendo las primeras camadas que ingresan con el plan nuevo.

(JMV): Ah, o sea, este año recién se implementó claro...

(MDL): Exacto, sí, sí, sí. O sea ya tenes estudiantes que están en segundo año o hasta inclusive tercer año del plan nuevo.

(JMV): Ah claro, porque yo, por ejemplo, el plan que tengo y el programa de Teoría Política de UBA es del titular Dr. Daniel García Delgado, ¿puede ser que sea el vigente?

(MDL): Si ese es el plan de Teoría Política Contemporánea, esa materia sigue igual, no cambió (...)

(JMV): Y después tengo el de Sistemas Políticos Comparados de Juan Manuel Abal Medina y Martín D' Alessandro, adjunto.

(MDL): Exacto, sí, en ambos casos lo que te sugiero es que mires las dos cátedras. En el caso de Teoría Política Contemporánea la del profesor Daniel García Delgado y la otra cátedra es la de Marcos Novaro. Entonces ahí te sugiero que veas ambos programas porque vas a encontrar una diferencia significativa en los autores o la bibliografía que utilizan, de dos escuelas o dos tradiciones diferentes. Tener en cuenta que la mitad de los estudiantes cursan con Daniel García Delgado pero la otra mitad con Marcos Novaro. Y en el caso de Sistemas Políticos Comparados vas a encontrar una similitud muchísimo más estrecha entre la cátedra de Juan Manuel (Abal Medina) y la cátedra de Luis Aznar.

Fin entrevista.

ENTREVISTA A CECILIA LESGART (CL). UNR

Lugar y fecha: Facultad de Ciencia Política y RRII. UNR. Rosario- 05/03/2020

1) Perfil del docente: formación académica y sus áreas de trabajo (lo más breve posible)

(CL): Bueno yo estudie... soy de Rosario, soy nacida en Rosario, y entonces, en el momento en que tuve que decidir qué estudiar, me lo puse a reflexionar entre el año '86 y '87, que eran los últimos años escuela secundaria. A mí me interesaba estudiar Sociología, lo que pasaba es que en Rosario no había Sociología. Y entonces mi padre me dijo "la verdad es que las carreras de humanidades y las ciencias sociales nunca estuvieron socialmente... digamos: el conocimiento de qué es una ciencia social, "socialmente", no está bien distribuido, conocido y distinguido. Entonces mi padre me decía "bueno, ¿por qué no estudias derecho?", que es algo... digamos, yo tengo una personalidad "litigadora", vamos a decirlo así. Entonces, ¿por qué no estudias derecho, y después ves? En mi casa no había otra posibilidad, o se estudiaba o se estudiaba. Bueno entonces yo me anoté en Derecho, me anoté en Historia y me anoté acá en Ciencia Política que en ese momento estaba en la Facultad de Derecho y que prácticamente nadie conocía como carrera. No me acuerdo como llegué a saber que existía la carrera de Ciencia Política, pero la tuve ese día como opción. Y por cuestiones que al menos hacia a mí... el derecho me gustaba pero no me entusiasmaba, la vida laboral ligada al derecho. Y la Historia me gustaba pero veía que la currícula de la carrera Historia estaba absolutamente centrada, digamos, en historias cronológicas, historias geográficas y no tenía grandes problemas. En cambio me pareció que la carrera de ciencia política era eso que me interesaba porque te permitía pensar en las ciencias sociales en general, por lo menos en los primeros años del ciclo básico. Y eso que puede haber sido visto como una debilidad terminó siendo en mi desarrollo formativo una fortaleza. No sólo lo veo yo como fortaleza esos tres primeros años, digamos en donde la carrera entrenaba más que para lo que el "mainstream" o EEUU llama "ciencia política" o lo que en Francia son los administradores públicos. La verdad es que fue una gran formación. No sólo yo lo pude ver cuando iba a estudiar a universidades altamente competitiva o a programas altamente competitivos, también los profesores lo marcaban como un valor. Bueno y entonces me puse a estudiar ciencia política. Y estudié ciencia política, hice Análisis Político esa era a terminalidad, en una carrera que era muy

pequeña. Éramos muy pocos, cursábamos cinco, tres, dos, en el ciclo final y con una diversidad de profesores muy interesantes. Muy pocos formados en lo que conocíamos, no sé si en el mundo se conocía como ciencia política, pero lo que ya en la UBA en el año '87 empezaba a perfilarse como una carrera más politológicamente centrada con el estilo latinoamericano y, sobretodo, argentino. Ya además en la UBA existía una carrera de Sociología de la cual poder diferenciarse. Volvían los exiliados o salía a la luz el exilio interno así que ahí ya se podía pensar por contraste: la ciencia política no es el derecho, la ciencia política no es la sociología. Pero en Rosario todavía teníamos una tradición diferente. Bueno después yo me recibo tardíamente, porque yo ingresé a la facultad en el año '88 y en el año 93 yo ya estaba para recibirme, ya había cursado todas las materias y había rendido todas las materias y ya tenía director de tesina. Pero la verdad que la carrera no me resultaba muy atractiva en términos de terminalidad, digamos, qué era lo que yo podía hacer laboralmente con la carrera. Me parece también que el clima del '88 era un clima que estaba ligado a las expectativas de las transiciones, a la efervescencia política del momento y el año... ya el año '93 era un año de pérdida de esas expectativas, de caída de esas expectativas y entonces junto con eso la carrera tampoco parecía un perfil muy profesional, estaba basada en otro tipo de perfil interesante también, y entonces tardé dos años en hacer mi tesina, en definir si me iba a recibir o no.

Lo definí solamente porque el que en ese momento era mi director de tesina, Eduardo Hourcade, un historiador, me dijo que se iba a estudiar a Francia, y que si yo no me recibía... yo estaba hablando con una compañera, las dos éramos dirigidas por él. Gabriela Wolochwianski. Y entonces nos llamó a las dos y nos dijo, "si ustedes no terminan su tesina yo me voy a Francia y quiero terminar con todo lo que hasta ahora tenía". Hice mi tesis, mi tesina, larga, en un tema de teoría política. Y entonces eso fue en el año '95, ahí me recibí. Hubo unos problemas administrativos, me pusieron mal la nota. Me pusieron la de mi compañera y a mi compañera la mía, hubo que volver a reunir al jurado tiempo después de que volviera Eduardo de Francia. Y cuando volvió en el medio del todo este tema de a confusión en las actas yo me entero de que había circulado la posibilidad de inscribirse en un doctorado en Francia y entonces él me dijo ¿qué vas a hacer?, y no sé bien, no sabía yo que quería hacer o cómo, y me dice "deberías hacer una maestría o un doctorado", bueno y me enteré de este doctorado, que era un programa que había pensado Marcelo Cavarozzi en la FLACSO de Méjico. Me presento como candidato al doctorado. Yo no tenía maestría, me presento con... ya me había recibido, tenía mi licenciatura, tenía alguna experiencia de presentación de ponencias en congresos y algunas publicaciones, pero nada... todavía en el

mundo académico no estaba tan formalizado como ahora, entonces nosotros hacíamos experiencias menos burocráticas de lo que se espera de los futuros estudiantes y de los futuros licenciados en ciencia política ahora.

Bueno entonces me presenté, presenté mi candidatura a ese doctorado con un proyecto que yo había pensado y había discutido mucho en la facultad en Sociología Política con Eduardo Rinesi, porque en ese momento Sociología Política estaba dictada a cargo de Graciela Rocchi, y Graciela había pedido una licencia porque ella era sindicalista, y entonces quedó la materia a cargo de Eduardo Rinesi, que era un joven politólogo recibido acá en Rosario, que dictó un seminario interesantísimo acerca de cómo leer a los clásicos de la Teoría Política y leerlos como contemporáneos y leer a los contemporáneos de la Teoría Política como si fueran clásicos. Y habíamos leído un conjunto de textos teóricos políticos que yo no visitaba desde los primeros años, y habíamos leído textos latinoamericanistas. Y entonces ahí se generó una discusión interesante sobre las transiciones a la democracia, sobre la idea de democracia, sobre la democracia como régimen político, como proyecto de sociedad, que yo la trabajé y la convertí en un proyecto de investigación para FLACSO. Bueno, entonces en el año '97, el programa de FLACSO era un programa altamente... primero era un programa cerrado. Cerrado quiere decir que tenía un comienzo y un final específico, y que éramos un conjunto acotado de candidatos. Y entonces en el año '96 me presento a la FLACSO, quedo adentro del programa. El doctorado era un doctorado de formación en investigación en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política, y lo único que preveía es que estuvieras todos los tres años enteros en la Ciudad de México, con la posibilidad de hacer una instancia de investigación fuerte en Georgetown University o en Salamanca. Porque el doctorado tenía un convenio, digamos, el programa del doctorado tenía un convenio tanto con Salamanca como con Georgetown. Con Eusebio Mujal-León y los profesores que estaban en ese momento en Georgetown. Y con... se me escapa ahora el nombre del profesor de Salamanca, el Director del Instituto de América Latina... no sé si vos te acordas. No me va a salir. Bueno y entonces había que, para eso había que tener becas, no te podías ir a la FLACSO sin becas, sin estar becado, porque el programa era un programa de tiempo completo.

Bueno entonces yo llego a ese doctorado bien posicionada en algún punto porque a mi tesina de licenciatura me la consideraron como una tesis de maestría por su volumen y por su densidad teórica, o sea que, como yo no había hecho maestría, ellos consideraron que no había problemas, dada la tesina de licenciatura. Había rendido bien el ¿?... (17:52), que era un examen de inglés y yo con el inglés no tenía problema. Y como el doctorado te preveía, o sea nosotros teníamos profesores norteamericanos, algunos de los cuales no hablaban en

español, teníamos que tener bien aceitado el idioma inglés. Y bueno, el problema principal eran las becas, que en Argentina, todavía en el año '95 o '96 no teníamos bien aceitado ese tema de becas, no había becas de formación de recursos superiores. El CONICET era una institución muy pequeña todavía, no había becas doctorales, o sea, no había habido una decisión del Estado por formar recursos superiores. Y entonces las becas se pedían a nivel internacional. Yo llego a FLACSO, eso era un requisito, no podías trabajar porque tenías que estar en la FLACSO todo el día. Yo llego al doctorado con una beca... bueno cuando llego finalmente al doctorado se terminan de definir las becas, me dan una beca del gobierno de España, una beca *mutis*, que administraba el gobierno mexicano. El gobierno argentino nos dio a todos los becarios argentinos, que éramos cinco: Juan Manuel Abal Medina, Diego Reynoso, Silvia... se me fue el apellido de Silvia, ya me voy a acordar; Fernando Jaime y yo. Nos dio una beca para formación de altos recursos, que ya la habían tenido los estudiantes argentinos de la cohorte anterior, que eran dos: Antonio Camou y Aníbal Viguera, me parece que había algún otro más, no me acuerdo. Y entonces ahí tuve una beca, un complemento de beca y FLACSO nos subsidiaba el alimento y los materiales que eran fotocopiados. Más allá de eso FLACSO tenía una biblioteca que yo nunca... mirá, después cuando conocí la de Georgetown y las de otras universidades no podía creerlo, pero FLACSO tenía una biblioteca interesantísima, en donde yo podría realizar perfectamente mi trabajo de campo si quería, donde teníamos acceso a intercambios bibliotecarios, todo México tiene unas bibliotecas importantísimas, muy actualizadas, todo lo que se necesita la biblioteca de FLACSO te lo podía conseguir. Además hay acceso a la compra de libros, que hay libros que son caros pero en muchos casos están subsidiados, no sé cómo es eso ahora. O sea que yo me impacté con la cantidad de cosas a las que podía acceder y lo que podía leer. Y me impacté también con el doctorado que hice. Yo de las materias que cursaba no había escuchado nunca muchas de las cosas que escuchaba en esas materias, nunca las había visto como ciencia política en Argentina.

También era un doctorado a la manera de Marcelo Cavarozzi, a la manera de... incluso Marcelo que tiene una formación politológica importante, que se formó en Estados Unidos, él también había pensado en un doctorado con una formación en Ciencias Sociales en general. Entonces nosotros teníamos profesores norteamericanos, profesores europeos y profesores latinoamericanos. Y teníamos diferentes seminarios: sociología, historia, economía, ciencia política; ciencia política en la versión de Teoría de juegos o Teoría de la Decisión. Bueno, así que hice ese doctorado que fue intensivo en el cursado, en todas las instancias que nos ponían para quedarnos o irnos. Tenías que tener 9,50 de promedio cada trimestre para poder

mantener las becas. Incluso en una materia tan terrible como microeconomía que yo no podía entender que se trataba, tenía que cursar matemática complementaria porque yo matemática nunca me había imaginado que sería una politóloga que tuviera que estudiar matemáticas, pero tuve que estudiar matemática fuerte. Después teníamos otras instancias, seminarios de investigación que nos evaluaban y el examen comprensivo final donde había que pasar un examen que era como un concurso, y que nos decían si te quedas o te vas, pero además te decía, si te quedas puedes elegir si querés ir a Georgetown o a Salamanca. Bueno así que hice mi doctorado, un doctorado altamente competitivo con algunos politólogos de primera, latinoamericanos y argentinos, en un contexto mexicano que es complicado, para la vida y el desarrollo libre de las mujeres, los mexicanos y latinoamericanos en general. Y en esto también redundaban las calificaciones a las que podíamos aspirar las mujeres y a las que podían aspirar los varones. Bueno, incluso, no quiere decir que uno obtuviera peores calificaciones por el hecho de ser mujer pero nunca siendo mujer ibas a ser el promedio más alto, eso seguro. Pero bueno yo fui el tercer promedio del doctorado y la primera en defender la tesis doctoral, a mí me dirigió Nora Rabotnikof y ella bastante más terrible de lo que soy yo, entonces me dijo tu tesis la vamos a defender ahora. Entonces yo entré al doctorado el 25 de agosto del año 1997, creo que me había ido de viaje a México el 20 o el 15, llegué a mi departamento, me recibió una historiadora que es del sur de este país pero que vive años en México, Wilda Western, me recibió ella, después yo me alquile el departamento, viví, compartí, departamento lo use varios años, bah, un año. Y el 25 de agosto del año '97 inicié el doctorado y el 9 de agosto del año 2000 defendí la tesis, o sea que en menos de tres años yo fui doctora, e hice mi trabajo de... mi instancia de investigación en Georgetown University, dirigida por Josep María Colomer, con el que era, por otras cuestiones, difícil... era un tipo muy agradable en la charla, además de un gran politólogo, pero muy estrecho en los temas que pretendía que la ciencia política se ocupara. Entonces medio que también me desenvolví con Eusebio Mujal León. En Georgetown yo encontré una biblioteca impresionante. Un capítulo entero de mi tesis lo saqué de esa biblioteca y de mis charlas con Arturo Valenzuela, que era el director de la maestría en América Latina. Interesantísimo Georgetown en ese punto. Bueno, eso, entonces ahí decidí volver a Argentina.

2) Desarrollo de su trabajo académico: ¿cómo define la orientación de su trabajo (peso de lo empírico y lo teórico) y técnicas (peso cuanti – cuali)? Y en cuanto a

su trabajo en el aula, qué herramientas aporta su asignatura en la formación de los futuros politólogos.

(CL): Bueno la orientación de mi trabajo... yo hice política comparada pero no una política comparada que preveía dos casos, múltiples dimensiones de análisis o, digamos, nunca utilicé herramientas sofisticadas para la realización de la política comparada. Yo básicamente tengo un conocimiento fuerte en la teoría política, y produzco teoría. O sea, eso es una capacidad que desarrollé no sé cómo (risas). Supongo que mi formación, porque me gusta la teoría en general, la teoría sociológica, la teoría política, como Nora Rabotnikof, que también era una teórica de la política. Y yo me dediqué a eso, a producir teoría.

Cuando volví a Argentina y entre las múltiples cosas que hice, como ingresar al CONICET como becaria posdoctoral, después empezar la carrera de investigación en el CONICET, dar Problemática Política en la Universidad Nacional de Entre Ríos como profesora concursada dos veces. Historia de la Ciencia Política la concursé en Quilmes. Una de las posibilidades fue dar aquí Teoría Política. Teoría Política III, que había sido una materia complicada a lo largo de su historia, porque había estado dada incluso en la recuperación democrática con manuales de formación escrita por el profesor titular, algo que la universidad moderna, modernizada, algo a lo que no puede aspirar nunca, que la única palabra sea la del profesor titular. La palabra del profesor titular es una palabra que tiene que aparecer en el dictado de la materia junto con la palabra de los otros profesores también, aunque la palabra del profesor titular es, seguramente, la de la mayor formación, aunque desaparecidos los concursos de la universidad pública uno no sabe nunca si la palabra del profesor titular es la de la mayor formación. Pero era algo inadmisibles, hubo luchas intensas en torno a Teoría Política III durante los años en que yo era estudiante y previos, pero bueno, finalmente cuando yo entraba en la facultad, María de los Ángeles Yanuzzi logró ingresar a esa materia.

Entonces yo, en Teoría Política, te cuento, lo que yo hago en el aula en Teoría Política III, porque yo estoy en muchas aulas, doy clases en la Universidad Nacional de Quilmes...

(JMV): ¿Todo dentro de Teoría Política?

(CL): La materia que yo dicto en la Universidad Nacional de Quilmes es Teoría Política, se la dicto a un conjunto de estudiantes que no son necesariamente formados en Ciencias Sociales. Entonces, y además son estudiantes, como es un aula, un curso virtual, yo tengo estudiantes

de diferentes geografías, desde pueblitos pequeños de las provincias argentinas, hasta estudiantes de otras nacionalidades. Y algunos que vienen por... algunos no son Lic. en Ciencia Política, casi ninguno, son bioquímicos, o a lo mejor profesores que hicieron una Licenciatura en Turismo también virtual. Ahí enseñé una teoría política formativa, es bastante omni-abarcativa la currícula, los contenidos mínimos de esa Teoría Política. Y en la Universidad Nacional de Entre Ríos en la comunidad de ... también dicté o desarrollé Problemática Política, que también era una materia teórica, de introducción, de generación de un vocabulario común para los estudiantes que ingresaban a primer año de Trabajo Social, y después de Trabajo Social y de Ciencia Política. Entonces lo que necesitábamos era un vocabulario común para estudiantes que iban a especializarse o que iban a integrar diferentes licenciaturas. ¿Qué es la política? La política mirada por los antiguos, la política mirada por los modernos. ¿Qué implica la idea de ciudad, de ciudad comunidad? ¿Cuándo nace el estado? El estado como una obra de arte moderna. ¿Qué es el poder? ¿Cómo pensarlo? ¿Qué es la ciudadanía? ¿Cómo se despliegan históricamente la libertad y la igualdad? Preguntas que son preguntas teórico-políticas y que a lo largo de las diferentes unidades se iban desarrollando de muy distinta manera.

Algo de eso hay en Teoría Política III, o sea, mucho más sofisticado, mucho más elevado, porque los estudiantes de Teoría Política III son de tercer año, o sea que no son estudiantes de primero, entonces las herramientas teóricas, el andamiaje teórico, puede ser, debe ser más preciso. Además nosotros en esta facultad tenemos la tradición... yo hago una problemática política, acá doy Teoría Política III, nosotros enseñamos autores, entonces los problemas tienen que estar desarrollados desde la lectura de los autores. Entonces yo básicamente utilizo un andamiaje teórico-conceptual, es decir, que preparo, intento preparar a los estudiantes de las materias que trabajan con, digamos, en las que yo estoy incluida, los preparo desde la teoría y desde los conceptos. Por ejemplo, Teoría Política III, es entre comillas, un diccionario, actualmente, básico, donde trabajamos conceptos: democracia de masas, democracia liberal, liberalismo político, pos-marxismo y populismo, republicanismismo y formas opresivas del ejercicio del poder político: autoritarismo y totalitarismo. Por supuesto que las materias no tienen necesariamente esos títulos, las unidades en la materia. Algunas tienen otros títulos, por razones largas de explicar, no importa. Y entonces los temas, hay algunos temas que aparecen en todas las unidades. El poder, el poder político aparece en todas las unidades. Pero qué se yo, la primera unidad está pensada para trabajar la organización de la minoría y la mayoría, el problema de la burocracia, el problema del poder y los liderazgos, qué pasa con las creencias en política, qué pasa con las creencias secularizadas, qué pasa con

la libertad y la igualdad en la democracia de masas, qué pasa con el liberalismo en relación a la democracia. En la segunda unidad está muy presente el problema de la democracia como método político y cómo poliarquía; qué pasa con la representación política, si la representación es una tradición, ¿qué tradición? ¿Es democrática, liberal, antigua, moderna? Bueno, ¿Cómo podemos pensar las transformaciones de la representación y cómo se encuentra con el problema democrático? La unidad tres es básicamente liberalismo político, volvemos a pensar cómo era el liberalismo antes de Rawls y qué pasa cuando Rawls produce este gran quiebre que es pensar en la Teoría de la Justicia, e introducir el problema de la igualdad en el interior de la tradición liberal. Después en la unidad cuatro volvemos al problema del Estado, de la ideología, digamos, que pasa con el Estado y la ideología en el marxismo clásico y que pasa en los post-marxismos ¿Por qué Althusser decide estudiarlos? ¿Por qué se vuelve objeto de reflexión? ¿Qué pasa en el post-marxismo, es decir, cómo se desemantizan conceptos? Y cómo hay alguien como Laclau, no es el único, que haciéndose cargo de la desemantización de ese marxismo, construye una teoría política diferente, abstracta, que es la del populismo. Y ahí salta, ¿ves? Uno puede mirar al populismo desde la sociología política o de los procesos políticos, o de los nombres que han recibido ciertas fases de estatalización, ciertos movimientos políticos, ciertos procesos gubernamentales, ciertos líderes políticos, o mirarlo como una teoría política abstracta: Laclau. Laclau y Mouffe. Cuando pensamos en las primeras desemantizaciones. Y en la última unidad también, pensamos ¿qué es el totalitarismo?, ¿cuáles son las diferencias con el totalitarismo?, ¿qué implica pensar la violencia desde el Estado o desde un régimen político? Bueno esa diferencia entre Estado y régimen político recorre a toda la materia. Bueno, y ofrecemos desde Arendt y desde Habermas recursos para pensar el republicanismo. O sea que, la materia que... básicamente las materias que yo preparo, en donde elaboro un plan de estudio, son materias que recurren a la teoría pero cada vez más tratan de trabajar conceptos, hacer historia conceptual.

Yo hice mi posdoctorado primero fui a hacer una instancia posdoctoral a México a la UNAM, al instituto de investigaciones filosóficas y después hice mi posdoctorado en el CEA en Córdoba, y trabajé el concepto de “autoritarismo” en la política comparada. Y ese artículo que trabajé ahí se publicó en Perfiles Latinoamericanos. Ahora estoy trabajando eso: formas opresivas del ejercicio del poder político. Estuve trabajando en el autoritarismo y de eso salió un artículo y ahora va a salir un libro y estuve trabajando golpe de estado. Desde los golpes de estado militares a los constitucionales. Eso es lo que estoy trabajando y cada vez, aunque yo doy teoría política, y la teoría política son problemas, reflexiones por autor, si uno dice un

autor en seguida aparecen un conjunto de conceptos claves. Si digo Poliarquía es Dahl. Si digo Schumpeter es método político, digamos, después desagregamos y pensamos. Digo Arendt digo totalitarismo, digo Arendt digo Condición Humana. Pero después los conceptos no están aislados y no son definiciones lexicográficas como en un diccionario, pero bueno hay algo que tiene que ver con... Y eso formativamente para los estudiantes, en un momento en que la densidad teórica y abstracta se ven complicada por el uso de tecnologías que no colaboran en el pensamiento abstracto, en el pensamiento teóricamente denso, a veces resulta una metodología de enseñanza o una forma de enseñanza que da cierto... que ayuda. Bueno así que estoy trabajando con eso. No sé qué sería para vos lo empírico, si lo empírico se diferencia allí de lo teórico y cómo sería...

(JMV): No, bueno claro, en ese sentido a lo que mi pregunta apunta, a ver... claro que lo empírico parte de lo teoría, por lo menos desde mi concepción y desde lo que he venido trabajando, para poder llegar a lo empírico, es decir, contrastar empíricamente o trabajar con metodología cuantitativa uno tiene que definir, qué quiere desarrollar, tenes que “acorrallar” una determinada definición o poder decir esto es lo que yo quiero ver. Entonces está relacionada la teoría y la investigación empírica. Por ahí apuntaba más a esta cuestión de, como vos dijiste, haces análisis comparado, pero no con demasiada sofisticación, o sea no utilizar demasiados métodos cuantitativos o estadísticos, o sofisticados. Hoy en día hay muchos, incluso software de programación se utilizan para procesar datos, ¿no es cierto?... las matemáticas, ¿no es cierto?... Hay toda una forma también de hacer ciencia política que baja más por ese lado. Y están quienes te dicen “no, eso no lo hago”, o quienes te dicen “quizás cada tanto aprovecho estos recursos” y quienes te dicen “esto es ciencia política”...

(CL): “Solamente esto es ciencia política”...

(JMV): “Solamente esto es ciencia política”, entonces... Yo entrevisté anteriormente a Gastón Mutti y a Miguel de Luca, y entonces en una...que ahora vamos a entrar en ese eje, que es el tercer eje... hablamos justamente esta cuestión de ¿qué es teoría política?, entonces, me dice “están quienes te dicen Teoría Política es Filosofía Política y quienes te dicen Teoría Política es si yo quiero contrastar cierta hipótesis necesito hacer teoría política porque necesito definir ciertos conceptos pero a la manera de Sartori, por ejemplo, que te dice bueno, la teoría política es una instancia intermedia entre la filosofía política y la ciencia política, es decir, como un pasaje intermedio para hacer ciencia, desde definir hasta poder contrastar

hipótesis y convertirlo en datos. En ese terreno, ¿no es cierto?, se juega la cuestión empírica o teórica, que para mí, desde mi punto de vista, enriquece, digo, si uno no se encasillara ¿no?, en una determinada posición, es decir, solamente esto es lo que es ciencia política o teoría política, pero bueno después está en labor del investigador, en las posibilidades de hacer otra cosa...

(CL): Porque en la materia de Teoría Política, podríamos decir que lo empírico... digamos, las teorías políticas algunas son normativas, ¿no?, el “deber ser”, propositivas, otras son analíticas, otras son analíticas propositivas, pero en muchos casos tienen una conexión de sentido fuerte con el momento histórico o geográfico de la persona que escribe. Por ejemplo en Hannah Arendt todo esto está concentrado, digamos, ella no es una teórica de la política que... digamos ella intenta comprender. Comprender ella dice no es reconciliarme, comprender el tiempo en donde cosas como el totalitarismo, como la desaparición y la matanza de millones de personas pudo haber ocurrido. Entonces a ella esa pregunta le dispara una producción teórica, una producción teórico-político. Entonces para ella eso es un dato biográfico que lo convierte en una pregunta, entre comillas, “existencial”, y al mismo tiempo cuando uno lee, no tanto los “Orígenes del totalitarismo”, donde ella intenta... maneja datos que son incorrectos porque desde el punto de vista histórico los historiadores la critican por su falta de rigor historiográfico, porque los datos que ofrecen son inexactos, porque tampoco había un acceso a los archivos y a las fuentes como el que pudo haber encontrado posteriormente; pero si uno lee “La Condición Humana”... “La Condición Humana” es un texto fuertemente normativo, y al mismo tiempo en Arendt a veces, como en otros ¿no?, pero, como en otros autores, pero en ... siempre cruzaba la dimensión normativa con la histórica, o sea, cuando ella describe el espacio público de la antigua polis ateniense históricamente no es exacto lo que ella dice, teóricamente... es también una reconstrucción edulcorada y normativa del espacio público... y “La Condición Humana”, su gran libro, es fuertemente propositivo acerca de la pérdida de nitidez del espacio público moderno con O sea que ahí, en la teoría política la diferencia entre lo teórico y lo empírico... es un tema, a ver ¿Qué es lo empírico ahí? ¿Qué es lo empírico en Teoría Política? ¿Los textos?, o sea ¿los autores, lo que llamamos las fuentes? Eso podría ser lo empírico, es una pregunta. Yo por ejemplo cuando abordé historia conceptual y decidí trabajar en los usos y los significados del concepto del autoritarismo y los especificué al interior de la política comparada y fui al posdoctorado y el profesor que me discutió a mí el proyecto fue Renato Ortiz, que es un sociólogo brasilero. Y Renato Ortiz es un sociólogo interesantísimo porque además no es de la generación de los

“transitólogos” o sea, es de la generación que se formó en Francia, ha trabajado conceptos, hace sociología de la riqueza actualmente, un sociólogo muy punzante. Me discutió el proyecto y me discutió muy bien, con unas devoluciones interesantísima. Y me dijo estoy de acuerdo con que hagas esta historia conceptual del autoritarismo, entonces busques las variaciones del significado en los usos del concepto, o sea que hagas una mirada meta-teórica donde mires que es lo que se ha producido, que es lo que han dicho otros sobre este concepto y como se lo ha ido usando y significando, pero quiero que después trabajes los casos, quiero que después vayas... y ahí fijate hay otro uso, porque para el los conceptos son abstracción teórica, la teoría política. Está bien, hazlo, pero después quiero casos, para él los casos era lo empírico.

Ahora hay una cosa muy importante que quiero remarcar en lo de empírico-teórico o empírico y abstracto, así como no hay ninguna teoría que pueda, digamos, las teorías después pueden ajustarse o no, por ejemplo, Arendt no sirve para los datos que ofrece sobre el totalitarismo, pero si sirve para pensar en una teoría política sobre el totalitarismo, que también es discutible porque uno debería pensarla en el interior de otros debates sobre el totalitarismo y otras teorías políticas sobre el totalitarismo, bien, ahora lo que sí es seguro es que uno no puede ir a ningún campo sin, no sólo definiciones conceptuales, porque la definición de los conceptos podría ser un requisito si se quiere metodológico, pero uno no puede ir al campo sin teoría política. Yo he visto excelentes trabajos sobre...no sé... representación política, o sea, excelentes proyectos de investigación sobre representación política que no ha discutido previamente qué es la representación, ¿qué es la representación política? ¿Hay representación antigua? ¿La representación es moderna, la representación es contemporánea? ¿Cuáles son las formas de entender la representación democrática? ¿Qué pasa con la representación liberal? Bueno, no sé, podemos estudiar, seguramente podemos elaborar sistemas sofisticadísimos, pero si no hay un trabajo, no de definición de conceptos solamente, te digo de producción teórica, y de... los datos empíricos hay que interpretarlos y la interpretación en con teoría política pero también la ida al campo es con teoría política. Entonces la teoría política no es... yo con esto no quiero establecer ninguna beligerancia ni ningún litigio con ninguna otra materia. Creo que todas las materias que estamos y todas las áreas de trabajo son importantes en la carrera y en la ciencia política, pero la producción teórica es ex-ante y ex-post, no hay nada sin teoría. Después vos a la teoría podes decir, no la verdad que las herramientas teóricas que me ofrece, no sé, Rawls, son insuficientes para pensar el liberalismo, no puedo ir al campo solamente con eso, ¿sí? Pero no podes ir al campo de trabajo sin teoría previa y sin teoría posterior. Eso sin poner en tela de juicio lo que yo hago, a lo mejor lo que yo hago es

insuficiente, no puedo dar todo lo que me gustaría dar, pero ir al campo hay que ir con teoría y cuando volvés de recolectar los datos de nuevo tenes que ir a la teoría, ¿Por qué si no qué haces con los datos?

- 3) **Debate sobre el estado de la disciplina:** en el ya muy famoso artículo de Giovanni Sartori titulado *¿Hacia dónde va la ciencia política?*, el politólogo italiano afirmaba que la ciencia política no va “a ningún lado”. Podemos entender que el hacía referencia a la ciencia política dominante en EEUU y al modelo de ciencia (tomado de las ciencias duras) que aquella había adoptado. Pero también porque de algún modo esta ciencia política y sus practicantes han colonizado las principales publicaciones de APSA. ¿Estarías de acuerdo con Sartori en este sentido y si es así, que rasgos/atributos consideras que tiene ese modelo o cómo lo caracterizarías, y por qué? Finalmente, ¿consideras que ese modelo (con la Teoría de la elección racional como punta de lanza) ha viajado a nuestra región?, ¿cómo lo ha hecho? ¿cómo valoras su influencia y sus atributos y por qué?

(CL): A mí no me parece que Argentina esté cruzada particularmente por lo que Giovanni Sartori denuncia. Porque no creo que Argentina nunca haya estado... digamos la producción politológica, salvo en el último tiempo en algunas universidades, uno puede pensar en la Di Tella o en la San Andrés, o de politólogos que son argentinos pero que no viven en Argentina puede estar más surcada por aquello que denuncia Sartori, que tiene que ver con el empirismo predominante, con la desconexión del mundo sensible de la política, con la producción burocrática de papers o de datos. Eso, por ejemplo, la producción burocrática de *papers* que a veces no tiene ningún sentido es una práctica que tiene que ver con la reciente autonomización e institucionalización de la disciplina, que a veces le hace perder cierto sentido. Por eso a mí no me parece que el ambiente que describe Sartori sea preciso para... digamos la ciencia política se especifica en cada... no sólo al interior de cada estado nacional sino al interior de un territorio (...) (8:53) Lo que nosotros hacemos como ciencia política en la facultad de ciencia política de la Universidad Nacional de Rosario no es lo mismo que hacen en Paraná, ni es lo mismo que hacen en Capital aunque tengamos vocabularios comunes, cosas comunes, en algunos casos los mismos profesores... porque bueno las condiciones materiales son tan diferentes. Empezando por la ausencia o la presencia de una biblioteca, la posibilidad de ingresar a los *journal* más prestigiosos, la posibilidad de

recambiar tus equipos de trabajo. Viste, todo eso hace a las condiciones... y eso habilita o deshabilita. También como las instituciones promueven la carrera de sus principales, o de la gente mejor formada que tienen, o no la promueve o la deja de promover, como apoya... (¿) o apoya académicamente. Eso también implica la... O sea que el mundo académico de nuestras universidades, hablo de Argentina, es muy distinto al que yo observé por ejemplo en México, donde por lo menos en algún momento había fuerte apuesta por la investigación, la docencia, y había grandes bibliotecas y sistemas de intercambio y acceso a journal y posibilidad de hacer investigación empírica, herramientas metodológicas. O sea la FLACSO en México, la última vez que fui en el 2014, y en el 2015 estuve. Fue en el 2014 y estuve en el 2015. En el 2015 cuando pasé por el aula donde yo era estudiante y me daban clases Josep María Colomer, Eusebio Mujal-León, Mark Warren, Marcelo Cavarozzi, Manuel Antonio Garretón, no había más pizarrón de tizas, los pizarrones son un sistema complejo que tienen varias cosas, pero se da clases desde las computadoras que se reflejan en los pizarrones, pero es todo equipamiento de la misma FLACSO (11:37). Y después hay un sistema... ya el sistema de fibron con el papel, está a un costado, por si hay quiere escribir algo... cualquier cosa... por si los viejos profesores agarramos el pizarrón con la tiza. Entonces es un mundo académico muy diferente. Las condiciones materiales, los subsidios, el acceso a becas, el acceso a información, todo eso cambia el tipo de investigación que uno puede hacer. Y la formación también, uno puede también trocar?... la formación... muchos investigadores que nosotros conocemos como grandes politólogos, ej Josep María Colomer, viene de la Historia, viene de los combates de la izquierda y ahora es un politólogo empirista...

(JMV): Tiene mucho de formación como economista ¿no?

(CL): Sí, claro, pero todo eso es formación posterior. Pero las formaciones pesan, a mí me formó la Teoría Política, a mí me pesa. Es algo muy fuerte en esta facultad, la teoría, me pesa. Entonces me parece que lo que Sartori denuncia, sí, en un sentido sí, la ciencia política camina con pies de barro porque no es capaz de formular, no todo el tiempo, pero preguntas sensibles con respecto a los mundos que intenta teorizar, que intenta pensar, por los cuales recolecta datos empíricos. Y porque además está burocratizada, a medida que se profesionaliza y se institucionaliza en los países se burocratiza y se vuelve, en algunos casos más leves, esto no es que la abrace por completo, no es que esto suceda siempre así. Qué se yo también se han hecho preguntas muy interesantes en los últimos tiempos... no sé, intentar pensar, decir bueno, hasta ahora hemos pensado los regímenes políticos a nivel nacional,

hemos pensado solamente en las dimensiones estado-nación, ¿Qué pasa cuando vamos a las unidades sub-nacionales? ¿Qué pasa cuando vamos a los regímenes políticos provinciales? Bueno, esa como gran pregunta es una pregunta interesantísima. Bueno vamos a estudiar unidades menores en donde la democratización no penetró o donde hay... Bueno, sí, no es que toda la ciencia política, todo el tiempo, el clima es el de Sartori.

Y la universidad pública es muy diferente también a la universidad privada, en eso también hay una discontinuidad, me parece. Es verdad que los intercambios son cada vez mayores en un mundo interconectado, pero hay que ver si las preguntas son cada vez más sensibles o más relevantes en un mundo conectado, no sé...

(JMV): Bueno, ahí entra la pregunta de Sartori ¿conocimiento para qué? ¿Por el conocimiento mismo? ¿Para el conocimiento mismo, o sea, para jactarnos de relevar datos y procesarlos o para poder soluciones a problemas reales? ¿No es cierto?

(CL): Sí pero hay algún punto donde las ciencias sociales no son utilitaristas, en el sentido de las ciencias sociales no todo el tiempo son útiles. Hay momentos en que las ciencias sociales, y esto es todas las ciencias, digamos... ¿cuántas veces se llega al descubrimiento de una vacuna? Bueno, hay gente investigando hace tiempo. Bueno hay algunas vacunas que existen y otras que no existieron nunca ni van a existir o existirán mucho más adelante. Bien, porque también la investigación, el trabajo de investigación, es un trabajo que a veces genera resultados muy pequeños y ayuda a abrir los ojos sobre problemas muy pequeños. A veces las investigaciones dialogan con los pares y discuten con los pares y esas investigaciones son relevantes en tanto que intentan abrir un problema que tiene una disciplina que no puede avanzar porque tiene ciertos obstáculos epistemológicos o de conocimiento. Por eso la ciencia avanza no siempre en la misma dirección, y no dialoga siempre con los mismos. A veces la ciencia, la ciencia política arroja resultados socialmente relevantes, políticamente relevantes, que puede colaborar a la innovación política, al cambio político, al cambio social, pero no siempre. A veces la ciencia política tiene momentos en que dialoga con ella misma y no produce resultados social o políticamente relevantes, sino que produce resultados en su interior. Digamos me parece que hay múltiples diálogos y no una dirección. El artículo de Sartori es interesante porque abre una polémica, pero no nos deja... nos deja planteada una multiplicidad de preguntas. Me parece que es más bien polémico, él intentaba polemizar con su propio mundo.

(JMV): Tal cual, y luego la respuesta que da Josep María Colomer también, creo yo, abre otras preguntas porque, obviamente, no hay otra respuesta de Sartori a él, la tenemos que hacer nosotros después de haber leído el intercambio. Porque en un momento Colomer pone en cuestión, no solamente a Sartori sino en general, que la Teoría Política debería dejar de venerar o seguir, como a lo mejor, escarbando en lo que dijeron los clásicos, los clásicos antiguos, y a lo mejor considerar clásicos a otros autores que son de los que han contribuido a la ciencia política como la conocemos hoy desde mitad de siglo XX en adelante: Anthony Downs, Mancur Olson, etc., Jon Elster... ¿No?... Y bueno, lo último que te pregunto así ya te libero: todo estos autores, estas herramientas que nosotros utilizamos como por ejemplo el enfoque de la teoría de la elección racional, la teoría de juegos, public choice... esas herramientas, ¿Qué valor, más allá de que me dijiste de que no es una presencia muy importante en todas las universidades, pero como valoras que compartan con otros recursos y otras herramientas en la formación del politólogo, ¿qué lugar y si lo consideras valorable digamos a eso?...

(CL): Bueno yo la presencia de esos teóricos en algunos programas de estudio están también, si uno... viste ese texto “Diez textos básicos de la ciencia política” que es una selección que hace Colomer, y después seleccionó otros textos relevantes más ligados a la discusión de la teoría de la elección racional...

(JMV): Sí, está Riker, etc...

(CL): Exacto. Hay otra selección que ya no la tengo tan presente porque la he trabajado menos. Yo de esa selección claro que tengo una selección bibliográfica en Teoría Política III. Qué se yo, Downs. Schumpeter y Downs forman parte de esa elección. En algún momento había puesto a Elster porque a mí me interesaba discutirlo, pero también a veces las innovaciones que uno quiere hacer en los programas se chocan con las tradiciones teóricas y políticas de las instituciones donde uno da clases. Entonces yo también creo siempre hay que estar abierto a cuestionar lo que uno considera tradición o el cánon... en la Teoría Política se llama cánon, “mainstream” lo llama la ciencia política, no importa, lo que está consagrado como Los Autores. Y uno dice: ¿por qué empezamos por Platón? ¿Y qué no estamos dando dentro de ésta tradición? ¿Cuándo se decidió empezar por Platón? ¿Por qué no empezamos por Maquiavelo? “Ah sí, está bien, hay problemas ligados a la ética en Aristóteles...” ¿“Pero quién es el autor que piensa...”? Bueno, ésas preguntas tienen que estar abiertas, tal vez lo

que nosotros agrupamos en las Teorías Políticas, hay otras facultades que lo agrupan como una filosofía política y otras serían teorías políticas, que se yo, empezar en Maquiavelo, seguir por Hobbes, que se yo... o podrías hacer múltiples cortes, puedes hacer readecuaciones, pero no entiendo como no sé... digamos siempre si uno estudia relaciones internacionales y no leyó a Maquiavelo y a Hobbes o no leyó a Rawls, o no pensó que es la democracia liberal... Entonces siempre hay un conjunto de “clásicos”, es decir, algunos pertenecen al canon, al canon a veces hay que cuestionarlo y estoy de acuerdo. Y estoy de acuerdo en que hay otros clásicos de la ciencia política que en ésta facultad se han leído poco y que cuando uno propone leerlos tampoco son bienvenidos. Porque cuando uno intenta reformar e intenta desplazar tradiciones y presentar otras tradiciones a veces no son tan bienvenidas. Entonces uno no es que... a veces hace lo que puede, no lo que quiere ¿no? Y esas son limitaciones, ¿no? Ahora todavía no vi cómo están desarrolladas todas las materias en el nuevo plan de estudio, en la currícula de la carrera, pero tal vez en alguna materia llamada Ciencia Política se introduzcan estos autores, los diez textos básicos de la ciencia política...

(JMV): Tal cual. Yo estoy haciendo la Tesina bajo dirección de Diego Gantus, y sé que él ahora tiene la cátedra de Introducción a la Ciencia Política que está en el nuevo plan. No vi todavía el programa probablemente a lo mejor haya un poco más de esto, porque el tenía el Seminario de Informática y Programación, que en realidad, con ese nombre se daba otra cosa, y dábamos más introducción a la ciencia política que lo que se daba en el primer año de ingreso que es donde vos tenes que conocer de qué se trata lo que estudias. Entonces ahí estaba el libro de Julio Pinto, que se llama “Introducción a la ciencia política”, y te hace todo un recorrido, después luego veíamos la discusión Sartori y Colomer, veíamos a Jon Elster, Anthony Downs, a James Buchanan. O sea, cuestiones más modernas, o más contemporáneas de la ciencia política, a lo mejor del “mainstream”, que no tenía nada que ver con el recorrido teórico que habíamos hecho a lo mejor anteriormente, y enriquecía obviamente. Pero yo pienso, y ese fue mi cuestionamiento ¿por qué esto no estaba más desperdigado en el trayecto de los cinco años de formación? Donde uno podía ir viendo ya desde antes todas estas cuestiones...

(CL): Bueno pero cuando uno... yo cuando estudié en FLACSO México que tenía norteamericanos, latinoamericanos y europeos, también hay tradiciones. Los europeos tienden a leer más cierto conjunto de autores que no están presentes en la teoría política norteamericana, y al mismo tiempo los norteamericanos no leen lo que nosotros entendemos

como ciencia política a los clásicos. Entonces a lo mejor ellos leen Marx en Macur Olson o James Buchanan, o leen más a Elster, estoy de acuerdo, pero no saben nada de Maquiavelo, o no saben nada de Hobbes, y no saben nada de... cuando los textos contemporáneos, no sé Rawls, o cuando Nozick, o cuando Michels, habla de algún autor o establece alguna controversia con autores clásicos no le entiende. Bueno, y en esto hasta incluso el mismo O'Donnell, que ya está muerto pero que él gran parte de su formación la hizo en Estados Unidos, abrió el Congreso de Democracia o lo cerró hace unos años, no me acuerdo si fue este o el de la SAAP, pero creo que fue aquí en Rosario, que él dijo concretamente que él estaba orgulloso de ésta facultad de ciencia política porque reconocía el valor que acá tenía la lectura de la teoría política. Bueno tal vez una Introducción a la Ciencia Política que lea los diez textos clásicos de ciencia política o introduzca otros; le pueden llamar ciencia política o teoría política, es lo mismo. Yo introduje a Mosca y a Michels, que ya se leían cuando María estaba en la materia, que también son ineludibles para pensar las organizaciones. Schumpeter, Dahl y Downs; a Elster lo tuve que sacar, no pude seguir avanzando en el proceso de introducción de otras tradiciones. Bueno, tal vez el tiempo siempre está a favor de los pequeños, así que vendrán pequeños que podrán convertirse en grandes. No fue una buena elección quedarme en esta facultad, ahora estoy aquí, a lo mejor en alguna otra puedo darlos. Qué se yo (risas), siempre hay tiempo. Pero bueno, yo creo que son necesarios pero no son excluyentes. Y que leer a los clásicos de la teoría política siempre abre la cabeza. Abren la cabeza, abren la discusión. La tradición de discurso, pese a esta batalla que emprende Sartori, no es una tradición de discurso empirista, no nace empirista. Maquiavelo no es un empirista. Bueno, entonces... sí nace del concejo para príncipes, ahí hay una tradición. Lo empírico y el estudio... sí, es bueno, existe, pero...

(JMV): A lo mejor está más en De Tocqueville...

(CL): Capaz...

(JMV): que va a Estados Unidos y con sus ojos mira a la sociedad y la analiza, que en los autores...

(CL): Seguramente, eso obviamente, lo empírico, la observación, es moderno-contemporáneo y es bienvenido...

(JMV): Si pero tiene más que ver con la tradición positivista...

(CL): Exactamente y con un mundo... Yo ahora tengo un trabajo abierto sobre cómo se transforma la teoría política cuando viaja del mundo europeo-alemán a Estados Unidos. Esa es una reflexión que estoy empezando a hacer...

Fin entrevista

ENTREVISTA A MARIANA COLOTTA (MC). USAL

Lugar y fecha: Vía Zoom - 01/06/2020

1) Perfil del docente: formación académica y sus áreas de trabajo (lo más breve posible)

(MC): Yo soy Socióloga, pero tanto politólogos como sociólogos viste es como que... no hay estructuras fijas, los encontrás en equipos multidisciplinarios, en sector público, privado, nacional, internacional, o sea, en eso se ha ampliado muchísimo. Soy la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la USAL y bajo mi órbita en realidad hay cuatro carreras que son Ciencia Política, Servicio Público y Sociología a nivel licenciatura. Cada una de ellas tiene un director excepto Ciencia Política que yo desde hace unos años la tengo a cargo mío. Soy Licenciada en Sociología y después hice una especialización en Metodología de la Investigación, de hecho soy docente en talleres de tesis de la UBA, de la UNTRE, bueno, de distintas universidades. Y luego hice el Doctorado en Ciencia Política. Entonces con esa *expertise* de tener mi doctorado en Ciencia Política dentro de una estructura chica, porque Ciencia Política no es nuestra Licenciatura más fuerte, de hecho nuestra licenciatura más fuerte es Relaciones Internacionales, es la que cuantitativamente tiene más cantidad de alumnos. Ciencia Política te diría, en volumen, es la tercera carrera. Después de RRII, viene Servicio Social, en tercer lugar C.P y último Sociología y existen también... está el Doctorado en Ciencia Política y también tenemos dentro de la Facultad el doctorado de RRII y hay una especialización que se llama en “Gestión Estratégica de Organismos Públicos”. Es un poco una especialización acreditada ante la CONEAU, ya vamos por la segunda cohorte, es una especialización nueva donde apuntamos a esta profesionalización de la C.P hacia lo que es la capacitación del funcionario público. Es algo que vino desde el momento cero con el perfil de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, de hecho se han formado en Ciencia Política muchos dirigentes de distintos partidos políticos, por referenciar por ejemplo de la nueva camada que ha ocupado posiciones, bueno, podemos hablar de Carla Carrizo, que actualmente es diputada, ella viene del radicalismo, pero también hemos tenido a Gustavo Marangoni que fue el presidente del Banco Provincia y ahora es consultor. Directivos y académicos de otras universidades como el caso de (¿), que es egresada de Ciencia Política; Luis Tonelli, que está en la UBA y es egresado de CP de la USAL. Después bueno, de antiguas generaciones ahí ya encontramos a otros que se han dedicado a bueno, ahí ya más en relación a RRII, pero el caso de quien fue Vicepresidenta y graduada de la USAL, Gabriela Michetti. Después bueno, Dante Caputto, embajadores, bueno, Emilio Saguir, ha sido director

de la carrera de C.P por muchos años. Después lo fue Marangoni y después lo fue Carla Carrizo. Pero venimos de una tradición entonces donde la formación en lo que es la política práctica ha tenido un *background* importante y eso se trasluce ahora en el plan de estudios en cuanto a la especificidad de algunos seminarios.

La carrera está estructurada en cuanto a lo que llamamos un ciclo de formación básica, que dura aproximadamente dos años y tiene 90% de materias en común con las otras carreras que te dije, RRII, Servicios Sociales y Sociología, en donde ahí hay un eje fundamental que es el Metodológico, el de Historia, el de Filosofía, bueno, Metodología de la Investigación y, obviamente, Introducción a lo que sería la Ciencia Política, a la Sistemática de la Ciencia Política, a los Partidos Políticos Argentinos, y después sí, ya hay un ciclo de formación superior que serían los otros dos años que son cuarenta y pico de materias y ahí si hay una impronta de Teoría Política, todo lo que tiene que ver con Política Comparada, y una tradición muy fuerte de lo latinoamericano que tiene la Facultad de Ciencias Sociales de la USAL, eso se ve tanto en Ciencia Política como en RRII, y después bueno, tiene el Taller de Tesis, porque es obligatoria la Tesis de Licenciatura. Y después todo lo que es materias sobre Políticas Públicas, que eso también es muy importante en la formación, sobretodo cubriendo los distintos niveles, de nivel de gestión, a nivel nacional, provincial y municipal. Entonces es algo que siempre ha sido de una preocupación, y te decía los seminarios se han dado históricamente o han tenido que ver con Comunicación Política, con gestión, o sea, con... más allá también me estaba olvidando del componente económico, hay Microeconomía, Macroeconomía, Economía Política, ese eje nunca se ha descuidado. La formación tiene una impronta que apunta a la función pública y a la formación de una política de proyectos de implementación pública, o sea bastante pragmática, y después la otra pata es la investigación, porque nosotros tenemos el IDICSO que es el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, que es una unidad social CONICET, entonces somos base de varios investigadores entre los cuales hay un par de Ciencia Política, por ejemplo, Hernán Toppi es un especialista de la Ciencia Política, pero está el y hay otros que vienen de la tradición que tiene que ver con la investigación, con esa otra pata ¿no?, y la publicación científica.

Y te decía, yo soy Socióloga, hice una especialización en Metodología de la Investigación Científica, trabajé muchos años en la gestión pública, trabajé en el INAP, varios años, pero dentro de la administración he participado dentro de los censos nacionales de población, he sido investigadora en CIPPEC y en otras áreas, siempre estuve vinculada con servicios. Después hice muchas investigaciones para el Ministerio de Defensa también, porque la otra pata en la que me especializo aparte de la metodología de la investigación científica es a sido

Género, y por eso, de hecho, mi tesis doctoral de Ciencia Política yo la hice sobre Ley de Cupo Femenino, Discriminación Positiva, o sea la parte de Género y Política siempre me ha interesado y sigo investigando hasta el día de hoy. Por eso tengo una presencia muy activa en Congresos, en publicaciones, nunca he descuidado esa parte.

Desde hace once años tengo cargo de gestión dentro de la universidad. Fui primero Pro-Secretaria Académica, cinco años Secretaria Académica y este es mi sexto año de Decana de Facultad de Ciencias Sociales y, hace dos años hice el doctorado en educación porque por ser Decana me becaron, y bueno me recibí y trabajé el tema de la internacionalización en la educación superior, que es otro tema que también me interesa mucho.

Nunca dejé la docencia, si bien trabajo en gestión en la USAL, ya te digo, trabajo en otras universidades como es la Universidad Nacional de Tres de Febrero en Posgrado, en la UTREC, estoy en Sociología Política Internacional estoy en el taller de tesis de Tesis. En el taller de tesis de RRHH de la UBA, y así también en otros talleres que he dado, pero siempre sigo con mi “pata” de docencia.

(JMV): ¿Qué materias dictas actualmente?

(MC): Sí, las materias que he dado siempre son metodología de la investigación científica, los talleres de taller de tesis, de posgrado. Después he dado seminarios de género, esto es a nivel doctorado, también en especializaciones y básicamente esas, hace muchos años de teoría de las organizaciones pero siempre en torno a estos temas, género e investigación científica.

2) Desarrollo de su trabajo académico: ¿cómo define la orientación de su trabajo (peso de lo empírico y lo teórico) y técnicas (peso cuanti – cuali)? Y en cuanto a su trabajo en el aula, qué herramientas aporta su asignatura en la formación de los futuros politólogos.

(MC): Y... en lo empírico... yo soy bien graduada en la USAL donde la Facultad de Ciencias Sociales, las licenciaturas antes duraban 5 años cuando yo cursé, que después de los '90 se modificó a 4 años, como pasó en todas las universidades. Pero siempre una fuerte formación, los cinco años tuve metodología, técnicas cuanti, técnicas cuali, estadística, SPCS, procesamiento de encuestas, de hecho he trabajado en consultoras, di mis primeros pasos en IPSOS, que es una consultora a nivel internacional. Sí, siempre la investigación empírica... me defino como una empirista, he hecho trabajo de campo siempre en mis tesis, en mis

investigaciones, ya sea a nivel cuanti, encuestas, entrevistas en profundidad, observación, sí... una fuerte formación empírica como gran parte de mis colegas, ¿no? Si bien ha habido casos de especialistas en Filosofía Política y en Teoría Política, la mayoría se ha volcado hacia lo empírico y hacia la función pública.

(JMV): Actualmente dentro de la carrera de CP vos no estás dictando materias, ¿no?

(MC): No, solamente en el doctorado, arranco en el segundo cuatrimestre un seminario sobre género en el doctorado de CP, esa si es una materia más teórica porque allí se dan las teorías del feminismo, digamos es de apoyatura para las tesis que quieran hacer género, las tesis doctorales sobre género.

3) Debate sobre el estado de la disciplina: en el ya muy famoso artículo de Giovanni Sartori titulado ¿Hacia dónde va la ciencia política?, el politólogo italiano afirmaba que la ciencia política no va “a ningún lado”. Podemos entender que el hacía referencia a la ciencia política dominante en EEUU y al modelo de ciencia (tomado de las ciencias duras) que aquella había adoptado. Pero también porque de algún modo esta ciencia política y sus practicantes han colonizado las principales publicaciones de APSA. ¿Estarías de acuerdo con Sartori en este sentido y si es así, que rasgos/atributos consideras que tiene ese modelo o cómo lo caracterizarías, y por qué? Finalmente, ¿consideras que ese modelo (con la Teoría de la elección racional como punta de lanza) ha viajado a nuestra región?, ¿cómo lo ha hecho? ¿cómo valoras su influencia y sus atributos y por qué?

(MC): Sí, yo no soy especialista en Filosofía Política, viste que yo te he dicho mi formación, pero digamos desde la tradición hemos tenido en la formación del perfil del graduado nuestro, digamos, a ver, la influencia norteamericana básicamente se ha presentado en lo que es lo metodológico, en lo que son técnicas cuantitativas de investigación o análisis estadístico, pero no hemos descuidado, sobre todo por la tradición jesuita que tiene la USAL, una mirada cualitativa, humanista, integral del hombre, donde también, ya te digo, toda la impronta de un paradigma “interpretativo” ha sido clave para la formación. Eso por un lado. Y, por otro lado, sí, también se ha incorporado toda la... en cuanto a la posibilidad de seminarios, corriéndonos de las materias que serían el núcleo duro de las teorías políticas clásicas, ellos se han acercado sí a la formación... al alumno se los acerca a las teorías que tengan que ver más con la pos-

modernidad, o sea, no son temas que no atraviesan los planes de estudio del alumno, sobre todo lo que serían la teorías que ellos tienen. Tienen Política Internacional contemporánea, o sea, donde entran en juego los nuevos debates más allá de las posturas clásicas.

(JMV): Claro, sí, en ese sentido yo... de la USAL yo tomé Teoría Política Contemporánea y Sistemas Políticos Comparados, o sea la muestra es igual para todas las universidades, porque lo que trato de hacer es un estudio comparado, y ya a la vista salta, después de haber sistematizado y “rankeado” a todos los autores... lo que hice fue un orden de ver quiénes son los más trabajados, y el panorama, más o menos es similar en todas las universidades, por lo menos en esas ocho universidades que tomé, ¿no? O sea, hay una impronta, por lo menos de una como vos decís, de una filosofía política, más posmoderna, o por lo menos, no sé si tan pos-moderna porque, por ejemplo, Habermas no es posmoderno, pero sí autores que están parados desde una teoría política más normativa y no se posicionan en un estatus científico como lo hacen otros, pero corren a un lado a los demás de algún modo, son preeminentes, y el lugar que dejan a otros autores, como te digo, de corrientes más economicistas es menor...

(MC): No, sí, no es el fuerte, el eje económico no es el fuerte. Sí eso es, eso es claro. Pero creo que tiene que ver con esto de la formación humanística, más generalista en las raíces jesuitas, eso yo creo que bien impacta. Y después también pensé que en el ciclo de formación básica a diferencia de otras universidades, los alumnos tienen Ética, Teología y Filosofía, y Filosofía Política. Y en la UCA viste que es aún más fuerte esa formación y la Universidad del Salvador tiene esas tres materias obligatorias.

(JMV): Sí, sí, eso es verdad, por ahí se nota el cambio en las universidades católicas como decís, pero después como te digo, el panorama es similar, porque a pesar de que las públicas son laicas tampoco hay un gran lugar o espacio, a lo mejor quizás no son en las materias troncales en donde se ve esto, porque si pensamos TP que yo tomé es una materia troncal, es una columna vertebral en casi todas las carreras, ¿no? TP, y entonces allí ya hay un recorrido que es difícil mover porque viene con una bajada de línea de los planes de carrera y de tantos años no es fácil moverlo, pero a lo mejor se dan en otras materias que son complementarias o seminarios...

(MC): Exactamente, eso te iba a decir. Bueno, pero lo mismo pasa en el doctorado. Por ejemplo, este que yo te digo, este “Seminario de Género”, yo doy a Chantal Mouffe, a Judith

Butler... ya te moves desde otros paradigmas. Pero es un seminario, yo no doy la materia de TP en el doctorado, pero, o sea, los ejes y núcleos duros siguen siendo tradicionales.

(JMV): Sí... bueno yo anteriormente a hablar con vos entrevisté a Cecilia Lesgart que es una profesora nuestra acá en Rosario ¿La tenés a Cecilia?

(MC): Sí, sí, la ubico...

(JMV): Y ella en su materia TP ha querido “colocar” de otras corrientes a las tradicionales, otros autores que chocan con la tradición, con el cánón y ha tenido que sacarlos y es un problema porque hay una resistencia...

(MC): Exacto, sí, o esto de los seminarios lo ponen en otro estatus, pero creo que también ha sido una salida elegante para poder darles lugar. Cuando a nosotros se nos modificó el Plan de Estudios se jugó con esto de que estos seminarios fueran de contenido optativo, entonces eso permitió también ir rotando con distintas problemáticas y temáticas.

(JMV): Claro, bueno después la otra materia que yo te digo es SPC y ahí si vi que hay otra cuestión digamos, en relación a contenidos y autores porque la política comparada ha tenido fuerte desarrollo desde EEUU acá, o sea, no es algo que surge acá, y en el último tiempo se han abogado por profundizar ese desarrollo, o sea quienes promulgan eso y proponen eso básicamente tienen que mirar a todos esos autores que han trabajado la problemática comparada desde EEUU y después bueno, los docentes e investigadores que se han formado afuera, en posgrado allá o en otros lugares del mundo y han venido luego a trabajar acá, pero es de esa manera que llega eso acá, o sea no surge acá ¿no?

(MC): Nosotros tenemos un graduado que ha trabajado y que quedó viviendo en EEUU que es Pérez Liñan. Él es un graduado, alguien de mi edad, yo arranqué como ayudante de metodología con él, un poquito más grande es y bueno, él hizo toda su carrera después allá y toda y toda su publicación desde esa escuela.

(JMV): Bueno, a Ernesto Calvo también lo conoces y me han dicho, como ser en una entrevista que hice con Gastón Mutti, que también es un profe de acá, él me dice...

(MC): Ah sí, sí, lo conozco...

(JMV): Él me dice desde que Ernesto Calvo tomó la dirección de la Revista de la SAAP, tomó otra impronta la revista. Él ha tenido una formación e influencia de EEUU, entonces está cambiando, me decía Gastón, es como que hay un rechazo a artículos que no tengan ese perfil, son esos docentes lo que traen esas herramientas y forman a otros docentes e investigadores acá, ¿no? Y también los recursos, no sé si estás de acuerdo en esto, la falta de recursos, a lo mejor en el caso de la USAL es distinto a lo que puede ser una pública, en un lugar que no sea Buenos Aires, pero los recursos cuentan mucho ¿no? a la hora de poder mandar a alguien a hacer intercambios, a becarlos.

(MC): El tema de los recursos en Ciencias Sociales, en general, ¿no? siempre es muy difícil, ya sea lo que es movilidad, de alumnos mirá, te diría que siempre un porcentaje ha podido porque existen programas a nivel internacional, con becas, y bueno las universidades privadas, como el caso del Salvador tiene una tradición muy fuerte en lo que es cooperación internacional entonces tiene muy buenos convenios, de hecho yo tengo alumnos míos que han ido a Upsala, o sea, ha sido beneficiarios. Lo que sí es una gran asignatura pendiente es para los docentes, o sea la movilidad docente. Después en la otra pata la investigación, la Universidad del Salvador desde hace un par de años promueve la investigación, hay una planta, hay un incentivo docente en horas cátedras, horas de investigación, pero sigue siendo una asignatura pendiente lo mismo que la publicación científica. Todo corre por la voluntad del politólogo, o del docente o el investigador de armar redes con otros colegas, pero no, no contamos con suficientes recursos económicos. Muchos docentes, los docentes de las licenciaturas no son docentes bien pagos, trabajan en varias universidades, esto del profesor taxi que da en una y da en la otra, va y viene, esa es una realidad. Bueno pero a ver, pero siendo una base muy sólida en la formación que depende del docente universitario más allá del plan de estudios y de los directivos, ¿no? Y eso quedó muy al descubierto con esto de la pandemia, y por lo menos en las universidades privadas, no sé cómo se manejó la UNR, donde los profesores tuvieron que virtualizar sus materias, y armar materias presenciales en materias a distancia y se tuvieron que capacitar y ver la mejor plataforma. En algunos casos bueno, la propia universidad se los dio pero igual todo dependió de ellos.

Fin de entrevista

ENTREVISTA A MARIA LAURA GIUSTI (MLG). USPT

Lugar y fecha: vía Zoom - 27/07/2020

1) Perfil del docente: formación académica y sus áreas de trabajo (lo más breve posible)

(MLG): Bueno primero gracias por contemplar a la universidad dentro de los requisitos de esta selección de muestra que vos haces. La Universidad de San Pablo es una universidad muy joven, dieciséis años tiene de transcurso y fue la última universidad que firmó Néstor Kirchner, digamos, la última autorización.

Yo soy politóloga, egresada de la Universidad Nacional de Rosario, tengo una especialidad en Dirección de Recursos Humanos acá en la Universidad Nacional de Tucumán, tengo una Maestría en Política y Gobierno y estoy haciendo mi Doctorado en Políticas Públicas. Mi confluencia es o son el análisis de las políticas públicas intentando hacer un análisis comparado, y de ahí viene mi vocación, digamos, en ver cómo sistemas similares resultan tan difíciles o diferentes o disímiles, a la hora de poder elaborar la estrategia y la hipótesis de los casos de análisis, o como dice Sartori, de los (...) que se necesitan.

La ciencia política tucumana aún no está del todo desarrollada, digamos, es una ciencia incipiente, que desde la carrera estamos haciendo con un par de colegas, digamos, esfuerzos por posicionarla, y de alguna forma vamos teniendo algún grado de éxito pero, a diferencia de universidades como Rosario o como Buenos Aires o las metropolitanas, somos muy pequeñas en ese universo, digamos. Tucumán tiene alrededor de ciento cincuenta politólogos nada más, en una ciudad de más de un millón y medio de habitantes. Entonces es poca la proporción. Las universidades van creciendo en números, pero las dos universidades que están son privadas, entonces eso también hace un poco a que no sea de fácil acceso como las tienen las universidades nacionales, digamos, entonces esto termina siendo un (...) para el desarrollo de la ciencia política. Pero sin embargo, estamos en el ejercicio. Hay tres doctores nada más en Tucumán... cuatro, se acaba de sumar uno más, lo cual también hay poca evidencia empírica, digamos, en lo que son las investigaciones y somos muy incipientes en esto. El resto estamos en formación. Es como que viene toda mi camada, estamos haciendo los doctorados pero que tiene un proceso largo, en donde el CONICET no tiene estrategias de desarrollo de enseñanza al no estar vinculada esta carrera en una universidad nacional. Entonces cuesta la inserción del politólogo egresado de una privada, insertarse dentro de lo que son las becas CONICET para

la formación doctoral. Lo cual también es un obstáculo al momento de pensar cómo se va desplegando la estrategia de inserción. Sin embargo, está habiendo más profesionalización de la ciencia. Hay algunos alumnos egresados de la universidad que ya están abriendo o animándose a abrir algunas consultoras, otros están trabajando desde el ámbito público e inclusive hay alumnos... colegas ya, ya no son más alumnos, que han sido candidatos en las elecciones provinciales. Entonces permite pensar como el politólogo va desarrollando un lugar afín y cómo el politólogo se va mostrando como necesario en lo que es la oferta laboral, ¿no? Y la academia viene creciendo mucho más lento que el desarrollo profesional de la disciplina. Y esto creo que tiene que ver con cómo se enseña, con una de tus preguntas de cómo se enseña la ciencia política, y es fundamental poder entender qué tipo de graduado lidera hoy el proceso de expansión de la ciencia política. Nosotros en la carrera, cuando se definió el plan, se dejaron optativas, libradas digamos, a lo que era el análisis de cada alumno de cada camada en específico digamos, ¿no? Entonces se van diseñando de acuerdo a las necesidades planteadas por el alumno. Pero hay algunas optativas que con el ex-director de la carrera, dejamos sentadas como base: ningún politólogo puede salir sin la formación de conocer el sistema electoral tucumano, y eso, en materia comparada. Digamos, para poder conocer cómo funciona un sistema electoral o cómo es el diseño de un sistema electoral, y sobre todo con las particularidades que presenta Tucumán es necesario poder conocer también otros sistemas electorales que permitan al alumno comprender cuál es el fenómeno en que uno está inserto. Entonces creemos que nosotros tenemos mucha corriente norteamericana sentada en los programas de estudio y eso se puede ver reflejada en los programas que yo te mandé en donde hay una cuestión de influencia del empirismo en sí mismo, es decir, la comparación a través de los estudios científicos-cuantitativos que implican determinar la corrección de las hipótesis, ¿no? Entonces estamos todo el tiempo intentando poco... ¿cómo te digo?... no es poco, quizás es lento el proceso de Tucumán pero si venimos dejando o sentando algunas bases que permitan el desarrollo más de la disciplina comparada y, de hecho, dentro de la política pública que es mi investigar profesional.

2) Desarrollo de su trabajo académico: ¿Cómo define la orientación de su trabajo (peso de lo empírico y lo teórico) y técnicas (peso cuanti – cuali). Y en cuanto a su trabajo en el aula, ¿Qué herramientas aporta su asignatura en la formación de los futuros politólogos?

(MLG): Si vos me preguntás cuál es mejor, si una cuanti o una cuali, creo que tengo una tendencia más a lo cuantitativo, a la generación de instrumentos que me permitan la medición y la comparación y la comprobación de esto de esto que estoy diciendo. Pero generalmente esos estudios comparativos o cuantitativos son muy costosos, entonces uno empieza a hacer una mezcla digamos, de lo cuali y lo cuanti, y no dejando ninguno de estos dos métodos. Una de las opciones que están en el plan de reforma de la carrera es pensar la matemática para la ciencia política. Hoy la Escuela de Uruguay está desarrollando todo lo que tenga que ver con lo cuantitativo, de hecho, en la universidad damos cuatro estadísticas, pobre los alumnos (risas). Se da Estadística I y II, y después metodología al análisis informático, entonces damos programas como el R y programas como el Infostat. Entonces implica al alumnos no solamente manejar los parámetros estadísticos sino también manejar algún tipo de programa que le permita poder desarrollar cuantitativamente lo que pretende demostrar, sobre todo para lo que es impacto. Yo naturalmente prefiero más lo cuantitativo pero no quiere decir que no utilice lo cualitativo, creo que ambas herramientas, como por ejemplo, un análisis del discurso a través del Atlas. ti. o un análisis cuantitativo a través del Infostat, creo que mezclando ambas formas el producto es mucho más rico, digamos, tiene mayor fundamento al momento de ser analizado por los pares.

¿Cuál es la influencia que dejamos? La asignatura de Sistemas Políticos Comparados yo creo que el alumno la termina odiando a la materia (risas). Es una materia pesada, que intenta abarcar, digamos como vos desarrollaste el programa desde lo más duro que es la metodología comparada, a través de Sartori específicamente, los casos, los DN?, las estrategias sincrónicas, diacrónicas hasta, digamos, estudiamos los movimientos sindicales. ¿Por qué estudiamos los movimientos sindicales? Porque vemos la acción colectiva, que hay que estudiar ciertos parámetros de políticas públicas comparadas, qué es el Estado, qué son los partidos. Empezamos, ellos tienen dos políticas públicas, y empezamos a intentar entrelazar los conceptos aprendidos durante la carrera y que se tienen que plasmar no en un final teórico, porque siempre uno vuelve a la teoría y siempre relee a Sartori pero nunca lo termina de entender del todo, para poder comprender, digamos, cual es el objeto de una investigación comparada, y la importancia de poder tener una investigación seria y de calidad en el ámbito universitario. Entonces el examen no es un examen teórico normal sino tiene que ver con todo un trabajo de investigación comparada y por eso los alumnos también se demoran tanto en rendir la asignatura (16:56)

Y esta es una materia que a diferencia, por ejemplo, de la UNR, que la tiene dividida y que a sistemas políticos comparados no la comparte con Administración, en la Universidad de San

Pablo al no tener esas dos orientaciones tenemos la Licenciatura en Relaciones Internacionales y las hacemos compartir. Comparte Relaciones Internacionales y comparte Ciencia Política la asignatura porque consideramos que, digamos, la riqueza disciplinar de ambas permite que el alumno integre mejor el conocimiento teórico-empírico a partir de este proceso de investigación que llevamos a cabo con mejor resultado. Entonces creo que es fundamental, si bien los alumnos terminan odiando la materia porque es investigación, o sea, no es lo mismo sentarse a estudiar que investigar, por el nivel de exigencia y por los tiempos, sobretodo en la universidad privada que mientras vos más te demoras seguís pagando, entonces también hay una presión extra en este sentido, pero sin embargo los casos son exitosos. Los alumnos, por ejemplo, una vez terminada la investigación generalmente la publican, participan en la SAAP, presentando su propia investigación comparada. Es como un pequeño aporte, pero como te digo, no hay mucho comparado en el norte argentino. Inclusive los abogados se jactan de hacer investigación comparada cuando en realidad te dicen que tienen un Derecho en Cuba y en Argentina y te describen el derecho y nada más y eso creen que es comparado, entonces cuando el alumno de abogacía tiene que hacer para recibirse y adquirir el título de abogado, nosotros tenemos tesis, el abogado tiene que hacer una investigación también igual que el politólogo y ponen comparado, me ponen a mí en la mesa y entonces empezamos “no, esto no es comparado, rehaga el proceso de valoración o saque esto que usted dice que va a comparar el Derecho argentino con el cubano en relación a la democracia”. Entonces es como que vamos haciéndonos notar pero creo que la mayor impronta que se lleva el politólogo recibido de la orientación acá es esta mezcla cuantitativa-cualitativa por una cuestión de recursos y porque también creo y creemos desde la carrera que enriquece el proceso de formación manejar ambas herramientas. Entonces también somos muy fuertes en metodología de la investigación... Intentamos, digamos, ¿no?, desarrollarlo.

- 3) **Debate sobre el estado de la disciplina:** En el ya muy famoso artículo de Giovanni Sartori del año 2004, titulado **¿Hacia dónde va la ciencia política?**, el politólogo italiano afirmaba que la ciencia política no va “a ningún lado”. Podemos entender que hacía referencia a la ciencia política dominante en EEUU y al modelo de ciencia (tomado de las ciencias naturales) que aquella había adoptado. Pero también porque de algún modo esta ciencia política y sus practicantes han colonizado las principales publicaciones de APSA. **¿Estarías de acuerdo con Sartori en este sentido y si es así, que rasgos/atributos consideras que tiene ese modelo o cómo lo caracterizarías, y por**

qué? Finalmente, ¿consideras que ese modelo (con la Teoría de la elección racional como punta de lanza) ha viajado a nuestra región?, ¿cómo lo ha hecho (docentes, asociaciones, publicaciones)? ¿Cómo valoras su influencia y sus atributos y por qué?

(MLG): Sartori cuando plantea que la ciencia política no va a ningún lado porque ha sido colonizada coincide con él, netamente, digamos, vemos desde un prisma totalmente ideologizado, y donde las teorías nos han enseñado y hemos aprendido a mirar a través de esas teorías y romper con esas teorías es como disruptivo, es poner en jaque todo lo que uno ha aprendido a lo largo, digamos, de la carrera o de como se ha ido formando. La rational choice, específicamente, que es la punta de iceberg norteamericana para mí, digamos, donde coloniza y empieza, en Tucumán es muy fuerte, y es muy fuerte por qué, porque doctores en ciencia política que yo te comentaba al principio han sido formados a través de esa disciplina. Entonces, por ejemplo, tenemos a Julio Saguir que ha estudiado con Adam Przeworski, y Julio Saguir fue durante muchos años el único politólogo reinante en Tucumán, entonces todo lo analizan bajo la teoría de la rational-choice. Hasta, siempre hay una disrupción, digamos, Juan Pablo Lichtmajer inicia, digamos, lo que es la Licenciatura en Ciencia Política en la Universidad de San Pablo de la mano con Laclau, entonces ahí se rompe un poco el modelo hegemónico de la rational choice para... (te digo cual es la disputa, los dos modelos aquí en Tucumán hoy), para empezar, quizás, a colonizar a través de la teoría del discurso de alguna forma estos rational choice. Entonces tenes dos universidades con dos modelos de programas muy diferentes, que dan la rational choice, la UNSTA, precisamente, y nosotros que nos manejamos más con un discurso más de la línea del análisis del discurso mezclado un poco con el neo-institucionalismo, y mezclado un poco con lo que es la visión de Cristina Díaz sobre análisis de políticas públicas, porque también provengo de ahí, entonces hemos intentado romper los paradigmas dominantes que había en Tucumán. Ahora a título personal creo que los elementos de la teoría de análisis, el institucionalismo, digamos, que encarga Acuña, Repetto, implican pensar a la ciencia política desde otras perspectivas ¿no?, por lo menos desde una perspectiva, digamos, que intenta tener mayor autonomía o intenta en algún punto sacarse las anteojeras y mirar los fenómenos que ocurren desde otras perspectivas, sin embargo muy atravesados por la rational choice, porque está todo el tiempo la cuestión cuantitativa mezclada en la calidad de la producción científica, entonces es como que, por eso te decía, combinar los dos métodos, me parecía interesante como para poder concluir, digamos, en una investigación que sea aceptable, y, lamentablemente, los términos de aceptabilidad los da quien te revisa y te hace escribir un *paper* y te dice esto pasa o no pasa, o

le falta más análisis cuantitativo hemos llegado a decir, o más de datos para poder concluir lo que está construyendo. También eso es una vara de hacia dónde va la ciencia política. La ciencia política tucumana está muy encaminada en la rational choice, mientras que esta universidad ha empezado a hacer los primeros pasos disruptivamente pero todavía no tenemos certeza, digamos, cuál va a ser el panorama de acá a diez años en esta formación de politólogos que tenemos. Sí intentamos, como te digo, romper y ser disruptivo en esto, brindar análisis crítico al estilo Medellín Torres (un viejo texto de Cristina Diaz, que no se si todavía lo está dando, pero es como un punta pié para entender cómo funciona la política pública); un análisis de las instituciones a través de Acuña o el análisis del discurso a través de Laclau. Digamos, autores más diversos que simplemente Olson...

(JMV): Claro, claro, de alguna manera vos me decís lo disruptivo viene a ser lo que rompe con este modelo que se había instalado de ciencia política con esa impronta norteamericana, ¿no es cierto? Pero, por ahí pienso, en otras universidades, por ejemplo, el caso de la UNR, que vos también provenís de aquí, esto es al revés, ¿no?

(MLG): ¡Es re al revés!.... (Risas)

(JVM): Lo disruptivo sería que de repente...

(MLG): ¡La rational-choice!...

(JMV): ¡Claro!... y a ver, uno puede darle más o menos a ciertas perspectivas o enfoques pero creo que es más enriquecedor que hubiera variedad y ninguna fuera la dominante o hegemónica. Pero bueno, por eso ahí viene la pregunta...

(MLG): Por eso te nombraba también Juan, el tema del fenómeno político y el estudio de todas las escuelas en pos de un fenómeno, creo que ese juego es interesante para que el alumno también se posicione dónde quiere estar. Porque quizás la composición del docente es importante, porque acá por ejemplo hay egresados que provienen de la UNSTA que enseñan, bueno, tenes este profe de Río Cuarto, me tenes a mí de Rosario, tenes un profe de la UBA, entonces como que también lo que traemos de cómo nos enseñaron a nosotros la ciencia política es que debemos volcarnos a hacer un trabajo de reflexión interno de cómo tiene que ser la ciencia política. Entonces el alumno, al mostrarle este panorama en el primer año, si elige la rational-choice sabe por qué línea o a quien consultarle. Yo de hecho en la maestría recién vi en profundidad lo que era la rational-choice, cuyo director era Julio Saguir, y antes

lo sabíamos pero lo sabíamos muy entre líneas, nunca lo habíamos leído a Olson, que lo tuve que leer.

(JMV): Claro, bueno, pero a mí me pasó lo mismo, digamos, ya te digo, por eso esos autores a mí me descolocaron un poco, porque son sacados parece de otro lado comparado con lo que uno viene viendo en la carrera, por lo menos en el ciclo básico y después incluso entrado el ciclo superior, que si bien se entiende que hay una orientación, digamos...

(MLG): Una especificidad...

(JMV): Claro, una especificidad, pero digo, a mí, personalmente, me enriqueció poder leer esos autores que me hacen pensar el problema que quiero abordar desde esa otra perspectiva, ¿no? Y después, saber, ¿no? que no te puedes dejar eclipsar por eso pero que es una herramienta más que uno tiene ¿no? un enfoque, y eso te sirva a vos y te enriquezca en términos teóricos.

(MLG): Claro, el tema es ser coherente y sostenerlo, por qué, ¿qué es lo que pasa? Porque por ahí con la diversidad que enseña este profe, él tiene una clara tendencia al institucionalismo, claro, enseña todos los enfoques y después los alumnos quieren hacer un mix de las teorías y no es lo mismo analizar con... juntan el rational choice con el análisis del discurso, y decimos ¡no, para que acá hay como..., no es igual! No es igual. Puedes analizar el discurso de las políticas públicas, bueno sí, veamos cómo lo hacemos, creo que hay como una metodología más discutida, pero analizar con dos teorías que se contraponen de esa manera es como decir “bueno acá estas perdido también académicamente en lo que es la formación”. Y eso, tratamos de ser muy cuidadosos, y de que no se nos vaya (...) de que un alumno empiece volcado mucho en una teoría y quiera forzar la teoría, como el (...) conceptual (...) Sartori, hablando después, no sé, de las formas de discurso o de los antagonismo, si estás hablando de rational choice no hay antagonismo. (34:22)

(JMV): Claro, sí. Bueno, de hecho yo ahí en la caracterización de donde parto es esta cuestión de “teorías económicas de la política” que tiene como comprensión al individuo como actor que busca maximizar sus beneficios, bueno y después llevado esto a la cuestión colectiva, ¿no es cierto? Y bueno ahí entran en juego otras cosas. Pero sí claramente que son dos enfoques distintos, porque esto es una cuestión muy empírica y en el análisis del discurso estamos hablando ya de otro bagaje desde donde Laclau se agarra que es el psicoanálisis y es otra cosa, digamos...

(MLG): Exactamente. Y pero hay que ser cuidadoso con los alumnos, bueno vos ya estás egresando pero hay que ser cuidadoso en cuál es la corriente teórica desde la cual quieren hablar, porque todos hablamos desde una anteojera ideológica, más de izquierda, más progresista, menos progresista, mas norteamericana, mas europea. Pero tiene que tener una coherencia con lo que dice y a veces se nos va de las manos te digo...

(JMV): Por supuesto, y a veces pasa que uno a veces va pasando por etapas, donde a lo mejor primero te eclipsa o...

(MLG): ¡Te enamoras! (risas)

(JMV): Claro, te enamoras de un enfoque y después te gusta otro más y te cuesta desprenderte pero como que vas experimentando distintas maneras de ver las cosas y eso hace también a la madurez intelectual, ¿no? Pero bueno, en términos de enseñanza el docente tiene que tener en claro ¿no? pienso yo, no puede confundir todo en una misma cosa porque al alumno le falta a lo mejor mucho para poder diferenciar cada uno de esos aspectos.

(MLG): Si es una falencia de Rosario eso, si es una falencia y coincido con vos, en mostrar las diferentes corrientes teóricas, como te digo, descubrí la rational choice en las maestrías, antes no sabía, o sea, no es que no sabemos, sí estamos a la altura como para discutir mínimamente la teoría del principal-agente y no mucho más. Sobre todo los que hacemos la orientación de administración pública, digamos, por ahí los que hacen análisis están más fogoneados con Pablo Barberis, que te enrosca y te da la discusión, que por lo menos nosotros o con el plantel docente que yo he tenido cuando he cursado hará ya... Vos imagínate que a nosotros en Estructura Jurídica del Estado veíamos el Código de Hammurabi, no sé si lo siguen viendo pero estábamos como diciendo ¡¿que estamos haciendo acá?! (risas) Te juro que nosotros lo leímos al Código de Hammurabi entero (ya ni me acuerdo el nombre del profesor) y vos decís ¿en serio?...

(JMV): No, no, no, por suerte se ve que eso se sacó, pero bueno, a ver, en términos de esto que planteamos de qué está más presente o no, ahí te hago una parte de la pregunta (eje), era esto de cómo consideras que... yo he tenido, ya te decía, otras entrevistas y por ahí de alguna manera lo que me explicaban los docentes, según sus perspectivas, por cuestiones de presupuestos, por cuestiones de publicación, o sea, de que no se ha traducido, por cuestiones de la formación de los docentes de posgrado fuera y que han vuelto, o sea, ¿por qué consideras vos que esto no está tan presente como podría darse en otras circunstancias y a

través de qué llega eso que nosotros consideramos como el enfoque “mainstream” norteamericano de la ciencia política?

(MLG): Para mí lo principal, teniendo en cuenta, digamos, que son carreras que no tienen más de diez años, la UNSTA debe tener quince, nosotros tenemos siete, al ser carreras tan jóvenes, donde no todos los docentes han tenido aún su doctorado, tampoco hay tanta gente que se ha ido a estudiar afuera que pueda traer el aprendizaje norteamericano o europeo, no, son dos, y que encima uno es Gabriel Pereyra que tiene un doctorado en Oxford y es profe de aquí, pero es profe simple y es full-time en la nacional, en Derecho, porque él tiene base en Abogacía, entonces como que tampoco hay politólogos puros puros que se han formado en el exterior. O sea que esa barrera acá en Tucumán, y en el norte, me animo a decir, no es una barrera que es real, para nosotros las discusiones teóricas o epistemológicas se dan a partir de la formación de cada docente en proceso de formación que traen desde las universidades donde han estudiado su carrera de grado y donde desarrollaron ya sus maestrías concluidas o ya sus doctorados en proceso. No hay doctores en ciencia política politólogos ¿se entiende esto? O sea, Lichtmajer es Doctor en Ciencia Política, pero es historiador, Julio Saguir es historiador y es Doctor en Ciencia Política por la Notre Dame, Gabriel Pereyra es abogado y es de Oxford, y después Mena?, que son los cuatro doctores en ciencia política que hay, es abogado, o sea no hay un politólogo formado en un doctorado, aún, hay tres, cuatro en proceso, que estamos en camino, que queda menos pero aún no somos. Y creo que una de las limitaciones de cómo se enseña la ciencia política y de cómo se enseña “comparado” específicamente, tienen que ver con esto, con la formación que hemos recibido en las universidades locales y nacionales y no tanto del extranjero. ¿Por qué discutimos los términos? Yo creo que tiene que ver más con una cuestión de discusión de los *papers* a través de los cuales estudiamos, y ahí sí creo que uno opta por un enfoque u opta por el otro. Pero generalmente es el proceso de formación que el politólogo va desarrollando internamente. De acá quizás a dos años vos me volves a preguntar, ya volvió Lourdes que se fue a hacer un doctorado a México, ya está permanente en la USAM, y ya hay otros doctores en ciencia política y quizás pueda ser otra la discusión, hoy la discusión actual es esta. Porque es muy incipiente la ciencia política, entonces el discutir cómo se enseña la ciencia política es muy enriquecedor porque mientras vamos formándonos vamos formando, entonces por ahí ese es el elemento distintivo. Y de hecho en el 2015 hicimos una jornada, se hace una jornada en la San Pablo de discusión y hay un capítulo de un libro de Gantus, que salió, de cómo se estudia la ciencia política, donde hicimos un encuentro con las universidades del norte para discutir

un poco como se enseña la ciencia política aquí en el norte, y todas coincidimos en que es muy incipiente el proceso de formación y que todavía no tenemos grandes resultados, aún, estamos en procesos, quizás en unos años, quizás, te diga “no, mirá”... Los *papers* son los que marcan el campo disciplinar, hoy es una mezcla.

Fin de entrevista.

ANEXO 4 - EJEMPLOS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO “MAINSTREAM”

Teoría Política

Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia,

Universitat Autònoma de Barcelona, curs 1992-93.

Profs. Dr. Josep M. Colomer, Albert Padró-Solanet.

Manuals

* Josep M. Colomer: Lecturas de teoría política positiva, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1992. Todas las lecturas señaladas con un asterisco * están incluidas, en castellano, en este libro.

Dennis Mueller: Elección pública, Alianza, Madrid, 1984; capítulo 6 excepto apartado E (competencia electoral), cap. 3 apartados A, B, C, D, F y cap. 10 (votaciones y reglas de decisión), cap. 6 apartado E y cap. 3 apartado E (coaliciones).

Robert Abrams: Foundations of Political Analysis, Columbia University Press, 1980, capítulos 8 (acción colectiva), 5 (competencia electoral), 2-3 (votaciones), 4-6-7 (coaliciones), 1 (reglas de decisión).

William H. Riker-Peter C. Ordeshook: An Introduction to Positive Political Theory, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, N.J., 1973, capítulos 3 (acción colectiva y competencia electoral), 11-12 (competencia electoral), 4 (votaciones), 7 (coaliciones).

Véanse también:

Antoni Casahuga (ed.): Teoría de la democracia. Una aproximación económica, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1980.

Jospe M. Colomer: El arte de la manipulación política. Votaciones y teoría de juegos en la política española, Anagrama, Barcelona, 1990.

Programa

Introducción.

1. Teoría y Ciencia política. Análisis y descripción.
2. El uso de los modelos formales en Ciencia política.
3. La política como toma colectiva de decisiones..
4. El enfoque de la elección racional.
5. Métodos: cálculo coste-beneficio, modelos espaciales, teoría de juegos.

Lecturas:

Gary Becker: El enfoque económico del comportamiento humano, ["Hacienda Pública Española" 1977]. / Brian Barry: Introducción a Los sociólogos, los economistas y la democracia, Amorrortu, Buenos Aires, 1973.

I. La acción colectiva.

6. Acción instrumental y acción expresiva. Beneficios y costes de la acción.
7. Los bienes colectivos. Abstención por indiferencia y por alienación.
8. Los costes de la información. El papel de la ideología.
9. La paradoja del gorrón (free-rider). El tamaño del grupo.
10. Los incentivos selectivos. La acción colectiva como subproducto.
11. Los líderes o empresarios políticos. La información persuasiva.
12. La acción colectiva y el dilema del prisionero.
13. La emergencia de la cooperación.
14. El juego del cobarde en el voto.
15. Beneficios y costes de la acción de votar.

Lecturas:

Mancur Olson: La lógica de la acción colectiva [cap. 2 de Auge y decadencia de las naciones, 1986, Ariel, Barcelona].

* Russell Hardin: La acción colectiva y el Dilema del prisionero [cap.2 de Collective Action, John Hopkins University Press, Baltimore, 1982].

* N. Frohlich-J. O. Oppenheimer-O. Young: Liderazgo político y bienes colectivos [introducción a Political Leadership and Collective Goods, Princeton University Press, 1971].

* Michael Taylor-Hugh Ward: Gallinas, ballenas y bienes granulados: modelos alternativos de la provisión de bienes públicos ["Political Studies", 1982].

II. La competencia electoral

16. Modelos espaciales.
17. El cálculo del voto: por temas, retrospectivo, identificación de partido.
18. Las preferencias de los electores.
19. Las densidades colectivas de preferencias.
20. La composición de los partidos. Motivaciones de los políticos.
21. Teorema del caos.
22. Los programas de partido.
23. El equilibrio entre políticos y electores.
24. El papel de los militantes de partido.
25. El equilibrio entre políticos, militantes y electores.

Lecturas:

* Anthony Downs: Una teoría económica de la acción política en una democracia ["Journal of Political Economy", 1957].

* W. H. Riker-P.C. Ordeshook: Una teoría del cálculo de votar ["American Political Science Review", 1968].

- * Morris Fiorina: Esbozo de un modelo de elección de partido [American Journal of Political Science", 1977].
- * O. A. Davis-M. J. Hinich-P. C. Ordeshook: Desarrollo expositivo de un modelo matemático del proceso electoral ["American Political Science Review", 1970].
- * Steven J. Brams: Los partidos políticos, monstruos con tres cabezas [cap. 4.2 de The Presidential Election Game, Yale University Press, New Haven-Londres, 1978]. * David Robertson: Movilidad ideológica y militantes de partido [introducción a A Theory of Party Competition, Wiley, Londres, 1976].

Segundo cuatrimestre

III. Las reglas de votación

26. El papel de las reglas en el equilibrio electoral.
27. La desviación de la representación.
28. El número de partidos.
29. Efectos políticos del tamaño del distrito.
30. Efectos políticos de la fórmula de asignación de escaños.
31. Efectos mecánicos y psicológicos de las reglas electorales.
32. Los procedimientos de votación. Voto categórico y voto ordinal.
33. La paradoja del voto y los procedimientos parlamentarios.
34. El voto cardinal.
35. Evaluación de los procedimientos de votación.

Lecturas:

- Douglas Rae: Conclusiones de Las consecuencias políticas de las leyes electorales, Madrid 1977.
- * Richard G. Niemi-William H. Riker: La elección de los sistemas de votación ["Scientific American", 6, 1976].
 - * Kenneth J. Arrow: Valores individuales y valores sociales [1967].
 - * William H. Riker: Implicaciones del desequilibrio de la regla de la mayoría para el estudio de las instituciones ["American Political Science Review", 1980].

IV. La formación de coaliciones

36. El voto estratégico.
37. Los intercambios de votos.
38. Motivaciones de los grupos parlamentarios. El criterio del tamaño de la coalición. La estabilidad.
39. El criterio político-ideológico. La representatividad.
40. Combinaciones de criterios por los partidos.

- +1. Las condiciones del equilibrio en la formación de coaliciones.
- +2. Los pactos de intercambios de votos.
- +3. Indices de poder.
- +4. La división de poderes entre instituciones.
- +5. El reparto del poder.

Lecturas:

- * W.H. Riker-S.J. Brams: La paradoja del intercambio de votos ["American Political Science Review", 1973].
 - * Abram De Swaan: Un modelo empírico de formación de coaliciones como un juego de n personas de minimización de la distancia política [de The Study of Coalition Behaviour. Theoretical perspectives and Cases from Four Continents, Holt, Rinehart, and Winston, 1970].
 - * Michael Taylor: Teoría de la formación de coaliciones de gobierno ["British Journal of Political Science, 1972].
- Josep M. Colomer: Retorno a las instituciones ["Claves", 1991].

V. La elección constitucional

- +6. La utilidad de las reglas de decisión.
- +7. Eficacia decisoria y participación.
- +8. Las reglas de elección constitucional y las reglas institucionales.
- +9. El equilibrio político inducido estructuralmente.
- +50. Teoría de la democracia y reglas de decisión.

Lectura:

- J. Buchanan-G. Tullock: Una teoría económica generalizada de las Constituciones [cap. VI de El cálculo del consenso. Fundamentos lógicos de una democracia constitucional, Espasa-Calpe, Madrid, 1980].

Introducción

- * Josep M. Colomer: El enfoque de la elección racional en política, introducción a Lecturas de teoría política positiva, IEF, 1992.
 - * Morris P. Fiorina: Los modelos formales en Ciencia política, "American Journal of Political Science", 1975.
- Josep M. Colomer: El utilitarismo. Una teoría de la elección racional, Montesinos, Barcelona, 1987.
- James Buchanan et al.: El análisis económico de lo político, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.
- J. Elster, G.A. Cohen, A. Przeworski, J. Roemer: Marxismo y elección racional, "Zona Abierta", Madrid, nºs 33, 1984; 41-42, 1986-87; 45, 1987.

I. La acción colectiva

- Mancur Olson: The Logic of Collective Action, Yale University Press, 1965.
- Russell Hardin: Collective Action, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1982.
- Albert O. Hirschman: Salida, voz y lealtad, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- Thomas Schelling: Micromotivos y macroconducta, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

II. La competencia electoral

- Anthony Downs: Teoría económica de la democracia, Aguilar, Madrid, 1973.
- James M. Enelow-Melvin J. Hinich: The Spatial Theory of Voting. An Introduction, Cambridge University Press, 1984.

III. Las reglas de votación

- Kenneth J. Arrow: Elección social y valores individuales, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1974.
- Rein Taagepera-Matthew Shugart: Seats and Votes, Yale University Press, 1989.

IV. La formación de coaliciones

- Michael Laver-Norman Schofield: Multiparty Government, Oxford University Press, 1990.

V. La elección constitucional

- James M. Buchanan-Gordon Tullock: El cálculo del consenso, Espasa-Calpe, Madrid, 1980.

General:

- William H. Riker: Liberalism Against Populism. A Confrontation Between the Theory of Democracy and the Theory of Social Choice, Freeman, San Francisco, 1982.

Comparative Political Institutions

POLS 594PI

Spring 2013

Heather Stoll
hstoll@polsci.ucsb.edu
Class Meeting Time: T 9.30–12.30 a.m.
Office: 3715 Ellison Hall
Office Hours: M 12:30-2:30 p.m. or by appointment

1 Course Objectives

This seminar introduces students to political institutions in comparative perspective. It first aims to familiarize students with the major theoretical approaches to institutions. It then surveys the literature on the core political institutions, from the electoral system to bureaucracy. Along the way, it grapples with issues such as institutional change (for example, which theoretical approach provides the best account?); debates about how institutions should be conceptualized and measured (for example, are mechanisms for contestation the key institutional feature of democratic regimes?); and the link between institutions, democratic representation, and other consequential outcomes of the policy process (for example, do consensual institutions indeed deliver a “kinder and gentler” form of democracy?). Accordingly, the course will help to prepare students for the political institutional component of the comparative politics comprehensive exam, as well as for conducting research in comparative politics.

2 Course Requirements

First and most obviously, students should come to class prepared to discuss the readings. That means having read the readings both carefully and critically.

Second, students are required to serve as a moderator for one topic (i.e., one week’s readings). The moderator’s main job is to come to class prepared enough to keep everyone else (including the instructor!) on their toes. Moreover, with the goal of spurring discussion, the moderator will make a short (circa ten minute) presentation at the beginning of class about what he or she perceives to be some of the core issues raised by the readings. To elaborate, presentations should not merely summarize the readings (e.g., “Jones says X”). Instead, they should be critical. That is, they might describe key conceptual issues; identify central debate(s) running through the different readings; point out any methodological (including measurement) issues that bedevil empirical work; and offer criticisms. An approximately one page written outline of the presentation, containing questions for discussion, should be posted on the course Gaucho Space website (under forums: instructor announcements) by 12:00 p.m. on the Monday before the class meeting so as to allow everyone time to reflect upon it prior to class. Please send me your top three choices of topics (ranked from first to third) by the end of the first day of class, and I will assign students to topics, doing my best to take everyone’s preferences into account.

Third, students will write a brief (approximately three to four page) research prospectus. The prospectus will identify a research question and *testable hypothesis* drawn from one or more readings for empirical investigation, and then identify a research design for testing this hypothesis. Be creative—this is your chance to draw attention to what you see as an overlooked claim or observable implication of someone’s argument. The best prospectuses will either identify existing data for testing their hypothesis, or make the case that the appropriate data does not exist and describe a methodology for gathering it, from a survey to elite interviews to a comparative case study. Links to data websites, codebooks, and bibliographic resources, etc. are welcome. The goal is to provide students practice with constructing empirical research proposals, a skill that is obviously required of comparative politics doctoral students. The research prospectus should be written for a topic for which the student does *not* serve as the moderator. It is due in class on the day the topic from which the prospectus is drawn is discussed.

Fourth and finally, students may choose either to write a longer (approximately fifteen to twenty page) research prospectus on a different political institutional topic from the short one, or to write a research paper (approximately fifteen to twenty pages) on an actual or proposed institutional reform. The paper or prospectus will be due by noon on Friday, 14 June. This assignment requires students to go beyond the assigned readings. I recommend that students consult with me about their topics. My hope is that both of these assignments will help students to further develop their own research interests, and perhaps to even start them down the road to a doctoral prospectus.

3 Grading

Grades for the course will be calculated as follows.

- Class participation. (20%)
- Service as moderator, including presentation and outline. (20%)
- Short research prospectus. (20%)
- Research paper or long research prospectus. (40%)

4 Required Reading Materials

Readings for the course are available in one of three ways. With a single exception, books for which we will be reading three or more chapters are available on reserve from the library; these readings are labeled [LIB] in the schedule below. You are of course also welcome to purchase copies of these books. Because they can be obtained from so many online vendors nowadays, often used (and hence inexpensively), I have not asked the university bookstore to stock them. For example, the 1999 edition of the Lijphart text is a fine substitute for the recently-released 2012 edition, and it is available used. Accordingly, if you are interested in building your personal library, which I recommend, go shopping with your fingers for these modern classics! Articles available online are labeled [EJ] in the schedule. Note, however, that you will either need to be on a university computer or to have your home computer

configured for off campus access to access these readings. I have provided links to these articles on the course Gaucho Space website. Finally, all other readings (such as shorter book excerpts) are available as PDF files from the course Gaucho Space website. These are labeled [GS] in the schedule.

5 Syllabus

Organizational Session (Week 1)

PART I: Theoretical Approaches

An Introduction to Organization Theory (Week 2)

Jonathan Bendor, 2001, "Bounded Rationality in Political Science," in Neil Smelser and Paul Baltes, eds., *International Encyclopedia of Social and Behavioral Sciences*, New York: Elsevier. [GS]

Jonathan Bendor, Terry Moe and Kenneth Shotts, 2001, "Recycling the Garbage Can: An Assessment of the Research Program," *American Political Science Review* 95 (1): 169–190. [EJ]

Paul DiMaggio and Walter Powell, 1991, *The New Institutionalism in Organizational Analysis*, Chicago: University of Chicago Press. Chapter 1. [GS]

James March and Herbert Simon, 1970, "Decision-Making Theory," in Oscar Grusky and George Miller, eds., *The Sociology of Organizations: Basic Studies*, New York: Free Press. [GS]

Terry Moe, 1984, "The New Economics of Organization," *American Journal of Political Science* 28 (4): 739–777. [EJ]

Douglass North, 1990, *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, New York: Cambridge University Press. Chapter 1. [GS]

Kathleen Thelen and Sven Steinmo, 1992, "Historical Institutionalism in Comparative Politics," in Sven Steinmo, Kathleen Thelen and Frank Longstreth, eds., *Structuring Politics: Historical Institutionalism in Comparative Analysis*, New York: Cambridge University Press. [GS]

Politics and Organizations (Week 3)

Jack Knight, 1992, *Institutions and Social Conflict*, New York: Cambridge University Press. Chapters 1, 2, 4, 6, and 7. [LIB]

Robert Lieberman, 2002, "Ideas, Institutions, and Political Order: Explaining Political Change," *American Political Science Review* 96 (4): 697–712. [EJ]

Terry Moe, 1990, "Political Institutions: The Neglected Side of the Story," *Journal of Law, Economics, and Organization* 6: 213–261. [EJ]

Terry Moe, 1991, "Politics and the Theory of Organization," *Journal of Law, Economics, and Organization* 7: 106–129. [EJ]

Adam Przeworski, 2004, "Institutions Matter?" *Government and Opposition* 39 (4): 527–540. [EJ]

PART II: Democratic Institutions in Comparative Perspective

Democracy and Autocracy (Week 4)

Darren Acemoglu and James Robinson, 2006, *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*, New York: Cambridge University Press. Chapters 1–3. [LIB]

Barbara Geddes, 1999, "What Do We Know about Democratization after Twenty Years?," *Annual Review of Political Science* 2: 115–144. [EJ]

Arend Lijphart, 2012, *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*, New Haven: Yale University Press. Chapter 4. [LIB]

Adam Przeworski, 1991, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, New York: Cambridge University Press. Chapters 1 and 2. [GS]

Adam Przeworski, Michael Alvarez, Jose Antonio Cheibub, and Fernando Limongi, 2000, *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950–1990*, New York: Cambridge University Press. Chapters 1 and 2. [LIB]

Barry Weingast, 1997, "The Political Foundations of Democracy and the Rule of Law," *American Political Science Review* 91 (2): 245–263. [EJ]

Political Regimes I: Presidentialism vs. Parliamentarism (Week 5)

Jose Antonio Cheibub, 2007, *Presidentialism, Parliamentarism, and Democracy*, New York: Cambridge University Press. Chapters 1 and 6. [GS]

Timothy Frye, 1997, "A Politics of Institutional Choice: Post-Communist Presidencies," *Comparative Political Studies* 30 (5): 523–552. [EJ]

Arend Lijphart, 2012, *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*, New Haven: Yale University Press. Chapter 7. [LIB]

David Samuels and Matthew Shugart, 2010, *Presidents, Parties and Prime Ministers: How the Separation of Powers Affects Party Organization and Behavior*, New York: Cambridge University Press. Chapters 1, 2, 5 and 8. [LIB]

Matthew Shugart and John Carey, 1992, *Presidents and Assemblies*, New York: Cambridge University Press. Chapters 1–3, 8–9. [LIB]

Political Regimes II: Centralization vs. Decentralization (Week 6)

Pradeep Chhibber and Ken Kollman, 1998, "Party Aggregation and the Number of Parties in India and the United States," *American Political Science Review* 92 (2): 329–342. [EJ]

Arend Lijphart, 2012, *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*, New Haven: Yale University Press. Chapter 10. [LIB]

Daniel Treisman, 2007, *The Architecture of Government: Rethinking Political Decentralization*, New York: Cambridge University Press. Chapters 1, 2 (p. 21–27 only), 7, and 10–12. [LIB]

Barry Weingast, 1995, "The Economic Role of Political Institutions: Market-Preserving Federalism and Economic Development," *Journal of Law, Economics & Organization* 11 (1): 1–31. [EJ]

Erik Wibbels, 2006, "Madison in Baghdad? Decentralization and Federalism in Comparative Politics," *Annual Review of Political Science* 9: 165–188. [EJ]

Electoral Systems (Week 7)

Gary Cox, 1997, *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*, New York: Cambridge University Press. Chapters 1–4, 7, 9–11. [LIB]

Thomas Cusack, Torben Iversen and David Soskice, 2007, "Economic Interests and the Origins of Electoral Systems," *American Political Science Review* 101 (3): 373–391. [EJ]

Arend Lijphart, 2012, *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*, New Haven: Yale University Press. Chapter 8. [LIB]

Robert Moser and Ethan Scheiner, 2012, *Electoral Systems and Political Context: How the Effects of Rules Vary Across New and Established Democracies*, New York: Cambridge University Press. Introduction and Chapter 1. [GS]

Legislatures (Week 8)

John Huber, 1996, *Rationalizing Parliament: Legislative Institutions and Party Politics in France*, New York: Cambridge University Press. Introduction and Chapter 7. [GS]

Arend Lijphart, 2012, *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*, New Haven: Yale University Press. Chapters 6 and 11. [LIB]

Kenneth Shepsle and Barry Weingast, 1995, "Positive Theories of Congressional Institutions," in Kenneth Shepsle and Barry Weingast, eds., *Positive Theories of Congressional Institutions*, Ann Arbor: University of Michigan Press. [GS]

Kaare Strom, 1984, "Minority Governments in Parliamentary Democracies: The Rationality of Nonwinning Cabinet Solutions," *Comparative Political Studies* 17: 199–227. [EJ]

Kaare Strom, Wolfgang Muller and Daniel Markham Smith, 2010, “Parliamentary Control of Coalition Governments,” *Annual Review of Political Science* 13: 517–535. [EJ]

George Tsebelis and Jeanette Money, 1997, *Bicameralism*, New York: Cambridge University Press. Introduction, Chapters 1, 2 and 9. [LIB]

Bureaucracy (Week 9)

John Huber and Charles Shipan, 2002, *Deliberate Discretion*, New York: Cambridge University Press. Chapters 1, 2, 4 and 8. [LIB]

Terry Moe and Michael Caldwell, 1994, “The Institutional Foundations of Democratic Government: A Comparison of Presidential and Parliamentary Systems,” *Journal of Institutional and Theoretical Economics* 150 (1): 171–195. [EJ]

James Rauch and Peter Evans, 2000, “Bureaucratic Structure and Bureaucratic Performance in Less Developed Countries,” *Journal of Public Economics* 75 (1): 49–71. [EJ]

James Wilson, 1989, *Bureaucracy: What Government Agencies Do and Why They Do It*, New York: Basic Books. Chapters 1, 2, 16, and 20. [GS]

Pulling It All Together: Institutions, Typologies, and Democracy (Week 10)

Gary Cox, 1997, *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World’s Electoral Systems*, New York: Cambridge University Press. Chapter 12. [LIB]

Arend Lijphart, 2012, *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*, New Haven: Yale University Press. Chapters 1–3, 15 and 16. [LIB]

G. Bingham Powell, Jr., 2000, *Elections as Instruments of Democracy: Majoritarian and Proportional Visions*, New Haven: Yale University Press. Chapters 1, 2 and 10. [LIB]

Adam Przeworski, Michael Alvarez, Jose Antonio Cheibub, and Fernando Limongi, 2000, *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950–1990*, New York: Cambridge University Press. Chapter 6. [LIB]

Richard Rose, 2000, “The End of Consensus in Austria and Switzerland,” *Journal of Democracy* 11 (2): 26–40. [EJ]

George Tsebelis, 1995, “Decision Making in Political Systems: Veto Players in Presidentialism, Parliamentarism, Multicameralism and Multipartyism,” *British Journal of Political Science* 25 (3): 289–325. [EJ]

P3000 Política comparada

CIP: 451001 Ciencias Políticas

CL-L-U-CA: 3-0-8-3

Disciplina asociada:

Ciencia Política

Escuela:

Ciencias Sociales y Gobierno

Departamento Académico:

Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Programas académicos:

8 LDP09, 7 LEP09, 7 LPL07, 7 LPL11

Requisitos:

No tiene.

Equivalencia:

P 99872 ; P 00872

Objetivo general de la Unidad de Formación:

Al finalizar este curso el alumno será capaz de definir y reconocer la metodología de la política comparada, a partir del análisis de las técnicas desarrolladas desde su adopción en la ciencia política, para aplicar sus modelos y conceptos más importantes en la explicación de los fenómenos políticos de la sociedad actual.

Técnica didáctica sugerida:

Método de casos

Bibliografía sugerida:

LIBROS DE TEXTO:

* Lichbach, Mark I., Comparative politics : rationality, culture, and structure, Cambridge, U.K. ; New York, NY : Cambridge University Press, 1997, 0521583691 (encuaderna, 9780521583695 (encuadernado)

* James Mahoney y Dietrich Rueschemeyer, Comparative Historical Analysis in Social Sciences, Cambridge, Cambridge University Press, 2003,

* O'Neil, Patrick H., Essentials of comparative politics , 2nd ed., New York, N.Y. : W.W. Norton & Co., c2007, , 0393928764 (pbk.), 9780393928761

LIBROS DE CONSULTA:

* Del Castillo, Pilar, Cultura política : enfoques teóricos y análisis empíricos, Spain : Valencia : Tirant lo Blanch, 1997, spa, 8480024453

* Goodin, Robert E., New handbook of political science. Español\ "Nuevo manual de ciencia política", Spain : Madrid : Ediciones Istmo, 2001, spa, 8470903683, 9788470903687

* Olson, Mancur, Power and prosperity. Español\ "Poder y prosperidad : la superación de las dictaduras comunistas y capitalistas, 1a ed., Spain : Madrid : Siglo Veintiuno, 2001, spa, 8432310611

- * Sartori, Giovanni, La comparación en las ciencias sociales, Spain : Madrid : Alianza, 1999, spa, 8420629472
- * Linz, Juan J. (Juan José), Totalitarian and authoritarian regimes, Boulder, CO : Lynne Rienner Publishers, 2000, 1555878660 : HRD\$59.95
- * Przeworski, Adam, Democracy and development : Political institutions and material well-being in the world, 1950-1990, Massachusetts : Cambridge : Cambridge University Press, 2000, eng, 0521790328 (encuadernado), 0521793793 (rústica)
- * Abramson, Paul R, Value change in global perspective, Michigan : Ann Arbor, Mich. : University of Michigan Press, 1995, eng, 0472065912 (pbk.), 0472095919(acid-free paper)
- * Arend Lijphart, American Political Science Review, V.65, n.3,, 1971,
- * Adam Przeworski y Fernando Limongi, ?Modernization: Theories and Facts?, en World Politics, V.49, n.2,, 1997,
- * Harry Eckstein, Regarding Politics. Essays in Political Theory, Stability and Change, Berkeley. The University of California Press, 1992,
- * Gianfranco Pasquino, Modernización y Desarrollo Político, Editorial Nova Terra, 1974,
- * Samuel P. Huntington, ¿Quiénes Somos? Los Desafíos a la Identidad Política Estadounidense, Buenos Aires. Paidós, 2004,
- * Landman, Todd., Issues & methods in comparative politics : an introduction , , New York : Routledge, 2000, , 0415187273 (HB), 0415187281 (PB)
- * Dalton, Russell J., Democratic challenges, democratic choices : the erosion of political support in advanced industrial democracies , , New York ; Mexico City : Oxford University Press : ECPR, 2007, , 9780199297900 (rústica)
- * , Comparative politics today : a theoretical framework., 5th ed., New York : Pearson, 2008, , 0205576567, 9780205576562

Perfil del Profesor:

(451001)Maestría en Ciencias Políticas ; (450101)Maestría en Ciencias Sociales ; (451001)Doctorado en Ciencias Políticas ; (450101)Doctorado en Ciencias Sociales

CIP: 451001, 450101

Idioma en que se imparte la materia:

Español

Georgetown University

GOVT 468

Political Institutions and Governance

Instructor:

Josep Colomer
588 ICC
colomerj@georgetown.edu

Class:

Tuesdays and Thursdays 12:30-1:45

Course Description

This course will provide comparative and theoretical analyses of democratic political institutions. Political institutions are conceived as “the rules of the game”; basically, they establish the domains of public activity, the procedures to select leaders and the rules to make collective decisions. Different rules induce political actors to develop diverse strategies producing different outcomes. We will examine both the origins of the different institutional formulas and their consequences for policy-making, governmental performance, and democratic stability. Major topics include the foundations of political communities at city, state, continental and global levels; the diffusion of democracy in the world; the role of political parties in elections and in government formation; the relations between the executive and the legislative; electoral systems and other forms of representation and decision-making. We will also address the evolution, change and reforms of institutions in the world in a long-term perspective.

Course Requirements

- Weekly exercises and presentations in class (40%)
- Final paper or take-home exam (60%)

Paper projects must be discussed and approved by the instructor.

Grades: A>90; A->80; B+>70; B>60; B->50; C+>40; C>30; C->20; F>10.

Main Reference Books

Josep M. Colomer A. *The Science of Politics*. Oxford University Press, 2011.

Josep M. Colomer B. *Political Institutions: Democracy and Social Choice*. Oxford University Press, 2003.

Some basic reference readings are indicated below. Readings to be presented and discussed in class are provided in the Blackboard, in most cases as journal articles or book chapters which usually summarize full-fledged books by the same authors. Larger bibliography is provided in the two reference books above and will be updated in class; they will also be necessary for writing a term paper.

1/9-14

1 – Introduction:

The role of institutions for democratic governance

- Colomer B. Chapter 1
- o Douglass North, *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press 1990.
- o Kenneth A. Shepsle, “Institutional Equilibrium and Equilibrium Institutions”, in Herbert Weisberg ed., *Political Science: The Science of Politics*. Agathon, 1986.
- o Paul Pierson, *Politics in Time: History, Institutions, and Social Analysis*. Princeton University Press, 2004.

1/16-21

2 – Polity: State and Nation Building

- Colomer A, chapter 5
- o Alesina, Alberto, and Enrico Spolaore. *The Size of Nations*, The MIT Press, 2005.
- o Colomer, *Great Empires, Small Nations: The Uncertain Future of the Sovereign State*. Routledge, 2007.

1/23-28

3 – Polity: Federation, and Global Government

- Colomer A, chapter 6
- o Robert Goodin, “World Government is Here”, Chapter 8 in *Varieties of Sovereignty and Citizenship*, S. R. Ben-Porath and R. M. Smith, eds. University of Pennsylvania Press, 2012.
- o Colomer, 2014. Book ms. *The Rulers of the World*. (it also includes larger bibliography).

1/30-2/4

4 - Dictatorship

- Colomer A, chapter 7
- o Acemoglu, Daron, and James A. Robinson. *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*. Crown, 2012.
- o Marta Reynal-Querol, “Does Democracy Preempt Civil Wars?”, *European Journal of Political Economy*, 21, 2005: 445–465.
- o Sthathis Kalyvas and Laia Balcells, *International System and Technologies of Rebellion: How the End of the Cold War Shaped Internal Conflict*”, *American Political Science Review*, 104, 3, 2010: 415-429.

2/6-11

5 – Democracy

- Colomer A, chapter 8
- o Amartya Sen, *Development and Freedom*. Oxford University Press, 2000.
- o Adam Przeworski et al, *Democracy and Development*, Cambridge University Press, 2000.
- o Barry R. Weingast, “The Political Foundations of Democracy and the Rule of Law”, *The American Political Science Review*, 91: 2, 1997: 245-263.

2/13-18

6 - Political Parties

- Colomer A, chapter 9
- o Colomer, “On the Origins of Electoral Systems and Political Parties”, *Electoral Studies*, 2007.
- o John A. Aldrich. *Why Parties?* Yale University Press, 1995.

2/20-25

7 - Electoral Competition

- Colomer A, chapter 10
- o Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy*. Harper and Row, 1957.
- o Melvin J. Hinich, and Michael C. Munger. *Analytical Politics*. Cambridge University Press. 1997.
- o Bruce Bueno de Mesquita, *The Predictioneer’s Game*, 2010

2/27-3/4

8 – Agenda Formation

- Colomer A, chapter 11
- o William H. Riker, ed. 1993. *Agenda Formation*. University of Michigan Press.
- o Gary Miller & Norman Schofield, “Activists and Partisan Realignment in the United States”, *American Political Science Review*, 97: 2, 2003: 245-360.

3/6-18

9 - Party Systems

- Colomer A, chapter 12
- o John D. Huber and G. Bingham Powell, “Congruence Between Citizens and Policymakers in Two Visions of Liberal Democracy”, *World Politics*, 46, 3, 1994: 291-326.
- o Simon Bornschier, “The New Cultural Divide and the Two-Dimensional Political Space in Western Europe”, *West European Politics*, 33, 3, 2010: 419-444.

3/20-25

10 – Majority Rule

- Colomer A, chapter 13
- Colomer B, chapter 3.1

- o Gabriel L. Negretto, “Choosing How to Choose Presidents: Parties, Military Rulers, and Presidential Elections in Latin America”, *The Journal of Politics*, 68: 2, 2006: 421–433.
- o Karen L. Remmer, “The Politics of Institutional Change: Electoral Reform in Latin America”, *Party Politics*, 14:1, 2008: 5-30.

3/27-4/1

11 – Proportional Representation

- Colomer A, chapter 14
- Colomer B, chapter 3.2

- o Colomer, “It’s the Parties that Choose Electoral Systems (Or Duverger’s laws Upside-down)”, *Political Studies*, 2005.
- o Gary Cox, *Making Votes Count*. Cambridge University Press, 1997.
- o Rein Taagepera, *Predicting Party Sizes. The Logic of Simple Electoral Systems*. Oxford University Press, 2007.

4/3-8

12 - Division of Powers

- Colomer A, chapter 15
- Colomer B, chapter 4

- o Colomer, “Equilibrium Institutions: The Federal-Proportional Trade Off”, *Public Choice*, 158, 3-4, 2014: 559–576.
- o Thomas H. Hammond, and Gary J. Miller. “The Core of the Constitution.” *American Political Science Review*, 81, 1987.
- o Kenneth Krehbiel, *Pivotal Politics: A Theory of U.S. Lawmaking*, The University of Chicago Press, 1998.

4/10-15

13 - Party Government

- Colomer A, chapter 16

- o Colomer, “The More Parties, the Greater Policy Stability”, *European Political Science*, 2011.
- o Laver Michael, and Norman Schofield (1990). 2003. *Multiparty Government*. Oxford University Press.
- o Carlos Pereira & Marcus A. Melo, “The Surprising Success of Multiparty Presidentialism”, *Journal of Democracy*, 23: 3, 2012: 156-170.

4/22-24

14 – Conclusion: Democracy, Governance, and Institutions

- Colomer B, chapter 5

o Colomer, “Disequilibrium Institutions and Pluralist Democracy”, *Journal of Theoretical Politics* 13:3, 2001: 235–247.

o Colomer, “Comparative Constitutions”, in R. Goodin ed., *The Oxford Handbook of Political Science*, 2007.